LA NACION
CON UNA HOJA COMPLEMENTARIA

Año XIX—Núm. 5279 — Buenos Aires, Domingo 5 de Febrero de 1888 — Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

BIBLIOTECA NACIONAL

Circulacion del número anterior
35,400 ejemplares.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION
(PAGADERA ADELANTADA)

	Capital	Interior	Rep. Oriental, Paraguay y Bolivia	Otros paises
Trimestre	4.50	5.25	6—	7.50
Semestre	8.50	10.25	11.50	14.50
Año	16—	20	22—	28—
Número suelto	0.06			

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion de manera que el vencimiento recaiga en una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes puede considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares; no se le exigirá el pago previo sino por mensualidades, á razon de $ 1,30 m/n por cada suscricion y se le concederá un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Notas de la semana

Hoy debe tener lugar en la república el acto vergonzoso por el que se suplanta la eleccion popular que debia renovar la mitad del cuerpo legislativo.

Puede juzgarse de lo demás por lo que sucede en la capital de la nacion.

Para esa eleccion y en una ciudad de 450.000 habitantes, ha sido convocada, la antevíspera, una reunion de cuarenta y dos personas, á la cual solo asistieron treinta y ocho. Para hacer lo más significativo el acto tuvo lugar en la casa particular de un senador que desempeña en la capital las funciones de agente electoral permanente del poder ejecutivo.

No es necesario decir lo que esto importa: el pueblo queda relegado en sus casas, mientras sus derechos son ejercitados por los empleados subalternos de ciertas reparticiones públicas. Esos mismos empleados no serán otra cosa que instrumentos ciegos de la resolucion que, por órden superior, han adoptado unánimemente las treinta y ocho personas reunidas en casa del comisario electoral del gobierno.

Despues de esto no faltará quien diga que somos el pueblo más libre de la tierra; que avanzamos cada dia más en las prácticas del buen gobierno y del sistema representativo; que la voluntad nacional ha confirmado con un nuevo veredicto la popularidad que rodea á los hombres del gobierno.

Sin embargo, los hechos volverán á confirmar hoy el juicio formado, dentro y fuera del país, sobre la actualidad.

Segun la constitucion, la República Argentina es gobernada con arreglo á la forma representativa republicana federal. El pueblo es el que gobierna por medio de representantes que elige libremente.

La autoridad del congreso emana directamente del pueblo. El poder ejecutivo no puede ejercer facultades extraordinarias, bajo pena de ser considerado «como infame traidor á la patria»; siendo facultades extraordinarias todas aquellas que la constitucion ha reservado á los demás poderes públicos ó al pueblo de la nacion.

En la práctica, el congreso de la nacion se elige por treinta y ocho personas á quienes el comisario electoral del poder ejecutivo hace saber los candidatos que este último ha designado para la representacion nacional.

Ya no se salva ni el decoro de las formas externas. Anteriormente, el gobierno tenia sus predilecciones y las hacia prevalecer por medio de agrupaciones populares á las que prestaba su apoyo. ¿Para qué tanto trabajo? Basta que el comisario electoral, que es el resorte magno del actual sistema representativo, junte á sus parciales, la víspera de la eleccion y les comunique la palabra de órden.

Vamos adelantando. Antes se llamaban gobiernos electores á los que influian en la eleccion ó ejercian presion sobre ella.

Hoy el gobierno no influye en la eleccion; la hace.

Se quedará con los beneficios de su obra; pero no le será posible negarla ó desfigurarla.

Conste pues hoy, una vez más, que el gobierno representativo federal está abolido en la nacion argentina; que el ejecutivo es en ella el elector único; que el congreso nacional ha desaparecido como poder independiente y como delegado del pueblo; que el ejecutivo administra á virtud de poderes que él mismo se confiere y que legisla por medio de representantes suyos que ocupan el lugar de los representantes del pueblo.

Conste que la constitucion argentina está suprimida y que el orígen de todo poder público reside en la persona que logró posesionarse del poder ejecutivo nacional; fallando así por su base nuestro sistema de gobierno y todas las garantías que rodeaban la gestion de los intereses públicos.

Quédense, pues, con su obra: pero ténganla por lo que vale, en presencia del carácter que acabará de imprimirla el nuevo y escandaloso vejamen que se consumará hoy contra la libertad del sufragio.

Los ferrocarriles á la luna, garantidos por el gobierno argentino, han sufrido en los mercados de Europa un fracaso estruendoso.

Los amigos del gobierno están muy contentos de haber hallado la explicacion del fenómeno. Una garantía equivale á un empréstito, porque el empréstito que solicitaron los particulares para la construccion de los ferrocarriles tiene detrás de sí la responsabilidad del gobierno; por manera que lanzar al mercado cinco ó seis negociaciones de ferrocarriles garantidas, equivale á solicitar á un tiempo cinco ó seis empréstitos garantidos por una misma persona.

Lástima que la explicacion no se haya ofrecido en tiempo. Pero, si mal no recordamos, ella se presentó, sin que nadie le hiciera caso, en el gabinete ni en las cámaras, como se presentaron tambien objeciones que no habrían dejado de influir en el ánimo de los capitalistas solicitados. En efecto, ¿quién suministraria fondos para empresas que, segun la declaracion pública de la legislatura que las autorizó, no habian sido estudiadas bajo el punto de vista de su practicabilidad, de su utilidad, ni de su costo? ¿Quién aventuraria capitales, por ejemplo, para la construccion de líneas férreas, cuando hasta se dudaba de la existencia del punto á que se dirigian; cuando se confesaba que se procedia sin otra base que la trazada sobre el papel y cuando se prescindia de la opinion de las oficinas facultativas, segun las cuales se trataba de empresas ruinosas ó impracticables?

Todo esto ha querido cubrirse con la garantía del gobierno. ¿Qué importa que las empresas se pierdan si el gobierno paga? Pero los capitalistas habrán deseado comparar los recursos del gobierno con los compromisos que contraia, y al ser informados de que el gobierno ignoraba absolutamente el monto de los últimos, han concluido que se les queria hacer marchar con los ojos vendados, condicion que, naturalmente, debe retraer al capital que es, por sí mismo, de naturaleza desconfiada.

Parece tambien que las manifestaciones hechas respecto de las nuevas concesiones, por personas altamente colocadas y que eran simpáticas á otras empresas que se sentian estorbadas por la concurrencia, ha podido influir en el mal éxito.

Queda de todas maneras demostrado que las concesiones sin número y sin tasa, aun cuando lleven la garantía del estado, se inutilizan las unas á las otras, exponiendo al gobierno á la situacion desairada por que acaba de pasar.

La prensa independiente previó con tiempo todos estos inconvenientes y contrastes. La elocuencia de los hechos ha demostrado hoy que esa prensa no hablaba, segun se pretendia, por espíritu de ciega oposicion.

La opinion se ha preocupado del proyecto presentado por el director de los trabajos del puerto de La Plata para la cesion de esas obras en favor de una empresa particular.

El fondo del asunto es este. Se han gastado 30 millones y por cuatro ó cinco más que hay que gastar, se propone entregar al que haga ese nuevo gasto la explotacion de las obras por 35 años.

Cuando se contraian los enormes empréstitos que sirvieron de base á la fundacion de La Plata, se pregonaba que su puerto vendria á realizar la grande aspiracion de Rivadavia; que seria el grande y verdadero emporio de la república y que, al quedar habilitado, enterraria los puertos de Buenos Aires.

¡Cuánta distancia hay de esas promesas á la declaracion con que empieza el informe del ingeniero Waldorp, declaracion que tiene la autoridad del director técnico de las obras!

«A causa de su situacion en la Ensenada, dice aquel ingeniero: «punto insignificante de comercio local», el puerto de La Plata tendrá un carácter especial y servirá esencialmente al comercio de tránsito. Su facilidad de comunicacion directa de este puerto con los demás puntos de la República Argentina, tanto por agua como por la red de ferrocarriles, le asegura este destino por muchos años.»

Este puerto, de importancia limitada en los objetos y hasta en el tiempo, era el que debia anular el puerto de Buenos Aires!

Hoy se quiere demostrar, por los mismos ingenieros directores que, á pesar de los millones gastados, son tan menguadas las esperanzas que en ese puerto deben cifrarse, que el gobierno hará buen negocio entregándolo por treinta y cinco años á los que se encarguen de terminar las obras. Además, la publicacion del proyecto hace ver que no es este el solo sacrificio que haria el gobierno de la provincia. Para que le reciban el puerto, debe además, conceder á los empresarios los terrenos que ellos determinan, obligándose, además, á devolver el valor de las principales obras que se construyan, con más un veinte por ciento sobre el costo de ellas.

De esta manera, por explotar el puerto, durante treinta y cinco años, la empresa no le incorpora valores sino para recuperarlos más tarde, con un interés de veinte por ciento; lo que presenta este negocio, al primer aspecto, como un verdadero contrato leonino en que uno de los contrayentes recibe la totalidad de los beneficios, sin ninguna prestacion ó compensacion por parte suya.

La Nacion se reserva ampliar la consideracion de este asunto, cuya discusion ha sido anteriormente por ella iniciada. En esta nota se limita á hacer constar las ventajas á que aspira la empresa además de las que le resultarian de la explotacion, por treinta y cinco años, del puerto de La Plata.

Ha llamado la atencion la serie de medidas vejatorias adoptadas contra la bolsa de comercio de dos años á esta parte. A las patentes exorbitantes; á los procedimientos irregulares seguidos para clasificarlas y hacerlas efectivas; á la creacion del impuesto sobre las operaciones á plazo y á la intromision del ejecutivo en el funcionamiento interno de la bolsa de comercio cuyos empleados eran obligados á revelar las operaciones particulares y á exhibir los libros del establecimiento, acaba de unirse el lenguaje procaz empleado contra el gremio de corredores por el agente que el gobierno habia introducido en aquella asociacion para determinar una fiscalizacion y una verdadera intervencion que nada autorizaba.

Las palabras hirientes con que el interventor del gobierno en la bolsa de comercio ataca la honorabilidad de esta última, dejan ver bien claro que se trata de llevar adelante un plan que hemos indicado hace poco y que consistiria en apoderarse de la institucion ya por medio de una reglamentacion que la dejase en manos del gobierno, ya por un golpe de autoridad que acabe con la bolsa como asociacion particular y la convierta en reparticion pública dependiente del P. E.

No se comprende cómo pueda abrigarse ninguna de estas pretensiones. Como asociacion particular, la bolsa no puede ser intervenida por el gobierno; puesto que, si este proceder fuera lícito respecto de aquella, podria emplearse, con igual fundamento, contra todas las casas de comercio y establecimientos particulares de nuestra plaza.

En cuanto á oficializar la bolsa actual, tampoco se comprende la justicia de un proceder semejante. Si el gobierno quiere hacerse bolsista á pesar de sus ideas spencerianas tiene el camino de recabar del congreso la autorizacion necesaria; pero esto no quiere decir que está facultado para impedir que los corredores se asocien, como podria hacerlo cualquier otro gremio, amparándose bajo las garantías de la constitucion.

Ahora, cuanto á la impresion producida por el documento que ha lanzado á la publicidad el interventor del gobierno, baste decir que la direccion de rentas se ha creido en el caso de desautorizarlo.

Esa reparticion ha hecho publicar una declaracion de la que resulta que el agente del gobierno en la bolsa de comercio ha procedido de su sola cuenta al publicar el cuadro de las operaciones de esta última. Ni el cuadro ni la nota que lo acompaña se han hecho por órden de la direccion de rentas ni del ministerio de hacienda que aun no tiene ni siquiera conocimiento de ellos. En consecuencia, la direccion de rentas declara que las conclusiones á que arriba el interventor (y que han producido su expulsion como socio de la bolsa) son de la «propia cosecha» de este último.

Parece, pues, que el interventor de la bolsa ha incurrido en el inconveniente designado como «exceso de celo», lo que no impide que su conducta, relacionada con las demás hostilidades emprendidas contra la bolsa, revelen, en su mismo exceso, la tendencia de los propósitos á que sirve el interventor.

Si no es esto así, los hechos se encargarán de demostrarlo.

Un empleado del gobierno, encargado de recabar datos de una asociacion particular que la afrenta ante el público gratuitamente; que redacta documentos injuriosos «de su cosecha»; que los publica sin conocimiento de sus superiores; que obliga á desautorizarlos y que se hace expulsar como miembro de la asociacion que fiscaliza, incurre en tal cúmulo de faltas que no podrian ser toleradas si todos estos avances no responden al deseo oculto del mismo que los hace desautorizar.

Las huelgas van tomando el camino de la calma, porque al fin parece que sus verdaderos causantes no se empeñan ya en mantener ciegamente las medidas que las produjeron.

Segun la version más corriente, el recurso á entablarse ante la justicia por los dueños de restaurants y hoteles, se ha detenido esperando el primer caso de multa que se produzca, para demandar, con motivo de ella, á la intendencia municipal. Si la demanda no se inicia, es que las multas no son aplicadas, lo que quiere decir que la intendencia se muestra ménos rigurosa.

Tambien ha ocurrido el caso de que promoviéndose nuevas reuniones del gremio de panaderos, se ha consultado á las comisarías de policía si pondrian traba á esas reuniones, contestándose por aquellas negativamente. Resulta entonces que la policía, tambien por su lado, ha declinado de los procederes agresivos y atentatorios que inició.

Si las cosas quedan colocadas en este terreno, nada impide que pueda transcurrir sin perturbaciones, el tiempo que falta para que el concejo municipal reunido pueda modificar la malhadada ordenanza del servicio doméstico.

Hemos llegado al fin á la explicacion de un enigma.

Se sabe que, suprimido el servicio de las cédulas hipotecarias provinciales de la capital de la nacion, pasó en la cámara provincial de diputados un proyecto habilitando en esta ciudad una oficina que hiciese aquel servicio. El senado le negó su voto y el proyecto, siendo rechazado en una cámara, debia quedar sin efecto hasta que funcionara la legislatura de este año.

Sin embargo, era este un punto reglamentario que el ejecutivo provincial podia resolver y que, mejor estudiado el asunto, resultaba solucionado en la misma ley que dispuso la traslacion de las oficinas hipotecarias á La Plata.

Entre tanto, nada se ha resuelto hasta hoy sobre este asunto que tantos intereses afecta.

¿Cómo explicarse la resistencia del senado y el silencio del gobierno provincial?

Se decia que en el fondo de todo esto habia un interés mezquino de localidad. Se creia que La Plata ganaria haciendo acudir allí á los millares de personas que son deudores y acreedores del Banco hipotecario.

A nadie podia ocultarse, sin embargo, que este era un error pueril. Una agencia establecida en la capital de la república, con uno ó más cobradores ó pagadores en La Plata, lo habria hecho todo. En cambio, los clientes de la provincia sufrian como sufria ella misma por la depreciacion de los títulos hipotecarios, á causa de las dificultades del cobro.

No podia, por lo tanto, admitirse que el error llegase al punto de que las autoridades de la provincia se hostilizasen á sí mismas.

Solo una explicacion tiene el fenómeno, que se nos ha dado y que no es posible recusar.

Son sugestiones y exigencias de fuera de la provincia las que quieren desalojar de la capital los títulos del Banco hipotecario, como desalojaron al Banco mismo.

Así se explica únicamente, aunque esté lejos de justificarse, porque no se habilita en la capital una oficina que haga el servicio de las cédulas provinciales.

Indicamos la probable causa del mal porque este es el procedimiento racional cuando se trata de encontrar un remedio.

Y ya que hemos caido á los asuntos de la provincia, no será justo dejar en silencio un incidente que merece mayor publicidad de la que ha alcanzado.

El presupuesto provincial está en deficit de unos cuatro millones, si mal no recordamos.

Las cámaras se habrian reunido, teniendo como principal propósito arbitrar los medios necesarios para equilibrar los gastos con los recursos.

Despues de haberse buscado economias con poco éxito, en el sueldo de los porteros, se propuso votar una subvencion para una compañía de ópera que debia funcionar en La Plata, destinándose al efecto 50.000 pesos.

No decimos nada del hecho de emplear las rentas generales, á que todos contribuyen, en las diversiones de una localidad; pero no deja de ser peregrina la ocurrencia de reunirse para hacer desaparecer un déficit de cuatro millones y resolver la dificultad votando 50.000 pesos para la ópera.

Parece, que, en este último tiempo, el gobierno ha aplazado muchos pagos con el objeto de reunir recursos para atender las formidables remesas que demandan los empréstitos extranjeros.

La idea no es censurable; pero estos nos dá motivo para recordar que, segun declaracion solemne del presidente de la república, en su último viaje á Entre Rios, la nacion tenia depositados en los bancos ocho ó nueve millones que provenian de sobrantes de las entradas ordinarias.

Generalmente se ha dudado algo sobre la existencia de esos sobrantes y aun más de que llegasen á tan abultada cifra. Hoy pues que el gobierno se encuentra en el caso de reunir recursos para servir los empréstitos, no está de más recordarle que tiene en las cajas del tesoro la hermosa suma que con tan justa satisfaccion ostentó en su discurso el presidente de la república.

Reminiscencias históricas

EL PRONUNCIAMIENTO CONTRA ROSAS

Señor director de La Nacion:

En el número 5275 de su ilustrado diario, he visto un artículo suscrito por el Sr. Antonio Zinny, en el que se atribuye al Sr. Andrés Lamas la iniciativa del pronunciamiento del 1° de mayo, contra Rosas.

Como hay un error, á mi juicio, en esta aseveracion, que se relaciona con un hecho importante de la historia argentina, me creo en el deber de rectificarlo, refiriendo los antecedentes de aquel acontecimiento, que dió en tierra con la tiranía de Rosas.

Como se verá más adelante, los hechos se impusieron por sí mismos, necesitando tan sólo darles forma y ordenacion.

Desde el tratado de Alcarás, las relaciones entre Rosas y el general Urquiza habian dejado de ser francas y sinceras. Aquél desconfiaba de éste, que, á su vez, no se conformaba en todo con la marcha de aquél.

Sin embargo, el general Urquiza habia sido nombrado general en jefe del ejército que iba á expedicionar sobre el Paraguay; aunque le escribieron de Buenos Aires que Rosas habia mandado decir al general Virasoro que cuando el ejército expedicionario pisase el territorio correntino, reclamase ese mando, con arreglo al tratado de 4 de enero. Esta noticia era muy verosímil no sólo por lo estipulado en aquel tratado, que conferia el mando del ejército al gobernador de la provincia en que aquél se encontrase, sinó porqué, como dejo dicho, se habian enfriado las relaciones entre Rosas y Urquiza.

Este enfriamiento ó desconfianza se acentuaba cada vez más en la atmósfera política, dentro y fuera de la república. Y eso mismo, sin duda, dió márgen para que varios emigrados, como Mármol en Montevideo, y Sarmiento en Chile, escribiesen al general Urquiza incitándolo para que se rebelase contra Rosas. Recuerdo que alguno hasta le ofrecia su voto por la provincia de San Juan para presidente de la república. Pero no recuerdo que el Sr. Lamas, que sin duda se encontraba en Rio de Janeiro, le hubiese escrito; á no ser que lo hubiese hecho despues de las conferencias con el vice-cónsul del Brasil, en Gualeguaychú, estando ya próximo el dia del pronunciamiento. Esto me consta, porque yo redactaba toda la correspondencia oficial y confidencial del general Urquiza, en aquella época.

El pronunciamiento del 1° de mayo ni fué, pues, sujerido por el Sr. Lamas, como equivocadamente se ha aseverado, ni el general Urquiza se pronunció contra Rosas por la ambicion de suceder á éste en el mando supremo, como se asevera en una historia de Rosas no há mucho publicada.

Basta leer el programa del pronunciamiento de Mayo, que fué fielmente cumplido por el libertador, para exonerarlo de ese cargo injusto con que se quiere menguar la gloria por él conquistada, dando libertad y constitucion á la república.

El pronunciamiento se efectuó, porque, estando prohibida por Rosas la extraccion de metálico de Buenos Aires para las provincias, por la via fluvial, el gobierno de Entre Rios le pasó dos notas reclamando de esa prohibicion, que tanto perjudicaba á la industria y al comercio de Entre Rios.

En la segunda nota se le pedia con exigencia una resolucion pronta sobre el particular, porque la grita del comercio y la paralizacion de las faenas de los saladeros, por falta de numerario, hacia cada dia más difícil la situacion.

El general Rosas pasó esta segunda nota á la legislatura de Buenos Aires, renunciando el encargo de las relaciones exteriores de la república, con el pretexto de que el mal estado de su salud no le permitia atender los asuntos de la guerra con la prontitud que le exigian algunos de los gobernadores.

Cuando leí este mensaje de Rosas, escribí al general Urquiza, desde el Paraná, diciéndole: «que en el ministerio de relaciones exteriores del gobierno de Buenos Aires, habia ya un proceso formado contra el de Entre-Rios, y que sólo le faltaba la carátula de salvaje unitario, para tener la guerra declarada á la provincia. Es necesario, le decia, reunir con prontitud los elementos posibles, para salvar la suerte de la provincia de las eventualidades de una guerra desigual. Entre estos elementos considero, en primer lugar, la liga con el gobierno de Corrientes.

El gobierno del Brasil, el del Paraguay y de Montevideo, que están en guerra con Rosas, serán aliados necesarios, etc., etc.»

El general Urquiza me contestó: que estaba de acuerdo con mis observaciones; que pretextase tomar datos para terminar el mensaje que le estaba haciendo á fin de dar cuenta á la legislatura de once ó doce años que llevaba de gobierno, y que fuese á verlo en su estancia de San José.

Inmediatamente fuí allí, y al dia siguiente se les mandó un chasque al general Cáceres y á mi hermano Luis, convidándolos para unas carreras en Concordia. Las carreras eran un pretexto para desorientar la opinion pública sobre el objeto de aquella reunion.

Allí se arregló la alianza de la provincia de Corrientes con su gobierno, ó contra su gobierno, si éste se oponia al pronunciamiento.

De regreso en San José, se trató de la forma en que debia hacerse el pronunciamiento, y ampliando los conceptos de mi carta citada, le decia al general Urquiza que no era necesario declarar la guerra á Rosas, ni aparecer como un gobierno en rebelion, pues el tratado de 4 de enero nos ofrecia un programa legal y simpático, lo que para Rosas importaba una declaracion de guerra.

El gobierno de Entre-Rios debia pedirle que con arreglo á aquel tratado, se reuniese en Santa Fé la convencion para la sancion de la constitucion que debia darse al pueblo argentino, convocado al efecto.

Una copia de esta nota debia mandarse á los gobernadores de las demás provincias, pidiéndoles que se adhiriesen á ella, haciendo igual demanda á nombre de la provincia de su mando,

Las notas para los gobernadores del oeste las entregué á D. Domingo Crespo, de Santa Fé, quien se encargó de remitirlas, y las del norte las mandé desde Corrientes, por el Chaco, á Ibarra, gobernador de Santiago, para que se sirviera darles direccion. Este, apesar de las protestas de amistad y frecuentes ofrecimientos que hacia al gobierno de Entre Rios, le fué infiel, como lo habia sido con su íntimo amigo el Sr. Cullen, y remitió á Rosas el paquete de correspondencias, apresando al conductor.

A mediados de abril llegó á San José el Dr. Seguí, despues de graduarse en derecho en esta universidad, y habiendo ofrecido sus servicios al general Urquiza, fué nombrado su secretario en campaña, y pudo refrendar las correspondencias y mis poderes para tratar con el gobierno del Paraguay la suspension de las hostilidades con Corrientes.

El 18 de abril salí de San José, y me dirigí al campamento del gobernador Virasoro, en San Roque, á invitarlo para el pronunciamiento contra Rosas. Sorprendido el general con mi mision, me hizo cargos por la reserva que el general Urquiza le habia guardado, y dijo: que necesitaba tiempo para preparar la provincia para una evolucion de aquella naturaleza; que en el momento la legislatura se ocupaba de sancionar la ley invistiendo á Rosas con la suma del poder público. Le contesté que no debia extrañar que no se le hubiese avisado antes, porque el secreto y la reserva habian sido la base de nuestros trabajos.

Que, en cuanto á la provincia, ya el 2° departamento debia estar en armas, esperando el resultado de aquella conferencia, para cuyo efecto habia despachado un chasque al general Cáceres, desde La Paz; y que en cuanto á la ley de que se ocupaba la legislatura, me felicitaria de que la provincia de Corrientes pudiese librarse de un acto tan desdoroso para su dignidad.

El general Virasoro se prestó gustoso á coadyuvar con los elementos de la provincia de Corrientes, y al siguiente dia nos pusimos en marcha para la capital, y me comisionó tambien para tratar, á nombre de su gobierno, con el del Paraguay.

Conviene hacer constar que mi mision al Paraguay no fué para procurar la alianza de aquel gobierno, sinó para suspender las hostilidades con el gobierno de Corrientes, y tener un recurso para más tarde, si fuese necesario.

Este propósito se consiguió, y el ejército correntino pudo concurrir á las campañas del estado oriental y de Caseros, sin haber contraido compromisos con aquel gobierno sobre el estado ó condicion política que tenia por su independencia no reconocida aun entonces por el gobierno argentino.

Estos son los antecedentes del pronunciamiento del 1° de mayo.

Entre la correspondencia particular del general Urquiza, existe la carta mia que dejo trascrita en su parte sustancial. El Sr. Elias, que se habia impuesto de ella en San José, fué al Paraná á conocerme y á darme un abrazo de felicitacion.

Al hacer estas rectificaciones no me anima ningun interés personal, en un hecho en que todos los argentinos que han podido obrar con alguna independencia, han tomado participacion más ó ménos directa. Pero conviene que la historia refiera los hechos como han pasado.

Puede ser que los trabajos del Sr. Lamas hayan tenido tambien su parte en el negocio; pero no como iniciador de un movimiento, que se estaba trabajando sin su noticia, y que era impulsado por un conjunto de circunstancias mantenidas en la mayor reserva, para el mejor éxito de la empresa.

Finalmente, no puede haber oscuridad ni duda sobre un acontecimiento que ha interesado al país entero, estando todos impuestos de sus detalles, unos por referencias y otros porque han sido actores inmediatos, viviendo por fortuna todavia algunos de ellos.

Saluda atentamente al señor director,

Nicanor Molinas.

DESTRONAMIENTO DE SHAKESPEARE

¿QUIEN ES EL AUTOR DE LAS OBRAS DE SHAKESPEARE?

¡Destronar á Shakespeare!

Es una proposicion que espanta, que tiene algo de colosal, que hace pensar en la guerra mitológica de los gigantes contra Júpiter.

Afortunadamente, la cuestion no tiende á destruir al gran poeta ó, mejor dicho, el valor de las obras que se conocen bajo su nombre (aun á despecho del poco lisonjero juicio de Heine), sinó á destruir su personalidad.

Shakespeare no seria digno de la inmortalidad; no seria más que un indivíduo que ha prestado su nombre, representando á otro personaje que tenia sus razones para no descubrirse: aquel á quien se atribuye esta nueva gloria seria un personaje que en verdad no la necesita, porque ya demasiado ilustre es por sí: seria Bacon.

La cuestion no es nueva, pero se ha renovado; apasiona actualmente los ánimos en Inglaterra, hasta el punto de dar quehacer al telégrafo, como lo probó una noticia comunicada de Lóndres hace pocos dias.

La misteriosa y poco conocida vida de Shakespeare, los pocos manuscritos que de él se conservan y otras varias circunstancias que iremos exponiendo y que muchos lectores deben ya conocer, ofrecen mucho campo á las hipótesis más extrañas.

Uno de los primeros en poner en duda la paternidad del *rey Lear*, de *Otelo*, etc., ha sido Green, pero se le ha hecho poco caso; despues de él vino Horacio Walpole, que con sus *dudas históricas* suscitó una guerra endiablada y un diluvio de libros, folletos y artículos.

En 1852, Spedding, autor de una aplaudida vida de Bacon, basándose en algunas palabras de diferente letra intercaladas aquí y allá en el manuscrito de Enrique VIII de Shakespeare, pregunta si Shakespeare será el autor de *Henry VIII*. Pero hasta aquí no se habia hablado todavía del personaje al cual debia atribuirse tanta gloria.

Fué una norte-americana, miss Delia Bacon, la que agitó de nuevo la cuestion cuatro años más tarde, y adelantó el nombre de Bacon, del cual, tal vez, es descendiente, reclamando para él las glorias de Shakespeare. De resultas de sus publicaciones se levantaron protestas en todo el Reino Unido, tan celoso de la fama de su gran *Witt*.

Eso no impidió, sin embargo, que en los años sucesivos apareciesen nuevos escritos en favor de la teoría baconiana, de los que el más digno de nota fué un tomo de Mr. Morgan, célebre abogado de Cincinnati, el cual, despues de demostrar la gran relacion que existe entre las obras de Bacon y las de Shakespeare, la comunidad de pensamientos, de ideas y también la literal repeticion de frases y períodos enteros, llega á concluir que Bacon, el grandísimo, el sabio, el primer hombre del mundo, reclama la gloria que involuntariamente le ha arrebatado su amigo Shakespeare.

Las cuestiones literarias son todavía más largas y difíciles de resolver que las cuestiones políticas; no acaban nunca; pueden dormir algunos años, pero se despiertan siempre. Esto ha ocurrido con la actual cuestion, que ha quedado olvidada durante algunos años, y ha vuelto á suscitarse ahora, con más viveza que nunca, al simple anuncio de una publicacion que iba á hacerse en Norte América.

La guerra ha sido declarada y el pueblo inglés está con las armas en la mano.

Es autor del tomo incendiario, que habrá visto la luz pública en estos dias ó que aparecerá dentro de muy poco, Mr. Ignacio Donnelly, literato y erudito norte-americano, ex-miembro del congreso de Washington, ex-senador de Minnesota, autor de varias y aplaudidas obras literarias.

Dada la importancia del asunto, apenas se propaló el rumor de que Mr. Donnelly habia hecho descubrimientos contra Shakespeare, un periodista de Nueva York fué á buscarle en Minnesota, para pedirle informes.

Mr. Donnelly le expuso su sistema, que reproduce y desarrolla todos los argumentos ya conocidos; despues llegó á su hallazgo, que designa con el nombre de *gran criptograma baconiano*. Seria nada ménos que la confesion de la paternidad de Francisco Bacon, expresada en una especie de clave misteriosa en la gran edicion *in-folio* de todas las obras de Shakespeare, de 1623, que es, tal vez, la más antigua que se conoce.

En el manuscrito examinado, parece que se leen aquí y allá en el texto palabras de letra diferente; ahora bien, combinando estas palabras segun la clave que Donnelly cree haber encontrado y que todavia no se conoce, se lee ni más ni ménos que la vida del mismo Bacon.

Este criptógrafo, escrito de puño y letra de Bacon, revelaria cómo él es el autor de las obras atribuidas á Shakespeare, actor dramático bien conocido en el Blackfriars Theatre, de Lóndres, expondria o motivos que ha tenido para ocultar su nombre y relataria una série de hechos que resuelven la cuestion de la manera más patente.

Segun esta teoría, no pudiendo por varios motivos confesar durante su vida que él escribia los dramas representados é impresos bajo el nombre de Shakespeare, el canciller habia tomado sus precauciones para que la posteridad no pudiese engañarse respecto al verdadero autor; por lo que escribió la declaracion cifrada, cuya clave crée haber encontrado el Sr. Donnelly.

Ha partido de la idea de que Francisco Bacon debia con seguridad haber formulado su reclamacion póstuma, redactándola más ó ménos en esta forma:

«Yo, Francisco Bacon, de San Albano, hijo de Nicolás Bacon, he escrito los dramas que llevan el nombre de William Shakespeare.»

Con este motivo se puso á buscar con ardor, en las diferentes ediciones del teatro Shakespeare, las palabras *Francisco, Bacon, Nicolás, William, Shakes ó Shake, peere ó speare.*

Esas palabras las ha encontrado bien separadas y hasta en pasages donde parecian haber sido introducidas, en cierto modo por fuerza, pero sin poder establecer entre ellos ninguna relacion, ó darles un sentido contínuo.

Durante varios años, el Sr. Donnelly ha perseguido esta investigacion con la paciencia de un benedictino, sin obtener ningun resultado. Pero al fin llegó á ser el feliz poseedor de una edicion tan célebre como rara de las obras de Shakespeare, la de que hemos hablado al principio, hecha siete años despues de la muerte de Shakespeare y cinco antes de la de Francisco Bacon.

Desde luego observó en esta edicion monumental singularidades absolutamente inexplicables sin la hipótesis de un texto criptográfico: palabras impresas en carácter itálico, por ejemplo, sin que ninguna razon aparente justificase este cambio; paréntesis supérfluos, puntos y comas colocados contra toda regla, etc., etc.

Mr. Donnelly dedujo de estas circunstancias que la edicion *in folio* habia sido impresa especialmente teniendo en vista alguna clave, y que las singularidades en cuestion respondian á las exigencias del texto cifrado. Se puso á estudiar el asunto, y pronto descubrió que varias palabras importantes podian explicarse «multiplicando el número de la página por el número de las palabras en itálico contenidas en la primera columna».

Por ejemplo, tomando la página 53 de las *historias* y multiplicando aquel número por el de las palabras en itálico que hay en la primera columna, ó sea 7, se obtiene 371. Ahora bien, *Bacon* resultaba ser la 371ª palabra. En la página 67 se obtiene San Albano por el mismo procedimiento.

De estos hechos y de algunos otros, que no son ménos curiosos, el Sr. Donnelly concluye que el texto de la edicion de 1623, contiene una declaracion criptográfica, cuya clave está basada sobre la puntuacion, sobre las palabras en itálico y sobre los paréntesis.

Todavia no habia concluido de descifrar esta declaracion, pero tenia la seguridad de poderla descifrar en breve y poder demostrar que los dramas firmados por Willam Shakespeare pertenecen en realidad á Francisco Bacon.

Cualquiera puede figurarse con cuánta impaciencia era esperada esta publicacion, y qué polvareda habia ya levantado en la prensa inglesa antes de su aparicion.

¿Será el Sr. Donnelly un embustero? ¿Obrará de mala fé? ¿Será un alucinado que cree haber encontrado el oro filosofal y leer lo que nunca se ha escrito? ¿Estará, por el contrario en el buen camino?

Si así fuese, Shakespeare no seria más que un afortunado usurpador de laureles, y el gran Bacon no habria sido bastante celebrado. Pero, en todo caso, la gloria, como se vé, queda en *familia*, es decir, no sale de Inglaterra.

LA HORA Á TRAVES DE LOS SIGLOS

CURIOSA HISTORIA DE LOS RELOJES

REPRESENTACIONES EXTRAVAGANTES

LOS RELOJES Y LAS DAMAS

Extraña y curiosa historia la de la relojeria.

Por una larga série de siglos los hombres, aun en medio de los milagros de la civilizacion antigua, debieron contentarse con los relojes solares, y no hallaron otro medio para conocer cómodamente la hora precisa.

Sin embargo, el hombre sin reloj se encuentra en la misma condicion de una nave sin brújula, y apenas se comprende cómo hayan vivido los antiguos sin él. Baste decir que en las horas del dia se veian obligados á enviar los criados á ver la hora en los discos solares, mientras en los dias de lluvia ó nublados, como despues de la caida del sol, debian limitarse á conocer el tiempo por las indicaciones de los pregoneros y trompeteros del cónsul, que promulgaban solemnemente la hora en los lugares establecidos hasta la media noche, llamada última hora.

Hay que llegar al siglo VI de Roma para encontrar las clesidras, es decir relojes de agua, que parecieron en aquel tiempo maravillosos, porque suplieron la falta de los relojes nocturnos. Julian narra en el festin de los Dioses que los romanos, como previsores y prácticos, aplicaron en seguida las clesidras á las curias, con el fin de fijar á los abogados el término legal de sus declamaciones.

⁂

Más tarde el polvo sustituyó al agua; y salieron los llamados polvorines que compendian durante varios siglos toda la ciencia de la relojeria antigua.

Para llegar á los relojes de ruedas hay que dar un salto por lo ménos hasta Carlo Magno. Y aquí surge otra extrañeza.

La edad media, destructora de toda ciencia y de todo arte, favoreció, difundió é hizo progresar el difícil arte de la relojeria.

Varios monjes y papas se disputaron antes que ninguno la primacía como inventores de los relojes nocturnos. Pablo I regaló á Pipino un reloj nocturno y otro á Carlo Magno, con figuras que salian á cerrar las ventanas mientras doce bolas de bronce hacian sonar la hora en un vaso colocado debajo.

Pacífico, arcidiácono de Verona, muerto el año 846 es declarado tambien inventor del reloj nocturno en su epitafio. Pero nadie ha podido decir en qué consistian estos descubrimientos, porque tambien era un reloj nocturno el de Alfredo el grande, que calculaba las horas de la noche con una vela dividida en tres partes.

Lo cierto es que hasta el año mil estuvieron en uso las clesidras y los polvorines, y para encontrar los primeros relojes de rueda es preciso llegar al monje Gerberto y despues al papa Silvestre II, que fué declarado inventor.

Otros tres siglos hubieron de transcurrir antes de ver introducido el uso de los relojes públicos, segun resulta de las memorias de los primeros mecanismos puestos sobre las torres de las comunidades, en las principales ciudades de Italia.

Desde esta época empieza el verdadero período glorioso de la relojeria, período fecundo en obras maravillosas y en mecanismos sorprendentes.

A las municipalidades italianas de aquel tiempo se imponian siempre dos grandes cuestiones: la catedral y el reloj. Las ciudades secundarias podian pasar sin fuentes, teatros, hospitales, casas cómodas é higiénicas; podian descuidar los tesoros artísticos de la antigüedad, pero no podian dejar de construir soberbias catedrales y relojes famosos, únicas obras de arte que pudiesen despertar la admiracion y la curiosidad de los visitantes. Aquel era el período agudo del monaguismo y del ascetismo.

Las turbas no comprendian más música que la de los salmos y de las campanas; por eso de los relojes misteriosos se veian salir figuras extrañas, procesiones de apóstoles, ángeles que volaban, gallos que cantaban, perros que ladraban; y despues de concluida la extravagante representacion, no faltaba por añadidura el estribillo lúgubre de los cantantes nocturnos, que desde lo alto de la torre repetian la hora, infundiendo espanto á los niños, y excitando á la gente á guardarse del fuego y á rezar.

⁂

En aquel período de la edad media hubo una verdadera fiebre de fantasía; y como en el estado febril el espíritu está trabajado por sueños funestos, así entonces la humanidad pareció vencida por la fascinacion del terror. La primera infancia del nuevo arte no tuvo caricias, ni sonrisas; no representó al mundo sin adornos primaverales.

Los primeros gérmenes de la nueva literatura pueden considerarse como un conjunto de leyendas melancólicas, de visiones asustadoras y trágicas con acompañamiento de brujas y de espíritus.

La arquitectura levantó murallas sombrías, puentes levadizos y palacios que parecen cárceles. La pintura representó con preferencia escenas de martirios, de flagelaciones, santos que vuelan, figuras de dragones, de serpientes, de poseidos y de exorcistas.

No es, pues, extraño que tambien los inocentes relojes quedasen envueltos en una especie de misterio; puesto que en todas las formas del arte prevalecia entonces el gusto de las líneas severas, de lo que era horrorosamente bello.

⁂

La invencion de los relojes movibles y portátiles hay que buscarla en los últimos años del siglo XV; y si bien se conociesen en aquel tiempo mecanismos admirables, ese descubrimiento pareció tan prodigioso que los primeros fabricantes de relojes de bolsillo fueron tenidos en concepto de brujos, como los inventores de la imprenta.

Se cree generalmente que el primer poseedor de ese género de relojes haya sido Cárlos V, á quien le gustaron tanto, que quiso ser iniciado en los misterios de aquel arte.

Otros pretenden, en cambio, que semejantes relojes fuesen ya conocidos en la corte de Luis XI, notando que los historiadores no saben como calificar la accion de aquel rey, que en vez de castigar un gentilhombre de su séquito por haberle robado el reloj, lo colmó de favores, regalándole el objeto codiciado.

El hecho, sin embargo, no es muy extraño, puesto que se ve bien claro que aquel soberano, mirando á su alrededor y haciendo las debidas comparaciones, se apercibió que el gentil hombre habia sido relativamente discreto, y por consiguiente quiso perdonarle en atencion á su moderacion.

Por lo demás, tambien en los siglos más cercanos á nosotros continuaron las rarezas de los mecánicos relojeros. No se hizo ya uso de brujas, frailes y apóstoles, pero en cambio empezó un período alegre, conforme á las tendencias de los nuevos tiempos, y en la parte figurativa se pusieron de moda las sorpresas galantes y la reproduccion de escenas íntimas, que hoy harian sonrojar á las damas, mientras entonces las hacian sonreir.

Pero á pesar de esto, durante todo el siglo XVI y parte del siguiente, la satisfaccion de poseer relojes de bolsillo estuvo reservada á poquísimos.

Solamente en el siglo XVIII pudo decirse completo el triunfo de la relojeria; y entonces fué cuando el lujo en este ramo de la industria alcanzó proporciones verdaderamente fantásticas.

Antes vino la lucha entre el reloj italiano y el francés, despues los disgustos sobre la forma y el tamaño de los relojes portátiles; por último se añadieron las cadenas, los cordones de oro, toda aquella variedad de adornos preciosos con que se abrió el camino al triunfo de las pequeñeces galantes que tanto apreciaban las damas y los caballeros de los dos últimos siglos.

⁂

Los relojes tuvieron entonces otros misterios, es decir el secreto para un retrato, el puesto para una reliquia de amor, el boton para la música y el resorte para ciertas miniaturas provocantes, que se hicieron célebres.

Se ocultaban relojes armónicos pequeñísimos entre los cabellos y en los alfileres de cabeza de las señoras, en las tabaqueras, en los puños de los bastones, en los anillos y hasta en los botones de las ropas; á tal punto que, segun cuenta Cancellieri, en una fiesta de baile, el rey de España se presentó con una botonadura de relojes, de los que salian sonidos suavísimos mientras el bailaba.

Y así todas las señoras más elegantes esparcian alrededor notas musicales, teniendo cada una por divisa un *aria* sentimental, que estaba á los adoradores; y estos querian oirla repetir de cerca y se apresuraban á aprenderla, la cantaban siempre, mientras los viejos tarareaban todavia *le ariette* que los habia hecho enloquecer.

Ahora los relojes han perdido gran parte de su prestigio; y á nosotros que no nos preocupamos de las molestias de los antiguos hasta nos incomoda darles cuerda. Se han vulgarizado, se han hecho accesibles á todos los bolsillos y precisamente por eso se miran con indiferencia. Pero no merecen ménos por esto el honor de una monografía.

Uno de los primeros é instintivos deseos de la infancia es el de poseer el reloj, sea de carton ó de hierro dorado, de la misma manera que más tarde llega á ser la ambicion de la adolescencia, el premio de los estudios, la primera alegria por poseer alguna cosa. El dulce recuerdo de aquella posesion hace que en caso de necesidad sea este el último objeto que se sacrifica, como comunmente es el último pensamiento de quien se siente faltar la vida y quiere saber continuamente qué hora es.

Cuando nos despertamos medio entorpecidos por el sueño, la mano corre espontáneamente al reloj, casi queriendo recuperar el sentido de la realidad, y desde aquel momento se convierte por todo el dia en el árbitro de aquella repeticion de actos y de movimientos que se llama la vida.

En la guerra es con frecuencia uno de los factores de la victoria, como en tiempo de paz es el moderador del trabajo, el compañero de las veladas, el testigo de las ansias secretas con que se espera el momento de una cita afortunada; es el tormento de los periodistas que tienen que entregar sus cuartillas, el pensamiento fijo de los empleados, la ocupacion perenne de los viajeros que esperan impacientes la hora de la llegada.

Más ó ménos, todos sucumben á la influencia del reloj; porque nosotros mismos, empezando por las exigencias del estómago hasta la medida del trabajo y del descanso, somos verdaderos relojes; y para tirar adelante, como dice el pueblo bajo, conviene hacer de manera que la máquina no sufra.

Tambien á la máquina humana hay que volver á dar con frecuencia la cuerda, templando las fuerzas para seguir bien el camino.

Tambien nosotros necesitamos untar la rueda para no tropezar en la via, limpiarnos del polvo y cepillar el moho que corroe; conviene que la esfera pequeña, que en este caso puede representar la mujer, camine derechamente, pero sin adelantarse á la grande; que la una no corra desordenadamente despues de la otra, sinó que ambas se contenten con unirse y abrazarse en el encuentro de una hora feliz, despues de haber recorrido su trayecto.

⁂

En el zodiaco del amor el reloj representa el primer regalo, que las jóvenes suspiran con la misma intensidad de deseo con que sueñan las flores de azahar y el vestido blanco de esposa.

Esta tradicion de los relojes nupciales fué ilustrada de una manera muy singular por un alto personaje de la corte de Roma, que vivió en el siglo pasado, y que recibiendo á dos recien casados y admirando un bellísimo reloj que colgaba de la cintura de la esposa, preguntó dónde habia esta adquirido tan hermoso objeto.

Y sintiéndose contestar que aquel era el regalo de bodas que le habia hecho el marido, concluyó sonriendo: «la señora ha colgado el voto donde ha recibido la gracia».

Queriendo, se podria continuar mucho tiempo sobre este tono, pero para concluir, diremos que el reloj es una pequeña máquina que simboliza la más grande, la más compleja de todas las máquinas, es decir la del universo.

El ingenioso y complicado mecanismo de los relojes representa en una miniatura la evolucion de los astros rutilantes, la armonia de las esferas la regularidad de los períodos cíclicos, la cadencia de las horas, el curso del tiempo, tambien siempre igual en sus fases, constantemente uniforme en la medida, y si se quiere tambien un poco monótono.

Bajo ese aspecto el universo aparece como un gran reloj de precision, en el que se suceden y se alternan con movimiento incesante las horas, los dias, las estaciones, los ciclos; y en la ancha extension del [illegible] giran sin tregua ruedas grandes y pequeñas, astros mayores y menores, satélites de todos los tamaños, cumpliendo todos y recomenzando siempre el eterno camino sin chocar nunca, como no chocan, si bien á veces están muy cerca, las esferas de los minutos con las de las horas.

Como los relojes armónicos, el universo tiene voces, sonidos, armonias y todas las gradaciones de aquel concierto inefable con que viene á formarse el himno grandioso de la naturaleza.

Y seguramente ella indica las horas mejor que cualquier reloj. Desde el cri-cri nocturno del grillo hasta el monólogo matutino del gallo, desde el susurrar sumiso de la urraca en el alba, hasta el piar de las golondrinas en primavera ó el chiflar de las cigarras en verano, se puede decir que cada hora, cada estacion tiene sus ritmos.

El reloj, por consiguiente, no cumple otro oficio que el de representar artificiosamente y en miniatura el movimiento, el progreso y aun, tal vez, el misterio de la existencia y de la vida.

Casi se diria que el hombre ha querido fabricar un pequeño mundo, infundiendo una especie de vitalidad á sustancias inertes y haciendo casi creer que ha logrado imprimir en el pequeño mecanismo un soplo de aquel movimiento que vivifica al universo.

Y así como el minuto se divide en sesenta segundos, tambien el pulso del hombre sano da en el mismo tiempo sesenta golpes; por eso en las pulsaciones del reloj parece que se siente golpear el pulso del tiempo, como en las de las arterias golpea el reloj de la vida.

Tal vez por esto la suprema tentativa en el género ha sido siempre el reloj perpétuo, y quien sabe si algun dia no se llegará tambien á eso.

Lo que ciertamente no se alcanzará nunca es hacer más duradero y resistente el pequeño castillo de la vida. Basta la más insignificante averia para truncar el movimiento, y entonces no hay relojero capaz de recomponerlo y devolver á los pulsos una sola pulsacion.

A. Moroni.

UNA NOCHE DE AMOR A BORDO

CUENTO

I

De pié en la popa, con la mano apoyada sobre un monton de cuerdas, Albino contemplaba inmóvil la costa á la que los últimos reflejos del sol daban un resplandor roseo cada vez más vivo. Sobre el muelle era un ir y venir incesante de barqueros que gritaban, de señores que se despedian, de mozos cargados que se abrian paso entre la concurrencia.

Más lejos las colinas se extendian en círculo bajo una lista de nubes color de oro y jazmin; las torres de los campanarios se destacaban atrevidamente en el horizonte.

Albino buscaba con la mirada los lugares donde habia pasado la infancia; y poco á poco se sentia presa de un deseo, de una ternura, de una tristeza infinita. Precisamente detrás de aquel grupo de palacios debia encontrarse la casa donde habia nacido, donde habia estado hasta aquel dia, donde habia dejado á su madre sollozando en el hueco de una ventana; en aquel jardin poblado de palmeras y de acacias habia hecho su primera declaracion de amor; sobre aquella altura habia jugado, cuando niño, con los compañeros, que algunas horas antes se habian despedido de él.

El silbido largo y ronco de la máquina le hizo casi sobresaltar. Volvió la cabeza y vió la tripulacion alrededor de los arganos trabajando para levantar el ancla. El capitan, un hombre gordo y rollizo, con bigote gris y gorro calado sobre los ojos, se paseaba sobre el puente de mando y se detenia de vez en cuando á mirar hácia la bahia. Un viajero sentado sobre un banco de á bordo leia un periódico. Albino preguntó á un marinero que pasaba á su lado.

—¿Cuándo se parte?

—Dentro de diez minutos, señor.

El entonces volvió á mirar hácia la ciudad, donde poco á poco la última luz del crepúsculo moria en la sombra que envolvia todas las cosas. Ya aquí y allá se encendia algun farol cerca del muelle; alguna ventana se iluminaba de improviso: solo en el último límite del horizonte una lista pálida y desigual resplandecia todavia: en alto, en el cielo empezaban á brillar las primeras estrellas.

Albino pensaba melancólicamente en aquel país lejano donde iba á luchar solo, sin apoyo, sin persona alguna á la cual pudiese siquiera confiarse en los dias amargos de la duda y del abatimiento. Iba á encontrarse entre la respetuosa reserva de los sirvientes, que medirian las atenciones segun las propinas, y la petulante cordialidad de los amigos de una hora, que en el fondo no se preocuparian de él; pero ni un rostro sincero y fiel habria ido á sonreirle durante el trabajo, ni una voz cariñosa lo habria despertado por la mañana, ni nadie le habria detenido un instante antes que él saliese de casa cada dia.

De repente le pareció á Albino que alguien le tocase sobre el hombro y se volvió. En efecto, una figura alta de mujer, encerrada en una larga túnica negra, estaba delante de él; dos grandes ojos negros en una cara pálida, le miraban tranquilamente, y una voz tranquila y un poco velada le dijo con acento extranjero:

—¡Para los pobres, señor!

Albino examinó la singular criatura y comprendió que era una monja. Puso una mano en el bolsillo, sacó una moneda y la dejó caer en la mano blanca y flaca que la mujer adelantó para recogerla.

Pero en aquel punto el vapor se movió con una ondulacion improvisa de los lados; y al mismo tiempo, de una barca que apareció entre los débiles reflejos de la luz de á bordo, se levantaron dos brazos y subió un grito suplicante de ternura y de dolor:

—¡Albino! ¡Albino! ¡Hijo mio, soy yo, soy tu madre!

—¡Mamá! ¡Mamá!—contestó Albino, asomando al parapeto, mientras el vapor se alejaba con el rumor bajo é igual de sus flancos de acero.

El castillo de popa estaba desierto. Cuando la barca desapareció en la oscuridad, Albino se dejó caer sobre un monton de cuerdas, y estalló en sollozos.

La monja que se habia apartado, lo miraba sin hablar. Por un momento, pareció querer aproximarse, despues inclinó la cabeza, y se alejó lentamente.

Pero cuando estuvo á la altura del palo maestro, volvió nuevamente; se aproximó á Albino que lloraba y le dijo:

—¡Animo, señor!

Su voz se perdió entre el ruido de las olas que azotaban al buque y el largo gemido del viento entre las arboladuras. Albino no se movió.

Entonces ella quedó perpleja; miró á su alrededor; alargó la mano con un movimiento casi instintivo y rozó los cabellos del jóven.

El levantó la cabeza y miró á la mujer con los ojos todavia llenos de lágrimas; pero en su rostro cándido y flaco descubrió tan dulce y angustiosa piedad que no pudo ménos de aferrar aquella mano y besarla murmurando:

—¡Gracias!

La monja se sobresaltó y retiró la mano á prisa. Y como él volviese á mirarla con sus grandes ojos grises de niño atolondrado, ella, muy turbada, le preguntó:

—¿Sufre V.?

—¡Mucho!—contestó Albino con un movimiento desesperado de la cabeza.

Ella no tuvo valor para añadir una palabra más: tenia casi miedo del cúmulo de afectos que despertaba en su corazon siempre tierno y siempre ardiente á pesar del hábito, el aspecto doloroso de aquel jóven gentil, que ella recordaba haber conocido tan alegre y tan generoso. Queria irse y por otra parte una languidez dulce é irresistible la detenia. Bajando los párpados le dijo:

—¿No me conoce V.?

—No,—contestó él mirándola más fijamente.—¿Cómo se llama V.?

—Sor Crucifija. ¿No se acuerda de un dia, que un vendedor del mercado á quien habia pedido algo para mis pobres me dió un bofeton y V. tomó mi defensa?

—¡Ah! ¿es V.?—exclamó Albino poniéndose de pié, y aproximando su cara á la de la monja para verla mejor.

—Sí,—dijo ella bajando los ojos, mientras se sonrojaba.

Ambos callaron, sin atreverse á mirar. El, en realidad, no habia vuelto á preguntar por aquella mujer; y ahora solo pensaba que desde aquel dia se habia enflaquecido mucho; sor Crucifija, en cambio, apenas podia contener la tempestad que hinchaba su pecho; y esto bastaba para infundir tambien á Albino un sentimiento de malestar, casi una molestia, que entorpecia sus movimientos.

Por fin, sor Crucifija le preguntó con voz temblorosa:

—¿Por qué no se va á descansar?

—Muchas gracias, me quedo aquí á tomar un poco más de aire,—contestó Albino.

—Entonces, buenas noches, y que Dios le proteja,—añadió la monja con voz dulce y pesarosa al mismo tiempo.

—Buenas noches, sor Crucifija,—dijo Albino. Y la figura alta y severa de la monja se perdió en la sombra.

II

Una vez en su camarote, sor Crucifija se tendió sobre la pequeña cama y hundió en la almohada la cara encendida.

El contacto de la tela la alivió, pero solo por algunos instantes. Despues se sentó y quedó largo rato con los ojos abiertos y fijos, con las manos juntas sobre las rodillas, mirando el suelo. Las lánguidas fantasías del pecado pasaban por su mente alterada; las seguia con una sonrisa amarga, con un temblor en los labios ardientes.

De repente le pareció que una caricia hubiese desflorado su cuello y se volvió sobresaltada: la lámpara del camarote se agitaba en su cárcel de cristal por las sacudidas desiguales del buque; su resplandor incierto envolvia todo en una penumbra misteriosa.

Estaba como atacada de vértigo; sentia en sus oidos un largo zumbido; los párpados se anegaban en la angustia del deseo; creia morir.

Se dejó caer de rodillas delante de su baul; puso, con mano convulsa, la llave en la cerradura; abrió y sacó un gran crucifijo de marfil que empezó á besar por todo el cuerpo con ardor violento, con devocion intensa, con rabia desesperada de afecto. Balbuceaba palabras incoherentes, frases cortadas, oraciones místicas y lujuriosas á un tiempo. Juntaba las palmas de la mano y levantaba al cielo las pupilas negras, en las que brillaba una llama; se ponia las manos entre los cabellos, se acariciaba el cuello y se rompia las ropas, como una loca.

De repente se levantó toda encendida, con los ojos fijos, con la cara descompuesta y dijo entre sí:

—¿Qué me importa?

Y haciendo una mueca puso el pié fuera del camarote.

El viento frio de la noche la calmó un poco. Se pasó la mano sobre la frente, como si quisiese echar el pensamiento que allí se habia fijado; despues se recogió el vestido y empezó á avanzar á tientas en medio de las tinieblas.

En el fondo aparecia alguna sombra tendida sobre los bancos; la linterna roja del puente de mando reflejaba su luz sobre una parte de la arboladura; en medio de la cubierta oscura y solitaria, se reflejaba el resplandor de las luces de la máquina; alrededor resonaba la respiracion sorda y frecuente de las calderas, animando al vapor que corria entre el ruido de las olas extruendosas.

Así llegó á la popa. En un principio no vió á nadie; solo se vislumbraban en la sombra, bajo una tienda, formas negras de marineros tendidos; á lo lejos, hácia proa, aparecia la llama de un cigarro; en alto brillaban las estrellas.

Siguió adelante, mirando; por fin, bajo el puente, vió á Albino que dormia sobre una poltrona, al aire libre, con una pelliza sobre las rodillas.

Era un jóven blanco é imberbe, casi un niño; aparentaba tener unos veinte años.

Su rostro flaco y afilado, tenia con los reverberos de la luz que subia de la máquina, algo de suave, de delicado; y hasta su cuello cándido, desnudo y un poco hinchado por el sueño, parecia el de una mujer. Reposaba tranquilo; solo de vez en cuando salia de sus labios entreabiertos un breve suspiro.

Sor Crucifija quedo un rato contemplándolo, embelesada y conmovida. ¡Era tan hermoso y tan bueno! Ella lo habia amado durante mucho tiempo, en silencio, en la fria soledad de su celda; pero no lo habia buscado nunca; y ahora el Señor para probarla, se lo ponia en su camino. ¡Era demasiado! Ella no creia tener ya fuerzas para resistir. ¡Qué jóven, esbelto y gentil era aquel dulce caballero de un dia! ¡Quien sabe á donde iba, pobre muchacho! ¡Cómo habia llorado al separarse de su madre! Y no poderlo amar y no poder decírselo y no poderlo estrechar contra su pecho, lleno de ternura por él.

Era verdaderamente cruel aquella ley del Señor que le habian hecho abrazar por fuerza á ella jóven é inocente. No, ya no podia contenerse; le parecia que aquellos labios entreabiertos implorasen un beso.

Y la mano descarnada y afilada de la monja adelantó temblorosa para acariciar aquellos cabellos adorados. En aquel momento Albino se volvió en el sueño; y sor Crucifija, presa de un improviso terror, se alejó sin saber lo que hacia.

Cuando llegó al camarote tenia los ojos llenos de lágrimas. Temia que Albino la hubiese visto; que la hubiese tomado por una mujer mala y la despreciase. Ahora le parecia que todos huirian de ella horrorizados; se creia condenada; un agudo remordimiento le destrozaba el corazon.

Entonces brilló en su mente un pensamiento y sonrió. Corrió á su baul, sacó dos largas correas de cuero, llenas de clavos agudos y relucientes. Despues, en un segundo, soltó el griñon, dejó caer la túnica á sus piés y su hermoso cuerpo moreno apareció desnudo hasta la cintura.

Sin vacilar un instante, sor Crucifija aferró las correas con las dos manos, y con los ojos y los dientes cerrados empezó á flagelarse. Una contraccion feroz le habia descompuesto los músculos de la cara; sus flancos flexibles se agitaban por todos lados para secundar la furia de los golpes; sus brazos descarnados bajaban y se levantaban con vigor extraordinario; los cabellos negros y abundantes le atormentaban la espalda.

Pero la monja no se detenia. Ya estaba cubierta de sangre, que le bajaba por los flancos; los cabellos prendidos se enredaban entre los dientes de las correas y quedaban arrancados en largos bucles, causando atroces espasmos á la desventurada; hasta el pecho se le habia roto cerca del sobaco y de la herida profunda bajaba, como una cinta, un hilo de sangre.

De repente, cuando su cuerpo era todo una llaga, sor Crucifija se detuvo; las correas se le cayeron de las manos; vaciló un instante y se desplomó sin sentido.

Por la mañana, cuando volvió en sí, se encontró tendida en el lecho de su camarote; la velaba otra monja á la cabecera.

Delante de ella estaba Albino, contemplándola con aspecto piadoso y dolorido. Cuando la vió abrir los ojos, preguntó.

—¿Cómo se encuentra V? Me han dicho que ha tenido delirio y fiebre, y he venido á saludarla antes de bajar.

—¿Dónde estamos? preguntó débilmente sor Crucifija.

—En Tunez—contestó Albino.

—Nosotras vamos á España, dijo tristemente la enferma.—¿Y V. se detiene aquí?

—Sí,—replicó Albino; adios y cúrese pronto, sor Crucifija.

—Adios—murmuró la monja.

Y cuando Albino hubo desaparecido, cerró los ojos dulcemente para que su compañera no viese las lágrimas que de ellos salian.

G. A. Cesareo.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

Las elecciones nacionales en la provincia—El pueblo de la provincia está llamado á elegir los siete diputados nacionales al congreso para llenar otras tantas vacantes existentes.

El acto electoral se prepara en la provincia exactamente lo mismo que en la capital federal: en medio de una unanimidad abrumadora que no será alterada ni por un mísero voto oposicionista.

Circula, empero, la version de que en muchos partidos de campaña no habrá eleccion, atribuyéndose esto al descontento que ha producido la designacion de algunos de los candidatos destinados al congreso.

Sea lo que fuere, el hecho innegable es que la verdadera opinion de la provincia está completamente agena á lo que se hará hoy.

La escrituracion de tierras en La Plata—Cuando se recibió del mando el actual gobernador, fué una de sus primeras medidas la de ordenar la suspension de las escrituraciones de las tierras concedidas por el ex-gobernador D'Amico en sus últimos dias de administracion, concesiones que entonces dieron lugar á muchos comentarios, provocando hasta el nombramiento de una comision investigadora que hasta este momento no ha investigado ni tiene intenciones de investigar nada.

Las cosas han seguido así hasta ahora: de aquellas memorables concesiones no se ha hecho una sola escrituracion.

Pero como no es posible que estos asuntos se prolonguen indefinidamente, el gobierno ha resuelto afrontarlos á fin de darles un corte que haga desaparecer las cuestiones equívocas en que actualmente se encuentran.

Probablemente en la semana entrante se conocerá ya la resolucion gubernativa sobre este particular.

Sobre la cárcel de detenidos—La suprema córte de justicia ha pasado al P. E. la nota que publicamos al final, dando cuenta del estado desastroso en que se encuentra la cárcel de detenidos de esta ciudad, y pidiendo la adopcion de medidas urgentes que contribuyan á hacer desaparecer semejante situacion.

Hé aquí dicha nota, cuya lectura no puede ser más edificante:

Febrero 1° de 1888.—Al poder ejecutivo.—Tengo la honra de dirigirme á V. E., á nombre de la suprema córte, reiterando los pedidos que en diferentes ocaciones y por las mismas causas se han dirigido al poder ejecutivo, por medio de las notas de fechas 15 de abril y 23 de junio de 1886; de marzo 16, abril 14 y junio 15 de 1877, en las que se hacia presente el mal estado de la cárcel de detenidos de esta capital.

La situacion en que se encuentra hoy ese establecimiento, es verdaderamente alarmante; su estado actual es una amenaza constante contra la higiene y contra la salud y la vida de los presos y la del mismo vecindario en que está situada la cárcel, como se observa en la nota del alcaide que se remite á V. E.

La córte cree de imperiosa necesidad el que se tomen medidas urgentes por parte del poder ejecutivo, á fin de poner á la cárcel de detenidos en condiciones higiénicas que ella llene el precepto constitucional: sana y limpia, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ella.

Con este motivo, me es grato saludar á V. E. con toda consideracion.—*Luis V. Varela*—*Ramon Oliver*, secretario.

Asamblea del banco mercantil—Ayer tuvo lugar la asamblea del banco mercantil de La Plata, para tratar sobre el aumento del capital del establecimiento emitiendo diez mil acciones de cien pesos cada una.

La asamblea, por unanimidad de votos, autorizó al directorio para que hiciera la emision de las diez mil acciones de la manera que juzgare más conveniente á los intereses del banco.

En la sesion que se verificó en seguida, el directorio resolvió aprobar una propuesta presentada, en la que se ofrecia tomar al contado las diez mil acciones, al precio de ciento sesenta cada una, resolviendo al mismo tiempo destinar al fondo de reserva los seiscientos mil pesos que deja de utilidad al banco esta operacion.

En todo este mes quedará instalada la sucursal del banco mercantil en Buenos Aires, haciéndose los trabajos de arreglo del local con toda actividad.

Huelga legislativa—Las huelgas están á la órden del dia.

Ahora le toca el turno á la cámara de diputados.

Segun está resuelto entre los miembros de ella, no volverá á reunirse en todo lo que resta del período de sesiones extraordinarias.

Sobre el nombramiento de un concejal en el Pergamino—La municipalidad del Pergamino consultó si debia nombrarse un concejal que faltaba para llenar el número de siete, que es el que asigna la ley orgánica á dicho partido.

Esta consulta fué pasada al dictámen del asesor, quien ayer se expidió en estos términos:

«Señor ministro: Es mi opinion que el caso consultado no es susceptible de dudas, desde que el art. 8° del decreto reglamentario del 18 de marzo de 1886 establece, de acuerdo con el art. 13 de la ley orgánica, que el número de concejales á elegir en el distrito del Pergamino, es el de siete, y el art. 3° de la misma ley dispone que la eleccion de la persona que haya de desempeñar el cargo de intendente será hecho por los municipales de *entre ellos.*»

Ternas para jueces de paz—Han quedado así confeccionadas las ternas para el nombramiento de jueces de paz de Olavarria, Azul y Ranchos.

Olavarria—Titulares: Francisco Araujo, Pedro Plot y Lorea y Domingo S. Dávila; suplentes: José M. Almada, Luis Hunt y Emilio Santú.

Azul—Titulares: Antonio C. O. Rodriguez; suplentes: Cárlos M. Godoy y Cárlos Arnold.

Ranchos — Suplentes: Leopoldo R. Casal, Francisco Villafañe y José A. Martinez.

Impuesto indebido en Olavarria—Con motivo de una denuncia formulada en un diario de la capital federal, sobre cobro indebido de un impuesto por las ventas de hacienda que se efectúan en el partido de Olavarria, el director general de rentas dirigióle ayer al avaluador de aquella localidad la nota que sigue:

«Acompaño á V. un número de *La Prensa*, donde se registra un comunicado firmado por un interesado, donde se asevera que se cobra por la oficina en union con el presidente de la municipalidad, un impuesto por la venta de haciendas.

Espero que con la brevedad posible informará V. sobre lo que haya de verdad en este asunto, para adoptar las medidas del caso.»

Ahora corresponde al señor avaluador denunciarse por sí mismo, para que sean tomadas las medidas del caso tendentes á moralizar lo que está, segun la denuncia referida, ya desmoralizado.

Aprobacion de estatutos—Quedaban ayer extendidos en el ministerio de gobierno, los decretos aprobando los estatutos y reconociendo como personas jurídicas á las siguientes sociedades de socorros mútuos: española de Las Conchas, francesa de Rauch, española de Moron, id de Ayacucho y española tambien de Rauch.

En virtud de haberlo aconsejado en su dictámen el asesor de gobierno, serán igualmente aprobados los estatutos de la sociedad de beneficencia de la Exaltacion de la Cruz y de la denominada Industrial, de esta ciudad, que tiene por principal objeto especular en todos aquellos negocios que conciernen al ramo de cocheria y caballeriza, como así tambien obtener del gobierno concesiones de tramways, fundar granjas con el propósito de criar y amansar caballos.

La cuenta del puerto de La Plata—El tesorero general de la provincia recibió ayer órden del ministerio de hacienda, para trasferir de rentas generales á la cuenta del puerto de esta ciudad, previa intervencion de la contaduria, la suma de doscientos diez mil pesos.

Renuncia—Ha presentado su renuncia del cargo de miembro del directorio de la oficina centro agrícola, el Sr. Pedro A. del Carril.

Exoneracion de impuestos de contribucion—Al ministerio de hacienda se presentó hace tiempo el Sr. Antonio Perazzo, pidiendo la exoneracion de impuestos de contribucion, por el término de 10 años, de las materias primas que elabora el establecimiento de su propiedad.

Pasado el asunto á informe de la direccion de rentas, ésta manifestó ayer que en los casos de acordarse esta exoneracion, debe ser por sólo 3 años, plazo improrrogable, y no de 10 como se pide, opinando al mismo tiempo que antes de adoptarse una resolucion definitiva sobre el particular, debe oirse la opinion del centro industrial y agrícola.

Las cuentas del ferrocarril del Sud—El ministro de obras públicas ha pedido á su colega el de hacienda, le sean remitidos todos aquellos expedientes de la empresa del ferrocarril del Sud que se refieran á cobro de pesos, á fin de que, conjuntamente con los que en el ministerio á su cargo se encuentren reservados, sean pasados á la legislatura al mismo tiempo que se solicita un crédito para su abono.

Avaluador de Ajó—La direccion de rentas ha propuesto para llenar la vacante de avaluador del partido de Ajó, al Sr. Manuel N. Sanchez.

Cobro de una comision—El Sr. Francisco Posse, nombrado últimamente por el gobierno para efectuar la venta de las tierras correspondientes á la seccion XVI, se ha presentado cobrando por gastos y comision la suma de 11.991 $.

Instalacion de una oficina de control—En vista del informe del asesor del gobierno recaido en una nota del comisionado municipal, por la cual pedia la habilitacion de una seccion en la oficina técnica á objeto de la revisacion de calderas, control de los medidores de gas, contraste é inspeccion del alumbrado eléctrico, creacion de los impuestos respectivos y nombramientos de empleados, el ministerio de gobierno resolvió ayer solicitar de la legislatura la sancion de un proyecto en tal sentido.

Entrega de fondos—Por el ministerio de hacienda se pasó ayer una nota al tesorero general de la provincia, para que reciba de los señores Lavalle y Medici, por cuenta del contrato que tiene celebrado el gobierno con dichos señores, la suma de cincuenta mil pesos.

Esta suma será recibida por el tesorero general previa intervencion de la contaduria.

Arreglo de un archivo—Encontrándose deplorablemente desarreglado el archivo de la contaduria general de la provincia, se dispuso ayer autorizar al contador Dr. Panelo para que proceda á hacer los siguientes nombramientos: un gefe con 140 $, y dos auxiliares con 80, á los cuales se les encomendará el arreglo prolijo del archivo de dicha reparticion.

Estos empleados cesarán en diciembre del corriente año.

Exámenes de maestros—Publicamos en seguida la lista de los aspirantes que han rendido exámen ante el consejo general de educacion de la provincia, y que han sido aprobados:

Preceptores—Grado superior: — Sr. José A. de la Peña, Sta. Luisa Henry, Mariana Duhart.

Grado elemental—Sra. Modesta Massa, Sarah Lee.

Grado infantil—Sras. Corina M. Soldani, Maria Cassain, Juana Costa, Josefa de la Sota, Maria E. Suarez, Sr. Aniceto Lázaro y Córdoba.

Subpreceptor — Grado elemental—Sr. Juan L. Savon.

Grado infantil—Srta. Ramona Reinoso, señora Florencia B. y C. de Estévan, Srta. Juana Guevara, Maria Muñoz, Clemencia Sagasti.

Un gran número de aspirantes al título de preceptores y subpreceptores han rendido varios exámenes en que han sido aprobados, debiendo rendir próximamente las pruebas que faltan para obtener el diploma respectivo.

Bolsa de comercio—1ª rueda—Fomento territorial—Al contado, 5250 acciones á 36,10, 36,20, 36,40, 36,30, 36,20, 35,90, 35,70—Fin de mes, 800 á 37,80, 37,50—Varios plazos, 1700 acciones á 36,30, 36,20, 36,10, 36, 35,90; 2ª rueda—Fomento territorial—Al contado—750 á 36, 35,80—Fin de mes, 200 á 37,40, 37,30—Varios plazos, 4200 á 35,90, 35,80, 35,70, 36, 35,80.

TELEGRAMAS

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

BISMARCK Y KALNOKY

ARMAMENTOS AUSTRIACOS

ARTÍCULO DE LA "NOVOIE VREMYA"

BERLIN, viérnes 3.—La *Gaceta de la Cruz* comunica nuevas llegadas de tropas rusas á la frontera prusiana.

VIENA, viérnes 3.—Hay un cambio constante de telegramas desde Friedrichsruhe á Viena entre Bismarck y el conde Kalnoky, desde el regreso del primero.

El ejército austriaco está bien provisto de cañones de campaña, pero le faltan cañones de gruesos calibres para sitio, y se cree probable que Herr Krupp haya recibido órden para fabricarlos.

SAN PETERSBURGO, sábado 4.—El *Novoie Vremya* publica un artículo de un autorizado personaje militar ruso en el que se acusa á la *Gaceta semanal militar* de Berlin de engañar al público aleman respecto á la situacion militar en Alemania y Rusia.

Dice que el único medio de protejer la Rusia contra un ataque de Alemania ó Austria seria el aumento inmediato del poder defensivo de la Rusia, elevar el efectivo de las tropas en la frontera y extender las líneas de ferrocarriles.

En cuanto á la comparacion de la fuerza relativa de tropas en la frontera, dice el autor que existen dieciseis y medio cuerpos de ejército austriacos y alemanes contra ocho y medio cuerpos rusos. Da á conocer los detalles del sistema defensivo de la frontera rusa y agrega que Rusia no reclama una pulgada del territorio aleman, pero que tampoco cederia una pulgada de territorio ruso. Termina diciendo que la Rusia está animada de un profundo deseo de paz.

Terrible accidente

LÓNDRES, sábado 4.—Ayer al terminar la funcion en el gran Salon de música de Dublin, una de las artistas puso su mano en la boca de un leon, con el objeto de ser retratada, en esa postura. Un rayo repentino, de luz asustó al leon que cerró sus fauses y se retiró rugiendo á un rincon de la jaula, arrastrando consigo á su víctima, á la que sacudió, rasgando sus pechos desnudos.

Los sirvientes atacaron á la fiera con barras de hierro, logrando al fin tenderla. La mujer está destrozada horriblemente, pero todavia con vida.

Prision de revolucionarios en Turquia

VIENA, viérnes 3.—Dice el *Fremdenblatt* que el gobierno turco ha hecho arrestar á 41 insurgentes que formaban parte de una partida que proyectaba invadir la Rumelia oriental con el objeto de fomentar una revolucion.

Violenta discusion entre los Sres. Floquet y Cassagnac

PARIS, sábado 4.—En la cámara de diputados, M. de Cassagnac pidió autorizacion para interpelar al gobierno sobre los escándalos de las condecoraciones. En seguida hubo un cambio vivo de palabras entre los Sres. Cassagnac y Floquet. Dijo el primero que M. Floquet usaba un lenguaje de taberna. M. Floquet contestó que su patriotismo está al nivel de su cortesía.

Peticion de los propietarios irlandeses

LÓNDRES, sábado 4.—Una diputacion de propietarios irlandeses tuvo ayer una entrevista con el primer ministro y alegó que se les debia compensar por las fuertes pérdidas que ellos habian sufrido por causa de la legislacion reciente.

Empréstito ruso

LÓNDRES, viérnes 3.—Se dice que el gobierno ruso está negociando un empréstito de trescientos millones de rublos.

M. Floquet y el embajador ruso en Paris

PARIS, viérnes 3.—El embajador ruso se muestra muy atento, y asistió á las recepciones oficiales de M. Floquet.

Se cree que está obrando así por indicaciones recibidas de San Petersburgo.

Condena de dinamiteros norte-americanos

LÓNDRES, viérnes 3.—Hoy terminó la causa de los norte-americanos, acusados de complicacion en la conspiracion dinamitera. Ambos fueron encontrados culpables, siendo sentenciados á quince años de trabajos forzados.

Pago de la indemnizacion mejicana á los Estados Unidos

WASHINGTON, viérnes 3.—Habiendo el departamento de estado recibido las veinte cuotas de la indemnizacion mejicana, se anuncia que ahora se procederá á repartirla.

Quiebra de un empresario teatral

LÓNDRES, viérnes 3.—Ha sido declarado en quiebra el empresario de óperas coronel Mapleson.

La inspeccion de los vapores en los Estados Unidos

WASHINGTON, sábado 4.—El consejo de inspectores de los vapores interoceánicos ha aprobado una resolucion solicitando el auxilio del congreso para hacer cumplir el nuevo reglamento, exigiendo que los vapores oceánicos y otros no lleven más pasajeros que los que puedan caber en las embarcaciones en el caso de un desastre.

(De la agencia Havas)

Empréstito ruso

LÓNDRES, viérnes 3.—El *Times* publica un telegrama de Paris anunciando que el gobierno ruso está negociando con banqueros franceses un empréstito de trescientos millones de francos.

M. Floquet y la Rusia

PARIS, viérnes 3.—M. Floquet, presidente de la cámara de diputados, tuvo ayer una entrevista con el embajador de Rusia en Paris, baron de Morenheim.

La entrevista ha sido sumamente cordial y ha venido á destruir la creencia casi general de que existiese en Rusia cierta animosidad hácia M. Floquet por palabras hostiles al czar, atribuidas por la voz pública al presidente de la cámara, desde muchos años atrás.

Apertura de remates de lanas coloniales en Lóndres

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, miércoles 1° (retardado).—Ayer tuvo lugar la apertura de los remates de lanas de Australia y cabo de Buena Esperanza, correspondientes á la primera série de los de 1888.

El catálogo comprende 280.000 fardos próximamente siendo en proporcion la mayor parte, lanas de Australia.

Abrieron los precios sin alteracion notable comparados con los de los últimos remates, con buena concurrencia de compradores.

El cólera en Chile

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, sábado 4.—En las últimas 24 horas ocurrieron en Santiago 34 casos y 7 defunciones; en otras provincias 63 casos y 29 defunciones.

Ecos uruguayos

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, sábado 4.—Gaston Dubord, primer proponente del ferrocarril á la Colonia, entabló pleito á Francisco Barreto, que obtuvo recientemente esa concesion.

—Empezaron los trabajos de algunos diputados sobre candidaturas para la presidencia de la cámara. Segun parece los de la fraccion colorada liberal votarán por Juan Antonio Magariños y para vice-presidente por Alberto Capurro.

—Desde el pueblo Treinta y Tres partió para esa Manuel Gomez que fué mordido por un perro rabioso y va á someterse al tratamiento del Dr. Davel.

—Segun un diario, en los corrillos oficiales decíase hoy que la venida del ministro Moreno tiene por objeto arribar á un acuerdo sobre las negociaciones entabladas en el Brasil por Cárlos Maria Ramirez para que sean reformadas las medidas aduaneras tomadas por el gobierno argentino respecto á las mercaderias que se exporten de esta.

—Los diputados santistas han celebrado algunas reuniones para tratar de apoyar en las próximas cámaras las pretensiones de Santos, de volver al país. En esas reuniones se ha tratado además de organizar un centro de oposicion en la cámara para provocar la caida del ministro de gobierno.

—Recibióse un telegrama de Santa Lucia, anunciando haber aparecido el cadáver del comerciante Chide, que como es sabido se suicidó.

Corrientes

FIESTAS DEL CENTENARIO—JUECES—ESCUELA AGRONÓMICA—VARIAS

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, sábado 4.—La comision de fiestas del centenario publica la siguiente parte del programa:

«Primero: Queda fijado el dia 15 de abril próximo para el concurso de trabajos aspirantes á los siguientes premios: Medalla de oro para el mejor canto á Corrientes con motivo de su tercer centenario; medalla de oro para el mejor trabajo sobre la historia de la provincia desde la fundacion de la ciudad; medalla de plata para la mejor descripcion de dicha fundacion; medalla de plata para la mejor monografia sobre la geografia ó historia natural concernientes al territorio de la provincia. Las medallas tendrán el peso y las inscripciones que oportunamente designará la comision.

Segundo. Los trabajos del concurso serán presentados al jurí en la oficina ó local y en la forma y condiciones que la misma comision determinará oportunamente.»

—El Dr. Ros pasa á ser juez en Caseros y el Dr. Arturo Ortiz ocupa su vacante en lo comercial y criminal en esta ciudad.

—Son varios los solicitantes para las becas de la escuela agronómica de Santa Catalina, entre ellos dos distinguidos ex-alumnos de este colegio, que han cursado ya seis años. Otro estudiará por su cuenta habiendo obtenido clasificacion de sobresaliente en los seis años preparatorios.

—Ha habido otro escándalo policial, siendo atacados algunos pacíficos vecinos por los vigilantes. Un caballero que pasaba se impuso á los vigilantes y no tuvo así el hecho peores consecuencias.

—Un pirotécnico y un auxiliar suyo han sido gravemente heridos preparando fuegos artificiales. Tienen destrozados los brazos y parte del cuerpo y de la cabeza.

—En Esquina se ha fundado otro centro político.

—Las fiestas de carnaval prometen estar animadísimas. Se bailará en los tres clubs, habrá tertulias de disfraz en las casas particulares, un corso y varias comparsas.

—Continúa la seca, pero la temperatura ha bajado mucho. Las mañanas y las noches son frescas.

Fiesta escolar en el Uruguay

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, sábado 4.—Ayer recibieron diploma de maestras trece alumnas de la escuela normal. Hablaron la directora, los profesores Frankembey y Ugarteche y la mayoria de las agraciadas. Hubo mucha concurrencia. Tambien hubo velada literaria en el teatro de Mayo; leyeron muy buenos discursos: Estéban Moreno, Tejeiro Martinez, y las maestras Maria Colombo y Celsa Speratti. En el teatro lleno completo.

San Luis

TREN ATRASADO—SALUD DEL GOBERNADOR—ELECCIONES—VIRUELA—VARIAS

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, sábado 4.—El tren correo del Oeste Argentino de Mendoza sufrió otro atraso hoy entre Tucuman y La Paz, llegando hoy aquí á las 5 p. m.

—La salud del gobernador Concha sigue muy grave. Asístenlo varios médicos y se espera al Dr. Lloveras de esa, que vendrá en un tren especial mañana.

—Hoy han llegado algunos grupos de paisanos para las elecciones de mañana.

—La viruela declina.

—Desde la semana entrante comenzarán á funcionar algunas escuelas fiscales.

—Mr. Wilkinson, administrador del F. C. al Pacífico, ha dirigido una atenta nota á este intendente municipal negando que haya demoras,—como decia mi telegrama del 22 de enero á La Nacion,—en esa línea que hace un servicio regular de cargas. Sin embargo, esta misma intendencia municipal ha esperado más de un mes una carga de bancos para las plazas, y unos carros regadores.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, sábado 4.—Tumbóse ayer tarde una lancha, ahogándose una niñita de cinco años de apellido Wessen, que iba con sus padres.

—Esta noche tendrá lugar la manifestacion á Ovidio Lagos, con motivo de su eleccion para diputado al congreso que tendrá lugar mañana.

—Distribuyóse el servicio de policia para los bailes de máscaras que empezarán esta noche.

—En Santa Fé trátase de levantar una nueva catedral.

—Fugó el propietario de la botica Nacional, dejando la casa en poder del dependiente.

—Concedióse un mes de licencia al camarista Dr. Beretervide.

—Entró el bergantin italiano Maria Capello, de Amberes, con carga general. Despacháronse el vapor inglés Heraclides para Campana, vapor inglés Teutonia para Campana, y patacho noruego Shanoi para Rio de Janeiro con pasto.

Movimiento del puerto de Bahia Blanca

(De nuestro corresponsal)

BAHIA BLANCA, sábado 4.—Fondeó ayer tarde procedente de Montevideo y en viaje de instruccion á la isla de los Estados, la cañonera oriental General Rivera.

Llegó esta mañana de los mares del sud el vapor Alba, con pasajeros para esa. Se encuentran tambien aquí dos buques de vela á cargar lana para Europa.

NOTICIAS

DUELO SOCIAL

Terminó anoche la larga y penosa agonía de la respetable matrona argentina Sra. Luisa Muñoz de Cantilo.

Su muerte ha sido digna de su vida.

Atacada por una enfermedad necesariamente mortal, y excepcionalmente cruel, los últimos meses de su vida han sido de sufrimiento contínuo, físico y moral, sobrellevado de una manera admirable.

Con la conciencia plena de su fin cercano, preparóse á él, con la serenidad del justo á quien la muerte aterra solamente por la separacion de los seres queridos; hallando sin embargo fuerzas en ese mismo amor para ocultar el dolor intenso, tras de la sonrisa resignada.

Llevó más lejos este sublime sentimiento la Sra. de Cantilo.

No se quejó de sus dolores físicos—que debian ser agudísimos, segun la declaracion de los facultativos—sinó cuando triunfaron de su voluntad, matando en ella la nocion del ser antes que el ser mismo.

Un dia—ya muy adelantada su enfermedad—que los señores arzobispo y cura de la Merced fueron á visitarla, recibiólos en la cámara que para sus adentros consideraba ya mortuoria, y platicó con ellos de las cosas de este mundo y las del otro, con la dulce calma y sensatez que le eran habituales, y como si no se hallase en el lecho del dolor, sinó en un sofá de su sala, presidiendo á una reunion placentera.

Sabia, al despedirse de los ministros de la iglesia, que lo hacia para siempre, y les agradeció efusivamente su visita; como á tantas otras personas que quiso recibir, durante su enfermedad, para estrecharles la mano por última vez.

Recibió los auxilios espirituales cuando aún no habia inminencia. Deseaba hacerlo conscientemente, y pidió perdon á sus hijos por darles aquella pena, que para ella era satisfaccion, como lo fué siempre todo cumplimiento de deber, por doloroso que fuese.

Los sacerdotes, al retirarse, declaraban que habian ido allí á dar ánimo, y lo habian recibido; y los de su familia, que se acercaban á aliviar, creyéndola desesperada, escuchaban de sus labios, en vez del lamento desgarrador que temian, palabras de aliento y sanos consejos.

Descansó al fin, queriendo el destino que vida tan bien empleada acabase cruelmente, para que no le faltase ni el martirio, para ser santa.

De raza de fuertes, tuvo por compañero un hombre digno de ella, que vivió y murió como ella, legando á sus hijos un nombre que es la fortuna, en la modestia de su existencia, dedicada al trabajo.

La biografía de la Sra. de Cantilo está hecha con dos palabras: fué buena.

Buena para el hogar, buena para el desvalido, buena para la sociedad, buena para todos.

Subió en la gerarquia filantrópica al grado más alto entre nosotros: presidenta de la sociedad que más que otra obra inmortalizará á Rivadavia, prolongando en los tiempos su influencia bienhechora.

Pero no fué en el ejercicio de aquella caridad oficial donde lucieron más sus dotes nobilísimas.

Presidió á la beneficencia de todos los dias, tanto más sublime cuanto más ignorada, á traves de la vida, derramando los tesoros de su alma, junto con los dones materiales, no más ricos ni más gratos.

Fué la matrona representativa de esta sociedad argentina, tan culta y tan generosa.

Por eso su muerte será un duelo social.

Por eso al evocar el recuerdo de sus virtudes, los corazones se conmueven, sintiendo que falta el mejor de ellos, y el más digno de ellos.

La muerte no es tal para estos séres.

Descansan del trabajo, pero su obra y su ejemplo se perpetúan con su nombre.

¡Abajo el machete!—En la noche del mártes último ha ocurrido en el pueblo de San Fernando un suceso que da muy pobre idea de la policía de aquel punto, y que debe preocupar seriamente á los encargados de velar por la seguridad pública en la provincia de Buenos Aires.

Un grupo de jóvenes, retirábase á caballo de una fiesta que habia tenido lugar en el Tigre y en alegre conversacion comentaban los incidentes de la reunion.

Llegados á la [illegible] del pueblo, por la calle Real, oyeron que se les llamaba, y poco despues notaron en la oscuridad la aproximacion de dos gendarmes, ambos en completo estado de ebriedad, los cuales inmediatamente con el pretexto de que era prohibido galopar, les intimaron órden de prision, tocando pito en demanda de auxilio, y no tardaron en presentarse dos vigilantes más.

De parte de los jóvenes no hubo resistencia alguna al cumplimiento de la órden, á no ser que se tome por tal la justa protesta de uno de ellos contra proceder tan abusivo, pues á aquella hora, 1.30 a. m., no puede estar prohibido galopar en semejantes parajes.

Pero los gendarmes hallaron que su órden no se cumplia tan prontamente como lo deseaban y uno de ellos sacó un rewólver y poniéndolo al pecho del que tuvo más próximo, gritó:

—De mí no se han de reir.

En estas circunstancias se engrosó el grupo de jóvenes con más concurrentes, que llegaban en carruajes.

Aproximóse entonces uno de los vigilantes al carruaje que tuvo más cerca, y tomó los caballos de la rienda. Uno de los agentes, que dragoneaba de cabo, intentó oponerse á que esto se hiciera, dándose recien á conocer en su grado, y desobedeciendo el soldado, trabóse una vergonzosa lucha á brazo partido entre ambos agentes de la autoridad.

El desórden fué entonces grande. Los machetazos á diestra y siniestra se multiplicaban sobre el grupo indefenso de jóvenes, y el desbande se produjo, como era natural.

Al grito de—*Tomá, hijo de rico*, otro de los gendarmes que estaba apostado en una esquina, descargó un furibundo machetazo en la espalda de uno de los dispersos, que debió tal vez la vida á un movimiento rápido del caballo.

Uno de los jóvenes, acosado por aquellas furias, pudo librarse de uno de ellos asestándole un moquete. Otro, ménos listo ó más desgraciado, sacó la peor parte en la refriega, y recibió una contusion cuyos efectos sufre todavía.

Eran los así tratados, como no se trata á los asesinos y matreros, los siguientes señores:

Mariano Molina, [illegible] pegó la trompada; Rufino Elizalde, Cárlos Saguier, Augusto Marcó del Pont, José Williams, Cárlos D. Rojas, á caballo; Ricardo Cernadas, Manuel Llovet, José Manuel, Eduardo Saguier, Eduardo Acosta, Eugenio Acosta, contuso; Cárlos Cossio, Martin Cossio, Alberto Vela, Jorge Vela, Alfredo Catelin, Manuel Montes de Oca, Juan José Montes de Oca, Miguel Beccar Varela.

Lo más sensible en estas brutalidades es que se cometen diariamente dentro de un órden de cosas que se titula liberal y civilizado, y al amparo de la impunidad, no obstante estar al frente de la policía, lo mismo en la capital que en la provincia de Buenos Aires, y en otros puntos, hombres que gozan de fama de rectos y de caballerescos.

El ejemplo de lo que pasa en esta ciudad influye poderosamente para que estos hechos se produzcan en otras partes. Si en la capital, se dicen los agentes, la policía tiene derecho para vejar y maltratar á quien le place, suprimiendo hasta los derechos consagrados por la constitucion, como el de reunion, el de publicar las ideas de palabra ó por escrito, y el de la inviolabilidad del domicilio, en provincia ó en la campaña es claro que se puede ir todavia más lejos.

Y así vemos que los dueños de una imprenta asaltada en la capital de la provincia de Buenos Aires tienen que hacer de gendarmes para dar con sus asaltantes, y al fin los encuentran entre los empleados de policía.

Y así vemos que en Tucuman el jefe de la gendarmeria entra á la imprenta de *El Orden* y amenaza con arrancarle la lengua al administrador, apoderándose de documentos privados.

Y así vemos que los agentes de policía de la capital argentina prestan su concurso á la municipalidad para que *seque á multas* á los ciudadanos y cometa otra porcion de abusos.

Tiene esto que concluir necesariamente, y pronto.

No basta, para que subsista, la voluntad de unos cuantos.

Cuando un pueblo llega al grado de adelanto que ha alcanzado el nuestro en todo sentido, es inútil quererlo detener en su marcha.

La civilizacion se impone, hasta á los más refractarios á su influencia.

No esperen esta imposicion inevitable los que están autorizando tales arbitrariedades—hombres con títulos universitarios, inteligentes, en posiciones distinguidas.

Miren á su alrededor, escuchen, reflexionen.

Esto bastaria para convencerlos de que van mal, y de que es necesario reaccionar.

Rosas pudo hacer lo que hizo durante veinte años, en la época en que lo hizo. Hoy no lo haria durante veinte meses.

Se dirá que hechos aislados relativamente insignificantes, como el que ha motivado estas líneas, y como otros que hemos mencionado, no justifican tan sérios temores.

Pero es que la marea sube, y se sienten los precedentes que han de servir más tarde para acabar con todos los derechos y garantías.

El machete policial y la multa municipal son los agentes subalternos del órden de cosas que en política produce elecciones como las de hoy; en finanzas la negociacion del Central Norte; en el gobierno comunal la ordenanza reglamentaria del servicio doméstico, que autoriza á los patrones á condenar por ladrones, para toda su vida, á los que les sirven; en la administracion de la cosa pública, la ola de corrupcion venal, que sube contínuamente y no se sabe dónde se detendrá.

No le demos, pues, tan poca importancia á la multa y al machete.

Tenemos todavia—aunque ya se empieza á atacarlo—el derecho de protestar.

Hagamos uso de él enérgicamente.

Ayudaremos á la obra del tiempo, apresurando su triunfo.

Superficie de la República Argentina—En el *Bolletin de l'Institut International de Statistique*, del último año, se ha publicado .... interesante trabajo sobre la poblacion del globo, escrito por el conocido demógrafo M. Levasseur.

En la parte que se relaciona con la República Argentina, M. Levasseur ilustra la cuestion de su superficie territorial segun nuevos cálculos aproximativos haciendo notar á la vez la confusion que reina respecto de punto tan importante, entre los geógrafos y estadígrafos.

En la misma República Argentina, que tiene sin embargo fronteras determinadas por tratados con varios vecinos, las superficies indicadas por varios autores respecto de su territorio, presentan diferencias notables. Hace algunos años, en un Manual de geografía destinado á la enseñanza, atribuí á las catorce provincias de la Confederacion Argentina una superficie de 1.410.000 kilómetros cuadrados, y á la república entera más de tres millones de kilómetros cuadrados, con la Patagonia y los territorios disputados. Un periodista argentino, autor de una memoria en la que asignaba á este territorio 4.200.000 kilómetros cuadrados, me ha censurado en su diario, en términos más vivos que equilibrados, que ignorase la superficie de su país.

Yo sabia que el almanaque de Gotha, siempre cuidadoso de ilustrar con exactitud, habia dado, en varias ocasiones, como cifra oficial de la superficie de la República Argentina, con la Patagonia, la doble avaluacion de 4.195.519 kilómetros cuadrados, y la de 3.051.705 como resultado de un cálculo planimétrico más exacto, ejecutado en 1873.

Hé ahí algunas de las superficies dadas por el almanaque de Gotha para la República Argentina.

1863	k/c.	1.404.205
1869	«	1.405.811.
1871	«	1.562.397 para las 14 provincias.
—	«	3.425.287 con la Patagonia, las pampas y el gran Chaco.
1873	«	3.145.000 con el gran Chaco y la Patagonia.
1874	«	4.195.519 cifras oficiales.
—	«	3.055.506 cálculo planimétrico ejecutado en 1873 sobre el mapa de la República Argentina por Petermann.
1880	«	4.195,519 cifras oficiales.
—	«	3.051.705 cálculo planimétrico.
1884	«	2.835.970 segun el tratado con Chile de 1881.

El *Annuaire du Bureau des longitudes* para 1885 da 2.835.000 kilómetros cuadrados.

El Dr. Latzina, jefe de la estadística argentina, atribuye á la superficie de la República Argensina en 3.027.088 kilómetros cuadrados.

Segun una obra reciente del Sr. Juan M. Ifernet *(La République Argentine et ses colonies)* la superficie de la República Argentina es de 4.768.753 kilómetros cuadrados.

El *Annuaire de l'economie politique et de la statistique para 1886* da 1.805.800 kilómetros cuadrados, y segun la estadística oficial 3.108.000 kilómetros cuadrados.

La incertidumbre de los límites de la República Argentina, sobre algunos puntos de su frontera, es una de las razones de estas diferencias, pero ella no basta para dar completa razon de aquellas.

El instituto geográfico argentino anunciaba hace poco que iba á confeccionar un atlas, y que habia resuelto hacer figurar en él como territorio argentino las islas Malvinas, el territorio de Misiones entre los dos rios San Antonio y Pepiri, y al norte, el territorio de Tarija.

Apesar de todo esto, viniendo la crítica de un ciudadano argentino, me he impuesto la obligacion de examinar de nuevo la cuestion en el instituto geográfico de S. Perthes.

Al efecto he calculado, sobre las cartas de la América del Sud, segun la escala de 7.500.000 del atlas de Stieler, la superficie de una figura que cubra enteramente el territorio de la república argentina, con excepcion de la punta oriental y de la Tierra del Fuego y de la Isla de los Estados, limitándola por meridianos y paralelos. El espacio no me permite reproducir esta figura sino en una escala reducida (de 19.000.000 e) y como specimen de medida planimétrica sumaria, la cual más grande necesariamente que el territorio argentino, representa una superficie de 3.687.587 kilómetros cuadrados, medida por via geodésica.

He contado en seguida con la ayuda de un papel reglado, el número de milímetros cuadrados comprendidos entre los límites de la figura geométrica y las fronteras ó las costas de la República Argentina; dándome ello una superficie de 600.918 kilómetros cuadrados medida por via planimétrica, ó sean 10.683 milímetros cuadrados, escala de 7.500.000. Deduciendo este número del precedente, se obtiene 3.086.669 kilómetros cuadrados.

Por otra parte, he medido directamente, con ayuda del mismo papel reglado, por via planimétrica, la superficie de la república, y he obtenido 2.745.000 kilómetros cuadrados, cifra inferior á la precedente, porque el modo de proyeccion en la parte meridional de la carta repite las superficies.

Estas medidas aproximativas, sumarias é imperfectas como son, indican que la superficie real no dista mucho de los 2.836.000 kilómetros cuadrados que atribuimos á la República Argentina en el cuadro de la América del Sud. En todo caso, ponen fuera de cuestion la avaluacion del periodista argentino, puesto que la superficie que la cubre es inferior á 4 millones de kilómetros cuadrados.—*E. Levasseur.*

La más original de las huelgas—Los estafeteros del ferrocarril Central norte y del Central argentino, se han declarado en huelga, quedando, por lo tanto, retardada en Córdoba la correspondencia dirigida á las cinco provincias del norte de la república.

Esta huelga inesperada tiene por causa, segun se asegura, una irregularidad administrativa.

El Orden, de Tucuman, publica algunos documentos oficiales relacionados con el hecho en cuestion.

Uno de ellos es el aviso que se dió de esta capital al jefe de la oficina de Córdoba, comunicando el descuento de un mes de sueldo á los estafeteros.

Este aviso fué contestado por el jefe de la oficina de Córdoba con la siguiente nota:

«Córdoba, enero 19 de 1888—Señor director general: Con la sorpresa que S. S. puede imaginarse, hemos visto que en la planilla del mes de diciembre ppdo., vienen borrados ó eliminados de dicha planilla los sueldos de todo el personal de estafeteros de las líneas del Central norte y Central argentino por dicho mes.

¿Por qué motivo ó por qué razon?

No se dice—se calla.—¿A dónde va el crédito de la direccion general de correos?—Quedará detenido el servicio de todos los estafeteros una vez que sepan que no se les paga, y es natural.

Por honor, por decoro y dignidad de la direccion general, ruégole por mi parte que, sin pérdida de momento, deshaga tan bochornoso entuerto, pues que sobre S. S. recae la justa grita que motiva esta falta injustificable de la contaduria nacional, ordenando S. S. el pronto pago á esos empleados que han cumplido con su deber y no tienen pan.

Dios guarde.—*Del Viso*».

Los estafeteros, á su vez, se han dirigido por telégrafo al presidente de la república, exponiendo que no se les paga el sueldo devengado por diciembre, y pidiendo sea reparada la injusticia que con ellos se comete.

El colega tucumano á que nos hemos referido más arriba, dice, no sabemos con qué fundamento, que el sueldo de los estafeteros ha sido retenido para contribuir á la suscricion iniciada con el objeto de obsequiar al Dr. Cárcano con dos estátuas de bronce, representando una la Meditacion y la otra el Trabajo.

Segun consta de los documentos citados, los estafeteros del Central norte y del Central argentino han desempeñado cumplidamente sus cargos, y la falta de pago es inexplicable y acusa mala administracion. Si, por otra parte, los sueldos han sido descontados para obsequiar, como lo afirma *El Orden*, al director general, nos encontrariamos en presencia de una verdadera iniquidad.

En otras reparticiones públicas se ha hecho algo parecido; pero preferimos creer que hay esta vez algun mal entendido.

Reunion de reporters—Anoche tuvo lugar, en la redaccion de *El Diario*, la reunion de reporters, á que habian sido convocados por uno de los del gremio.

Expresado el objeto de la convocatoria, que no era otro que constituir una asociacion de socorros mútuos entre los miembros de la prensa, se resolvió declararla constituida con los presentes y nombrar una comision encargada de buscar adhesiones al par que redactar un esbozo de los propósitos de la asociacion, el que se hará circular entre el gremio.

Esta comision la componian los Sres. José M. Mendia como presidente, Emilio Lascano como secretario, y vocales Rodriguez Freire, Facundo Leguizamon, Ercole Marchesini, Georges Dupont y A. Falconi. Deberá reunirse el lúnes y expedirse á la mayor brevedad.

A la reunion concurrieron 22 miembros de la prensa, y se recibieron las adhesiones colectivas de varios diarios como *La Patria*, *El Correo Español*, *El Diario* y *El Censor*.

El conflicto entre los obreros panaderos y sus patrones—A las dos de la tarde se reunieron ayer en la sala del teatro Goldoni los propietarios de las panaderias de esta capital, á conferenciar con la comision nombrada por los obreros panaderos que se han declarado en huelga, á fin de confeccionar, de acuerdo mútuo, una tarifa de salarios.

Las proposiciones presentadas por la comision de propietarios, tendentes á unir á los del gremio no fueron aceptadas por los obreros, pretextando sus representantes carecer de poderes suficiente para aceptar un arreglo de esa naturaleza.

La comision de obreros dió á comprender que el único arreglo posible entre ellos y sus patrones, era que éstos aceptaran de plano las condiciones que ya conocian, causantes de la huelga.

No siendo posible armonizar las opiniones, debido á que los ánimos se encontraban muy excitados, la conferencia se dió por terminada, retirándose la comision de los huelguistas del recinto del teatro.

El Sr. Aville, que presidia el acto, manifestó entonces á la asamblea que debia adoptar una resolucion que pusiera fin al conflicto.

El por su parte no se atrevió á hacer mocion alguna por conocer la gravedad del asunto y por temor á las responsabilidades ulteriores.

Generalizada la discusion, casi todas las mociones que se presentaron tendian á aconsejar la clausura inmediata de todas las panaderias del municipio.

Entre protestas y señales de disgusto, pero predominando una mayoria algo insignificante, se adoptó la siguiente resolucion, que suscribieron todos los presentes:

«En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, el dia cuatro de febrero de mil ochocientos ochenta y ocho, los abajo firmados, dueños de las panaderias de la capital nos comprometemos, bajo la multa de quinientos pesos moneda nacional, á no elaborar pan en el municipio á partir del siete corriente, salvo acuerdo de lo contrario por la comision directiva.»

Despues de firmado el precedente documento, se nombraron varias comisiones encargadas de recoger las firmas de los panaderos no asistentes á esa reunion.

Conocida la resolucion anterior, la Sociedad cosmopolita para colocacion de obreros panaderos remitió al intendente municipal la siguiente comunicacion:

Buenos Aires, 4 de febrero de 1888.—Ilustre señor intendente.—Muy señor nuestro:—En vista de la actitud enérgica y que viene á perjudicar á nuestro gremio, adoptada ayer por los señores patrones en la reunion celebrada en el teatro Goldoni, todos los obreros panaderos de la Sociedad cosmopolita de colocacion ofrecemos al señor intendente nuestro servicio, moral y material, para que lo emplee, en la manera que mejor le parezca, para salvar del conflicto á la poblacion de esta ciudad. S. S. S. S.—*El Comite.*—Siguen las firmas.

Salud pública—Un telegrama de Salta fecha de ayer á las 9 a. m. da cuenta que en las últimas 24 horas hubo tres casos nuevos, de los cuales dos fueron al lazareto.

De los enfermos en el lazareto uno se dió de alta quedando en asistencia seis.

Entierro del coronel Cuenca—Poco despues de las nueve de la mañana, fué sacado ayer de la casa del Dr. Cárcano el cadáver del coronel Aureliano Cuenca, jefe de policía de la capital y del regimiento 4º de infanteria, para ser colocado en el carro fúnebre que debia conducirlo al cementerio del norte.

El féretro fué trasportado hasta el fúnebre por el presidente de la república, el ministro del interior, el director general de correos, los hermanos del finado, el Dr. Luis V. Varela y el Sr. Ramon M. Blanco.

Momentos despues se ponia en marcha el convoy, yendo á la cabeza de él el comisario inspector de la seccion sud, con dos vigilantes de caballeria.

Seguia el lujoso carro fúnebre tirado, á ocho caballos, con palafreneros; marchando tras él el carruaje oficial que conducia al presidente, al ministro del interior, al edecan de servicio y á un ayudante.

Iban luego cuatro coches de duelo, los batallones 1º y 5º de infanteria, el cuerpo de bomberos, cuatrocientos vigilantes á las órdenes de los comisarios Segovia y Beascochea y un gran número de carruajes particulares.

El numeroso é imponente cortejo tomó por Tucuman hasta Florida, siguiendo por Juncal hasta Cinco Esquinas, para llegar al cementerio por la Calle Larga.

Allí fué bajado el féretro por las mismas personas que ya hemos mencionado, colocándosele en el centro del pórtico, para recibir el responso del capellan.

En seguida hablaron el Dr. Wilde, el general Mansilla, y el Dr. Luis V. Varela, haciendo el elogio de los merecimientos del finado; despues de lo cual fué tomado otra vez á pulso el ataud para conducirlo al sepulcro del Sr. Cambaceres.

Honrosa carta—El Dr. Luis M. Drago remitió al profesor Lombroso el trabajo que publicara hace algun tiempo en LA NACION sobre el procedimiento criminal en la provincia de Buenos Aires.

El ilustre fundador de la escuela positivista italiana, en materia penal, ha acusado recibo de dicho trabajo en los siguientes términos, honrosos para el Dr. Drago:

Distinguido señor:

Nosotros, pobres campeones de la nueva escuela penal, estamos tan poco acostumbrados á la deferencia de los juristas, que cuando nos la dispensan y en forma tan elevada como la de bella monografia, nos sentimos alentados; saboreamos de antemano lo que nos dará el futuro, si es que algo nos reserva, porque tambien en las ciencias tiene su papel la suerte. La estadística social de Quetelet, desaparecido el grupo por él encabezado, ha terminado casi como la homeopatia desde que le faltó el aliento de Hahnemann.

La humanidad es una triste cosa y es preciso ser un verdadero insensato para tentar nuevas vias é iluminarlas, especialmente en nuestra raza que tanto resiste las ideas nuevas, que más fácilmente arraigan en el suelo virgen de la América que ayuda sus tendencias.

Yo estudio entre tanto, su libro, y me ocuparé de él y haré que lo juzgue mi *Archivo de Psiquiatria.*

Todo suyo.—*C. Lombroso.*

Pago de una subvencion—En virtud de haber reclamado la sociedad denominada La Fraternidad, del Uruguay, los 15.000 $ que le acuerda la ley de presupuesto, el ministerio de instruccion pública libró órden de pago en su favor contra la tesoreria general.

Esa suma es destinada á cubrir una parte de los gastos que demandará la construccion de un gran edificio destinado para albergue de los estudiantes pobres que siguen sus estudios en el colegio nacional de aquella ciudad.

Gastos de etiqueta—El comandante de la cañonera Paraná reclamó del ministerio de marina una cantidad mensual para atender á gastos de etiqueta durante la permanencia del buque en el puerto de Montevideo, en clase de estacion naval.

Se le acordaron 100 $, además de la cantidad que con el mismo objeto reciben mensualmente los comandantes de buque.

El Dr. Pacheco—Repuesto de la enfermedad que lo tuvo alejado por algunos dias del ministerio, concurrió ayer á su despacho oficial el Dr. Pacheco.

Firmó gran cantidad de expedientes que desde hace dias esperaban este requisito.

Biblioteca pública—Segun el último informe pasado por el director de la biblioteca pública nacional al ministerio de instruccion pública, durante el pasado mes de enero acudieron al establecimiento 374 lectores, de los cuales eran argentinos 215.

Las obras consultadas fueron 465, correspondiendo á derecho 76, á ciencias 103, á historia 130, á literatura 56, y á diarios, folletos, etc. 100.

Durante el mismo mes adquirió la biblioteca, por donacion, 16 obras y 167 folletos; y por compra 26 de los primeros, y 119 de los otros.

Fusiles inofensivos—De los mil fusiles sistema Remington que adquirió recientemente el gobierno para la instruccion militar de los alumnos de los colegios nacionales, se han mandado distribuir los siguientes:

Al colegio de Corrientes, 50; al del Uruguay, 30; al de San Luis, 30; al del Rosario, 60; al de Córdoba, 60; al de San Juan, 40; al de Rioja, 30; al de Catamarca, 30; al de Tucuman, 40; al de Salta, 40; al de Jujuy, 10; al de Santiago del Estero, 30.

Renta municipal—Se recibió ayer en el ministerio de hacienda una nota del intendente municipal reclamando la entrega de 4100 pesos, que importa el 40 por ciento de la contribucion directa, el 20 por ciento del impuesto de patentes, y el 1 por mil adicional de lo recaudado durante el mes de diciembre último.

La suma mencionada corresponde por ley á la municipalidad.

Movimiento marítimo—El vapor inglés Buffon de la línea Lamport y Holt, que debia haber llegado ayer procedente de Lóndres, San Vicente y Montevideo fondeará hoy en la rada con carga general.

—Saldrá hoy del Riachuelo para Génova y escalas el vapor italiano Perseo con pasajeros y carga de frutos.

—Llegó ayer á Montevideo con procedencia de Liverpool el vapor inglés Holbein con carga general para esta.

—El paquete inglés La Plata que viene en viaje para esta salió el 3 del corriente de Rio de Janeiro.

—De Marsella zarpó el 1º para esta el vapor francés Béarn.

—Para Hamburgo será despachado hoy el vapor aleman Kerwieden con completo cargamento de frutos.

—Salieron ayer á las 6 1/2 de valizas interiores con destino á Montevideo los vapores Vénus con 152 pasajeros, Júpiter con 130 y Proveedor con 126.

—Desembarcaron ayer á primera hora por el muelle de las Catalina 1082 inmigrantes venidos en el vapor italiano Nord America llegado de Génova el dia anterior.

—Hoy desembarcarán los inmigrantes que trajo ayer el vapor Pernambuco.

—El paquete francés La France que se encontraba en el puerto vecino, llegado de Marsella, anclará hoy en la rada conduciendo 600 pasajeros y carga general.

—Salió ayer despachada del Riachuelo la barca inglesa Staley Sicath.

—En el vapor Adriático que saldrá hoy del Riachuelo se embarcarán los invitados á la fiesta que tiene lugar á bordo del vapor Buenos Aires fondeado en la rada por primera vez.

—A las 5 p. m. saldrá hoy para Montevideo el vapor Rivadavia.

—Hoy entrarán al Riachuelo á descargar las mercaderias consignadas á Juan y José Drysdale las barcas americana C. C. Sirserney é inglesa William Owen.

—El vapor inglés Bellaura, de la compañia Lamport y Holt, llegará hoy de Liverpool.

Así que reciba la visita de sanidad dicho vapor entrará al Riachuelo á efectuar la descarga.

—Hoy saldrán para el Salto el vapor Eolo, para Asuncion el Cosmos y para Montevideo el Rivadavia, todos de la Platense.

—Mañana saldrá para Montevideo el vapor Saturno.

—Se dió entrada ayer á los siguientes buques de ultramar:

Vapor aleman Pernambuco, de Hamburgo, con 50 pasajeros y carga general á Lüders y Cª; bergantin-goleta inglés Loyalist, de Montreal, con carga de madera á Shaw; lugre americano Garrie L. Tyler, de Nueva York, con carga general á Mantels y Pfeiffer; barca austriaca Ca pricornio, de Nueva York, con carga general á J. Shaw; id noruega Sea, de Sieldsbrungh, con carga de madera á la órden; lugre inglés Angora, de Halifax, con madera á Drysdale; id id Ellesiff, de Fernandina, con carga general á Clark y Cª; id id Disponent, de Mary, con carga general á la órden; id inglesa Montreal, de Halifax, con madera á la órden; bergantin noruego Azha, del Havre, con carga general á la órden; barca inglesa H. B. Cann, de Montreal, con madera á Drysdale; id alemana Hansa, de Pensacola, con madera á la órden, y bergantin goleta aleman Wilkermine, de Paranaguá, con carga de yerba á la órden.

Salvamento de náufragos—El Dr. Canessa, médico de sanidad, al dar cuenta de los buques entrados, comunicó que el capitan de la barca Hansa, le manifestó que navegando á la altura de Punta Lara pudo ver y prestar auxilio á una canoa que la fuerte marea habia llevado á cinco millas próximamente de la costa. Si no hubiera sido por él, los dos tripulantes de la canoa, Miguel Sanguinetti y Venancio Isaguirre habrian fallecido.

El ministro Moreno—Partió ayer para la vecina capital, en el vapor Vénus, el ministro argentino en el Brasil Sr. Enrique B. Moreno, acompañado de su familia.

Expedicion de inmigrantes—Fueron expedidos ayer por la oficina nacional de trabajo 86 inmigrantes en esta forma: Rosario 12, Gualeguaychú 21 y varios pueblos de la provincia de Buenos Aires 53.

En la capital se colocaron 46 inmigrantes recibiendo la oficina 20 pedidos nuevos.

Ayer quedaba una existencia de 341 inmigrantes en el hotel de la capital.

Procedimientos judiciales—El Sr. De Paul acaba de publicar una obrita titulada: «Formulario del procedimiento en el juicio de quiebra.»

En ella se expone en sus más minuciosos detalles el procedimiento que debe seguirse en el juicio de quiebra, estableciendo todas las formas y disposiciones legales que regularizan su funcionamiento, para lo cual se han tenido á la vista expedientes modelos, á fin de no omitir ni aquellas diligencias más conocidas.

Es un trabajo útil para los estudiantes de derecho, que encontrarán en él la aplicacion práctica de la ley en una materia tan complicada, como es el procedimiento del juicio de quiebra.

Publicaciones recibidas—Boletin mensual del ministerio de relaciones exteriores—Publicacion oficial—Año quinto, enero de 1888.

—Memoria del directorio del Banco Nacional del Paraguay, correspondiente á 1887—Tipografia de *La Nacion*—Asuncion 1888.

—Cuentas generales de la Asociacion española de socorros mútuos de Buenos Aires, correspondientes al año 1887.—Est. tip. de *El Correo Español.*

—Anales de la Sociedad rural argentina—Volúmen XXII—núm. 2—31 de enero de 1888. Buenos Aires.

—Formulario del procedimiento en el juicio de quiebra—De Paul—Tip. lit. del colegio. Pio IX de artes y oficios—Almagro—Buenos Aires.

—La Educacion—Año II—números 44 y 45—Buenos Aires.

Nombramientos judiciales—La suprema corte de justicia de la nacion, nombró ayer al Dr. Damian Torino, secretario del juzgado federal á cargo del Dr. Tedin, en reemplazo del Sr. Tristan M. Almandos, que renunció.

—La cámara civil ha nombrado tambien ayer al escribano Santiago Vincent, secretario del juzgado de paz de la 7ª seccion, en sustitucion del Sr. Juan Enrico cuya renuncia fué aceptada.

Accidentes y enfermedades repentinas—El *Neriesten Nachrichten*, de Munich, publica un extracto de la conferencia dada por el profesor von Nussbama acerca de los accidentes imprevistos y graves que pueden ocurrir á un individuo.

Durante un viaje, en la calle, en la iglesia ó en otro sitio suele sobrevenir un ataque. Generalmente los circunstantes se hallan animados de los mejores deseos para prestar su auxilio, pero la ignorancia ó la falta de elementos desbarata sus buenas intenciones.

Suele acontecer que un individuo cae desvanecido; el primero que acude lo toma y lo sienta, obrando precisamente de una manera opuesta á la que conviene.

El corazon en este caso sufre una fuerte afluencia de sangre, de que queda desprovisto el cerebro. De consiguiente, lejos de colocarlo con la cabeza alta debe colocársele con la cabeza baja y si es posible, sobre una mesa dejando la cabeza fuera del borde.

Solo en esta posicion puede hacerse afluir la sangre á la cabeza. Algunos minutos bastan para que el enfermo vuelva en sí y abra los ojos. La naturaleza misma en este caso ha dado con la enfermedad el remedio. El desmayado cae y esto es lo que le conviene.

Despues de haber colocado al enfermo en la posicion que indicamos, deben desabrochársele las ropas, rociarle con agua fria y darle á aspirar sal inglesa.

Cuando se haya repuesto un tanto será bueno darle á beber un vaso de cerveza fresca, mejor que el vino ó el alcohol en este caso.

Debe seguirse el mismo procedimiento para el caso de una caida ó una contusion. Se ha probado que en estos casos la sangre tambien deja súbitamente el cerebro: el único remedio, pues, es hacer afluir inmediatamente la sangre á él.

El epiléptico que cae y se retuerce en convulsiones no debe ser levantado. El ataque no debe sufrir ninguna presion violenta y debe dejarse producir con toda libertad, bajo peligro de que se repita.

Debe sustraerse cuidadosamente á los niños de la presencia de un epiléptico, pues podrian contagiarse el mal.

El remedio opuesto debe aplicarse á los atacados de apoplegia. Todo individuo que cae con el rostro enrojecido ó azulado, debe ser levantado inmediatamente. Un ataque apoplético es una congestion á la cabeza. Si se deja al atacado tendido en tierra es muy fácil que la sangre, agolpándose con fuerza creciente, produzca la muerte.

Cuando un hombre ó un niño es derribado por un vehículo y á pesar de no advertirse en su cuerpo lesion alguna se patentiza que su estado es gravísimo, es probable que se le haya cortado el hígado ó lastimado algun intestino.

El socorro más pronto en esta ocasion es la aplicacion de agua fria sobre la parte dolorida. Está probado que un individuo puede vivir 20 y 30 años con el hígado desprendido.

¿Cómo debe socorrerse á un ahogado? Estos mueren de angustia, de apoplegia, ó de sofocacion y, de consiguiente, el procedimiento que debe seguirse es exactamente igual al que se sigue para con el que se está por morir ahorcado ó se ha caido en un pozo.

Primeramente debe limpiársele la boca y la nariz de sangre y lodo, luego debe desabrochársele la ropa y en seguida tratar de hacerlo respirar artificialmente, colocándole las manos en el pecho y oprimiendo el cuerpo lentamente cada dos segundos. Esta respiracion lo salva, pues provoca la natural.

Debe seguirse otro procedimiento cuando el aire en que un individuo se sofoca esté envenenado. El sitio en que se halle debe ventilarse con la mayor rapidez posible, destrozando puertas y ventanas si fuese necesario. En seguida debe rociársele el cuerpo con agua fria.

Deben tomarse las mismas medidas para con el que caiga á un pozo de gases pestilenciales, teniendo especial cuidado en que los que van á socorrerlos no queden á su vez sofocados, para lo cual, ante todo, debe tratarse de introducir aire puro al pozo.

El medio de cerciorarse de si el aire de un pozo es ó no mortífero es el siguiente: se ata á un hilo una vela encendida y se la hace descender; si la luz no se apaga el aire es suficientemente bueno si se apaga es mortífero.

Las indigestiones son enfermedades frecuentes. Generalmente la naturaleza les proporciona un remedio en el vómito, pero á veces no tiene lugar este. En tal caso lo más acertado es hacer mucho ejercicio: caminar mucho, especialmente, ejercitando de la mejor manera los músculos. La marcha debe hacerse sobre la extremidad de los piés, con los brazos extendidos y empuñando algun peso á manera de manubrios.

En el caso de que la indigestion haya sido causada por envenenamiento (hongos, fiambres malos) el mejor remedio es el que haga expeler con mayor rapidez la materia nociva.

En este caso deben beberse grandes pociones de té negro ó agua caliente. El té anima la actividad del corazon, casi paralizada por el veneno.

En la mordedura de un insecto venenoso lo primero que debe tratarse es impedir que el virus llegue al corazon. Para este efecto debe ligarse fuertemente el miembro mordido en un punto algo más arriba de la herida.

En los casos de quemaduras se puede hacer muy poco. No debe trasportarse al enfermo antes de haberle vendado las quemaduras con un paño mojado en aceite de linaza y agua de cal.

Buque volador—En la pizarra de la oficina de certificados, en el local de la direccion de correos, se leia ayer lo siguiente:

«Sale Cotopaxi para Vigo, Badajoz, Madrid y ciudad real.»

No sabíamos que el Cotopaxi podria realizar viajes más asombrosos que los del wagon-proyectil ó buque submarino, de Julio Verne, emprendiendo un vuelo desde el pintoresco puerto de Vigo para plantarse, á través de los montes asturianos, en la capital de Castilla la Nueva, y luego darse todavia un paseito por la inmensa llanura de la Mancha, sin duda por el parecido que su uniformidad ofrece con la llanura del mar.

De la Mancha á Badajoz, capital de Extremadura, en la frontera terrestre de Portugal! ¡Incomparable viaje!

Sabíamos que en la direccion de correos se jugaba á los casos concretos, á las huelgas de estafeteros, á la eliminacion de los gringos, y á otras cosas parecidas.

Pero ignorábamos que tambien se jugase á los despropósitos.

Presidente del Banco nacional—Segun informes que debemos reputar fidedignos, en reemplazo del Sr. Angel Sastre, que renunciará en breve, será nombrado presidente del Banco nacional el Sr. Ramon Blanco, desde hace tiempo miembro del directorio del mismo establecimiento.

Los tenedores de bonos paraguayos—El 10 de enero fué concluido entre el ministro del interior del Paraguay y Mr. Valpy, el arreglo por el cual el gobierno de aquel país entrega á los tenedores de bonos paraguayos en Lóndres, quinientas leguas de tierras, de conformidad con el convenio de 4 de diciembre de 1885.

Iglesia de la Merced—Hoy á las 10 a. m. habrá misa explicada; á las 8 p. m. tendrán lugar las prácticas de costumbre.

Los miércoles y sábados, á las 2, habrá doctrina para los niños y niñas que deben hacer la primera comunion en la próxima páscua.

EL TIEMPO

Febrero 4—10 de la noche.

Lugar de la observacion	Horas de observacion	Presion barométrica corregida	Temperatura	Humedad relativa	Aspecto del cielo	Viento	Lluvia
B. Blanca	4 p.	758	35	51	nubl.	...	...
La Plata	4 p.	758,35	23,3	37	nubl.	SSE	...
Capital	...	760	22,4	88	claro	S	...
Rosario	3 p.	761	31	31	claro	SE	...
Uruguay	4 p.	758	25,3	30	claro	S	...
Corrientes	2 p.	756,35	29,5	47	nubl.	S	...
Salta	...	...	...	...	...	...	...
Mendoza	...	...	...	...	...	...	...
S. del E'ro	...	...	...	...	...	...	...
Córdoba	...	...	...	...	...	...	...
Flores	...	...	...	...	...	...	...

El boletin de hoy, como el de los dias anteriores, no consigna dato alguno que induzca á prever un cambio determinado. Una calma atmosférica domina en toda la zona de observacion. El barómetro mantiene ligeras oscilaciones dependientes de la variacion en el grado de la temperatura.

En La Plata, capital, Rosario, Uruguay y Corrientes, la presion conserva casi la misma altura del dia precedente; en Bahia Blanca se ha hecho sentir una depresion de nueve milímetros, acentuándose el calor en diez grados.

La temperatura ha continuado ayer ascendiendo paulatinamente en la generalidad, con poca diferencia en La Plata, capital, Uruguay y Corrientes; en el Rosario y Bahia Blanca la elevacion es ya notable.

En la capital el termómetro osciló entre 19'5 y 26, en La Plata entre 15'3 y 28'8; las mínimas ascienden, acortando la diferencia con las máximas.

El alto estado higrométrico de las capas superiores, sustraidas á las indicaciones de los instrumentos, se revela en la tendencia á la nebulosidad.

El viento continúa reinando uniformemente; es probable, sin embargo, que las influencias locales de temperatura, que empiezan ya á acentuarse, alteren esa uniformidad.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de la correspondencia:

Febrero
8 á la 1 p. m.—Orénoque...... Brasil y Europa.
8 á la 1 p. m.—Maskelyne.. Brasil y Europa.

Registro civil—Hé aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil

Nacimientos

Varones, 12 legítimos y 2 ilegítimos.
Mujeres, 18 legítimas y 5 ilegítimas.

Matrimonios

Pedro Barindelli, 31 años, italiano, tonelero, con Asunta Agrenta, 21 años, italiana, costurera.
Francisco Mato, 27 años, español, peon de mercado, con Josefa Quintans, 26 años, española.
Roberto Herman Gustavo Kugler, 28 años, aleman, comercio, con Emma Nothburga Huttner, 23 años, alemana.
Luis Laurito, 40 años, italiano, mucamo, con Gregoria Magestad, 18 años, argentina.
Luis Gringhelli, 25 años, italiano, albañil, con Maria Somaruga, 21 años, italiana.
Santiago Hegarty, 28 años, irlandés, ovejero, con Maria Valle, 22 años, irlandesa.
Pedro Paulino, 25 años, italiano, comerciante, con Maria Pepe, 16 años, oriental.
Andrés Fernandez, 26 años, español, sastre, con Cármen Otero, 22 años, española.
Emilio Olsson, 27 años, sueco, mecánico, con Elena Martin, 19 años, francesa.
José Rolando, 27 años, italiano, jornalero, con Maria Gatti, 23 años, italiana.
Serafin Ortoloni, 29 años, italiano, jornalero, con Teresa Pernachoni, 20 años, italiana.

Defunciones

Rosendo Gontad, 36 años, español, casado, angina pectoris, Piedras 193.
Clara P. de Berdier, 83 años, argentina, viuda, hemorragia cerebral, Reconquista 422.
Teodoro Desquerri, 19 años, argentino, soltero, tísis pulmonar, Florida 157.
Margarita M. de Gulivart, 26 años, francesa, casada, tuberculosis pulmonar, General Lavalle 53.
Leonor Lescano, 60 años, argentina, viuda, cáncer abdominal, Tucuman 412.
Maria Saldini de Piratta, 48 años, italiana, casada, cáncer del útero, Talcahuano 401.
Pedro Etchegoyen, 10 años, 4 meses, argentino, adinamia de orígen diftérico, Belgrano 946.
Argentino Palmeiro, 1 año, argentino, meningitis, Piedad 1568.
Maria Figini, 13 meses, argentina, atrepsia, 24 de Noviembre 154.
Luis Rovera, 10 dias, argentino, tétano infantil, Cangallo 1602.
Antonio D'Amico, 60 años, italiano, casado, reumatismo articular crónico, 2ª Viamont, entre Anchorena y Laprida.
Roman Rosas, 19 años, argentino, soltero, viruela confluente, Alsina 3266.
N. Bordas, nació muerto, 2ª Catamarca 188.
José Rodriguez, 34 años, argentino, soltero, tísis pulmonar, hospital de clínicas.
N. Pourciel, nació muerto, Belgrano 1224.
Miguel Cirillo, 2 años, 2 meses, argentino, meningitis, 2ª Catamarca 212.
Maria Iglesias, 5 años, española, viruela confluente, Victoria 1094.
Francisco Degotardo, 58 años, italiano, casado, viruela confluente, casa de aislamiento.
Dellavale N., argentino, falta de desarrollo, Pichincha 729.
Beltran Anzola, 53 años, francés, casado, aneurisma, Pavon s/n.
Mercedes Poquintesta, 3 años, argentina, angina diftérica, Comercio 1202.
Mariano Malfitani, 2 meses, argentino, viruela, Méjico 528.
José M. Fraga, 2 meses, argentino, enteritis, Zeballos 242.
Eugenia Santa Cruz de Rivara, 70 años, argentina, viuda, afeccion cardiaca, Bolivar 616.
Juan Boni, 7 años, argentino, viruela hemorrágica, Lamadrid 448.
N. N., nació muerto, Alegria 444.
Magdalena Bottone, 2 años, argentina, encefalitis aguda, Necochea 64.
Augusto Montigliego, 1 1/2 años, viruela confluente, Brandzen 402.
Celestina Catone, 52 años, italiana, casada, cáncer uterino, hospital mixto.
Juan Arizaga, 43 años, francesa, soltero, tuberculosis pulmonar, hospital mixto.
Saturnino Suarez, 23 años, argentino, soltero, meningitis aguda, hospital mixto.
Nicanora N., 1 mes, argentina, coqueluche, hospital mixto.
Maria N., 2 meses, argentina, sífilis, hospital mixto.
Paulina N., 21 dias, argentina, falta de desarrollo, casa de expósitos.
Angela Pancori, 26 años, argentina, soltera, tuberculosis pulmonar, Sarmiento 32.
Pablo Clemente Gonzalez, 3 meses, argentino, viruela confluente, San Antonio 49.

CAMPO NEUTRAL

Tierras paraguayas

(RESPUESTA AL DR. CANDELON)

Al entrar en esta negociacion los compradores de los campos que pertenecian á Dª Elisa Linch lo hicieron en la persuacion de que sus capitales, ó los bienes en que estos eran empleados, tendrian siempre el amparo de las leyes del pais bajo cuyas garantias ingresaban. Su principal, su única precaucion, fué, pues, la de cerciorarse de si los títulos de propiedad eran perfectos.

El Dr. Candelon niega la legalidad de esos títulos, y á sus argumentos debemos oponer los de los abogados con cuyas opiniones fueron hechas nuestras compras.

I

Los varios títulos de los mencionados campos fueron expedidos por el poder ejecutivo (desempeñado, no por el presidente Lopez que se hallaba en campaña, sinó por el vice-presidente Sanchez) mediante propuesta de la interesada, pago de precio en la tesoreria nacional, y demas formalidades de estilo.

Nuestro antagonista desconoce á aquel poder ejecutivo la facultad de verificar tales enagenaciones.

Al efecto cita las siguientes pruebas:—1º el título 3º de la Constitucion ó sea de la ley de marzo de 1844 que estableció la administracion política de la república del Paraguay, cuyo artículo 1º dice así: «Al congreso nacional corresponde formar las leyes y ordenanzas de cualquier naturaleza para regir la administracion interior de la república, así como el modificarlas, suspenderlas ó abolirlas.»—2º Los arts. 1º y 4º del tít. 7º de la misma constitucion, así concebidos: «Art. 1º La autoridad del presidente de la república es extraordinaria en los casos de invasion, de conmocion interior, y cuantas veces fuere preciso para conservar el órden y la tranquilidad pública de la república. Art. 4º Convocar al congreso nacional á la época fijada por la ley ó extraordinariamente cuando las circunstancias lo demanden.»

Observa el mismo Dr. Candelon que, bajo el imperio de estas disposiciones, transcurrió el tiempo,—y, cuando llegó la guerra de 1865, el congreso convocado con tal motivo por el presidente Lopez dictó una ley por la cual se autorizaba al poder ejecutivo para contraer en el exterior un empréstito de veinte y cinco millones de pesos que tendria por principal fianza de interés y amortizacion las ventas de la yerba mate y el canon de las tierras públicas.

Con tan luminosos antecedentes el Dr. Candelon asegura que ántes de 1865 el ejecutivo del Paraguay no podia vender las tierras, por que tal facultad pertenecia al congreso exclusivamente, segun el citado art. 1º tít. 3º de la constitucion;—y que tampoco pudo hacerlo despues de 1865, es decir, durante la guerra, por que si bien tuvo las extraordinarias segun el art 1º tít. 7º, su accion quedó limitada *tácita, pero terminantemente* por la ley de empréstito, puesto que al servicio de este se afectaba el producto de aquellas.

II

Haciéndonos cargo de los indicados argumentos, empezaremos por confesar que no comprendemos de donde saca el Dr. Candelon la teoria de que el artículo que declara atribucion del congreso la de dar leyes y ordenanzas importe reservarle como él dice exclusivamente—ni de ningun otro modo—la funcion de la venta de las tierras públicas.

La venta de las tierras públicas es en todas partes una funcion administrativa. Lo que en la generalidad de los paises constitucionales pertenece al poder legislativo, es la facultad de legislar al respecto, como sobre cualquiera otra materia de interés nacional.

Pero en la América española el derecho consuetudinario, fundado en las reales cédulas que reglaban su administracion, dejaba en manos del gobierno el poder de hacer aquellas enagenaciones.

Vinieron en seguida las leyes (como las de los congresos argentinos de 1813, 1816, 1819 y otros) y modificaron, no tácitamente, sinó en disposiciones expresas, aquellas atribuciones del ejecutivo, entrando á designarle otras reglas para las adjudicaciones ó ventas.

Vinieron luego las constituciones, y se fijó de un modo más firme la atribucion del legislador.

Todo lo que se refiere á la hacienda pública debe tener por base una ley de la nacion, no pudiéndose sin ello hablar de impuestos directos ó indirectos, de aduana, de importacion ó exportacion, de Banco Nacional, etc., etc.

Así, la constitucion federal argentina asigna en el inciso 4º del art. 67 al congreso nacional (esto es realmente exclusivo) el poder de: «Disponer del uso y de la enagenacion de las tierras de propiedad nacional.»

Así, la constitucion de la provincia de Buenos Aires da á la Asamblea en el art. 98 inciso 9º (y esto es tambien exclusivamente) la facultad de: «Legislar sobre las tierras públicas de la provincia, debiendo dictar una ley general sobre la materia.»

Así, la constitucion de Córdoba en el inciso 12 de su art. 83, la de Entre Rios inciso 17 art. 21, la de Corrientes inciso 16, art. 38, etc., etc.

Pero, ¿cuál era en 1865 la constitucion Paraguaya que tal cosa hubiese hecho—ó la ley que pudiese hacerlo, destruyendo ó modificando el derecho administrativo y político heredado de la metrópoli?

El Paraguay no solo no habia salido de tal sistema administrativo, sinó que lo habia llevado á sus últimos extremos. Bajo la ley orgánica de 1844, se hallaba separado de las instituciones gubernamentales de la América independiente, habiendo podido el Dr. D. Juan Baustista Alberdi afirmar con el acento de la más profunda verdad al referirse á aquella ley que era *la constitucion de la dictadura ó presidencia omnipotente en institucion definitiva y estable; es decir, que era una antítesis, un contrasentido constitucional.*

Fuera de la vaguedad del art. 1º cap 3º que queda transcrito, el Dr. Candelon, nada ha hallado como atribucion del congreso, no siendo—en materia politica—su sumision al presidente para declarar la guerra una vez oidos los motivos que este le expusiese (art. 3º) y *recomendarle* la paz cuando lo hallase por conveniente (art. 4º);—y—en materia de hacienda,—fijar los gastos con presencia del presupuesto que le presentase el presidente (art. 5º); recibir las cuentas, examinarlas y *aprobarlas* (la hipótesis de la desaprobacion, desechamiento ú observaciones no se preveia siquiera) (art. 6º).

Tal congreso no era nada segun esa constitucion.

Ninguna atribucion tenia en lo relativo á las tierras públicas, ni en la generalidad del ramo de la hacienda nacional que las comprende.

III

Las precedentes observaciones demuestran que no era necesario el caso excepcional del art. 1º tít. 7º de la constitucion transcrito por el Dr. Candelon para que el ejecutivo estuviese autorizado á enagenar las tierras á nombre de la nacion. Sus facultades ordinarias sobraban para eso.

Habria estado investido de ellas por el derecho administrativo anterior, no modificado en la constitucion. Lo estaba, además, expresamente por el art. 30 de esa constitucion, que negando al congreso esas atribuciones con su soberano silencio, estatuia lo siguiente: «Todos los ramos de obras públicas, caminos, postas, correos, establecimientos de educacion primaria y cientificos costeados por los fondos de la nacion; *todos los objetos y ramos de hacienda* y policia, son de *la suprema inspeccion* y RESORTE *del presidente de la república.*»

Oigalo bien el Dr. Candelon:—*todos los objetos y ramos de hacienda eran del supremo resorte del presidente de la república.*

Esta era la constitucion del Paraguay, que ninguna atribucion acordaba en esas materias al congreso.

Era esa la ley, ciertamente deplorable, pero la ley, que regia en el Paraguay antes de 1865, y despues de este año hasta la sancion de su actual constitucion;—era esa la ley que los abogados de Buenos Aires debieron consultar para saber si la enagenacion de tierras hecha por el poder ejecutivo en aquellos tiempos se ajustaba ó se separaba de las condiciones de derecho á que debia estar sujeta;—era esa ley cuyas disposiciones y efectos ningun gobierno del Paraguay puede repudiar en perjuicio de extranjeros que procedieron de buena fé confiando en ella, á ménos de quererse colocar fuera de la regla general de las naciones civilizadas.

Por lo demás, es constante en el Paraguay el uso que el poder ejecutivo hizo en todos tiempos de la facultad de enagenar las tierras públicas, como que ninguna adquisicion se realizó, ni antes ni despues de la constitucion de 1844 por el resorte de ninguna otra autoridad.

La ley del congreso autorizando el levantamiento de un empréstito fué evidentemente inconstitucional, puesto que tal congreso no tenia carácter constitucional. Y señalamos esta inconstitucionalidad, no porque como erradamente lo afirma el Dr. Candelon modificase (lo que habria sido otra violacion) las facultades extraordinarias que por la ley orgánica competian exclusivamente al presidente, sino porque, entrando al ramo de hacienda que pertenecia solo *al supremo resorte del poder ejecutivo* invadia inautorizada y arbitrariamente las atribuciones privativas de éste.

Semejante desórden institucional tiene, sin embargo, su explicacion en la monstruosidad misma del sistema adoptado.

La inminencia de una guerra formidable debió advertir al Paraguay de la posible necesidad de recurrir al crédito para obtener los medios de hacerle frente.

Necesitaba ingentes sumas para estar garantido contra todas las exigencias cuya magnitud podia superar á los más altos cálculos.

Era demasiado crecida la suma, por una parte, y, por la otra, los centros monetarios de los paises vecinos, que además habrian sido siempre insuficientes, eran los mismos con cuyos gobiernos debia sostener la lucha.

Para realizar tal empréstito habria sido indispensable ir á Europa. La república que se batia con el Imperio, única monarquia americana, iria al corazon de la civilizacion moderna llevando en su mano la constitucion despótica en cuya virtud el presidente era el único árbitro de la riqueza pública y podia por su sola autoridad tomar el empréstito de millones comprometiendo el tesoro y el crédito de su nacion?

La ley de empréstito no tiene otro orígen que el deseo del mariscal Lopez de disimular ante la Europa el carácter de las instituciones de su país, enviándole sus negociadores vestidos á *la dernière.*

Los abogados de Buenos Aires, como la gente de Buenos Aires, han venido á conocer esa ley con motivo de estas publicaciones.

Lo que aquellos abogados conocian era la constitucion;—y, los que hemos consultado acerca de las modificaciones que esta haya podido sufrir por aquella ley, consideran unánimemente que ninguna eficacia tiene en tal sentido.

Es, además, indudable que aun fuera del poder privativo que por la constitucion tenia el presidente en materias de hacienda, aun cuando él no hubiese estado investido de facultades para el empréstito, *la autorizacion* que para este se le diese no afectaria á sus facultades ordinarias en cuanto á venta de tierras.—Habria sido solo complementaria, en cuanto al poder para vender añadia el de comprometer el cánon de esas tierras en garantia del empréstito, siendo, como es, sabido, que una facultad no encierra la otra.

No puede, pues, ser más nimio el argumento que se hace con la ley de empréstito en el sentido de que por *la autorizacion* en ella concedida (cuya causa acabamos de evidenciar) se limitase, no solo la facultad ordinaria de que tratamos, sinó aun las extraordinarias acordadas en la constitucion.

La alegacion de que no pudiese darse á las tierras otro destino por haber sido aplicadas á la garantia del empréstito que se *autorizaba,* no es admisible como defensa de la nacion cuyo congreso, ni tenia facultades para proveer imperativamente en esa materia, ni, al acordar la autorizacion para lo uno, puso obstáculo expreso, ni tácito, de prohibicion sobre ejercicio simultáneo de otras facultades tenidas antes por el ejecutivo.

En todos los casos, no es discutible que estas últimas facultades podian ejercerse, siempre que no se hubiese hecho uso de aquella autorizacion.

Sobre esto no le es lícito al gobierno paraguayo hacer una cuestion, que solo seria justificable por parte de los acreedores que hubiesen comprometido su dinero en el empréstito bajo la confianza de las garantias acordadas por la ley del congreso aceptada (y cumplida que hubiese sido), por el ejecutivo.

Ni debe perderse de vista que esa ley no preveia la afectacion de las tierras públicas sino del *producto de su cánon,* lo que á la vez significa que solo se referia á las que se hallasen dadas en enfitensis—con cuyos cánones y el producto de la yerba mate se consideraba suficientemente garantido el servicio del empréstito. Por consiguiente, aun en el caso de que el empréstito se hubiese contraido, los acreedores mismos que pretendiesen prelacion en virtud de él necesitarian probar que las tierras enagenadas estaban comprendidas en las de aquella calidad.

Pero, esto va solo á mayor abundamiento, bastando á nuestro propósito la observacion de que todos los argumentos del Dr. Candelon fallan por su base ante el absurdo de que una ley del congreso de 1865 pudiese modificar las atribuciones que por la constitucion pertenecian al poder ejecutivo, no estando ni aun este mismo autorizado para semejante innovacion.

El mismo Dr. Candelon lo reconoce.—Así, despues de afirmar bajo su palabra que el presidente habria necesitado la reunion de otro congreso *para invalidar* la citada ley, es decir, para hacer otras cosas que las que ella *autorizaba* (no mandaba), es decir para ejercer (el ejecutivo) sus facultades ordinarias, ó las extraordinarias que la constitucion le acordaba en caso de guerra;—despues de afirmar todo esto, el Dr. Candelon, comprendiendo sin duda la ineficacia de tales excesos de inocencia, recurre á la reflexion de que el poder ejecutivo no lanzó decreto alguno que se refiriese á la necesidad y que en vista de la circunstancias diese carácter de legalidad á la enagenacion de las tierras, agregando que en vez de la publicidad requerida para establecer la competencia guardó la más excesiva reserva para tales actos.

Puede ser cierto esto último. Pero, ¿cual es el capítulo de la constitucion paraguaya, ó la ley, que el Dr. Candelon presenta para probar lo que él parece proponerse, es decir, que de la omision de esas formalidades resultasen nulas aquellas ventas?

No sabemos si se publicaron avisos,—pero no conocemos tampoco la ley que así lo exigiera bajo pena de nulidad.

Tenemos á la vista los títulos de compra hechos bajo el estado de guerra, en los cuales el poder ejecutivo se funda en las necesidades de ese estado de guerra, para la aceptacion de las propuestas y la enagenacion de las tierras, pero no conocemos la disposicion constitucional que declare nulo lo hecho por aquel poder en uso de sus facultades extraordinarias, ni aún en el de las ordinarias, por la falta de aquellas discretas precauciones que el Dr. Candelon echa de ménos, y que no pueden ser más recomendables en el plácido régimen de la libertad y de la paz de las naciones.

Es lástima que algunos sabios de estos tiempos no hubiesen vivido en el Paraguay en dias oportunos y propicios para impedir que el país tuviese el régimen legal y constitucional que tuvo, y para meter en vereda al omnipotente ejecutivo que se olvidaba de la Arcadia al ejercer sus ilimitadas facultades y al invocar para ello las exigencias de la más tremenda guerra de Sud América vendiendo sin prévia licitacion lo que la concurrencia de todo un pueblo, (¡el rico pueblo inglés, acaso!) habria hecho subir en globos de oro hasta las nubes.

A nosotros no nos corresponden las reflexiones filosófico-retrospectivas de ese género.

Sabíamos que los precios en que se nos ofrecian las tierras eran ventajosos y que los títulos tenian todas las condiciones legales necesarias para asegurar su propiedad.

Es así que se hicieron las compras, poniendo en la negociacion ingentes sumas, de cuya utilidad, dados esos antecedentes, no podemos ser privados sino por la expoliacion apoyada en la fuerza y en los actos dolosos de la autoridad misma obligada á hacer respetar el derecho de todo el que tenga legítimos intereses en el Paraguay.

El tiempo ha de decir si por estos mundos bastan esa fuerza y ese dolo para que el derecho quede oprimido y sacrificado,—es decir, si frente á un gobierno que, por sí y ante sí, se apodera de lo ageno, han de quedar los despojados sin otro recurso que la resignacion de los parias.

Tenemos otra fé en el poder del derecho.

V

Las consideraciones legales y constitucionales con que hemos rebatido los asertos del Dr. Candelon sobrarian á nuestro objeto. Queremos, sin embargo, abundar en otros antecedentes de no menor importancia jurídica.

Antes de la muerte del presidente Lopez, en seguida del establecimiento del gobierno provisional del Triunvirato, se dictaron por este varios decretos confiscando los bienes de aquel, y mandando embargar los de su familia y los de Dª Elisa Linch, este último con el objeto de responder á los reclamos que los particulares y el fisco tuviesen que hacer por perjuicios, y, este, *sobre nulidad de las ventas de tierras y yerbales* verificadas á favor de la expresada Dª. Elisa—disponiéndose á la vez el nombramiento de un abogado que representase al estado en esas gestiones.

Estos decretos no fueron cumplidos en cuanto á la traba de los embargos,—y, aún, se revocaron en cuanto á lo relativo á los bienes de la familia Lopez mediante la influencia del Brasil confidencialmente ejercida por tratarse de intereses de un súbdito de esa nacion que contrajo matrimonio con una de las interesadas.

Muerto ya el mariscal Lopez, y sancionada la nueva constitucion, el congreso dictó una ley por la cual se repetian aquellas disposiciones ordenando se llevase á efecto el embargo, con el mismo fin *de garantir el resultado de los juicios que habian de entablarse por los particulares y por el fisco.* Esta ley introducia una novedad de nota en el asunto, señalando para los juicios y reclamos el perentorio término de dos años, que, si bien no podian ser prescriptivos de las acciones de los presuntos perjudicados ó acreedores, lo eran incuestionablemente del favor excepcional del embargo creado por la misma ley. Y es digno de observarse que el Poder Ejecutivo opuso su veto á esta ley, en mensaje suscrito por el actual ministro de relaciones exteriores D. José Segundo Decoud, demostrando extensamente la inconstitucionalidad de esa ley de excepcion, que anticipaba á la tramitacion judicial medidas que para dejar de ser atentatorias, solo podia tomarse como consecuencia de ella.

Pero aunque el congreso insistió en sus resoluciones, el poder judicial no tuvo ocasion de proceder al embargo, por que ningun reclamante, ni los particulares, ni el fisco, acudieron á aprovechar sus favores, ni á entablar juicio alguno.

Así se venció el plazo de esa ley.

Resulta, pues, por lo que á las propiedades de doña Elisa Linch se refiere, que el gobierno provisional y el congreso paraguayo creyeron necesario buscar en el terreno judicial la declaracion de nulidad ó sea la anulacion de sus títulos de adquisicion,—que anunciaron la iniciacion de esos juicios,—que adoptaron, sin pararse en arbitrariedad, las medidas prévias que más convenientes creyeron para su ventajosa posicion en el litigio,—que dejaron pasar y caducar el plazo que ellos mismos se acordaron, y que, ni entónces ni nunca, entablaron los juicios anunciados de tal modo.

¿Por qué se dejó caducar aquel plazo? ¿por qué no se inició jamás el pronosticado juicio de nulidad que, para ser precedido de embargo, debia dentro de aquel plazo tener su iniciacion?

La natural presuncion ante tales circunstancias era la de que el gobierno carecia de fé en el resultado del litigio,—la de que comprendia que en el terreno judicial examinados los títulos á la luz del derecho bajo cuyo imperio se hicieron las compras, ningun éxito podian tener sus gestiones.

El Paraguay tuvo desde entónces sucesivos gobiernos más ó ménos justos, más ó ménos capaces los unos que los otros de atropellar contra todo derecho ó de manejar como ciegos instrumentos á sus jueces y tribunales.

El hecho sin embargo, es que no habia intentado sus gestiones de nulidad.

Su conducta confirmaba su desconfianza en la cuestion legal, y corroboraba la opinion de los abogados que consideraban perfectos los títulos de que se trata.

No habia motivo alguno para que se temiese, como eventualidad seriamente admisible, una cuestion á tal respecto.

Antes bien, si duda hubiera podido haber á cerca de la validez de los títulos, los actos mismos del triunvirato, del congreso y del gobierno de Rivarola y Decoud, los decretos de embargo (nadie pide embargo de lo que es suyo) el proyecto para la traba dejado vencer silenciosamente, las confesiones de inconstitucionalidad paladinamente hechas en el mensaje del veto, todo este cúmulo de decisivos antecedentes, robustecidos por el certificado de la oficina de hipotecas sobre no existir gravámen alguno en los bienes de Dª Elisa Linch, convencian acabadamente para cualquier espíritu imparcial, de la excelencia de los títulos, á la vez que del estado de libertad en que aquellos bienes se encontraban.

¿Qué tiene que oponer el Dr. Candelon contra las teorias legales y constitucionales que hemos expuesto?

¿Qué contra todas estas circunstancias corroborantes?

Son las leyes y la constitucion bajo cuyo régimen vendió las tierras el gobierno de la guerra, son los decretos del triunvirato, la ley del congreso; las declaraciones del mensaje del presidente Rivarola y su ministro (ministro actual) D. José Segundo Decoud, es decir, las leyes y autoridades posteriores á la guerra, lo que presentamos como testimonio de la notoria racionalidad de nuestra fé en la validez de los títulos bajo cuya base arriesgamos nuestros capitales en las compras de los campos que defendemos como nuestros.

¿Qué tiene que decir el Dr. Candelon contra esto y en favor del gobierno paraguayo? ¿Qué tiene que decir contra esto, y contra el hecho de que, *á la vez que nosotros mismos como nosotros mismos reconocia y compraba parte de estos mismos campos el propio ministro plenipotenciario de la República del Paraguay D. Cárlos Saguier en escrituras de las mismas fechas que las nuestras en esta ciudad de Buenos Aires!*

¿Es dudosa la legalidad, es dudosa la sinceridad de nuestros títulos?

¿Cree el Dr. Candelon mejores los suyos y los de los otros adquirentes de fecha posterior, en ventas que el gobierno paraguayo les ha hecho de lo adquirido antes por otras personas, esto es, de cosas agenas?

¿Cree el Dr. Candelon que puede haber en Buenos Aires personas que quieran tirar su dinero,—decimos dinero contante, no las buenas palabras que pueden bastar en conciertos con grandes personajes de la Asuncion,—para hacerse de títulos nulos como dados por quien no es dueño, sobre campos que en definitiva han de restituirse á sus verdaderos propietarios?

Parécenos plenamente demostrada la legitimidad de nuestros títulos en cuanto ésta se funda en la validez de los que originariamente les sirven de base.

No hemos terminado, sin embargo, nuestra tarea. Hemos de examinar en seguida otras faces importantes de estas cuestiones.

FRANCISCO CORDERO.

La ciencia de la naturaleza

Señor director de LA NACION:—Lamentando como el que más, la repentina muerte del coronel Cuenca á causa de la asfixia producida por el pasmo que le ocasionó un baño frio, no puedo menos de levantar mi voz, á fin de que me oigan los sordos científicos, que ignorando el remedio de muchas enfermedades, se encuentran impotentes ante casos como el que toda la poblacion hoy deplora.

El orgullo, la vanidad les hace mirar con desprecio todo lo que no venga patentado por la facultad, y á los que como yo, han adquirido conocimientos latos, estudiando en la misma naturaleza, arrancándole sus secretos en la práctica de 40 años, lo befan, tratándolo de charlatan unos, otros en la prensa lo ridiculizan, zahiriéndolo con conceptos chabacanos, sin que ninguno ose acercársele para someterlo á una prueba práctica.

¿Por qué no se me llamó en el caso del malogrado coronel Cuenca? Yo lo hubiera salvado atajándole el pasmo y la asfixia, y para la seguridad del éxito hubiera dado hasta mi vida, como estoy dispuesto á hacerlo en cualquier otro caso análogo.

Mi cuerpo y el de varias otras personas curadas con mis medicamentos, conservan aún señales indelebles que demuestran haberse salvado de males incurables, y de las amputaciones inminentes á causa de la gangrena, despues de ser desahusiado por los mejores médicos.

La medicina es el arte más problemático, ciego y deficiente entre todas las artes, y sin embargo, cuan aparece alguna luz que lo ilumina dando el medio de atacar un mal con éxito, el que lo pretenda ¡pobre de él! porque se le chafa, se le burla en las columnas de los diarios, y despues se les niegan esas mismas columnas para su defensa y demostraciones prácticas de todo cuanto asegura bajo su firma; con cuya conducta pretenden ahogar la voz de la verdad, é inducir al público á la desconfianza para que sea mirado por este como un demente; y mientras que así se veja y se escarnece al que puede salvar la vida á muchos de sus semejantes, muere preso de horrible agonia un honorable ciudadano, que tanto honor hacia al elevado puesto que ocupaba.

En mi libro (40 años de observaciones) publicado poco há, trato é indico la cura de muchas enfermedades declaradas incurables por los médicos. Entre ellas la asfixia ocupa el primer lugar, y no hace mucho, ocupándome de los lamentos de toda la prensa diaria, sobre las innumerables víctimas que causaba la difteria, deploraba que no se me llamase para curarla sin necesidad de operacion alguna, salvando así la vida del paciente, sin necesidad de someterlo á la horrible prueba, tan fatal en la mayoria de los casos.

No obstante las seguridades de buen éxito que ofrezco, nadie hace caso, y sigue ignorándose si es verdad ó no, la cura de muchas enfermedades mortales como lo vengo repitiendo hasta el cansancio, y estas siguen haciendo sus estragos sin que la ciencia encarpetada entre sus raidos pergaminos, haga nada por evitarlos; pero ya se ve ¿qué le importa á ella que desaparezcan miles de séres cuando está resguardada por títulos universitarios que la amparan?

El egoismo, la petulancia, les hace exclamar con enfasis: lo que no hace la ciencia, no es capaz de hacerlo nadie, por mucha práctica y experiencia que tenga! porque envueltos entre libros se han olvidado de estudiar á la naturaleza, que encierra tantos y útiles elementos que en los libros jamás se encuentran. Los dones de la naturaleza y sus múltiples productos, tanto vegetales como animales, no se estudian en los libros solamente, sinó en la tierra misma.

A ella hay que arrancarle sus secretos. Y esto, no se hace sin estar preparado convenientemente.

Y solo á fuerza de sacrificios de penurias y probando prácticamente los efectos combinados con conciencia, es que puede llegarse á poseer muchos conocimientos que la ciencia aun ignora.—Buenos Aires, febrero 4 de 1888.—*F. Benclishe.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, febrero 5 de 1888.

METALICO—El mercado sigue muy firme. El contado principió á 143,10, subió hasta 146,40 y cerró á 146,20 vendiéndose 312.100 $. Para febrero 11 se hicieron 135.000 $ desde 145,70 hasta 145,80.

Para fin del mes los negocios realizados montan á 70.000 desde 145,70 hasta 145,90 cerrando á 145,80. Se anotaron vendidos en la

PRIMERA RUEDA

312.100 $ al contado á 143,10, 146,20, 146,30, 146,40, 146,30, 146,20, 146,10, 146,30, 146, 146,20, 146,10, 146,20.
10.000 » para febrero 6 á 146.
135.000 » » » 11 á 146, 145,90, 145,80.
40.000 » » marzo 31 á 145,70, 145,80, 145,60.
20.000 » » abril 30 á 145,90.
1.287.100 $

Despues de hora, sin variacion en el tono de la plaza, cerró para el lúnes á 146,20 y para fin del mes á 146, y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

127.733 $ para febrero 6 á 146,20, 146,40, 146,50, 146,30, 146,20.
20.000 » para febrero 11 á 146,
30.000 » » 15 á 146, 146,20, 146.
300.000 » » 21 á 146, 145,90, 146.
40.000 » para marzo 31 á 145,70, 145,80, 146.
577.733 $

CEDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES—Los precios de estos títulos han experimentado alguna mejora, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

G 7 % int. 14.500 $ al contado á 76,50.
I 8 » 6.000 » » á 89.
J 8 » 27.000 » » á 80,50.
K 8 » 3.500 » » á 80,50.
» 8 » 25.000 » para febrero 6 á 80,50.
L 8 » 58.900 » al contado á 79,80, 79,60, 79,80, 80, 79,90, 79,80, 79,60, 79,80, 79,70, 79,80.
» [illegible] » 6.000 » para febrero 29 á 79,60.
» 8 » 10.000 » marzo 31 á 79,80.

Despues de hora continuaron firmes, anotándose vendidas en la

SEGUNDA RUEDA

K 8 % int. 200.000 $ para febrero 6 á 80,50.
L 8 » 15.300 » » 6 á 80, 79,80, 80.
» 8 » 90.000 » » 29 á 79,80, 79,70, 79,80

CEDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Ventas bastante animadas y precios sostenidos anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

A 7 % int. 4.000 $ al contado á 82,70.
B » » 5.300 » » » 78,80, 79.
» » » 102.000 » para febrero 6 á 78.
C » » 90.000 » al contado á 78, 77,80, 78,90.
» » » 200.000 » para febrero 6 á 78.
» » » 80.000 » » 31 á 78.

Despues de hora se mantuvieron los precios anotándose vendidos en la

SEGUNDA RUEDA

7 % int. 4.200 $ para febrero 6 á 82,70.
7 % » 18.000 » » 6 á 77,80, 78.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La corriente especulativa tanto en acciones como en certificados aumenta y los precios se notan más sostenidos y en suba, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

1.900 acciones para febrero 29 á 220, 221, 221,50, 222, 221,50, 221, 221,50.
700 » » abril 30 á 222, 223.

Despues de hora fueron muy activas las operaciones, notándose más débiles los precios y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

1.050 acciones para febrero 29 á 221,50, 222, 221,50, 220,50, 220, 220,50, 221, 220,50.
200 » » marzo 31 á 223,50, 223.
1.200 » » abril 30 á 223.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la

PRIMERA RUEDA

20 % pago

1400 certificados al contado á 135.
7000 » para febrero 29 á 135, 135,50, 136, 136,50, 137, 136,50, 136.

Ventas en la

SEGUNDA RUEDA

20 % pago

4500 certificados para febrero 29 á 136,50, 136, 135,50.

CERTIFICADOS DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—El tono de estos títulos no ofrece alteracion notable, anotándose vendidos en la

PRIMERA RUEDA

10 % pago

250 certificados al contado á 50, 49,50, 50

20 % pago

2000 certificados para febrero 29 á 61, 60,50, 61.
1000 » » marzo 31 á 63.

Despues de hora se vendieron en la

SEGUNDA RUEDA

10 % pago

100 certificados para febrero 6 á 50.

20 % pago

100 certificados para febrero 6 á 60.
200 » » » 29 á 61, 60,50

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL DEL URUGUAY—En la hora oficial se vendieron 100 acciones al contado á 133 (integrada).

Los martilleros Risso-Patron y Cª., realizaron el jueves 2 las ventas siguientes:

Lote 1—Un terreno calle de Medrano entre Cabrera y Gorriti, con 10 varas por 59,26 de fondo, vendido á 2 $ vara cuadrada. Total, 1185,60 $.

Lote 2—Calle Medrano entre Cabrera y Gorriti, con 19 varas por 58,60 de fondo, en 1,95 $ vara cuadrada. Son 1142,70 $.

Lote 3—En las mismas calles, con 10 varas por 57,50 de fondo, en 2,20 $ vara cuadrada. Son 1273,80 $.

Lote 4—En las mismas calles, con 10 varas por 27,21 de fondo, en 2,20 $ vara cuadrada. Son 600 $.

Lote 5—Forma esquina á Medrano y Cabrera con 15,21 varas por 30 fondo en 3 $ vara cuadrada. Total 1369,20 $.

Lote 6—Calle de Cabrera entre Medrano y Gazcon con 10 varas por 30 de fondo en 2,50 $ vara cuadrada. Son 750 $.

Lote 7—Calle Cabrera entre Medrano y Gazcon con 10 varas por 40 de fondo en 2,20 $ vara cuadrada; suman 880 $.

Lote 8—En la misma calle con 10 varas por 40 de frente en 2,30 $, son 920 $.

Lote 9—Al lado, con 10 varas por 40 de fondo en 2,25 $; son 900 $.

Lote 10—En las mismas calles con 10 varas por 70 en 2,20, son 1540 $.

—Domingo 29 de enero: Una casa calle de Salta 548, entre Comercio y San Juan, con 8,25 de frente por 33,50 de fondo y 4500 $ en cédulas, realizado en 14.000 $.

Otra propiedad calle de Billinghurst entre Charcas y Mansilla con 12 varas por 25 de fondo en 3540 $.

Telegramas á la Bolsa de Comercio

Lóndres, febrero 3 de 1888.

Tipo del descuento del Banco 3 %.
Barras de plata 44 1/8 peniques por onza.
Consolidados—102 1/2.
Bonos Argentinos del Tesoro 9 %—91 1/2.
Fondos Argentinos, Hard dollar 72.
Empréstito Argentino, oro, 1881—102.
Id id id 1884, 5 %—93 1/2.
Id de Buenos Aires 1870—102.
Id id id 1882—100.
Cambio de Paris sobre Lóndres 25,25 fr.

Nueva York, febrero 3 de 1888.

Cueros secos Buenos Aires, 21 á 24 libras, 17 1/4 cents.
Id id, de 10 á 13 libras, 16 cents.
Huesos (cargamento), 21,50 $.
Ceniza (70 %) á 17,50 $.

Lóndres, febrero 3 de 1888.

Los remates de lanas coloniales en Lóndres continuan sin alteracion en los precios con buena asistencia de compradores y demanda activa habiéndose vendido 36.000 fardos.

Los precios demuestran tendencia de suba.

Lóndres, febrero 3 de 1888.

Se anuncia el empréstito ruso en Paris por 14.000.000 £.

Habana, febrero 3 de 1888.

Carne tasajo 16 1/2 rls. fuertes @

TELEGRAMAS

Montevideo, febrero 4.

A la Bolsa—Unificada 68 3/4—para fin de mes 69 1/4—Acciones del Banco Nacional integradas á 132 1/2—para fin de mes á 131 1/2—sin integrar á 133 1/4—para fin de mes con dividendo á 134—Acciones del Banco Español á 97 1/2—10.000 cueros americanos á 53 1/2 reales.

Liverpool, *Hellenes, Holbein*—Boston, *Inmedovick*—Pernambuco, *Blitz*—Canadá, *Génova*—Savannah, *Douglass*—Hamburgo, *Pernambuco*—Sale el *Eolo.*

A los agentes—El vapor francés *Bearn* salió de Mar. sella el 1º del corriente para esa—El vapor *La Plata* salió ayer á las 3 p. m. de Rio Janeiro para esa.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE, febrero 4 de 1888.—Entraron ayer tarde y hoy por la mañana 297 wagones cargados con los siguientes frutos: 906 atados cueros lanares, 569 cueros vacunos, 8 atados cueros de corderito, 12 lienzos cerda de potro, 122 cueros de id, 7 atados cueros de nonato, 41 cueros de becerro, 1896 lienzos lana, 1 atado cueros de nutria, 8 bolsas cebolla, 1182 id maiz desgranado, 9601 id trigo, 111 id semilla de lino, 35 id semilla de nabo, 870 id afrecho, 401 id cebada, 476 id harina, 548 id papas y 1283 fardos pasto.

El estado del mercado tanto en lanas como en pieles y cereales continuan sus precios sin la menor variacion á dias anteriores.

Las operaciones realizadas hoy en nuestro mercado han sido de regular importancia.

Ventas verificadas por los vendedores Sres. Antonio Ojea, Perez y Cueto, Ghiraldo y Muratura Claudino Leite y Cª, Pegasano Hnos. y Cª, Eduardo Cassoy, Moleres y Marcoartu, Manuel G. Llamazares, Pedro M. Cernadas, Cerro Gonzales y Cª, Saturnino Unzué é hijos, David Perazzo, Carlos P. Rodriguez, Andreu y Labro, Alfredo Alonso, Emilio Saenz y Cª, Pedro M. Cernadas, Juan L. Somoza y Exequiel Belando.

Lana madre—Los 10 kilos á 2,80, 3, 3,10, 3,20, 3,30, 3,40, 3,45, 3,50, 3,60, 3,70, 3,80, 3,90, y 4 $ m/n.

Lana de Entre Rios—Los 10 kilos á 4,45 $ m/n.

Lana de borrega—Los 10 kilos á 2,50, 2,80, 3 y 3,10 $ m/n.

Lana de barriga—Los 10 kilos á 1,70, 190 y 2 $ m/n.

Lana de barriga—Corral, los 10 kilos á 1 $ m/n.

Lana negra—Los 10 kilos á 5 y 5,30 $ m/n.

Cueros vacunos—De campo los 10 kilos á 3,70, y 3,80 $ m/n.

Cueros vacunos—De matadero los 10 kilos á 4,25 $ m/n.

Cerda de potro—Los 10 kilos á 6 $ m/n.

Grasa—Estilo de campo los 10 kilos á 1,20 $ m/n.

Cueros de potro—Cada uno á 1,50 y 1,60 $ m/n.

Cueros lanares—Consumo el kilo á 0,270, 0,300, 0,320, 0,310, 0,330 y 0,350 $ m/n.

Cueros lanares—Desechos el kilo á 0,170, 0,200, 0,210, 0,220, 0,230 y 0,250 $ m/n.

Cueros lanares—Pelados el kilo á 0,150, y 0,160 $ m/n.

Cueros lanares—Capachos el kilo á 0,050 y 0,060 $ m/n.

Alpiste—Con bolsa los 100 kilos á 0,52 $ m/n.

Trigo—Candeal con bolsa los 100 kilos á 4,50 y 5 $ m/n.

Trigo—Candeal sin bolsa, los 100 kilos á 4,60 $ m/n.

Trigo—Del Sud con bolsa los 100 kilos á 4,10 $ m/n.

Trigo—De Costa con bolsa los 100 kilos á 4,75 $ m/n.

Trigo—Del Salado con bolsa los 100 kilos á 4 $ m/n.

Trigo—Barleta, con bolsa, los 100 kilos á 4 y 4,10 $ m/n.

Maiz morocho—Con bolsa los 100 kilos á 2,80 $ m/n.

Pasto—Los 1000 kilos á 20 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, febrero 4 de 1888.—Entraron hoy á este mercado 157 wagones cargados con los siguientes frutos: 6145 lienzos de lana, 279 atados de cueros lanares, 400 id vacunos, 150 id de becerros, 208 id de potros, 15 id de potrancas, 7 atados de cueros de nonatos, 245 id de nutria, 15 id de corderitos, 12 id de gamas, 150 id de zorros, carpinchos, lobos y gatos, 28 bolsas de cerda de potro, 5 id de cerda de vaca, 4 cajones de pluma de avestruz, 21 bordalesas de grasa, 150 bolsas de afrecho, 195 id de maiz desgranado y 274 id de trigo.

A Barracas al Sud entraron hoy 707 capones en pié 174 fardos de lana, 15 fardos de cueros lanares y 1145 bolsas maiz desgranado.

El estado del mercado para las lanas, cueros vacunos y potros mantienen sus precios algo más flojos que en el dia de ayer, en los cueros lanares, nutria y cerda de potro se han notado sus precios firmes y sostenidos en los demás frutos en general no tienen variacion en sus precios á dias anteriores.

Lana de borrega—3000 kilos buena por Manuel F. Parera á 3,90; 2000 id regular Moleres y Marcoartu 3,50; 2000 id inferior Cerro Gonzalez y Cª 3,50 $ m/n.

Lanas—10.000 kilos superior por Juan L. Somoza á 4,20; 40.000 id id y buena Manuel Udaondo 4,00, 3,90, 3,65 y 3,60; 45.000 id id id Enrique Bonifacio 4,20, 4,00, 3,85 y 3,65; 15.000 id id id Moleres y Marcoartu 4,00 y 3,80; 40.000 id id id Casaux Mautalen 4,10, 3,80 y 3,60; 20.000 id buena Antonio Guimaraens 3,90; 10.000 id id Goyenechea y Bilbao 3,90; 11.000 id id José Rodriguez 3,80; 8000 id id Julio Cramer 3,80; 15.000 id id Jesus Arias 3,72; 57.000 id id é inferior Julian Ortiz 3,50, 3,85 y 3,15 $ m/n.

Lana fina—10.000 kilos superior por Manuel R. Patiño y Cª 4,25; 10.000 id id Manuel F. Parera 4,20 $ m/n.

Lana vieja defectuosa—2500 kilos inferior por Julian Ortiz 2,40 $ m/n.

Lana de barriga—1500 kilos superior por Casaux y Mautalen 2,20; 2000 id id Julian Ortiz 2,10; 1000 id id Manuel F. Perera 2,00 $ m/n.

Lana negra—500 kilos superior por Manuel Udaondo 6,00; 300 id id Cerro Gonzalez y Cª 6,00 $ m/n.

Cerda de potro—200 kilos especial por Cerro Gonzalez y Cª 6,50; 200 id id Julio Cramer 6,50; 600 id id Manuel F. Parera 6,30; 200 id superior Casaux y Mautalen 6,10; 200 id inferior Juan L. Somoza 5,90 $ m/n.

Cueros lanares—Consumo, 80 docs. especiales por Julian Ortiz á 0,370; 50 id superiores, Manuel F. Parera 0,350; 100 id id, Cerro Gonzalez y Cª 0,340; 20 id id, Casaux y Mautalen 0,340; 30 id buenos, Bellocq y Duraňona 0,320; 100 id al barrer, Moleres y Marcoartu 0,260 $ m/n.

Cueros lanares—20 docs. especiales por Julian Ortiz á 0,270; 80 id superiores, Manuel F. Parera 0,250; 100 id id, Cerro Gonzalez y Cª 0,240; 200 id buenos, Casaux y Mautalen 0,230; 30 id id, Bellocq y Duraňona 0,220 $ m/n.

Cueros de cordero es—100 dc id buenos por Manuel F. Parera á 0,200; 100 id id Cerro Gonzales y Cª 0,200 $ m/n.

Cueros lanares—Pelados, 20 dc id buenos por Manuel F. Parera á 0,180: 20 id id Cerro Gonzales y Cª 0,180; 50 id id Bellocq y Duraňona 0,170 $ m/n.

Cueros vacunos—De campo, 150 id buenos por Bellocq y Duraňona á 3,80; 50 id id Cerro Gonzales y Cª 3,80; 100 id inferiores id Juan L. Somoza 3,50 $ m/n.

Cueros de becerros—50 id buenos por Bellocq y Duraňona á 3,00; 50 id id Cerro Gonzales y Cª 3,00 $ m/n.

Cueros de nutria—1000 kilos superior por Manuel F. Parera á 0,72; 500 id id Cerro Gonzales y Cª 0,70 $ m/n.

Cueros de corderitos—100 dcs inferiores por Manuel F. Parera á 0,50; 100 id id Cerro Gonzalez y Cª. 0,50 $ m/n.

Cueros de potros—10 regulares por Casaux y Mautalen á 1,80; 20 inferiores Juan L. Somoza 1,70 $ m/n.

Cueros de nonatos—50 buenos por Juan L. Somoza á 1,60; 20 id id Moleres y Marcoatu 1,60 $ m/n.

Cueros de carpinchos—200 superiores por Juan L. Somoza á 1,00 $ m/n.

Cueros de zorros, gatos y lobos—Al barrer 150 buenos por Juan L. Somoza á 0,47 $ m/n.

Pluma avestruz—50 kilos buena por Moleres y Marcoatu á 1,90; 80 id id Valerio Galarce 1,80 $ m/n.

Capones en pié—800 capones regulares por Salaverri y Costa 1,60 $ m/n.

Trigo—Francés con bolsa 150 bueno por Pedro Demichelis á 4,15 $ m/n.

Maiz—Morocho con bolsa 80 superior por Pedro Demichelis á 2,70 $ m/n.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 4 de febrero de 1888.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
J. C. Boerr	E. Gaite	Monte	23
Id	C. Dias	Tordillo	141
Id	J. A.	Juarez	200
L. Linch y Cª.	E. Lescano	Tuyú	203
Id	S. Portillo	Chacabuco	80
J. Davinson	V. Casam	Cañuelas	83
A. Ceballos	F. Perez	Saladillo	93
Id	F. Masias	Matanza	50
Id	E. B.	Cañuelas	42
Podestá hnos.	J. Foronda	Maipú	201
G. H. Moores	J. Almada	Balcarce	250
M. Paz y Cª.	R. Mendez	Cañuelas	27
Perez y Cueto	Rodriguez	Castelli	97
J. C. Boerr	F. C. Sud	M. Chiquita	154
Id	Id	Id	236
G. Almanza	C. Toledo	Rauch	119
L. Linch y Cª.	F. C. Sud	Tuyú	79
Id	Id	M. Chiquita	120
Perez y Cueto	Id	San Vicente	10
J. C. Boerr	Id	M. Chiquita	151
Lastra y Cª.	Id	Bahia Blanca	21

PRECIOS—Novillos carnes gordas, 18, 17, 16, 15, 14, 13; id buenas carnes, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6; id flacos, 5, 4, 3, 2; terneros, 1,50, 2, 2,50, 4, 5, 6; capones, 1,50, 2; cueros de vaca, 4, 4,50; id de novillos, 5,5,50, 6, 6,50.—Matanza de vacas, 840; id de terneros, 245.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rivadavia* del Uruguay, *Eolo* de Montevideo.

El lunes *Apolo* de Montevideo, *Saturno* del Uruguay.

Anuncian salida para hoy: *Rivadavia* para Montevideo, balija hasta las 12 m.

Eolo para Uruguay. id id id 9 a. m.
Cosmos id Asuncion id id id 9 a. m.
Strabo id Amberes id id id 12 m.
Perseo id Génova id id id 12 m.
Kehrwieder id Hamburgo id id id 12 m.

Para el lúnes: *Saturno* para Montevideo, balija hasta las 4 p. m.

Buenos Aires id Barcelona id id id 1 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 4

Azha—berg noruego de 304 tons cap Speilberg de Havre el 6 de noviembre á Portalis hnos y Cª con: F. Chas é hijos 45 bocoys porcelana; O. Girau 150 c champagne; Portalis hnos. y Cª 100 barriles ocre, 100 id tisa, 2 2.000 baldosas; O. Girau 51 bocoys cristaleria, 3 c papel de cigarrillos, 50 c champagne; Portalis hnos y Cª 152 bultos arts varios, 65 latas acido sulfúrico; F. Chas é hijos 60 bocoys porcelana; Arrechavaleta y Cª 100 c baldosas, Amant y D. 2 fdos 6 c quincalleria; órden 19 bultos arts diversos; A. Delaye Cª 25 cascos sal.

Carrie L. Tyln, lugre americano de 537 tons cap Lancaster de Nueva York el 12 de diciembre á Mantels y P. con: Aubin y D. 10 c aguarráz; E. J. Phillips 3 c ferreteria; J. Honsall 8 c, 1 casco, 1 barril lámparas; Cassels K. Cª 12 c arts varios; Mantels y P. 500 c aguarrás, 200 barriles resina, 1 c mtras de tabaco, 400 c sillas, 15/2 canastos tabaco, 3100 c kerosene; Demarchi P. Cª 60 c aceite; Moore y T. 25 c tabaco; Mantels y P. 60 btos ferreteria; Mallmann Cª 78 c tejidos; órden 58 cajones id; E. E. Cranwell Cª 53 c botellas vacias; Gibson K. Cª 77 c id id, 2 c cristaleria, 38 c botellas vacias; Mantels y P. 10 c id id, 2 c drogas, 10 c betum, 6 c mercd, 15 fardos esponjas, 11 c paños, 10 c artículos para lámparas, 80 fardos lona, 100 barriles brea, 553 remos, 387 c artículos de agricultura, 12 c id; Elizondo Cª 341 c arts de agricultura; Mantels y P. 30 c balanzas, 2089 piezas con 31.341 piés pino blanco.

Ellsiff, barca noruega de 420 toneladas, capitan Nielsen, de Fernandina el 15 de noviembre á J. Clark con: 8970 piezas con 260.281 piés pino, 600 barriles resina.

H. B. Cann, barca inglesa de 1299 tons, capitan R. Cann, de Montreal el 5 de noviembre á T. Drysdale y Cª con: 73.431 piezas con 1.156.040 piés pino.

Angora, lugre inglés de 620 tons., cap. Acher de Halifax el 20 de diciembre á T. Drysdale y Cª con: 451.844 piés spruce, 17.907 id madera, 11.170 id pino.

Montreal, barca inglesa de 806 tons., cap. Mitchener de Halifax el 24 de noviembre á C. S. Roberts con: 38.705 piezas con 627.985 piés pino.

Capricornio, barca austriaca de 689 tons., cap. Pesely de Nueva York el 30 de noviembre á J. Shaw é hijos con: Cassels K. y compañia 150 canastos 19 c, 19 barriles mercd; órden 50 barriles, 105 c aceite; E. Peake 5 c tejidos; Maino hijos y S. 10 c drogas; E. Mattaidi 316 barriles, 142 bultos mercd; Carabassa Cª 93 bultos id; órden 131 id id, 32 c aceite, 25 bultos lámparas; A. Estrella 194 bultos mercd; Moore y T. 200 c ostras; J. Shaw 3500 c kerosene, 715 c sillas, 316 c máquinas de coser, 177 c relojes, 20 c bombas, 131 c arts varios, 2321 piezas con 34.918 piés pino; órden 91 bultos mercd.

Leif Triksen, bca noruega de 624 tons cap Falck de Nueva York el 22 de noviembre á J. Shaw é hijos con: Cassels K. Cª 5 c drogas; Moore y T. 50 cajones tabaco; Palma F. y G. 10 c mercd; A. Franzoni y Cª. 50 c id; E. J. Valtmone 12 c máquinas de coser, 1 c aceite; J. Hodson 15 c aceite; Ferrocarril del Sud 250 c aceite; M. 20 1/2 canastos tabaco; Bianchetti y B. 271 c balanzas; Moores y T. 2500 c kerosene; G. Villafañe 48 c mercd; Moine hijos y S. 21 c id; E. Hamer y Cª. 6 fdos esponjas, 20 c, 2 barriles mercd; A. C. Bean y Cª. 10 c id id; J. A. Alsina 1 c catálogos; C. S. Bowers y Cª. 1 c mercd; M. Arnold y Cª. 22 cascos id; J. A. B. 50 cajones aceite; G. C. 100 cajones aguarrás Cª. S. Bowers 1 c mercd; H. Tay y Cª 17 c manteca; T. G. Foley 80 bls mercd; S. C. 100 barriles resina, 20 c betun, 25 cascos cristaleria; G. Waner 3 c mercd; Pettis y C. 3 c balanzas, 6 c máquinas; Menet y Cª 9 c tejidos, Carabassa y Cª 87 btos art de agricultura; Ferrocarril de la Ensenada 250 c kerosene; Ferrocarril del Norte 250 c id; Storni hnos y Cª 169 c id; Shaw M. y Cª 7 canastas, 2 cascos lámparas; J. Shaw é hijos 22 btos, 13.035 piés guindo, 5047 btos mercs; L. Jacobsen y Cª 5 c libros; S. C. A. 50 c ostras; órden 391 art diversos.

ENTRADA DE LOS RIOS—Dia 4

Vénus, vap inglés de Uruguay á J. M. Tulloch con: Tubio Cª 5 c huevos, 2 jaulas aves; varios 14 btos encomiendas.

Minerva, vap inglés de Montevideo á J. M. Tulloch con: varios 5 btos encomiendas.

CENTROS SOCIALES

UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

Sociedad Militar de Socorros Mútuos

Se convoca á los señores socios para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 6 del corriente á las 5 p. m., de acuerdo con lo establecido en el art. 49, tít. XII de los estatutos vigentes.

Orden del dia: Lectura de la memoria anual—Eleccion de seis vocales titulares, tres suplentes y la comision de cuentas.

Siendo la 3ª convocatoria, se entrará á sesion con el número de socios que se hallen presentes.—*El secretario.* 1026 p4 f2

Banco del Comercio

Se avisa á los señores accionistas que desde el viérnes 3 de febrero próximo se procederá al pago de quinto dividendo, correspondiente al balance de 31 de diciembre último.—Buenos Aires enero 31 de 1888. —*Miles A. Pasman,* gerente. 921 p15 f1

Club español

Se avisa á los señores socios que la comision directiva ha resuelto dar un baile de disfraz el domingo 12 de febrero para el cual podrán solicitarse invitaciones hasta el dia 8.—Buenos Aires, 31 de enero de 1888 —*El secretario.* 960 p10 f1

Club Union Argentina

La comision directiva ha resuelto dar tres tertulias de disfraz en los dias 11, 13 y 19 de febrero.

Los señores socios que desearen invitacion para su familia, deberán solicitarla á la comision directiva cuyo efecto queda desde la fecha abierto el registro correspondiente.

Los pedidos para transeuntes se atenderán solo hasta el dia 8.

Los señores socios que no recibieran su invitacion se servirán pasar á recogerla en secretaria.—*Los secretarios.* 932 p17 f1

Depósitos y muelle de las Catalinas

Se convoca á los señores accionistas á una asamblea general que tendrá lugar el miércoles 15 del corriente á las 2 p. m., en el escritorio de la empresa, para tomar conocimiento del balance general, del informe anual, á los objetos de los artículos 20 y 21 de los estatutos y para acordar los medios de aumentar el capital para las nuevas obras proyectadas.—Buenos Aires, febrero 1º de 1888.—*El directorio.*

Los accionistas que no hubiesen recibido la memoria del directorio correspondiente al año 1887 pueden pasar á recogerla por el escritorio de la empresa. 915 p.5 f1

Banco francés del Rio de la Plata

Se previene á los señores accionistas que el primero de febrero, se empezará á pagar el primer dividendo de 2 $ oro, por accion.

Es necesario presentar los títulos para hacer constar en ellos la correspondiente anotacion.—Buenos Aires, 1º de febrero de 1888.—*Gustavo Froment,* gerente. 938 p8 f1

La Territorial Entre-Rios

Sociedad anónima, establecida en la ciudad del Paraná—Capital social: 10.000.000 $ m/n, divididos en diez séries de 10.000 acciones cada série y de valor de 100 $ cada accion.

Directorio: presidente: Sr. D. Ricardo Vardillo; vice-presidente: Sr. D. Faustino Parera; tesorero: Sr. D. Justo Comas; secretario: Sr. D. Enrique Berduc; vocales: Sres. D. Fernando Rodriguez, D. José M. Comeleras, D. José Arrondo, D. Manuel Beretervide, D. Primo Rivas, D. Enrique Carlé y D. H. Amavet.

Objeto de la sociedad: Compra, venta y arrendamiento de terrenos y campos, edificacion de casas para vender, edificacion por cuenta agena, establecimiento de colonias agrícolas.

Las acciones de la primera série se pagarán así:—10 o/o al suscribirse, 10 o/o al ser constituida la sociedad, 20 o/o á los tres meses de haberse constituido, y el resto cuando lo determine el directorio con aviso prévio de 3 meses, sin que en ningun caso puedan exceder las cuotas de 20 o/o.

El importe de las acciones, cualquiera que sea la série, puede pagarse tambien de este modo: 10 o/o en efectivo y el resto en tierras ó fincas, justipreciadas convencionalmente entre el directorio y el interesado.

Estando suscrito el número de acciones que exigen los estatutos para la apertura del banco, ésta se abrirá el 1º de febrero próximo.

La suscricion de acciones de la primera série, está abierta en el escritorio de los agentes de la sociedad: MIGUEL SANTIAGO y Cª., Piedras 10. 9792 perm. e17

Sociedad "Fomento de Barracas al Norte"

El dia 8 de febrero del corriente año tendrá lugar en los salones de la Bolsa de Comercio la asamblea general de los accionistas de dicha sociedad.

El objeto de la reunion es someter á su aceptacion las cuentas del semestre vencido y pedir autorizacion para rescindir el contrato vijente con la municipalidad de la capital.

En vista de la importancia de la resolucion á tomar se pide la asistencia puntual de los señores accionistas. Buenos Aires, enero 30 de 1888.—*El secretario.* 851 p9 e31

Club del Progreso

La comision directiva ha dispuesto que las tertulias de disfraz tengan lugar el 12, 14 y 18 de febrero; las invitaciones á que se refiere el art. 29, inciso 3º del reglamento se concederán por la comision hasta dos dias antes de los fijados; la comision espera que los señores socios ocurran á la secretaria para las tarjetas de entrada para máscaras, debiendo firmar en el registro respectivo ó hacerlo por persona suficientemente autorizada.—*La comision.* 869 p10 e31

La Indemnizadora, Compañia de Seguros contra Accidentes

No habiendo tenido lugar la asamblea general ordinaria, citada para el 27 de enero, se convoca por segunda vez á los señores accionistas para el 6 de febrero, en la oficina de la compañia, á las 3 1/2 p. m. Buenos Aires, enero 30 de 1888.—*J. P. Cox,* gerente. 834 p6 e31

Club del Plata

La comision directiva ha resuelto dar 3 tertulias de disfraz en los dias 11, 13 y 18 de febrero.

Los señores socios que por olvido ó cualquier otra causa no hubiesen recibido su tarjeta de entrada seis dias antes de la primer tertulia pueden pasar por la secretaria á recogerla.

Buenos Aires, enero 30 de 1888.—*La comision.* 809 p9 e31

Demostracion Moreno

Se invita á los que simpaticen con la idea de hacer una demostracion al señor Enrique B. Moreno, ministro argentino en el Brasil, por su importante participacion en los trabrjos que han dado por resultado la celebracion de la convencion sanitaria internacional, á suscribirse para el obsequio que va á serle presentado: una cruz de honor.

Las suscriciones deben remitirse al tesorero, Sr. Manuel Puira, Cangallo 42 1/2.

Cuota máxima, diez pesos m/n.

Esta suscricion quedará cerrada el 15 de febrero. —LA COMISION.

Banco Español del Rio de la Plata

Se avisa á los señores accionistas que desde el 1º de febrero próximo, pueden ocurrir con sus títulos al Banco á recibir el dividendo correspondiente al 2º semestre vencido el 31 de diciembre próximo pasado.

Buenos Aires, enero 27 de 1888. 714 p10 e28

Crédito Nacional
Chacabuco 17

Se avisa á los señores accionistas que habiendo sido inscriptos los estatutos en el tribunal de comercio con fecha 19 del corriente, deberán pasar á pagar la tercera cuota dentro de los 30 dias, de acuerdo con el art. 6º de los estatutos. 246 p26 e22

Bolsa de Comercio

A los señores accionistas de la empresa del edificio para la sociedad «Bolsa de Comercio»

El dividendo de cinco pesos m/n de curso legal por accion, por el segundo semestre de 1887, aprobado por la asamblea general ordinaria del 24 del corriente, se empezará á pagar á los señores accionistas por la gerencia de la Bolsa, desde el 1º de febrero próximo, debiendo éstos presentar las acciones para su anotacion correspondiente.—Buenos Aires, enero 27 de 888.—EL GERENTE. 680 p8 e28

Sociedad Anónima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires

Desde la fecha se pagará en el escritorio San Martin 278, n/n, el dividendo de 25 $ m/n por cada accion, acordado en la asamblea de ayer.

Buenos Aires, enero 25 de 1888.—*El administrador.* 453 p10 e25

Banco Industrial y Constructor

Se convoca á asamblea á los señores accionistas del Banco Industrial y Constructor, para la discusion y aprobacion de los estatutos, en los salones de la Union Industrial Argentina, Defensa 74, el miércoles 8 de febrero, á las 2 p. m.—LA COMISION PROVISORIA. 9881 p19 e18

AVISOS NOTABLES

60 CENTAVOS EL CENTÍMETRO

LUIS B. TAMINI—Habiendo abierto un escritorio de comisiones y corretage en la *City* de Lóndres, con corresponsales en Paris, ofrece sus servicios al comercio.—Comisiones educidas—Descuentos de las casas vendedoras á favor de mis comitentes.—Escribir á 3—*Copthall Buildings—London—E. C.*

Las diarreas, y particularmente las de carácter crónico, que tan frecuentes son en el verano, dependen por lo comun del mal estado del estómago, cuyas funciones están alteradas. En estos casos, los alimentos llegan al intestino sin estar digeridos, y mantienen la diarrea que ni el mismo régimen lácteo consigue detener. En vista de esto, muchos médicos de la marina francesa han empleado las «Peptonas de Chapoteaut» para alimentar á los enfermos, logrando detener la diarrea y restablecer la salud.—Debemos pues aconsejar á nuestros lectores el «Vino ó los polvos de peptonas de Chapoteaut» que contienen la carne de vaca pura, digerida é inmediatamente asimilable.

COCINAS

Queda reconocida como universal la fama de las cocinas económicas americanas que se venden en «El Celtíbero», Lima y Belgrano. 1159 p6 f5

COLEGIO NEGROTTO
75—PIEDRAS—Nuevo 165
Las clases se abrieron 2 de enero.
DIRECTOR: ADOLFO L. NEGROTTO 348 p4m s3

Enfermedades del sistema nervioso
DEL
Cerebro, médula espinal y nervios
Neurosis del sistema circulatorio, respiratorio, digestivo, genito-urinario, tratadas por el
DR. ROZZALUPI
Médico especialista, MAIPÚ 24, de 10 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m. 6252 perm. 2 v p s

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del **Dr. Roberts,** consultas de 12 á 3, Victoria 188. jn1 perm.

Van Gelderen y Trant—Traductores públicos, San Martin 33, y en La Plata escribania de D. A. Ramirez, casa de justicia. perm.

CALLE CUYO 286
Buenos Aires
E. R. PORTAIS & Cie.
CASA INTRODUCTORA
PEDIR LOS PRECIOS CORRIENTES

VINOS
AGENTES Y ÚNICOS INTRODUCTORES DE LA MARCA
J. CALVET & Cie.
De BORDEAUX
BEAUNE (Bourgogne).

LOS MEJORES
Vinos en Bordalesa
Côtes—Côtes supérieures—Macau—Moulis—St Emilion 1884—St Laurent 1884—St Emilion 1881—St Estephe 1881—St Julien 1881—Pauillac 1881—Margaux 1881.
Y procedentes todos de la casa **J. Calvet & Cie.** de BORDEAUX.
La casa tiene los mismos vinos embotellados aquí para las familias.
PEDIR LOS PRECIOS CORRIENTES

COGNACS
AGENTES Y ÚNICOS INTRODUCTORES DE LOS RENOMBRADOS
Cognacs Fine-Champagne
COGNACS GRANDE-CHAMPAGNE
1858 1847 1834 1811
De la misma casa, J. CALVET & Cie.
Establecida en JONZAC-COGNAC.

CHAMPAGNES
V. Clicquot-Ponsardin, Louis Rœderer
G. H. Mumm, H. Piper
LEGITIMIDAD GARANTIDA
PROCEDENCIA DIRECTA
AGENTES Y ÚNICOS INTRODUCTORES DEL
Gran Champagne
POMMERY & GRENO

LICOR
GRANDE CHARTREUSE
Por contrato celebrado en el CONVENTO DE LA GRANDE CHARTREUSE, el 27 de Abril de 1887, los Sres. E. R. Portais & Cie. han sido nombrados *Agentes generales y apoderados de la Grande Chartreuse* para las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.
Para evitar las falsificaciones, exigir la etiqueta especial de los agentes.
PEDIR LOS PRECIOS CORRIENTES

AGUA DE VICHY
GARANTIDA NATURAL
EN CAJONES DE 50 BOTELLAS

E. R. PORTAIS & Cie.

COCINAS
PERFECCIONADAS
AMERICANAS



Extraordinaria economia, máximo aseo
Comodidad y perfeccion en todas las operaciones culinarias.
LA GRAN MEDALLA DE ORO
de la Exposicion de Paris fué otorgada á estas cocinas, en contra de todos los competidores.
Mas de 60 variedades y tamaños se hallan á la disposicion del público á precios mas bajos que los de las cocinas del antiguo sistema.
TODAS LAS FAMILIAS
que procuren tener economia y comodidad en sus arreglos domésticos deben tener una de estas cocinas en casa.
COCINAS GRANDES PARA HOTELES, RESTAURANTS, ETC.
UNICO DEPOSITO EN SUD-AMERICA
DEPOSITO AMERICANO
36 MAIPU 38
Cassels, King y Ca.

R. BOSSI & Ca.
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Ferreteria, pintureria y almacen naval
Especialidad en artículos para construcciones de ferro-carriles
Surtido completo en herrajes para edificios
UTILES PARA MAQUINISTAS
ACEITE MINERAL LUBRIFICANTE PARA MÁQUINAS Y VÁLVULAS
LIMA, ACERO Y MARTILLOS ESPECIALES PARA MINAS
GOMA EN PLANCHAS Y EN CAÑO
CORREAS DE CUERO INGLESAS
Mosáico y baldosas para pisos
Gran depósito de cristales, vidrios y espejos
ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE
INGENIERIA, MATEMATICA Y CIRUJIA
ÚTILES PARA PIANOS Y DIBUJO
Papel pintado, hules de piso y carpas, lonas y encerados, esteras
[illegible] ELKINGTON y Cº., Birmingham



FILTRO
DE
Micromembrana
DE
AMIANTO
Unico filtro que da gran cantidad de agua y retiene tanto las impurezas como los micro-organismo, ensayado y recomendado por el jefe de la oficina química municipal Dr. Arata.
Los hay de presion para aguas corrientes y otros para comedor de diferentes clases.
Oliva & Schnabl
99 FLORIDA 99

CONFITES CONFITES
PARA EL
CARNAVAL
DE VARIOS COLORES
Para el juego del corso, recibidos expresamente de Europa.
¡ALTA NOVEDAD!
Espléndido surtido en dominós y caretas de distintas clases.
GRAN CANTIDAD DE POMOS
Y globitos de goma
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
Rivadavia 46, viejo
1163 p1 f5

ESPECTÁCULOS

$ 2 CADA PUBLICACION HASTA 3 CENTÍMETROS

LA FLORIDA—Compañía lírica italiana de opereta y ópera cómica—Hoy domingo 5, á las 8 3/4 p. m., la opereta en 3 actos del maestro Warney: I MOSCHETTIERI AL CONVENTO (los mosqueteros grises). Entrada con asiento 1,50 $.

PLAZA EUSKARA—17ª funcion de la temporada y 3ª del 2º abono—Para el domingo 5 de febrero de 1888—Gran partido de desafio entre los afamados jugadores Mardura y Elicegui contra Chiquito de Eibar, Portal y Beloqui—Orden de la funcion: 1er partido: Pasiego y Zurdo contra Gurucéaga y Marinero, á cesta, habilidad libre, á sacar del 5, pasar el 4 y no el 7, con 6 pelotas de Pamplona y demas condiciones reglamentarias, á 40 tantos. A las 3 p. m.

2º partido: Elicegui y Mardura á cesta contra Chiquito de Eibar á pala y Portal y Beloqui á cesta, habilidad libre, con 4 pelotas finas de Pamplona y 4 de Hernani, á sacar del 5, pasar el 4 y no el 7, á 60 tantos y demás condiciones reglamentarias. 1060 p2 f4

PASATIEMPO—Jardin concierto, Folies Buenos Aires, calle Paraná esquina Cuyo, funcion todas las noches: novedades! novedades! novedades! Operas cómicas, operetas, sainetes, conciertos, pantomimas, bailes, divertissements, excentricidades, acróbatas, etc., etc.

FUNERALES

$ 1.50 LA 1ª PUBLICACION, $ 0.50 LAS SIGUIENTES

Luisa Muñoz de Cantilo
Q. E. P. D.
Falleció ayer 4 de febrero de 1888

La familia invita á sus amigos á acompañar los restos de la finada al cementerio del Norte, hoy 5 de febrero, á las cinco de la tarde. Méjico 403. f5 1p

Christina (Fina) M'Donald M'Lean
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de febrero de 1888

Juan S. M'Lean, padre; Catalina Grant de M'Lean, madre; y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir sus restos al cementerio inglés, hoy domingo á las 5 p. m.—Casa mortuoria, Piedad 1801 n/a. 1245 p1 f5

José Padró
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de febrero de 1887

Damasia S. de Padró, esposa; invita á las personas de su amistad, se dignen acompañarla á rezar por el alma de dicho finado, el lúnes 6 del corriente, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, de 8 á 11 de la mañana.—Unica invitacion. 1178 p1 f5

José M. Bosch
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de febrero de 1884

El miércoles 8 del corriente, se aplicarán misas por el alma de dicho finado, en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, de 7 á 11 de la mañana. 1105 p4 f4

Cosme D. Gaviña
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de enero de 1888

Se dirán misas por su eterno descanso en el templo de Moron, el mártes 7 del corriente; la familia asistirá á la misa de 10.—Unica invitacion. 1078 p3 f4

Pedro Varraz
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de diciembre de 1887

Su familia invita á las personas de su relacion á concurrir á las misas que por el descanso de su alma, se celebrarán el mártes 7 del corriente, de 8 á 10 a. m., en el templo de San Nicolás de Bari. 1095 p3 f4

Magdalena F. de Pitaluga
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de febrero de 1887

Manuel Pitaluga, esposo, y demás familia invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas que se dirán por el alma de dicha finada, el lúnes 6 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, de 6 á 9 1/2 a. m.; favor que agradecerán eternamente: la familia asistirá á la misa de 9. 1049 p3 f3

Juana Vivanco de Victorica
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de enero de 1888

Sus hijos Benjamin, José V., Enrique, Victoria V. de Mabragaña, Emilio y Julio Victorica, sus nietos y demás deudos suplican á sus amigos y relaciones quieran acompañarlos á rogar por el descanso de su alma, el lúnes 6 del corriente, á las 10 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro.—Unica invitacion. 1042 p4 f2

AVISOS GENERALES

De servicio doméstico, 15 palabras, 3 publ. $ 0.25
Diversos, cada 40 palabras, 3 publicaciones » 0.50
» » » 5 » » 0.80
» » » 10 » » 1.50
» » » 15 » » 2.00
» » » 20 » » 2.50
» » » 30 » » 3.00

A las señoras Pantallas de fantasia para los bailes; bazar «La Estrella», Rivadavia 629, n/a. 1176 p6 f5

A 50 varas Del boulevard Córdoba remata hoy á las 5 Risso Patron, 16 lotes con frente á las calles 2ª Viamont, Ecuador y Bermejo, con escrituras matrices gratis. 1226 p1 f5

Almacen De comestibles, se vende con buena clientela; la casa tiene comodidad para depósito, más tres piezas buenas como para familia; su dueño vende por no poder atender, tiene contrata; para tratar á la misma casa, Rivadavia núm. 152 viejo. p15 f5

Al comercio Con intervencion del balanceador público que firma, D. Antonio Vaio ha vendido su almacen de comestibles y bebidas situado en esta capital calle Zeballos núm. 333 á los Sres. Pizzimbuni hermanos.—Buenos Aires febrero 1º de 1888.—*Benigno Cabo de Vila.* 1211 p3 f5

Agua de Mondariz Infalibles en la curacion de las enfermedades del estómago, higado y vias urinarias. Para evitar falsificaciones fijarse en la marca registrada de Otero y Martinez: farmacia Buen-Orden y Alsina. 1189 p30 f5

Arte de conocer A los hombres y á las mujeres, sus pasiones cualidades y vicios por las facciones del rostro y de la forma de la cabeza, un tomito encuadernado con muchas láminas, precio 60 cents; se vende en la libreria Universal Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1238 p3 f5

Arte de hacer diabluras Sin tener pacto con el diablo: librito muy interesante para entretenimiento, un tomito de 176 páginas, precio 50 cents., se vende en la libreria Universal, calle Talcahuano 438, numeracion nueva 896.—Nota: En la misma casa se compran libros de todas clases. 1239 p3 f5

Arquitectos Se imprimen planos al ferroprusiato (líneas blancas, fondo azul) ó en cianotipia (líneas azules, fondo blanco), copias desde 59 cts. uno; se toman vistas de edificios, como cualquier trabajo fotográfico; Buen-Orden 74 ó 128.—Alexander, fotografía. 1184 p10 f5

Al comercio Participamos que habiendo el Sr. Pedro Mosoteguy entrado á formar parte, como socio industrial y administrador de la casa «La Union», fábrica de galletitas de Pedro Berecetche, este establecimiento girará bajo la razon social de Pedro Berecetche y Cª.—Buenos Aires, febrero 3 de 1888.—*Pedro Berecetche y Cª.* 1187 p8 f5

A todos interesa Leer este aviso—La Velocidad se encarga de alquilar corralones, casas de inquilinato, terrenos, chacras, quintas, comprometiéndose de sacar mejor precio que cualquiera otra, mandando los propietarios todos los datos bajo sobre, y á más se encarga de comprar y vender almacenes, confiterias, hoteles, restaurants, cafés, fondas, panaderias, zapaterias, tiendas, etc., etc., y al mismo tiempo de satisfacer los pedidos de cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, matrimonios, cocheros, porteros, dependientes de almacen, confiterias, cafés, hotel, mozos de comedor, etc., etc. Agencia Lorea 74 1/2, teléfono 3048 1204 p6 f5

Aritmética EN 4 LECCIONES—En 4 lecciones se garante enseñar toda la aritmética comercial, teniendo algunos principios en esta materia, y método rápido y breve, premiado en Inglaterra con mil libras esterlinas, de cuentas corrientes, cambio de monedas de todos los países, ecuacion de pagos, aligacion, interés compuesto, amortizacion, probabilidades, etc.; tambien se enseña en una sola leccion, teniendo algunos principios, la teneduria de libros por partida doble: Méjico 706, antiguo. 1181 p3 f5

Alerta ESPECULADORES.—Se venden dos casitas situadas en la calle Constitucion entre Masa y Boedo compuesta cada una de 9 varas frente por 30 de fondo con dos piezas de azotea, sala y antesala con su buena cocina, pozo y letrina; todo el terreno cercado de pared, recien hechas, están en buen paraje, la calle se está empedrando, y pronto pasará el tramway por allí; la estacion se está construyendo á 3 cuadras de distancia; el que compre pronto doblará su capital. Para verlas y tratar todos los dias por la mañana, hasta las 10. 1179 p3 f5

Cocina "Palomita" Acabamos de recibir el más espléndido surtido en bateria de cocina de hierro enlozado blanco y mármol claro, que tanta aceptacion tiene entre las personas de buen gusto y amantes de la limpieza en la cocina; ésto, acompañado de una cocina americana que son sumamente ventajosas por mil conceptos y una buena cocinera, harán las delicias del más refinado gusto. Tambien pondremos en venta un espléndido surtido en artículos finos de metal plateado, dorado y cristal, como ricos centros de mesa y mil cosas útiles, diferentes é igualmente lo más notable y único en el país, como surtido en flores y macetas para adornos, los más hermosos en juegos de lavatorio y juegos de mesa de porcelana decorada fina. Seguimos vendiendo á 6 centavos platos para mesa llanos y hondos, id para postres, copas para agua y vino, vasos fuertes y cuchillos de mesa, en hules para mesa y hule manteles hay buen surtido, igualmente en bateria de cocina hierro agate nikelado, gran cantidad de salivaderas, porcelana blanca y pintada, loza piedra, artículos de madera, mesitas fantasia á 8 $, fiambreras, tapa fuentes, escaleritas americanas, jarras y máquinas para soda, máquinas para helados á 4 $, quitasoles japoneses nueva partida que quemaremos á 1 $, valen 3.50 $; cortinas para puertas y ventanas y todo cuanto puede hacer falta en una casa de familia y sobre todo á los que estén por casarse; encajonamiento gratis y especial; en «El Celtíbero» Lima y Belgrano, donde se vende más barato que en ninguna otra parte. 1158 p3 f5

Banderas Género para banderas, se ha recibido; bazar «La Estrella», Rivadavia 629, n/a. 1175 p6 f5

Botica Se vende una acreditada y situada en paraje céntrico de la capital. En la drogueria Tronge, Victoria 354, darán razon. 1190 p30 f5

Bermejo Ecuador y 2ª Viamont, con frente á estas calles remata hoy Risso Patron á las 5 p. m. 15 lotes con 1000 $ cada uno en cédulas; se darán escrituras matrices gratis. 1224 p1 f5

Caballo Se desea comprar uno de tiro, percheron liviano, pelo tordillo negro oscuro ó zaino, de 8 cuartas de alto más ó ménos, jóven y sano; ocurrir larga de la Recoleta 81. 1229 p3 f5

Con 1000 ps. en cédulas cada lote, remata hoy Risso Patron 16 lotes en las calles 2ª Viamont, Ecuador y Bermejo, á las 5 p. m. con escrituras matrices gratis. 1223 p1 f5

Casa QUINTA— En Flores se alquila una con contrata con 9 piezas, gas en todas ellas, con casi media manzana de terreno, muchos árboles frutales, parrales y todas las comodidades necesarias—Para tratar en la misma calle 9 de Julio 30 esquina Colon 1203 p15 f5

Compra de libros viejos—En la libreria Universal de Alejandro Miroli, Talcahuano 438, núm. nuevo 896, se compran libros de todas clases en pequeñas y grandes cantidades, lo mismo que bibliotecas enteras; se reciben órdenes para ir á domicilio. 1240 p3 f5

Calamidades del mucamo—O vida del sirviente en Buenos Aires, con una coleccion de apuntes históricos dignos de ser leidos, etc., por R. Bartolomé, un tomo de 62 páginas. Precio 40 centavos, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438 (número nuevo 896). 1241 p3 f5

Chacra EN EL 9 DE JULIO—Se vende una chacra situada á 30 cuadras de la plaza de dicho pueblo, con un área de 85 cuadras, toda alambrada con madera dura, con poblaciones, galpon, horno, corral, ensenda para pastoreo de bueyes, dos quadras de alfalfa y sembrada toda de maiz, tierra de la mejor calidad para sementera. Para tratar en Chivilcoy con el escribano Don Cirilo Coronado, en el 19 de Julio en la calle Montevideo 71, y en la capital con Trejo y Carranza Acosta, Perú 43 1207 p7 f5

Dependiente Se necesita un buen vendedor que conozca el ramo de paños y casimires; Victoria 139, altos. 1172 p3 f5

Cocinero Se necesita uno, con recomendacion es; Charcas 604. 1185 p2 f5

Crédito público nacional—Se hace saber á las personas que presentaron propuestas el dia 23 de enero próximo pasado para amortizar fondos públicos nacionales de acuerdo con el decreto superior de 3 de diciembre último, que el gobierno ha resuelto lo siguiente: Buenos Aires, enero 25 de 1888.—Atenta la nota que precede del señor presidente del Crédito Público Nacional acompañando una nota de las propuestas presentadas á esa oficina para la amortizacion de títulos de deuda interna de la nacion, de acuerdo con el decreto de 3 de diciembre de 1887 y el informe del gerente administrador de la cámara sindical de la bolsa de comercio relativo á la cotizacion de dichos títulos y considerando; Que segun resulta del mencionado informe, con excepcion de las propuestas presentadas á títulos de la ley 7 de setiembre de 1882 de 6 % y las de los Sres. Lawson y Rosso por títulos de la ley de 2 de setiembre de 1881 de 5 % los precios pedidos por los licitadores no guardan relacion con las cotizaciones habidas en noviembre último. El presidente de la república, decreta: Art. 1º. Autorizase á la oficina del Crédito Público para aceptar las propuestas de los Sres. Lorenzo Raggio, Roberto Lawson, Andrés Seitian, y Schliper y Erich que ofrecen en junto $ 127.500 en títulos de 6 % de la ley de 7 de setiembre de 1882 al precio de 96 %, 95 o/o, 94 o/o y 97,75 o/o respectivamente y los del Sr. Roberto Lawson por 40.000 en títulos de la ley 2 de setiembre de 1881 de 5 o/o al precio de 80 o/o y el Sr. Manuel Rosso 4000 $ en títulos de la misma ley á 79 90 o/o quedando desechadas las demás propuestas que consten de la precitada nota.—Art. 2º Publíquese, insértese en el registro nacional, comuníquese á la contaduria general y á la oficina del Crédito Público nacional á sus efectos y archívese en esta secretaria.—Firmado: JUAREZ CELMAN.—*W. Pacheco.* 1200 p3 f5

16 lotes con 1000 $ en cédulas c/u, con frente á las calles de 2ª Viamont, Ecuador y Bermejo, los rematará hoy Risso Patron á las 5 p. m. con escrituras matrices gratis. 1222 p1 f5

Dependientes De farmacia, se necesitan dos dependientes de farmacia para la provincia de Santiago del Estero; dirigirse al hotel del Globo, á A. C. Gomez. 1208 p8 f5

12 lecciones En 12 lecciones se garante enseñar á leer, escribir y hablar inglés ó francés á las personas que tengan algunos principios en estos idiomas; si no se verificare como queda mencionado, no se pagará nada. A niños á niñas que tengan principios se garante enseñar en 2 meses; Méjico 706, n/a. 1180 p3 f5

Diccionario novísimo De la lengua castellana que comprende la última edicion integra del publicado por la Academia Española y cerca de cien mil voces, acepciones, frases y locuciones añadidas por una sociedad de literatos, aumentado con un suplemento de voces de ciencias, artes y oficios, comercio industria, etc., seguido del diccionario de sinónimos y del diccionario de la Rima, los 3 diccionarios juntos encuadernados ricamente en un volúmen en 4º de 1448 páginas, precio 7.50 $, se vende en la libreria Universal Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1242 p3 f5

Diccionario encicl pedico de historia, biografia, mitologia, y geografia, conteniendo: la historia antigua y moderna de todos los pueblos, la cronologia, el estudio de las instituciones políticas, religiosas y judiciales, y de los diversos sistemas filosóficos, las biografias de los hombres celebres, con noticias bibliográficas acerca de sus obras, la biografia de los dioses y personajes y fabulosos, con la exposicion de los ritos, fiestas, etc. la geografia física, política, industrial y comercial segun los datos más recientes, con la geografia antigua y moderna comparadas por Luis Gregoire, tercera edicion traducida, amplificada y adicionada en la parte de España y América por una sociedad de escritores españoles y americanos, 2 tomos folio de 1138 y 1258 páginas ricamente encuadernados, precio 14 $ los dos tomos; se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, número nuevo 896. 1244 p3 f5

Escrituras Matrices gratis: remata hoy Risso Patron 16 lotes en las calles 2ª Viamont, Ecuador y Bermejo, con 1000 $ en cédulas cada una á las 5 p. m. 1225 p1 f5

El Fausto Impresiones del gaucho Anastasio el Pollo, en la representacion de esta ópera, escrita por Estanislao del Campo, aumentada con otras composiciones del género: precio 50 centavos, se vende en la libreria Universal Talcahuano 438, nueva numeracion 896. 1232 p3 f5

Filosofía del amor Estudio psicológico por Santiago Lopez Moreno, segunda edicion, Madrid 1886 Obra premiada en la Exposicion Artística Literaria de 1885, un tomo de 201 páginas. Precio un peso, se vende en la libreria Universal de Alejandro Miroli Talcahuano 438, número nuevo 896. 1235 p3 f5

Fisiologia de la mujer En todos sus estados y condiciones sociales, edad, temperamento, carácter, educacion, su influencia en la familia y la sociedad, su pasado, su presente y su porvenir; con las opiniones de sus contrarios y apologistas por Domingo Serrano, un tomo con muchas láminas, precio 1,50 $ m/n; se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 1234 p3 f5

Gran remate Es el que efectuará hoy Risso-Patron, á las 5 p. m., de los 16 lotes de las calles 2ª Viamont, Ecuador y Bermejo, con 1000 $ en cédulas cada lote y escrituras matrices gratis. 1227 p1 f5

Gran oportunidad Se ofrece en venta un espléndido terreno al norte, parajo inmejorable, en donde se pagan 50 y 55 $ m/n vara cuadrada; se dará algo menos. Distante tres cuadras del futuro congreso, donde nadie vende, ojo especuladores, nunca encontrarán pichincha como esta. El terreno mide 8 1/2 vs. de frente por 70 de fondo: por más datos al interesado, Solis 330 (viejo); horas para verlos de 11 á 12 y de 5 á 7 de la noche. 1197 p3 f5

Ingenieros Impresion de planos. Copias al ferro prusiato ó en cianotipia, desde 50 cts. una. Vistas de obras, frentes ó interiores de edificios, como cualquier trabajo en fotografía, precios módicos. Fotografía Alexander, Buen Orden 74 ó 128. 1183 p10 f5

Internado especial Instituto Garcia, en la quinta Silveyra, San José de Flores. La direccion de este colegio modelo, tiene el gusto de invitar á los señores padres de familia, ó encargados de niños, á visitar este importante establecimiento, para que se convenzan de las grandes comodidades que este reune y de que cuenta con un completo cuerpo de profesores, quienes enseñan con esmerada delicadeza, y todos los elementos indispensables para instruir y educar; puede garantirse la salud de la tierna juventud por la posicion higiénica; tanto por el terreno elevado y aires puros de la extensa quinta, como por sus sanas aguas, sus jardines y baños de los sistemas etc. El Instituto está incorporado al Colegio Nacional. Se prepara igualmente para ingresar á las escuelas naval, militar, agronómica y veterinaria y muy especialmente se enseñan teórica y prácticamente, todos los ramos para prepararse para la noble carrera del comercio. El trato es paternal. Se admiten internos, medio-pupilos y externos. Para amplios detalles acúdase á la libreria Popular, Rivadavia 567 (antiguo) Buenos Aires, ó en la secretaria del mismo instituto en Flores. 1215 p3 f5

Julieta y Romeo De esta célebre novela que hace tiempo no se podia conseguir un ejemplar á ningun precio, se acaba de hacer una edicion de 4 tomos con láminas, que se vende al ínfimo precio de 2 pesos los 4 tomos; ocurrir á la libreria Universal, Talcahuano 438. 1235 p3 f5

La Argentina Casa amueblada, calle Artes y Rivadavia.—Miguel P. Laborde, ofrece esta casa recientemente abierta al público, la que se recomienda especialmente para las familias, donde encontrarán departamentos especiales lujosamente amueblados; precios módicos. 1188 p30 f5

Mucama Extranjera para acomodar habitaciones, se precisa; Piedras 274, antiguo, altos. 1205 p3 f5

Muchacha Se necesita una para el servicio de una corta familia, se le pagará buen sueldo: Méjico 552, n/a. 1174 p3 f5

Mucamo De comedor, que sepa bien su oficio, se necesita; 25 de Mayo 261, es inútil presentarse sin recomendaciones. 1164 p3 f5

Mucamo Se ofrece, italiano, recien llegado, que no habla castellano; ocurrir calle Larga de la Recoleta esquina Ayacucho. 1163 p3 f5

Mariana Vidal Vasca, que estuvo al servicio del Sr. J. M. Estrada (padre) hasta el año 1876, se desea saber su paradero por asunto que le interesa; Chacabuco 194. 1196 p3 f5

"Matapan" Este vapor ha concluido su descarga. En Catalinas, se revisará el lúnes despues de las doce y en los depósitos de Lanús el mártes á las 9 a. m.—Buenos Aires, 4 de febrero 1888.—O. de Martrin Donos, agente.—Gardella y Noussitou, lancheros. 1217 p3 f5

Niñera Se precisa una, se le pagará buen sueldo: Florida 350, nuevo. 1186 p3 f5

Niños Estudio médico social por el Dr. Manuel T. Podestá—Un tomo de 144 páginas, precio un peso; se vende en la libreria Universal de Alejandro Miroli, Talcahuano 438, número nuevo 896—Nota: en la misma casa se compran libros de todas clases. 1243 p3 f5

"Orenoque" Este vapor ha terminado su descarga en los depósitos de Catalinas y aduana Nueva. La revisacion tendrá lugar en Catalinas el lúnes despues de las doce y en la aduana Nueva á las 2 p. m. Buenos Aires, febrero 4 de 1888.—O. de Martrin Donos, agente—Gardella y Noussitou, lancheros. 1216 p3 f5

Oscar y Amanda De esta célebre novela que todas las ediciones que se han hecho siempre se agotaron al poco tiempo, se acaba de hacer en Paris una nueva edicion en dos tomos ricamente encuadernados de los cuales hemos recibido unos pocos ejemplares. Precio 3 pesos los dos tomos; libreria Universal, Talcahuano 438, numero nuevo 896. 1237 p3 f5

Piano Pleyel Se vende uno muy bueno y con poco uso; dirigirse San José 230, n/a. 1160 p3 f5

Profesor DE FRANCES—Se necesita un profesor que pueda concurrir por una hora á casa particular para enseñar á uno ó dos jóvenes el idioma francés, y la escritura; explicaciones de la religion católica, á uno de ellos. El que pueda presentarse con recomendaciones de sus aptitudes, ocurra á la avenida Alvear 141 (número nuevo) hasta las doce m. 1206 53 f5

Quinta Pronta para habitarla se vende una en Moron de dos cuadras de extension y 1 cuadra y media de la estacion.—Ocurrir de 4 á 6 p. m. Moreno 672 (antiguo) Capital 1192 p6 f5

Recetas del Dr. Manduti—La coleccion completa de recetas del Dr. Manduti coleccionadas en un tomito de 72 páginas, se vende por 30 centavos en la libreria Universal de Alejandro Miroli, Talcahuano 438, núm. nuevo 896. 1236 p3 f5

Se alquila Una casita con 3 piezas bajas y 1 en altos; gana 42 $. Verla y tratar Comercio 277, (altos). 1230 p3 f5

Sirvienta Se necesita para un matrimonio sin hijos y que sepa algo de cocina se le pagará bien; Belgrano 412. 1194 p3 f5

Se alquila Una pieza amueblada con pension, en casa de familia del país; Cangallo 471. 1220 p3 f5

Se alquila Una pieza bien amueblada para hombre solo, en casa de familia alemana; ocurrir Rio Bamba 174. 1170 p3 f5

Se necesita Una oficiala modista y una aprendiza; Estados-Unidos 725 1168 p4 f5

Se alquila Una pieza amueblada con cuarto de baño y con pension ó sin ella; Paraguay 261 ú 879, n/n. 1191 p6 f5

Se alquila Un departamento en la calle Esmeralda 269, altos, en 80 $. 1177 p3 f5

Se alquilan En la calle Passo 33 y 35, entre Rivadavia y Piedad, dos casas con agua corriente y recien concluidas; para tratar, Suipacha 495, alto, n/v. 1165 p3 f5

"Streits of Gibraltar" Ha concluido su descarga en los depósitos de la adnana Nueva.—José Catoni, lanchero. 1249 p3 f5

Se desea Saber el paradero de Manuel Laplane, por asuntos de familia; La Plata, calle 19—51 y 53.—Mariano Rin. 1246 p3 f5

Se alquila En una casa de familia se alquila para hombre solo una linda sala con dos ventanas á la calle; Piedras 334, entre Méjico y Chile. 1231 p3 f5

Se alquila Una hermosa sala y dormitorio bien amueblados para hombre solo ó matrimonio sin hijos con ó sin pension, calle de Corrientes 834 esquina á Callao, con gran balcon á la calle. 1210 p6 f5

Se vende Por ausentarse del pais, una joyeria y relojeria, situacion inmejorable, con alquiler módico, casa cómoda para familia y contrata. Dirigirse para tratar Artes 104, de las 12 á las 5 p. m. 1219 p8 f5

Se necesita Un dependiente para un negocio de almacen en la campaña. Es inútil se presente sin las recomendaciones debidas; ocurrir General Hornos 94, Plaza Constitucion. 1209 p3 f5

Se alquila En casa de familia, para hombre solo, un salon y un escritorio con balcon á la calle, teniendo derecho á un cuarto de baño y otra pieza más; calle Montevideo 52, altos. 1201 p3 f5

Se alquila Una espléndida casa de altos, en la calle Ayacucho 445, con 11 habitaciones y con toda clase de comodidades, compuesta de: cuarto de baño con bañadera de hierro, gas y agua corrientes, etc., etc.; para tratar, Ayacucho 427. 1171 p5 f5

Se desea Alquilar una pieza con ó sin muebles, con ó sin pension, en casa de familia decente del país, para un jóven extranjero comerciante, como único inquilino, el precio sea módico; dirigirse por escrito á Schüter, casilla del Correo núm. 1. 1182 p3 f5

Se alquila Un departamento como para establecer un negocio de lujo, en la calle Tacuarí 10, n/a; parajo magnífico, rodeado de casas de comercio y de mucho porvenir, y para verlo las llaves se encuentran en la misma calle núm. 8, antiguo: para tratar, dirigirse Córdoba 309, de 10 á 11 a. m. ó de 6 á 8 p. m. 1195 p3 f5

Teneduria de libros Por 20 $ m/n se compromete á enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble, en ménos de 2 meses para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio; Montevideo 185. 1173 p3 f5

Ama de leche Se necesita una con buenas recomendaciones; para tratar en Flores, calle Ferro-Carril núm. 21. 534 p9 e26

André y Tate Ingenieros, agrimensores y arquitectos, Piedad 27. 966 perm s13

Ashworth y Cª. Se han mudado, Maipú 259, n/n. 1003 p6 f2

Alquílanse Dos piezas, una sala y un dormitorio bien amueblados en casa de familia, Cuyo 132 altos. 1142 p3 f4

Alquílase Una pieza amueblada, para hombre solo; Cangallo 448 viejo ó 1080 nuevo. [illegible]

Al campo Se vende un terreno en Moreno frente á la plaza, lindero con el teatro; para tratar, Librería C. M. Joly y Cᵃ., Victoria 143. 1086 p3 f4

Al campo Se venden un terreno en San Miguel á una cuadra de la iglesia; para tratar, Librería C. M. Joly y Cᵃ., Victoria 143. 1087 p3 f4

Alquilase Un almacen y piezas para familia, recien construido; Callao 355 antiguo. Para tratar Reconquista 42, 2º patio. 1096 p3 f4

Al campo Se vende un terreno en Mar del Plata, frente á la plaza de Lóndres; para tratar en la Librería de C. M. Joly y Cᵃ., Victoria 143. 1088 p3 f4

Agentes Para una empresa establecida en Buenos Aires, se precisan en todas las capitales y pueblos; dirigirse á Eugenio Peré y Cᵃ., Buen-Orden 430, nuevo. 735 p10 e29

Almacen se vende uno muy acreditado, calle Cangallo 1724, con dos canchas de bochas. La casa tiene contrata; por más datos ocurrir en la misma casa. 1068 p6 f2

Al comercio Tengo el honor de participar que he conferido á mi hijo mayor Cárlos, un poder general.—Buenos Aires, febrero 1º de 1888.—*P. Dupont.* 983 p5 f2

Al comercio La casa introductora de paños y casimires de Saturnino Bilatte se ha trasladado á la calle Chacabuco 102 antiguo, entre Victoria y Alsina. 912 p10 f1

A las familias Que deseen comprar ropa blanca muy buena y muy barata, se avisa que estamos recibiendo el nuevo surtido, donde encontrarán formas nuevas, á precio sin competencia; Artes 367, mercería. 417 p3 f4

A los capitalistas CURTIDORES.—Los que quieran entrar en sociedad, con un curtidor muy experimentado en Bruselas, que se dirijan calle Pavon núm. 50 (Barracas) para conversar con el Mattern de Bruxelles. 1152 p1 f4

A los propietarios El «Crédito Nacional» sociedad anónima, Chacabuco 17, se encarga de la cobranza de alquileres garantiéndolos ó adelantando su importe mediante módica comision. 9054 p30 e5

Al recurso del artesano CANGALLO 550. Casa de compra y venta de ropa, muebles nuevos y usados y todo objeto que represente valor; se va á domicilio, se limpia y se compone ropa para hombre. 979 p6 f2

Alberto de Gainza INGENIERO CIVIL.—De regreso de Europa, ha reabierto su estudio en la calle General Lavalle 292. Construccion de edificios, proyectos, presupuestos y direccion de obras. 9276 p 2m e10

Atencion [illegible] se ha recibido un gran surtido, botines y zapatos de todas clases para hombres y señoras, hechos en el país y extranjeros; se hace sobre medida; botería de A. E. Maupetit Cangallo 300. 437 p30 e35

Atencion Que á todos nos interesa: se venden 15 carros de cajon con las yuntas de caballos y correspondientes guarniciones, listos para trabajar, se venden juntos ó separados; para tratar, dirigirse Alsina 1228, antiguo. 132 p15 e20

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista, muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio; Paraná 575, precios módicos. 3.6 p30 e30

Agua Juegos de agua para jardines, caños de goma completos para riego, con el aparato para transportarlos, en venta en la casa introductora de máquinas para la agricultura de Tomás G. Foley y Cᵃ; Tacuarí 28 á 32. 774 p1m e20

Almacenes Confiterías, gran fábrica de licores, restaurants, fondas, casas con billares, peluquerías, etc., se venden á todas ... de la capital, tienen contratas, grandes comodidades para familias, alquileres módicos; por informes, agencia de artes y oficios, Tucuman 267. 423 p3 f4

Artículos Para familias, mesas para planchar, secadores de ropa, máquinas para lavar, id para exprimir, aparatos para lavar piso, hamacas nuevo modelo y otros artículos indispensables para las casas, en venta en la casa introductora de Tomás G. Foley y Cᵃ., Tacuarí 28 á 32. 883 p1m f2

A los estancieros Los verdaderos específicos Mac-Neave los únicos infalibles para curar la enfermedad de la lombriz y la manquera en las ovejas, se venden por mayor y menor en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 573 s7 perm

A los licoristas Por tener que atender otros negocios se vende una licorería única en plena actividad en uno de los pueblos más importantes del norte de la provincia de Buenos Aires, con maquinarias nuevas y flamantes. Por datos, Defensa 247. 931 p15 f1

Artículos Para carnaval, caretas de carton, antifaces de seda, tipos, etc. cintas de seda, galones, flecos, géneros y adornos plateados y dorados, ...lantes, clarin, medias de seda, guantes, cascabeles, campanillas, géneros para banderas, rasos de colores, satines, gasas, adornos, etc.; bazar «La Estrella», Rivadavia 620 n/a. 785 p10 e29

Alberto A. Halbach Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios de la Provincia y Nacional del cobro de cupones, arreglo de libretas y de toda operacion de compra ó venta de títulos y de propiedades.—**San Martin 90, cuarto bajo núm. 5.** 9667 p6m e15

Atencion CRIADORES.—Los específicos Mac-Neave destinados á curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se consideran los mejores en Australia, Nueva Zelandia y República Argentina; se venden en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 574 s7 perm

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos vendido á D. Silvano Galan, todas las existencias y créditos de la casa de comercio que giraba en Ayacucho bajo la razon social de Rocha y Cᵃ., quedando por lo tanto el Sr. Galan al cargo del activo y pasivo de dicha casa.—Buenos Aires, enero 24 de 1888.—*Rocha y Cᵃ.* 489 p1m e25

A los dueños DE CARRUAJES.—En la caballeriza Cochabamba 817 Nº antiguo, se reciben potros para domar, contando al efecto con todas las comodidades deseables; en el mismo establecimiento hay constantemente en venta potros mestizos de tiro liviano y pesado. 431 p15 e25

Alhajas Negras de onix y azabache legítimo. Columnas, cruces y coronas de flores finas. Gran surtido de géneros negros de seda. Perfumería fina. Gorras de luto y fantasía para señoras. Especialidad en géneros para luto y medio luto. Taller de confecciones «A la Cruz», calle Florida 215 y 217, Casa sin sucursales. 412 p3 f4

Adelaida Mendez Partera, calle Zeballos 253.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos.—Zeballos 253, entre Venezuela y Méjico. 5001 p1m e5

Atencion Vinos finos Bouhéfrères Bordeaux propietarios de inmensos terrenos en los mejores parajes de Médoc; la casa Bouhée frères garante sus vinos naturales, reconocidos superiores en calidad á ... marcas conocidas. Por pedidos, dirigirse ... de los agentes, J. Mantegazza y Cᵃ., Cangallo núm. 94. 5654 n18 perm

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm.

Agencia De colocaciones «La 1ª Española», Alsina 123.—Se ofrecen peones fuertes para todo trabajo, id de cocina, cocheros, quinteros, jardineros, cocineras, mucamas, niñeras, porteros, dependientes de tienda, almacen, muchachos; matrimonios y todo servicio para la capital y campaña, con recomendacion.—A. Lorrz, Alsina 123. 228 p1m e21

Al comercio Y al público en general—Participo que con esta fecha he comprado á los señores Rocha Hnos. y Cᵃ., todas las existencias y créditos de la casa de comercio que giraba en Ayacucho bajo la razon social de Rocha y Cᵃ., quedando á mi cargo el activo y pasivo de la misma, no atendiendo reclamo alguno pasado de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, enero 24 de 1888.—*Silvano Galan.* 490 p1m e25

Al vecindario de Flores Se piden á las personas que tengan los recibos números 70.764, 70.722 y 70.723 de contribucion directa del año corriente se sirvan dar aviso á la direccion general de rentas ó al juzgado de paz de esta seccion, para salvar algunas deficiencias que existen en ellos.—San José de Flores, diciembre 31 de 1887.—*El Vapador.* 9073 p1m e5

Alberto M. Niño Corredor de bienes y rematador. Se ocupa de descuentos en los Bancos de la provincia, Nacional, La Plata, particulares cambios, etc. Compra y venta de terrenos y remates en general. Reconquista 118, pasaje Argentino, escritorio 15 y en La Plata, avenida Independencia 861, oficinas de José M. Niño. 577 p1m e26

Al comercio Se avisa que se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de A. Mussi y E. Galetti; quedando á cargo del primero el activo y pasivo; el que tiene algun reclamo que hacer se presentará dentro de los 3 dias de la fecha. Charcas 404 n/n., febrero 3 de 1888.—*Angel Mussi—Emilio Galetti.* 1056 p3 f3

Al comercio Y al público en general—Avisamos que con esta fecha hemos comprado á los señores Costa y Escolá, la casa de negocio de café y cuatro billares, situada Defensa 492, si hay algun reclamo contra dicho negocio, se presentarán en el término de 3 días, á contar de la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, febrero 3 de 1888.—*Bente y Uthurralt.* 415 p3 f4

Al comercio Y al público en general—Avisamos que con esta fecha hemos vendido á los señores Bente y Uthurral, la casa de negocio de café y 4 billares, situada Defensa 492; si hay algun reclamo contra dicho negocio, se presentarán en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, febrero 3 de 1888.—*Costa y Escolá.* 414 p3 f4

Agencia de Torres Esmeralda 122, teléfono 1 0 7.—Hoy se ofrecen buenos peones, matrimonios, cocineros, mucamos, cocheros, porteros, mozos de café, hotel, restaurant, almacen, tenedores de libros, oficiales de todas clases y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—NOTA: Esta acreditada agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio; se reciben órdenes Rivadavia 135, (Flores).—Esmeralda 122.—*R. B. Torres*, agente. 1153 p3 f4

Atencion Se vende un almacen en Saavedra, calle Nuñez, á 5 cuadras de la calle Santa Fé y 5 del tramway que vá á San Fernando; la casa tiene poco capital y hace un regular diario, el dueño lo vende por que tiene que deshacerse forzosamente del negocio, tiene contrata y alquiler barato, la casa tiene 11 piezas, además tiene 6 inquilinos en un patio perteneciente á la misma casa; para tratar, en la misma casa, ó en la estacion Nuñez, ferrocarril del Norte, darán las señas de la casa. 1098 p3 f4

Al comercio Participamos que por amigable convenio se ha separado de la razon comercial Barbat y Marquez, el socio D. Matias T. Marquez haciéndose cargo desde la fecha del activo y pasivo de la misma, el socio D. Manuel Barbat, quien proseguirá las operaciones de la casa bajo su nombre; los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de 3 dias á contar de la fecha; pasado el cual no serán atendidos.—*Manuel Barbat—M. F. Marquez.* 1057 p15 f3

Alfredo Panelo Previene á sus relaciones que se ha establecido en La Plata, como corredor, para tramitar solicitudes de préstamos en el banco Hipotecario y banco de la [illegible], encargándose al mismo tiempo de cobrar ... de las cédulas y de sus servicios trimestral. Recibe órdenes en esta ciudad: Bolivar 94, de 12 á 4, y en La Plata, avenida Independencia 767, pieza núm. 7. 9354 p1m e11

A los estancieros Y AGRICULTORES—Un español, de 48 años, recien llegado, que entiende de contabilidad y agricultura, desearía entrar como mayordomo ó cosa análoga en una quinta, chacra ó estancia: recomendaciones á satisfaccion. Dirigirse por escrito á La Nacion, iniciales C. M., y para tratar con el interesado, Tacahuano 20. Puede facilitar la importacion de las simientes de hortaliza más selectas de Europa. Así como árboles frutales, viñas, etc. f2 p10

Al público El que suscribe, hace saber al público en general que está autorizado suficientemente para cobrar los créditos que pueda tener don Juan Othegui, como así mismo pagar sus deudas. Toda persona que sea acreedora ó deudora del referido Othegui, podrán entenderse en Dolores con D. Juan Aguerre y en Tres Arroyos con D. Gaspar Sardo, debiendo presentarse con sus justificativos dentro del plazo de un mes.—Tandil, enero 26 de 1888.—*Miguel Camino.* 690 p30 e28

Al comercio Y á los industriales que necesitan vender sus casas de negocio, sea en la capital como en los suburbios, la oficina del Sud, Lima 385, tiene un gran número de compradores para toda clase de negocio ó industrias y á todo precio. Las ventas se efectuarán con la brevedad posible y más legal que en otra parte. Se anticipa dinero sobre mercaderías ú objetos que representen valor. A la vez se ocupa en cobranzas morosas, dando los mejores garantías. No olvidarse oficina del Sud, Lima 385, entre Chile é Independencia. 1144 p3 f4

A los especuladores Se vende una linda casa-quinta en el pintoresco pueblo de Saavedra, en esquina y tiene 5 grandes piezas, cercada de pared ménos el fondo, pisos de madera, techo de teja con cielo-raso, cocina, letrina y pozo de balde, el terreno mide 40 por 40 varas; esta casa es muy conveniente por su situacion, se encuentra cerca de la estacion Nuñez, del ferro-carril del Norte, partido de Belgrano, cerca del mercado, colegio y tramway, se dará muy barata; para verla informará el señor jefe de la misma estacion Nuñez; para tratar, en la misma casa ó en Buenos Aires, Córdoba 308, pieza núm. 19, á toda hora del dia; no se admite corredor. 1079 p3 f4

Al vecindario del Socorro El consejo escolar del 9º distrito hace saber al vecindario de este distrito que todo niño de 6 á 14 años tiene la obligacion de educarse, para lo cual necesita munirse de la matrícula respectiva para el año escolar que empieza, ya sea para asistir á las escuelas públicas, á las particulares y aún á domicilio, debiendo presentar en aquellas el certificado expedido por el facultativo de haber sido vacunados. Para el efecto desde el 6 de febrero próximo se expedirán las matrículas en la oficina de este consejo, situada en la escuela graduada de 5 esquinas de 12 á 4 p. m.—*El secretario.* 833 p8 f1

Agencia GENERAL DE TRASPORTES, con el objeto de facilitar al comercio y al público en general el envio de muestras y bultos pequeños, en adelante se trasportarán conforme á la siguiente tarifa:

De Buenos Aires á	de 1 á 2 1/2 kᵒˢ.	de 2 1/2 á 5 kᵒˢ.
La Plata	0.20	[illegible]
Rosario	[illegible]	[illegible]
Córdoba	0.30	0.30
Tucuman	0.70	0.20
Mendoza	0.50	0.30
San Juan	0.60	1.00

Oportunamente comunicaremos lo que fije paralo demas puntos de la república y Montevideo.—Febrero 1888.—*J. A. Villalonga.* p8 e28

A las familias Aparatos higiénicos para el uso de extraer y desinfectar las basuras, etc. Privilegiado por el Excmo. gobierno nacional, estando ya en servicio en muchas casas de familias respetables. Dicho aparato reporta estas ventajas: el aseo general de las casas, desinfectador de enfermedades contagiosas, evita todas las emanaciones de gases nocivos á la salud, y quita la vista desagradable que se presenta en las primeras horas de la mañana en cada puerta de calle; se halla en venta Tucuman 267. 890 p7 f1

Al comercio Y AL PUBLICO—Participamos que en esta fecha ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Julio Lacanette y Cᵃ., en el ramo de casa introductora de casimires, con domicilio en la calle Victoria 346 y 348, quedando su activo y pasivo á cargo del socio D. Juan Yánguas, segun escritura otorgada ante el escribano de comercio don José Rodriguez Lozano.—Buenos Aires, enero 24 de 1888.—*J. Lacanette—Juan Yánguas.*—OTRO: Refiriéndonos al aviso anterior, participamos que en esta fecha hemos formado una nueva sociedad bajo la razon social de Juan Yánguas y Cᵃ., para continuar los negocios de la casa introductora de casimires, situada en esta ciudad, calle Victoria 346 y 348, tomando á nuestro cargo su activo y pasivo. Esta firma la componen D. Juan Yánguas como socio activo y solidario y D. Antonio Carrera y D. Manuel de la Hoz como comanditario, segun escritura otorgada ante el mismo escribano D. José Rodriguez Lozano.—Buenos Aires, enero 24 de 1888.—*J. Yánguas y Cᵃ.* 695 p10 e28

Alhajas de oro plata, brillantes y pólizas del monte de Piedad en grandes y pequeñas cantidades, se compran en la única casa especial que paga todo su valor real, y más que en ninguna otra parte. Not. importante: Tambien se hacen compras á condicion; así todos los vendedores podrán obtener otra vez sus mismas alhajas vendidas si lo desean, y por el mismo precio que las hayan vendido, para que los vendedores se guardarán por un espacio de tiempo convenido. Las compras de alhajas á condicion se hacen con completa independencia, al minuto y directamente, para las cuales hay siempre gruesas sumas de dinero disponible: las horas de trabajo son desde las 7 a. m. hasta las 10 de la noche; domingos y dias festivos hasta las 2 de la tarde; Méjico 350 y 352 entre Buen Orden y Tacuarí. 728 p1m e28

Agua mineral Krondorf La mejor y más pura agua mineral alcalina, excelente para el uso de mesa y remedio infalible en las afecciones del estómago, riñones, hígado y vejiga, comprobado por los certificados de los principales médicos de esta capital, como: Dr. P. N. Arata, Dr. José Penna, Dr. Enrique del Arca, Dr. Antonio M. Battilana, Dr. Seco y muchos otros.—Analizada y ... más clases de vinos superiores, puros y legítimos de Hungría. Analizados por el señor Dr. ... en la oficina química Municipal. Dr. D. P. N. Arata y declarados genuinos y de superior calidad. Únicos introductores y concesionarios: JULIO KRISTUFEK y Cᵃ., 25 de Mayo 471, nuevo. 9641 perm. e14

Atencion Se arrienda con larga contrata 200 cuadras campo inmejorable tanto para labranza como para pastoreo, está alambrado y dividido en dos ensenadas de 100 cuadras. 1500 cuadras más, propio para lo mismo, contrato por 4 años; está alambrado en su mayor parte. Las dos fracciones están situadas en el partido del Bragado, la 1ª á dos leguas y la 2ª á cuatro del pueblo y dos de la estacion Larrea, ferrocarril provincial. 2.400 cuadras en el partido 9 de Julio á 4 leguas de distancia, está alambrado y dividido en dos ensenadas; grandes alfalfares, poblaciones etc.; contrato por cinco años. Tambien tenemos para arrendar 14 leguas de campo sobre la línea del ferrocarril al Pacífico á 10 cuadras de la estacion Laboulaye, hoy ya pueblo, contrato por largo tiempo. Para informes y tratar en el Bragado y 9 de Julio en nuestras casas de comercio, en Arrecifes casa los Srs. Hortal, Torroba y Cᵃ; y en nuestro escritorio Suipacha 63 n/a, altos.—Llorente y Cᵃ. 9778 p1m e17

Banderas Se alquilan para adorno de calles, Piedad 136.—*Santiago Carlevari.* 882 p15 e31

"Britannia" Hotel, inauguracion el miércoles 1º de febrero de 1888; Tacuarí entre Rivadavia y Victoria. 833 p27 e31

Benigno Cabo de Vila Balanceador público, calle Tucuman 106, altos. 215 p1m e21

Bombas Para trasegar, caños de goma y aspirantes, cascos de todos tamaños, corchos, esencias y drogas surtidas para licoristas. Casa de Luis Aischmann y Cᵃ., Corrientes 180 y 182. 508 p30 e26

Banderas De remate y para alquilar, esteras de la India y de coco, alfombras y hule para piso, casa de S. Carlevari, Piedad núm. 136. perm.

Biblioteca Nacional Perú 142, se necesita un ordenanza. Los aspirantes pueden presentarse á la direccion, provistos de informes serios, que garantan su aptitud y honradez. 1193 p3 f4

Breack Se vende uno magnífico. El único en Buenos Aires que pueda acomodar 12 personas. Espléndida ocasion para el carnaval. Precio módico. Para verlo y tratar calle Salta 697 (antiguo) 424 p6 f4

Brillante negocio Por ausentarse para Europa se vende una farmacia muy acreditada, bien surtida, con excelentes enseres y rico armazon, situada en buen paraje, calle céntrica con tramway, aguas corrientes y alquiler módico. Los interesados pueden ocurrir por más datos á informes á la calle Independencia núm. 341 frente á la plaza Concepcion. 1135 p3 f4

Bullrich Ernesto CORREDOR DE BOLSA—**Se encarga de la compra y venta de oro, cédulas hipotecarias y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa, anticipando cualquier cantidad de dinero. Recibe órdenes en su escritorio CANGALLO 92, altos, de 11 á 4.** 5308 perm. n10

Bazar du Ménage Al lado de San Miguel, Piedad 358, casa de confianza que vende siempre á precio fijo y barato, surtido general de cristales, loza y porcelana, baterías de cocina, cuchillería, Plaqué y Christofle, artículos para [illegible], heladeras, fiambreras y filtros; no tiene sucursal. 570 s7 perm

Cocinera Se precisa una para una corta familia; para tratar, Azcuénaga 506. 416 p3 f4

Cocinera Se necesita una bien recomendada, se le pagará buen sueldo; por mejores informes ocúrrase á Florida 344 número nuevo. 428 p3 f4

Cocinero Se necesita uno bueno que sepa bien su oficio; Rio-[illegible] 2, Belgrano. p6 f2

Costurera Se ofrece una señora para trabajar por día en casa particular; para componer ropa de familias. Calle de las Artes 371. 1058 p3 f3

Carnaval de 1888 Se encuentran en los almacenes de Mr. Eugenio Picard calle Caridad 23, toda clase de decoraciones para cuadros y salones; calle Caridad 23. 1017 p8 f3

Cadetes Se necesitan en el «Bazar Español», Victoria 635, es inútil presentarse si no tienen alguna práctica y quien garanta su conducta. 1045 p8 f3

Cadete De 14 á 15 años, se necesita para casa introductora, es inútil presentarse sin buenas referencias; ocurrir Chacabuco 176. 1050 p3 f3

Carros Americanos para carga, se han recibido y se encuentran en venta en la casa introductora de Tomás G. Foley y Cᵃ 28 á 32 Tacuarí. 211 p1m e21

Cortinas Trasparentes, escudos, tableros pintados y todo trabajo concerniente al ramo, se hacen con prontitud y esmero; Paraná 573, número viejo 120 p1m e20

Cárlos A. Urien Se encarga de toda clase de comisiones en general; escritorio Victoria 47, n/a pieza 2. 9928 p27 e10

Casa al norte Se alquila, con 8 piezas, cuartos de baño, aguas corrientes, gas, puertas persianas en toda la casa, y de construccion moderna; calle Santa Fé 1448, para tratar Rivadavia 318. 1041 p6 f1

Comida De familia, la dará una señora española á dos ó tres pensionistas de carácter; hay una linda pieza sin muebles para alquilar; Tacuarí 221, esquina Belgrano. 9255 p1m e10

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS. Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotto, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Champagne Manuel y Ca. Unica casa de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro en la exposicion universal de Paris en 1878: único importador J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 831 p6 e31

Consejo Escolar DE MATANZA.—Se necesita un sub-preceptor para la escuela elemental núm. 1. Los interesados pueden ocurrir al presidente del consejo, todos los días hábiles.—*El secretario.* 107 p15 e20

Cochería Se vende una muy acreditada y antigua, con todos sus útiles: carruajes, caballos, galpones, etc. El dueño la vende por ausentarse para Europa, ocurrir 25 de Mayo 234, antiguo, de 10 á 12 a. m. 496 p15 e25

Compra Todo se compra «A las 3 bolas», Cuyo 30, ropa en buen uso, muebles, menages enteros, armas, libros, etc., ... cados, inmenso surtido de mercaderías. 9360 p1m e11

Campo Bueno de 4 leguas, situado próximo á una concesion de ferro-carril en la 2ª seccion de los territorios de la Pampa, se arrienda barato ó se vende, con contrato largo; dirigirse Rivadavia 297, n/n 781, altos, de 3 á 4 p. m. 9420 p30 e12

Campo Para la agricultura, hay para arrendar en Chacabuco, estacion O'Higgins F. C. al Pacífico, en Junin estacion Roca, en Agustina estacion Echavarria, arriendo por 4, 6 ó en la misma poblacion O'Higgins. 8290 p2m e24

Colegio Cinti MORENO 1061.—Desde el 1º de enero se abrieron de nuevo las clases en este antiguo establecimiento agrícolo-literario-mercantil.—Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. 9186 p1m e8

Casa-quinta Con ó sin muebles, se alquila una inmediata á la estacion Bernard, rodeada de edificios habitados por familias argentinas é inglesas; por informes á la misma estacion ó en esta ciudad, Piedad 766. 1006 p6 f2

Casa moderna véndese. 7 piezas construidas con buenos materiales, pisos embaldosados, gas, aguas corrientes, pozo, 6 cuadras del nuevo Departamento de policía, 3000 $ cédulas, ocurrir Reconquista 118, escritorio 15. 1024 p5 f2

Caballos De tiro, se venden de uno hasta ocho mestizos de tiro liviano y pesado, entrando dos oscuros muy grandes y enteros, todos muy mansos y sanos, se dan á prueba, para todo trabajo; para verlos calle Brasil esquina Chacabuco, corralon. 411 p3 f4

Carnaval DE BUENOS AIRES 1888.—Surtido completo de disfraces para niños desde la edad de cinco años para arriba, copiados del popular Mister Frank Brown. A mas hay monitos, diablitos, para la misma edad.—Calle Cerrito 94 entre Piedad y Cangallo. 1074 p15 f4

Casa Se alquila una nueva muy bonita, Tucuman 990, altos, esquina Azcuénaga por 75 nacionales; tiene siete piezas, escritorio, sala, dos dormitorios, comedor, cuarto de baño y de sirviente. Las llaves en el almacen de la esquina. Dueño, Bolivar 34. 428 p3 f4.

Colegio Británico Incorporado al Colegio Nacional. **Santiago del Estero 173.—Armando Hillock**, director, ex-catedrático de geometría y topografía del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

Campo Ojo estancieros, artículos de cuero crudo, como ser lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc., monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos; «A las 3 bolas», Cuyo 30. 9359 p1 m e11

Colegio del Plata ESMERALDA 378. Este importante establecimiento de educacion se traslada á la calle Juncal 30; los cursos regulares empezarán el 1º de febrero; hasta la traslacion total del colegio los cursos seguirán en la calle Esmeralda 378. 9331 p1m e11

Colegio Literario *Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional.*—Este colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

Colegio Internacional para niños, Shirley Road Near Southampton, England.—Se hace una especialidad de la enseñanza de idiomas modernos como el español, francés, aleman é inglés, enseñados por profesores diplomados de cada nacionalidad; precios moderados.—*A. Lechavetois.* 175 p2m e21

Colegio San Pedro Este importante establecimiento de educacion se incorporará, en marzo, al colegio Nacional. Se admiten, desde el 15 de enero, pupilos, medio pupilos y externos, cursos elementales, comerciales y universitarios (1º y 2º año). Córdoba 565. 25 p1m e21

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta: oficina exclusiva en este ramo.—Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados.—*G. Nuñez.* perm.

Conviene leer Los certificados de los principales estancieros de la República, reconociendo que los específicos Mac-Neave son los más eficaces para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas. Los específicos se venden en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 569 s7 perm

Casa especial Para trabajos artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabello, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumería de J. Robion, 136 y 138 calle Tacuarí, número nuevo 236, 238. 9347 perm e11

Carnaval DE BUENOS AIRES 1888.—Gran surtido de trajes de disfraz de todas clases desde los más lujosos hasta los más baratos, copiados de los mejores figurines. Surtido completo de dominós de seda de todos colores y tamaños, á mas trajes de tipos, monos, diablos, payasos, etc. Se alquilan, venden, y cambian más barato que en ninguna parte. Caretas de todas clases, máscaras, tipos, narices, etc., antifaces para señoras. Calle Cerrito entre Piedad y Cangallo. A la escuela de baile, A. Constante.—NOTA—La casa tiene todas las comodidades necesarias para disfrazarse. 1075 p15 f4

Caballos de raza Habiendo recibido el que firma, oferta de dos criadores de caballos en Paris y Lóndres, para donde ha salido por el «Congo» una persona competente con el fin de traer los primeros pedidos y dejar establecido en lo sucesivo el envio, participo á los aficionados que haré traer á los que quieran yuntas de trotadores rusos ó anglo-normandos y de paseo ó de carrera ingleses ó franceses, petizos Shettland puros. Por más informes á mi escritorio calle San Martin 90, piezas 16 y 18.—*Daniel C. Amadeo.* 9449 p30 e12

Consultorio DEL Dr. ALFONSO PIZZARIELLO—Médico cirujano especialista en las enfermedades de los ojos, de los oidos, de las vias urinarias, de las señoras, nerviosas, pulmonares, de la garganta y estómago. Recibido en las universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio de Janeiro y Bolivia; ex-oculista de varios hospitales, etc.; provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades. Da consultas de 12 á 3 de la tarde; á los pobres grátis de 11 á 12.—Méjico 494. 922 perm. f1

Cocinera Se necesita; Alsina 565, altos. 1085 p3 f4

Cajas de hierro Las que se construyen en los talleres Casa Amarilla, calle Almirante Brown núm. 38, son á prueba de fuego y garantidas contra ladrones, son de las mejores del mundo y son las que tienen en la mayor parte de los bancos, oficinas públicas y escritorios de comercio. Estas cajas son premiadas con medalla de oro en diversas exposiciones. En el mismo establecimiento se fabrican tesoros, cuartos fuertes y cajas de todos tamaños. Depósito central; Piedad 38. 9116 p30 e6

C[illegible]ña en venta En el partido de Mar Chiquita, á 6 cuadras de la estacion Pirán, se vende la cabaña de D. Pedro C. Miranda, dividida en dos lotes de 450 animales cada uno; un lote es servido por carneros Negrettes de Chas y el otro por carneros de la cabaña nacional de Francia. Al que se interese en tener animales finos y poco delicados, se le previene que esta cabaña se ha formado el año 1868, y su principal ha sido de lo mejor del año; nunca se perdió en venta animales como estos, cuyos padres desde un principio tuvieron fácil salida, al punto de que en algunos años, no hubo bastante para satisfacer los pedidos. El que se interese ocurra á la misma cabaña, donde encontrará siempre al dueño, ó en Buenos Aires, en casa de los señores Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 357. 519 p10 e26

Casas y almacenes PARA ALQUILAR.—Se alquilan las casas que componen el edificio calle Rivadavia esquina Pasco, actualmente terminándose; de economía: Son 4 almacenes y 4 casas altas con frente á Rivadavia 12 casas, comprendiendo cada una altos y bajos, con frente á un pasaje intermedio, 6 de estas casas tienen además salida para el servicio á la calle Pasco y balcones á la misma calle. Las casas altas frente á Rivadavia tienen 5 piezas, cuarto de baño, cocina y letrina. Las casas del pasaje tienen 3 piezas, cocina y letrina en el piso bajo y 4 piezas con cuarto de baño y letrina en el piso alto. Inodoros de patente instalados con arreglo á los reglamentos sobre cloacas domiciliarias, asientos de mármol en la planta baja y de cedro lustrado en la planta alta, cocinas económicas, gas en todas las piezas, aguas corrientes, cielo-rasos y paredes pintadas, pisos de mosaico en los zaguanes y vestíbulos, grandes balcones, etc., etc., Completa independencia entre una y otra casa. Estarán listas para ser habitadas á mediados de setiembre. Para tratar, con D. José Jun y Elías, Callao 793, de 8 á 11 a. m., y Balcarce 93, de 1 á 4 p. m. 8771 perm.

Dr. Gabriel Giralt Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Alsina 144. 1052 p1m f4

Dependiente Para tienda, se precisa; Esmeralda 332, n/n. 1063 p3 f4

Dinero Se presta alguna cantidad bajo caucion de títulos ó valores, pacto retro-venta, etc.; Piedras 254. 1102 p3 f4

Dr. Hiron Se ha mudado á la calle Maipú 324; horas de consulta de 1 á 3 p. m. 351 p1m e24

Dibujante C. Bonhauser, 167 Paraguay, se ofrece á los arquitectos, ingenieros y empresarios á hacer cualquier trabajo del ramo 9200 p1m e8

Departamentos Independientes, de 3 y cuatro piezas á la calle, cocina, letrina y patios, se alquilan Belgrano 1419; para tratar Venezuela 439. 980 p5 f2

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras; Corrientes 406, consultas de 9 á 12 y de 4 á 6. e17 perm.

Dr. Lucilo del Castillo Avisa á su clientela que ha abierto su consultorio en la calle Suipacha 321. 1065 p3 f4

Dependiente De 15 á 16 años, que sepa hablar el francés y español, se necesita para la venta al mostrador en la librería Europea, Florida 242. 1080 p3 f4

Dos piezas Se alquilan para escritorios ó escribanía de registro, en la calle Bolivar 5, altos, plaza de la Victoria; para tratar en la misma casa. 1089 p5 f4

Dependiente De librería y papelería, se necesita uno que sea entendido en el ramo y presente buenas referencias, sin lo cual es inútil presentarse; Artes 333, n/n. 1099 p3 f4

Domingo Alonso Su tio Tomás Moreno desea saber el paradero de Domingo Alonso; español, de la provincia de Logroño, pueblo de Anguiano; ocúrrase Córdoba 570. 761 p15 e29

Dr. R. Tognola Médico obstétrico, se dedica especialmente á asistencias de partos y enfermedades de niños: horas de consulta de 1 á 3 p. m.; General Viamont 174. 9847 perm. e18

Dr. Gonzalez Garaño CORRIENTES 247, ANTIGUO.—Tratamiento de las enfermedades de la garganta, nariz y oidos.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. 8768 p t m e1

Dr. Jorge Rosi Médico cirujano, antes asistente en las cátedras de cirujía y obstetricia en la universidad de Nápoles; especialista en las enfermedades de las mujeres y en los partos: consultas de 7 á 9 a. m. y de 2 á 4 p. m., Suipacha 143. 9263 perm e8

Dosimetria O MEDICINA DEL PORVENIR—Emplea solamente los principios activos vegetales y minerales: su eficacia y éxito está atestiguada por 3000 médicos y la primera sociedad de ambos mundos. Medicamentos, obras, revistas é informaciones, Farmacia Dosimétrica, Piedras esquina Chile. 1084 p3 f4

E. M. Tate Agrimensor público, Piedad 27. 677 perm. s18

Encuadernadores Oficiales y aprendices. se precisan; Bolivar 100. 1094 p3 f4

El Dr. Greene Se ha mudado de la casa del Dr. Larsen, Piedad 266, á Cangallo 640 n/v. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 9766 p60 e17

Eduardo E. Zimmermann y Cᵃ.—Corredores de campos y haciendas. Comisiones en general; San Martin 36. 8917 p3m e3

El dia 5 de febrero Se inaugurará la cancha de pelota en el pueblo del Pilar, en el hotel de Andrés Tolosa, con un gran partido de 100 $ m/n á mano limpio, á cuarenta tantos. 987 p4 f2

Exposicion Universal de Paris de 1889—La comision directiva argentina se reune los días lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m. en su local Chacabuco 31, altos.—*El secretario.* perm.

En la villa de Lujan Se vende un negocio de almacen y panadería en un buen paraje. Se traspasa frente á la casa y cuenta todo comodidad; el dueño lo vende por tener que atender otros ramos.—*Narciso Estiv*, Tucuman 665. 1129 p6 f4

Eugenio Picard Caridad 23, alquila una soberbia sala para sociedades y toda clase de reuniones, bautismos, casamientos, alquila tambien banderas, espejos, alfombras, cortinas, carpas, todo lo necesario para fiesta. 1066 p1m f3

España Provincia de Pontevedra N. José Benito Rodriguez desea ver su hermana Justa, que reside en San Justo, provincia de Buenos Aires (República Argentina). Dirigirse por carta á la estacion Ramos Mejía, á Juan Avalos. 9547 p1 m e13

Enfermedades De los órganos genitales y vias urinarias, especialmente las crónicas y reputadas incurables, se curan mediante el Endoscopio; en el estudio del Dr. Scherrer, 207 calle Rivadavia, 781 nuevo. Consultas de 1 á 3 p. m. 9776 p30 e17

Esteras De todas clases, gustos escogidos, Chuces de cáñamo y coco, Felpudos, Persianas de todos tamaños otros artículos. Especialidad para piso, etc. Precios módicos. En «La Primera Argentina», Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—RILLO y Ca. 995 s13 perm

Emilio Fermepin Corredor—Participa al comercio y á su clientela que traslada su escritorio á su nuevo local, calle Reconquista núm. 118, escritorio núm. 30, donde recibe órdenes para descuentos de valores comerciales, pagarés, giros y cambios, etc. 937 p10 f1

Escuela de baile Calle Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido en su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan lecciones á caballeros, niños y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 9816 p1m e18

Escuela de baile Calle Cerrito 94 entre Cangallo y Piedad; antes Cangallo 414.—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecida su escuela de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á las señoritas en su propia casa.—*A. Constante.* 1090 p15 f4

En el Bragado Atencion ... Se vende la antigua casa de comercio en los ramos de almacen, ferretería y corralon de maderas de D. Juan Dilas. Su dueño lo vende por no poderla atender á causa de su avanzada edad; el que se interese solo por el almacen y ferretería lo puede hacer dejando el corralon de maderas para otro interesado, se alquilará la casa con mostrador y armazones á precio módico y con contrato por largo plazo. Para tratar con su dueño en la misma casa á toda hora del dia. 973 p30 f2

En Montevideo Se ofrece en venta un magnífico terreno á 35 minutos de la ciudad de Montevideo, situado en el camino Millan, á 3 cuadras antes de llegar al Paso de las Duranas, rodeado de preciosas quintas, con tramway, empedrado, gas y aguas corrientes, compuesto de 250 varas de frente por 600 de fondo al arroyo de Miguelete, aparente para subdividirlo, pues tiene calle abierta de 20 varas de ancho á uno de los costados. En el terreno existen algunos miles de buenos árboles frutales y una casa antigua, pero habitable. Linda arroyo por medio con el paseo del Prado, frente á este terreno acaba de construir un palacio el actual ministro Dr. García Lagos.—Desde ya se advierte á los interesados que el precio que se pretende no alcanza á un peso oriental vara cuadrada, y siendo necesario, se darán facilidades para el pago; para mayores informes, ocúrrase á la escribanía del Sr. D. Eusebio E. Gimenez, Pasaje Roverano. 9244 p1m e8

Fábrica De tornillos, remaches, bolones, tuercas y clavos para ferrocarriles. Premiada con medallas de oro en la 2ª Exposicion Italiana y de Paraná.—*José Ottonello y Cᵃ.*, Piedad 1015, n/n 2123. 397 p1m e24

Francisco Lopez de Fonseca profesor de matemáticas y ciencias físicas, previene á su clientela que ha trasladado su estritorio, calle Maipú 522. 9635 p1m e14

Fraguas portátiles Se han recibido varios tamaños y se encuentran en venta en la casa introductora de Tomás G. Foley, 28 á 32 Tacuarí. 9321 p1m e10

Fonda Café y posada. En 1400 $ m/n se vende cerca al puerto Madero, con buena clientela, tiene contrato, un gran salon, 5 piezas etc.; alquiler 100 $; para informes Agencia de Artes y Oficios Tucuman 267. 422 p3 f4

Fijarse bien Al comprar específicos Mac-Neave en la marca de fábrica registrada que lleva cada frasco y para evitar engaños comprarlos solamente en casa de los agentes de estos específicos infalibles ó en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 575 s7 perm.

Fábrica De aparatos eléctricos de C. Petit, Suipacha 132, premiados en la Exposicion Continental de 1882.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7899 perm. a12

Flores Collegiate School Incorporado al Colegio Nacional, calle Rivadavia 37, Flores.—Resultados de los últimos exámenes: 19 sobresalientes, 41 distinguidos, 28 buenos, 12 regulares, 4 aplazados.—Las clases empiezan el 23 de enero de 1888.—Director: Reverendo Gybbon Spilsbury. 244 p30 e22

Fiestas del carnaval En la gran fábrica de fuegos artificiales de Carmelo Pineti y Hno., hay gran cantidad de luces de Vengala de 6 colores cada una, hay de 15 minutos de duracion á 12 $ m/n la docena, 12 minutos á 10 $ m/n, 10 minutos 8 $ m/n; hay de 2 1/2 y 1 1/2 docenas, globos de todos tamaños á 5 1/2, 4 1/2, 3 1/2 y 2 1/2 cada uno, de todos colores, judas para las Pascuas, fuegos artificiales para fiestas públicas de los más modernos y variados que hay en el país; ocurrir á la sucursal calle Santa-Fé 799 n/v ó 2147 n/n ó en la gran fábrica Tucuman 1300, á cualquiera hora. 1093 p15 f4

Gran depósito De tabaco habano en rama y cigarros de todas marcas; Alsina 151 interior. 639 p8 e27

Giesshubler Agua mineral de Karlsbad, importado por E. Kasilister y Cᵃ; Lavalle 382. 771 p15 e29

Gratificacion Se dará al que entregue un violin en la calle Belgrano 1091 ó en Estados-Unidos 334, que se ha perdido en inmediaciones de Flores por Rivadavia, La Plata, Venezuela, Belgrano; Entre-Rios, Méjico y Buen-Orden. 1100 p3 f4

Gran taller Mecánico, calderas á vapor de cualquier tamaño, tachos y depósitos para agua, alcohol, grasería, etc., construcciones de hierro como ser techos, puentes y cualquier obra perteneciente al ramo, trabajos de lujo, portones, cúpulas, claraboyas, invernáculos, barandillas, rejas, etc.; para tratar, Avenida Montes de Oca 177, n/v.—*John H. Wohlers.* 702 p30 e28

Gran coleccion De cabezas de flores como anémonas, ranúnculos, narcisos, amarilis, junquillos, lirios de España, irias, encomis, leucum, azucenas, ornitógalos, esparaxis, vieusseuxias, pancratium, escila marítima, crocosmias, etc., se venden «Al Buen Jardinero», depósito de plantas y semillas de todas clases de Gustavo Hamonet, Florida 19. 603 perm.

Gratificacion Se dará al que entregue en la calle Victoria 31, escritorio núm. 3, una carpeta conteniendo varios documentos y una nota dirigida á don Leandro M. Gonzalez, que se ha perdido el 3 de febrero en el trayecto de la estacion Constitucion hasta la calle Garay, por esta hasta la de Chacabuco y por esta hasta Europa y Perú. Se previene que se ha dado cuenta á la policía, con especificacion de documentos. 427 p3 f4

H. D. Mackinlay y Ca. Calle Reconquista 175, nuevo 333.—Desean comprar una legua de campo flor, cerca del Azul. 9693 p1m e15

Herreria mecánica De Pedro Merlini y Cᵃ. Se hace cualquier trabajo de construccion en hierro. Gran fábrica y depósito permanente de tachos de hierro de cualquier tamaño y forma. Calle Larrea 262 entre Lavalle y Tucuman. 1137 p1m f4

H. D. Mackinlay y Ca. Reconquista 175, n/n 333.—Tienen en venta varios establecimientos de campo (estancias) prontas para su explotacion, con plantas importados como igualmente campos en todas direcciones, casas y terrenos. 9042 p1m e11

Hacienda al corte Se vende la hacienda vacuna y yeguariza existente en la estancia «Las Islas», á 6 leguas de Villa Casilda sobre la vía de Melincué. Las haciendas son amestizadas; dirigirse á E. Barrère, Comercio 400, Rosario. 8038 p1m e17

Harina De papas extra-fina (Fécule de pommes de terre) se ha recibido una partida en casa de Heinemann Kley y Cᵃ., Defensa 565 y 571, nuevo. 1076 p8 f4

Hacienda vacuna En espléndida condicion con 15 % novillos, ternera y mestizo: se venden 2760 cabezas por tener que desocupar el campo, á 3 leguas de la estacion Sauce Corto, F. C. S. Dirigirse á la misma estacion á A. Lázaro Raggio. 936 p8 f1

H. D. Mackinlay y Ca. RECONQUISTA 175, numeracion nueva 333.—CORREDORES: Compra y venta de casas, campos y haciendas, colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional y provincial. 9341 perm. e11

Hotel de la Opera Nuevo hotel francés, abierto desde el 1º de enero de 1888, restaurant á la carte y pensionistas, cómodos departamentos para familias y piezas magníficamente amuebladas, vinos finos, licores y conservas de las mejores marcas; 258 Corrientes 260 n/a. *M. Sabourin.* 8670 p1m e15

Hermoso campo PARA ARRENDAR en el arroyo de las «Mostazas» partido de Coronel Pringles, se arrienda un campo flor con dos aguadas permanentes por los arroyos «Mostazas» y «Cortaderas» siendo su extension de 3 leguas; al mismo tiempo se venden las haciendas que en él existen. Dicho campo pertenece á los herederos de D. Librado Llama siendo linderos D. Roberto Urquiza y D. Francisco Villanueva; para tratar y demás datos, Victoria 83 y 85. 4532 p1m e13

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—**Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.**—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras con cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambres é infinidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, fabricante. 3048 perm e23

Impresiones Rápidas y toda clase de trabajos comerciales, se hacen con prontitud y esmero.—«La Riojana» Alsina 302 nuevo y 24 antiguo. 383 perm. n18

Instituto San Miguel Incorporado al Colegio Nacional—Director Oscar Nolf. Establecimiento especial de educacion para varones, situado á una cuadra del gran boulevard Santa Fé, calle Azcuénaga 612 y 614, local vasto, moderno é higiénico; se reciben externos, medio pupilos y pupilos. 332 p1m f1

Indice general DE TITULOS.—Las personas que deseen tener conocimiento de algun título de propiedad de terrenos ó casas en esta capital por antiguos que sean, como tambien de campos en las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa-Fé, Corrientes, Entre-Rios y en Montevideo, etc., igualmente de testamentos, testamentarías, capellanías, expedientes, mensuras antiguas, donaciones de terrenos del tiempo del rey; ocurran á nuestra oficina de 11 al 4 á 4 p. m., Victoria 99, escritorio núm. 6.—*Cadet. Barros y Cᵃ.* 1101 p3 f4

Instituto Mercantil DE BUENOS AIRES—Clases elementales, comerciales y preparatorias—Admite internos, medio-internos, externos y pensionistas especiales que realicen sus estudios en el colegio Nacional como regulares. El curso dará principio el 16 del corriente. Prospectos y reglamentos en la secretaría, Belgrano 450, nuevo, entre Bolivar y Defensa.—Buenos Aires, enero 10 de 1888.—El rector: *Basilio Carracal.* 9457 p30 e12

Juan Solari De la «Sombrería de los Tribunales» Bolivar 35, ha abierto su negocio de sombrerería en la calle Artes 111 n/v. 9916 p1m e19

La Bodega Quedará abierta las noches de carnaval. 1064 p8 f4

Lecciones De oboe, corno inglés, fagote y solfeo se dan por el profesor J. B. Laty, laureado del conservatorio: ocurrir Arenales 137. 8117 s30 e25

Libreta Se ha perdido, una del Banco Hipotecario Nacional, núm. 208, el que la entregue, Piedad 48, será gratificado. 218 p15 e21

Lisandro Billinghurst Corredor de la Bolsa de Comercio; San Martin 90 n/a, escritorio núm. 4 y 6. 9604 p1m e14

Lecciones particulares, español y francés: se ofrece una señorita para dar lecciones en casas de familia General Lavalle 180, bajo las iniciales J. R. 887 p8 f1

"Lilburn Tower" Vapor inglés, ha terminado su descarga en los depósitos de Catalinas, la revisacion los días 4 y 6 del corriente.—Buenos Aires, febrero 3 de 1888.—H. Benet y Cᵃ., lancheros. 4709 p2 f4

Lonas PARA PARVAS Y CARROS, carpas, toldos, encerados, bolsas, trajes impermeables, banderas de todas clases, en «La Primera Argentina», Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—*Rillo y Ca.* 998 perm. s13

La Abeja Los jabones de esta fábrica están señalados con nuestra marca de la que somos únicos propietarios, segun ley de la nacion no pudiendo ningun otro hacer uso de ella en toda la República: depósito Europa 745, n/a, Union Telefónica núm. 4682.—*Jamardoy Gonzalez.* 689 p15 e28

La Colonizadora Popular Habiéndose procedido á la instalacion de esta sociedad, se previene á los señores accionistas que se va á proceder al cobro de la primera cuota de 10 % de acuerdo con el art. 1º del título II de los estatutos de dicha sociedad. 618 p8 e27

Liceo Hispano-Argentino Instalado en una gran casa-quinta, San José 229, entre Belgrano y Venezuela. Escuelas primaria, preparatoria, comercial, etc. Excelentes comodidades para pupilos, medio-pupilos y externos. Se recomienda á los señores padres de familia visiten este establecimiento.—La Direccion. 221 p1m f2

La Segunda Argentina COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS—Direccion general: Florida 128 (altos).—Los señores accionistas de esta compañía podrán presentar sus acciones desde el sábado 21 del corriente, en las oficinas de la direccion, para percibir el dividendo de 27,03 $ % acordado por la Junta general celebrada en la fecha.—Buenos Aires, enero 25 de 1888.—EL DIRECTOR GENERAL. 278 p15 e23

Los específicos MAC NEAVE.—Para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden en las siguientes casas: A. Bullrich y Cᵃ., Alsina 78; Juan y José Drysdale y Cᵃ., Perú 23; Sanchez y Moreno, San Martin 51; Guerrero y [illegible], Rivadavia 301 1/2; R. Rossi y Cᵃ., Florida 159; Perez, Serna, Giranit y Cᵃ., Rivadavia 351; Miguel Lanús, San Martin 53; Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 572 s7 perm

Lujan INTENDENCIA MUNICIPAL.—Por resolucion del concejo deliberante, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los terrenos baldíos que se encuentran dentro del ejido del pueblo, á fin de que se presenten dentro del término de sesenta días, á contar de la fecha, á hacer valer dichos derechos, y en caso que no lo verifiquen, se declararán esos terrenos de propiedad municipal.—Lujan, enero 5 de 1888.—JUAN A. MALCOLM, intendente.—*Alvaro de la Riestra*, secretario. 9425 p30 e10

Mucamo Se necesita con buenos informes; Cuyo 261. 1070 p3 f4

Mucama Se ofrece una, extranjera, de comedor ó de adentro, para matrimonio, sabe cumplir con su obligacion; Alsina 1035. 1051 p3 f3

Mucama Extranjera, se precisa, calle de Córdoba 570 (número antiguo). 1097 p1 f5

Mar del Plata D. Lamarque, arquitecto constructor. 970 p30 f2

Máquinas Picar pasto y combinada para romper maíz, de buena clase y baratas, en venta en la casa de Juan y José Drysdale y Cᵃ., Perú 226. 540 p1m e26

Máquinas Para cerveceros y licoristas, id id limpiar granos, id id afirmar esos y hacer manteca, mezcladoras, etc., igualmente de todos los artículos, de la casa de Luis Aischmann y Cᵃ., Corrientes 180 y 182. 509 p30 e26

Mesa histórica Que perteneció á Luis Felipe, rey de Francia, se vende por encargo de una familia en la calle Cuyo 30; «A las 3 Bolas», tiene un lindísimo mármol. 384 p1m e24

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos en los bancos hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 81.—Escritorio núm. 7, de 12 á 4. 3549 d29 perm.

1500 mulas Gordas y mansas, se venden en el departamento de Curuzú-Cuatiá, provincia de Corrientes; el que se interese por ellas, puede ocurrir en esta ciudad, calle Rodriguez Peña 932, de 9 á 11 y de 5 á 8 p. m. 9144 p1m e12

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquiera otra, compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 6240 m27 perm

Matrimonio Italiano sin familia se ofrece, ella sabe coser, planchar y bordar y puede cocinar para poca familia. El marido para otros trabajos, mucamo ú otros quehaceres de casa. ... ocurrir á la oficina del Sud calle Lima 385 entre Chile é Independencia. 1145 p3 f4

Mme. Laffont Partera aprobada por las facultades de medicina de Paris y Buenos Aires, antigua interna de la Maternidad de Toulouse. Da lecciones de obstetricia teórico-prácticas conforme á los programas de la facultad de ciencias médicas de la capital. Recibe pensionistas en su casa, asiste á domicilio á los que la soliciten; Ayacucho 41. Horas de consulta de 2 á 5 p. m. Atiende llamados á deshora. 9212 p30 e8

Mudado El depósito central de las cajas argentinas (de hierro y acero), de los talleres del Fénix de Bash hnos. y Cᵃ., á Cuyo 144. Tambien se encuentra allí mismo un gran surtido de máquinas y herramientas para herreros y hojalateros, motores y trilladoras de fábricas de Europa muy nombradas.—*Bash Hnos. y Cᵃ.*, ingenieros mecánicos, talleres del Fénix, Montes de Oca 163, depósito Central, Cuyo 144. 9770 p1m e17

Mata-callos O-Fenelina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 123, frente á la universidad. 2587 pm

Municipalidad de Rojas Habiéndose presentado Dª Tránsito G. de Carrasco pidiendo títulos supletorios á favor de su hijo César Carrasco de un terreno solar ubicado en la seccion 1ª, manzana 26, solar 4 cuyo terreno mide 34 metros 640 milímetros por costado lindando al norte calle en medio con Dª Margarita C. de Guzman, al sud con D. Joaquin Guzman, al este con testamentaría de D. Toribio Celis y al oeste con Dª Eufrasia B. de Viscontti; la municipalidad en sesion de la fecha resolvió: Publíquense edictos en los diarios LA NACION, de la capital federal, *El Progreso*, de San Nicolás de los Arroyos y *La Verdad*, de la localidad, por el término de 30 dias, llamándose á los que se consideren con derecho al terreno deslindado para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que si en el término indicado no se presentaron se procederá de conformidad con lo solicitado.—Rojas, enero 17 de 1888.—JUAN M. CASTRO, presidente.—*E. R. Urdinola*, secretario. 412 p30 e24

Niñera Se necesita; Venezuela 530. 1091 p5 f4

Niñera Se necesita con cama ó sin ella; General Hornos 82. 1104 p3 f4

Neild y Ca. Se han mudado á Maipú 265 numeracion nueva, entre Cangallo y Cuyo. 779 p15 e20

Nubes que pasan Se ha hecho una nueva y elegante edicion de esta preciosa composicion de Dalmiro Costa. En venta en los almacenes de música, de Ensink y Moreno; Florida 160, y Medina, Victoria 168. p15 e28

No más canas En ocho dias desaparecen completamente con el restaurador Riga. Unico agente en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, J. R. ROBION, Tacuarí 136 y 138 número antiguo, 236 y 238, núm. nuevo. 9346 perm. e11

Nuevo Colegio FRANCO-ARGENTINO, de ambos sexos.—Dirigido por la Sta. María Luisa Biragnet, casa-quinta situada en la calle Tucuman 942 n/a, entre Andes y Ombú.—En este establecimiento se reciben niños pupilos, medio-pupilos y externos. Clases infantil, elemental y superior. Se admiten niños de la edad de 3 años, desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche. Precio de conformidad 16 $ m/n con ropa limpia, id medio-pupilos 10 $ m/n. externos 3 $ m/n. Se ruega á los padres de familia de visitar el establecimiento. 1036 p1m f1

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—**Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de haciendas y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la capital; con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas se escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, á la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m. Teléfono Gower Bell núm. 484.** 5923 perm. e15.

Oficial joyero Para las composturas y el servicio de negocio, San Martin 69. 879 p6 f1

Ovejas Hay en venta 8000 mestizas buenas, en Las Heras, precio módico; para más datos, dirigirse á Hade y Lezica; Piedad 149, altos. 792 p8 e29

Oboe y corno inglés Se ofrece para orquesta y banda militar, el profesor en estos instrumentos J. B. Laty, laureado del conservatorio, Arenales 137. 8 118 30 e25

Ovejas Lincoln Se venden de 4 á 5000 en la Loma Verde de Ajó y 4000 en San Pascual (Tandil) procedentes de los ingleses de Ajó; majadas elejidas el año 77 y mejoradas por carneros importados desde esa fecha; para verlas y tratar, en los mismos establecimientos con Agustin García ó sus encargados. 154 p15 e20

Prensas Especiales para la elaboracion de vino de uva, se venden de varios tamaños, Victoria 1039. 1041 p8 f2

Piano Vertical pequeño, buenas voces, se vende uno en 150 pesos; Cuyo 418. 1107 p3 f4

Planchadora Se dará un nacio. diario á una buena oficiala, que se presente; Entre Rios 76. 1067 p3 f4

Pianos De gran formato y cuerda cruzada, se venden y se cambian, nuevos y usados y para estudio, de los mejores fabricantes de Europa; Maipú 358. 1090 p3 f4

Pólvora Francesa (por mayor y menor) y demás artículos de caza: nueva armería de Paris de E. Barrié, Rivadavia 40. 410 p15 f4

Pieza amueblada Se alquila una buena con balcon á la calle, en casa de familia; Maipú 162 antiguo, (2º piso). 1146 p6 f4

Prensas Americanas para pasto: en venta en la casa introductora de máquinas para la agricultura de Tomás G. Foley y Cᵃ; Tacuarí 28 á 32. 556 p1m e26

Perros de raza Importados de Europa, se venden; 2ª Venezuela 86, atrás del hospital San Roque. 9213 p1m e8

Profesor Se precisa un maestro competente interno ó medio interno, remuneracion buena; dirigirse por escrito «Academia Británica», Belgrano 349. 9947 p30 e19

Pintores de coches Se necesitan buenos y competentes pintores de coches en los talleres de Sola, ferrocarril del Sud. Se paga buen sueldo. 941 p6 f1

Pedro Medina Escribano público de registro de esta capital, avisa á sus clientes y al público, que ha trasladado su escribanía á la calle San Martin, 82 antiguo y 132, moderno. 763 p3m e29

Para invernadores O TAMBEROS. Hay un espléndido lote de campo alambrado y central, para arrendar; informarán Venezuela 426, de 1 á 3 p. m. 9189 p1m e8

Pólizas Del Monte de Piedad: al Comptoir de Paris, 25 de Mayo 13, al lado del hotel Argentino; se compran pólizas del Monte de Piedad, se compran y se venden alhajas y brillantes de ocasion. 9221 p1m e8

Partera Teresa Valtelina.—Recibe pensionistas y ofrece su profesion á todas las señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidad, buen servicio y esmerado trato, precios sumamente módicos.—MEJICO 863, entre Rios y Pozos. 1198 p1m f4

Pruébense Una vez siquiera las virtudes inmejorables de los específicos Mac-Neave destinados á curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas y se convencerán los criadores de la bondad de esos remedios, que se venden en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 571 p7 perm

Pianos **Recibidos por los últimos vapores. Pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia. Pianos de ocasion. Se hacen cambios, composturas, etc., etc., surtido en taburetes, atriles y artículos para composturas. Tacuarí 95.** 5442 perm j13

Pedicuro DARIO MARTINEZ—(Antes Peña y Martinez) Florida 17, altos.—Avisa á su numerosa clientela que sigue haciendo toda clase de operaciones en callos y uñas encarnadas, y no tiene participacion ninguna con la casa de la misma profesion y el *mismo nombre* recientemente establecida en esta misma calle y cuadra. 2313 perm. ol.

Partera ITALIANA—Victoria Misserique, tiene diploma de maestra en tocología expedido por la facultad de Pisa y confirmado por la de Buenos Aires despues de un brillante exámen, ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas y da consultas de ginecología (enfermedades de la matriz) todos los dias de 4 á 6 p. m., en su casa Ayacucho núm. 7. Se precisa una sirvienta. 8034 p2m d20

Primera veleria Filipina De Crisóstomo Villador—Se cosen y colocan alfombras, se hacen toldos de patio y de vereda, y encerados, lonas para tapar parvas, se forran mangas de regar, balde sin fondo, lonas para catres, se colocan galerías ... tinas, se alquilan toldos para patios y alfombras para bailes, hay una de 6 por 10 y de 6 por 5, se alquila ó se vende una carpa con armazon de 5 por 7, se alquilan banderas nuevas sin uso de todas naciones con las astas nuevas, trofeos y banderas de tierra, precio sin competencia—VENEZUELA 254, 256 y 258.—Panteléfono 529. 327 p1m e24

Pedícuro y masagista Especial de nuevo sistema—**Juan F. Pecotche**—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio previo aviso de 7 á 11 de la mañana. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raíces profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo de las uñas. Se previene que por medio del masage se curan toda clase de dolencias articulares, contracciones musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo ciático ó cualquier otro dolor, á domicilio ó en consultorio. perm

Participo Al público en general y á mis relaciones en particular y á las personas que no hayan recibido cartas mías, que desde el 2 de enero de 1888, he comprado todas las existencias de mercaderías de la confitería «Estrella del Sud», Belgrano y Castelli, en Dolores, que tenia á su cargo D. Juan Marino; las personas que tengan algun reclamo que hacer, se atenderán en la misma, por el término de 30 días, á contar desde la fecha.—Dolores, enero 16 de 1888.—*Felipe Monge.* 9844 p1m e18

Queirel y Nigri AGRIMENSORES.—Mensuras, estudios y proyectos de líneas férreas, irrigaciones etc., confeccion y copias de planos; Reconquista 142, altos, oficina núm. 27, de 12 á 4. 782 p2m e29

Rojas y Aguzzi 1049 RIVADAVIA 1051 (antes 357 y 365)—Han agregado al ramo de almacen por mayor de comestibles, y bebidas, la consignacion de frutos del país.—Buenos Aires, enero 2 de 1888. 9137 p3m e6

República del Paraguay **Comision de obras públicas.**—La comision llama á licitacion para la construccion de un muelle de 117 metros de largo. Las personas que deseen hacer propuestas al respecto, pueden ocurrir á la oficina del consulado calle Venezuela 799, donde podrán imponerse de las condiciones y ver los planos. La licitacion tendrá lugar en la Asuncion el día 23 de febrero de 1888.—Y en la secretaría de la comision. Buenos Aires, diciembre 3 de 1887. 6303 v f23 d3

Se vende El almacen del Pasatiempo, calle Cuyo 658, esquina Paraná, por tener que ausentarse los dueños del país. 420 p3 f4

Se alquilan Piezas amuebladas, para hombres solos; Victoria 99, 2º piso, frente al club del Progreso. 1059 p15 f4

Se alquila Un depósito de 7 x 75 varas en Chacabuco; ocurrir calle Alsina 213, entre Perú y Chile, Alsina 213. 1101 p8 f4

Sirvienta Extranjera, para señora sola y con muy buen sueldo, se necesita pronto; Viamont 100. 1077 p6 f4

Se alquila una sala y ante sala bien amueblada, en casa de familia; General Lavalle 435, viejo 413 p3 f4

Se alquilan 2 lindas piezas para escritorios; Alsina 383 número nuevo, 1er. piso. 421 p3 f4

Se alquila Un lindo local propio para negocio, calle Tacuarí 106; el lado darán razon. 1130 p4 f4

Se alquila En una linda casa de familia una pieza ricamente amueblada para hombre solo; Tucuman 59, esquina Reconquista. 1118 p3 f4

Se alquilan Dos grandes salas y dormitorio ricamente amueblado, con balcon á la calle; Corrientes 77. 291 p8 e27

Se vende Una coleccion completa de los indios de la Tierra del Fuego, «A las 3 Bolas» Cuyo 30. 1361 e11

Se alquilan Dos ó tres piezas, en casa de familia decente; General Viamont 636. 703 p8 e28

Se alquila Un dormitorio muy bien amueblado con balcones á la calle, para hombre solo; Cerrito 502 casi esquina Santa-Fé, altos. 1015 p4 f2

Se vende Un carruaje muy cómodo y vistoso para el corso, por la mitad de su valor, ... de cubrir y descubrir, es fuerte y en buen uso; dirigirse Victoria 589 n/a. 1154 p3 f4

Se compra Un terreno ó edificio antiguo de 12 por 60 más ó ménos, bien situado, de Chile á Victoria; para tratar, Chile 578, antiguo. 425 p3 f4

Se vende Un armazon y mostrador nuevo de armar y desarmar, pintado de negro dorado. Para verlo y tratar dirigirse Victoria 589 antiguo. 1155 p3 f4

Se alquila Un gran local con dos habitaciones, propio para taller ó depósito, en la calle de Victoria entre las de Solis y Entre Rios; en la misma casa. Dirigirse Victoria 1153 p3 f4

Se alquila En casa de familia del país una pieza amueblada y con pension para hombre solo; se puede arreglar con 2 camas si se quiere: para verla y tratar 25 de Mayo 397—En la misma se necesita un muchacho, se prefiere gallego. 1134 p3 f4

Se necesitan Un buen oficial sombrerero y un buen dependiente, en la casa de Gath y Chaves, Piedad 151 y 153, pueden presentarse de 9 1/2 á 11 a. m. 1063 p3 f4

Se alquila Central casa baja una espaciosa pieza como para escritorio y un departamento de tres piezas para lo mismo ó matrimonio solo. Chacabuco 227. 928 p5 f1

Se alquila La casa Zeballos 440, antiguo; con 7 habitaciones en muy buen estado; en la misma casa darán razon de 1 á 6 p. m. 853 p6 e31

Se arrienda Un campo para pastoreo ó agricultura, en el partido de Arrecifes á una legua de la estacion; para tratar en Buenos Aires, Perú 311. 725 p2m e28

Se alquila Para familia ó como escritorios, la casa alta, Maipú 77, numeracion antigua; por informes, ocúrrase al núm. 79. 9601 p1m e14

Sanguijuelas Hamburguesas y ventosas se aplican y se venden nuevamente en la antigua y acreditada casa de Perez y Martinez, Florida 17. perm.

Se alquila En casa de familia un departamento á la calle Victoria y un cuarto interior perfectamente amueblado para hombres solos, tambien se dará pension, Victoria 431 altos. 932 p15 f2

Se vende Por separacion de sociedad, un almacen de comestibles y bebidas, en buen paraje central, tomando cualquier punto de la ciudad, buen diario y todas las comodidades; dirigirse Paseo de Julio 234, viejo. 896 p8 e31

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm j15

Se vende O se alquila con contrata, un terreno de 12 varas de frente por 60 de fondo, con 5 piezas, calle 2ª Defensa 677; para tratar en la Boca del Riachuelo, calle General Brown 187. 8177 p15 d24

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia Lº 187 fº 1359 á nombre de Benito Campodónico; la persona que la haya encontrado y quiera entregarla San Martin 18, será gratificada. 8137 p1m d22

Se alquilan Amuebladas una linda sala ó dormitorio á la calle un dos ó tres piezas con ó sin muebles; Cuyo 419, hay tambien una pieza amueblada, Cerrito 286, casa de familia decente. 1055 p3 f3

Se alquila Una espléndida casa con toda clase de comodidades: como para una familia numerosa: en los altos hay 3 magníficas piezas á la calle, la casa tiene 20 piezas, situacion inmejorable; Uruguay 237; para tratar, Esmeralda 308. 685 p6 f2

Se alquilan Dos espaciosas piezas con balcon á la calle, para estudio de abogado, procurador ó rematador, á 20 varas de la plaza de Mayo, calle Defensa 123 nuevo; ocurrir á toda hora del día. 1061 p3 f4

Se desea Alquilar dos piezas sin muebles en casa de familia decente, sin hijos, como único inquilino, entre las calles Callao y San Martin, y Rivadavia y Juncal; dirigirse por carta casilla ... 1036 p3 f4

Se alquila En la casa situada en el Paseo de Julio, frente á la oficina del gas, núm. 1286, 2º piso, 4 hermosas y cómodas piezas, dos con balcon á la calle, piso de madera, gas, agua corriente, cocina y demás comodidades; precio módico 1062 p3 f6

Se arrienda Con contrata larga, una estancia de dos leguas de campo de buenos pastos y aguada permanente, alambrados y con buenas poblaciones, sito en el Azul, y se venden las haciendas; para tratar Venezuela 483. 988 p5 f2

Servicio doméstico Los sirvientes de todas clases encontrarán procuradores y letrados que los defiendan gratis en los tribunales, dirigiéndose al escritorio de los Sres. Linares y Lapuente (hijo), Venezuela 192. 12 p6

Se vende Un contrato de una casa situada en la calle Cochabamba 230 y 34, de esquina, contrato por ocho años y medio, dando de renta 100 $ m/n. mensuales, el contrato está hecho por escribanía; para más informaciones ocurrir á la misma casa, altos 230. 1007 p8 f2

Se alquila Un local vastísimo, muy aparente para depósito, almacen por mayor, casa introductora, mueblería, etc.; tiene tres grandes piezas al fondo: cocina, algibe y aguas corrientes; está situado en la calle Perú 332 y 332 1/2 entre Méjico y Chile. 929 p6 f1

Se necesita Una persona que posea los idiomas inglés y español para el lavadero á vapor «La Unica». No se requieren conocimientos técnicos. Dirigirse por escrito únicamente á Agustin J. Latham secretario; San Martin 59. 926 p8 f1

Sociedad ANONIMA «TALLERES CASA AMARILLA».—Se invita á los accionistas para la asamblea general extraordinaria que deberá efectuarse el mártes 7 de febrero en el escritorio de la sociedad, á las 9 a. m., para tratar la ejecucion de lo acordado en el acta de fecha 13 de diciembre ppdo. 958 p5 f1

Se arrienda un magnífico campo compuesto de cuatro leguas, con aguadas permanentes y montes de algarrobo en la seccion 8ª, lote núm. 24 de la letra C, lindando con la letra C. de Taay, pobladas ... por el general Ayala; para tratar, calle Paraguay núm. 793, el precio es sumamente módico. 906 p15 f1

Se alquilan Dos grandes y espaciosos depósitos, muy cómodos, sumamente baratos, propios para negocio ó industria, situado Paseo de Julio 998 y 999, al lado del gran taller de luz eléctrica de Rueño Varela (hijo) y Cᵃ; para tratar, en el mismo taller Paseo de Julio 1000. 183 p30 e21

Se desea Alquilar una casa de bajos sin altos, de 3 ó 4 cuadras de la plaza Victoria al norte ó oeste que tenga á lo menos 18 ó 20 piezas; se prefiere casa formando esquina; dirigir á X. Y. Z.—*J. A. Bennet y Ca.*, Florida 195. 173 p15 e21

Se ofrecen Dos buenos lustradores para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y encerado en madera y toda clase de composturas, tanto en la ciudad como en la campaña; trabajo con prolijidad y esmero, precios módicos; ocurrir Lima 178. 9756 p30 e17

Se vende La acreditada casa de confecciones para niñas y modas, por retirarse la dueña del negocio, comprometiéndose á hacer conocer y entregar toda la clientela de la casa; para tratar, á la misma, Artes 388, entre General Lavalle y Tucuman. 9587 p1m e14

Se desea Alquilar una casa baja compuesta de 10 á 12 piezas, que tenga gas, aguas corrientes, algibe y fondo, comprendida en el radio de la calle Venezuela á Cangallo, de Salta á Sarandí y de Libertad á Ayacucho; dirigirse al escritorio de Dumais hermanos, Reconquista 42, de 10 a. m. á 5 p. m. 710 p15 e28

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramíneas para formar céspedes y prados, como ry lawn-gras, bromo, dactilida, fetuca, fluva, paturin s, prados, fleola, tréboles, lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. m1

Se avisa A los compradores de terrenos en el territorio nacional dentro los rios Limay y Neuquen, que hay una persona que entre de pocos dias se vá á trasportar á dicho punto para recibir terrenos de la seccion 1ª, 2ª y 3ª; todo comprador que quisiera hacer recibir sus lotes puede pasar por «La Bodega», Cangallo 150, de 3 á 4 de la tarde. p7 f4

Se avisa A las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de mi propiedad sita en el cementerio del Norte, seccion Pilar, núm. 2, sepultura 9, procedan á sacarlos en el término de 60 días á contar desde la fecha: pasado dicho plazo serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, diciembre 10 de 1887.—*José Tarrene.* Independencia 511, antiguo. 7231 p60 d11

Se alquila barata Una hermosa casa de altos, moderna y lujosa, calle de Centro-América 839 nuevo, esquina á la calle de Córdoba, dos boulevares, con diez hermosas piezas, cielo-rasos de yeso, gas en toda la casa, cañerías de aguas corrientes y bomba para algibe, cuarto de baño con necesario y dos necesarios más, y por el precio de cien pesos mensuales, las llaves están en la misma esquina y para tratar calle del Paraguay 524 viejo. 1013 p4 f2

Sociedad anónima FABRICA NACIONAL DE CALZADO—Se avisa á los señores accionistas que la 4ª y última cuota de 25 o/o, deberá ser abonada en las oficinas de la sociedad, calle Chacabuco 23, desde el 1º al 5 de febrero próximo, debiendo presentarse munidos de sus recibos provisorios para ser cangeados por los títulos definitivos, con arreglo á los artículos 13 y 14 de los estatutos.—*El directorio.* 177 p15 e21

Se venden 5400 ovejas mestizas, 400 vacas con 18 % de novillos, 60 yeguas, 30 caballos: se arrienda 1 1/4 legua de campo con una casa de negocio con poco capital, campo superior con aguada permanente, conocido por «La Angelita de Vanoli», á 12 leguas de Juarez, camino á Necochea, la galera lo deja en la misma casa, el dueño la vende por no poderlo atender; para verlo y tratar, en la misma casa: por más datos, á los señores Juan Lanús y Cᵃ., Bolivar 92, Buenos Aires. 9285 p1m e10

Sin mercurio **Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio)** y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos días en **secreto**, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia italiana de L. Besson. Perú 123, frente á la Universidad. 2623 perm 24

30.000 $ ó más se desea colocar sobre una industria á establecer ó ya en actividad: escribir al Sr. Achille Zacutti, Poste restante, Buenos Aires. 492 p12 f1

Toldos CARPAS, LONAS; especialidad para tapar parvas y carros, trajes impermeables, bolsas, redes de pescar, aparatos de gimnasia, casa de S. Carlevari Piedad 136. perm.

Tenedor de libros Un jóven con horas desocupadas de las 7 á las 10 a. m. y de las 4 en adelante, se ofrece para llevar la contabilidad; posee el idioma inglés; dirigirse á la casilla del correo 261, bajo las iniciales J. S. M. 1097 p15 f4

Tipógrafo MINERVISTA.—Se necesita uno bueno, que sepa componer é imprimir en minerva, y especial en trabajos comerciales, se pagará buen sueldo; dirigirse por carta á J. Ferrasini y Cᵃ, «Litografía Universal», Rosario de Santa Fé. 413 p1m e24

Torniquetes AL PUBLICO:—Con fecha 26 de diciembre de 1887, me fueron concedidas las patentes de invencion por la oficina correspondiente, para mi sistema de torniquetes para estirar alambre doble y sencillo, denominado «Sistema Spínola», lo que pongo en conocimiento del público á los fines consiguientes.—Buenos Aires, enero 9 de 1888.—*Pablo Spínola.* 9340 p1m e11

Talabartería de San Justo De Juan Abalos, calle Entre Rios, frente á la casa del Sr. Carriso. Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al respetable público y al comercio. Gran surtido de artículos de talabartería y guarniciones de coches. Se componen monturas y se hace toda clase de obras concernientes al ramo con prontitud y esmero. San Justo, enero 12 de 1888.—Juan Abalos. 9516 p1m e13

Tonelería Francesa DE JOSEPA E HIJO, Rivadavia 660, número nuevo 1672. Buenos Aires—Se avisa á los señores que tienen establecimientos como ingenios de azúcar, destiladores, vinateros, sea en esta capital ó en las provincias, que hacemos en este taller sin rival, todos los trabajos concernientes al ramo de tonelería. Hacemos especialmente tinas y pipones de cualquier capacidad y cualquier forma; como tambien todos los artefactos del ramo. Nos encargamos de las colocaciones en cualquier punto donde sean las fábricas. Se garanten los trabajos y se hacen con prontitud y esmero, á precios módicos. 9605 p1m e14

Urgente Se necesita un maestro de inglés, en una estancia cercana, para la educacion de unos niños, se preferirá aquel que pueda llevar la contabilidad del establecimiento en español; referencias, etc.; Caseros 295, de 7 á 10 a. m. 978 p8 f2

Vino de Burdeos Especial para familias á 70 $ m/n la bordalesa en doble casco puesta en casa del comprador. Ese excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico; único importador depositario J. BAZILLE esquina Perú y Victoria. 830 p6 e31

Yeguas Mestizas Clydesdale: se venden particularmente en lotes al gusto de los interesados, 200 yeguas mestizas Clydesdale, procedentes del establecimiento del Sr. Piñeiro, de la Magdalena, las cuales estarán disponibles desde el 10 del corriente, en el pueblo de Chascomús; ocurrir á Saruino Justo. 1072 p10 f4

Yuntas en venta Dos yuntas de alazanes, mestizos de 4 años de edad, perfectamente sanos y mansos, un caballo alazan de silla de 4 años de edad, 3 padrillos importados, recien llegados de Inglaterra, mansos, de tiro y de silla, dos yuntas mestizas, oscuros, mansos y de tiro; ocurrir «Hospital Veterinario», Artes 816. p12 e29

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, Perú 221.—De acuerdo con lo prescrito en los estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes de diciembre pasado.

NUMEROS DE ALHAJAS

63419	58585	58874	59029	59071	63312	63316
63466	63487	63524	63669	63808	63976	64357
64352	64581	64974	64716	68498	68502	68549
68552	68737	68780	68781	68293	68816	68830
69075	69265	69271	69357	69339	69428	69483
69525	69653	69720	69774	70087	70040	70098
70730	71589	71817	73398	73399	73415	73419
73427	73450	73497	73519	73546	73580	73608
73616	73636	73643	73695	73698	73736	73761
73767	73774	73775	73778	73781	73786	73804
73810	73825	73828	73852	73865	73876	73888
73931	73853	73870	73977	74002	74017	74037
74041	74047	74073	74085	74092	74113	74119
74120	74122	74129	74140	74157	74166	74167
74185	74189	74192	74228	74232	74236	74238
74248	74283	74289	74330	74353	74363	74381
74389	74440	74480	74487	74503	74511	74518
74522	74529	74539	74547	74553	74572	74581
74582	74584	74598	74615	74620	74621	74637
74682	74689	74696	74698	74707	74711	74715
74727	74759	74777	74803	74806	74821	74822
74832	74839	74845	74882	74883	74889	74896
74839	74900	74936	74961	74982	74983	74887
75039	75061	75013	75064	75077	75085	75096
75097						

NUMEROS DE OBJETOS VARIOS

57503	57677	58497	58734	63023	63600	63652
63830	64176	64415	68723	69414	69592	69647
69953	73386	73422	73444	73523	73543	73938
73944	73557	73960	73962	74012	74056	74080
74158	74312	74325	74366	74399	74417	74453
74525	74600	74635	74641	74767	74860	74922
74999	75021					

Buenos Aires, enero 30 de 1888.—JOSÉ MARIA GIMENEZ.—*A. Bergeire*, secretario. 967 p8 f1

AVISOS NOTABLES

20 CENTAVOS EL CENTÍMETRO

OXIGENO

Químicamente puro, en la farmacia LA SIRENA, de A. Beretervide.

Chacabuco esquina Estados-Unidos.

DEPOSITO

Demarchi, Parodi & Ca. Defensa 185



TORNIQUETE MEDINA

El mejor y más barato

Los únicos galvanizados si se desean

FABRICA CANGALLO 889

DEPOSITO: CANGALLO 265 1202 p3 f3

AL COMERCIO

Los balanceadores públicos que firman, hacen saber que desde la anterior publicacion hasta la fecha han tenido lugar con su intervencion las siguientes operaciones de compra-venta:

Buenos Aires, enero 2 de 1888

D. Manuel Urruzola ha vendido su almacen, Rivadavia 1152, á D. Florencio Miranda.

4

Dª Gerónima Revello de Scapino ha vendido su almacen, Corrientes 464, á los señores José Grattini y Enrique Bellotti.

5

Por órden de los señores Vicente Bonera y Juan Arzaretti, se ha procedido al balance del almacen, Cochabamba 867, esquina Sarandí.

7

Don Esteban Questa di Sebastiano, ha vendido su almacen calle de Artes núm. 496 á D. Mateo Viotti.

9

Don Pedro Cremona, ha vendido su almacen calle Comercio 555 esquina San José á D. José Carmelo Sembrano.

10

Don José Corto ha vendido su almacen calle Prolongacion de Salta 755, á D. Emilio José Ragni.

11

Don Rosendo Fernandez, ha vendido su almacen calle Venezuela núm. 76 esquina Defensa á Don Ramon Casal.

13

Don Hercules Canziani, ha vendido su almacen calle de Corrientes núm. 991 esquina Junin, á D. Pablo y José Demartine.

16

Don Pascual Garguilo, ha vendido su almacen calle de San Juan esquina Perú á D. José y Juan Expósito.

17

Por órden de los Sres. Fortunato Gniotti y Luis Travi, se ha procedido al balance del almacen calle Soler núm. 402 esquina Bollini.

18

D. Manuel Cortina, ha vendido su almacen calle de Andes núm. 728 esquina Peña á D. Cayetano Bellone.

20

Los Sres. Rollandi y Lugaro han vendido su almacen calle Paraguay 375 esquina Cerrito á los Sres. Mario Biggi y Juan Calderoni.

Buenos Aires, enero 31 de 1888.—*Saubidet y Oliver*, Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 1199 p1 f5

DESCUBRIMIENTO NOMAS **ASMA** POLVO CLÉRY—Se vende en todas partes

Piedras Filtro

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, ISLAS CANARIAS

Son los mejores conocidos hasta hoy, premiados en la exposicion de Paris; se venden en la calle Alsina 256, antiguo.

La misma casa se encarga de mandar hacer el mueble para colocarlo al gusto de los interesados. 435 p15 e25

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 MAIPU 162 perm.

Chocolate A. Godet

Agua de Monopol

SETERSWASJER

DEPÓSITO PERMANENTE EN EL ALMACEN GERMANIA 101 PERU 103 9585 p1m e14

ESTRONCIANITA

Carbonato de estroncianita, se suministra en cualquier cantidad, por

Lindeustruth & Bergmann

Hamm, Westphalia, Alemania. 772 p6 1 v e 3 se m. e29

CARNEROS LINCOLN

Se venden de la acreditada cabaña «La Blanca» de Guillermo H. Moores, hay desde 10 hasta 40 $; para verlos bajarse en la estacion Alegre del ferro-carril del sud, cuyo gefe facilitará los medios de trasportarse hasta la estancia que está á 10 cuadras de la estacion. Se darán términos liberales á los compradores de fuertes cantidades y para tratar, siempre estará el encargado del establecimiento.

Para otros detalles, se darán informes en el escritorio de Guillermo H. Moores, Defensa 17, altos. 9689 p27 e18

Tratamiento homeopático

CLINICA DEL

Dr. Joaquin A. de Toledo

CONSULTAS DE 12 Á 3 P. M.

364 ESTADOS-UNIDOS 1020 NÚMERO NUEVO

Plaza Independencia 9538 p6m e11

Seguros contra incendios

Y SOBRE LA VIDA

Compañías inglesas

Capital £ 6.000,000 ó sean pesos 30.000,000 m/n oro sellado

QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE

AGENTES

MOORE & TUDOR

93 MAIPÚ 93

ISAIAS AMADEO

CORREDOR DE BOLSA

Se encarga de la compra y venta de oro, cédulas hipotecarias y toda clase de títulos. Recibe órdenes en su escritorio

Reconquista 142, escritorio 31 perm.



Filtros Pasteur

Sistema perfeccionado por el ingeniero J. Mallié.

Para purificar el agua potable en casas particulares y establecimientos públicos.

DEPOSITOS

DROGUERIA DEL PUEBLO

189 RIVADAVIA 189

E. LAIGLE

88 TACUARI 88 9690 p3m d p m e15

CREDITO NACIONAL

17 CHACABUCO 17

CAPITAL: pesos 1.000.000 moneda legal

DIRECTORIO

Presidente: Eduardo Vidal.
Vice-presidente: Pastor Senillosa.
Secretario: Dr. Julian Gelly.
Vocales: Manuel Peyrallo, Dr. Francisco Alcobendas, Manuel B. Perez, Federico Gomez Molina.

Objeto de la sociedad: Se arriendan edificios, terrenos y campos para subarrendarlos.
Se hacen préstamos recibiendo en garantía propiedades en anticresis.
Se encarga de la cobranza de alquileres mediante una comision, anticipando su importe.
Se reciben depósitos á plazo fijo desde 1.5 m/n.
Horas de oficina: de 10 á 5.—*Arturo G. Belgrano*, gerente. 451 p27 e25

CAMAS INGLESAS

Birmingham Bedstead Co.

SAMPSON ROAD NORTH

BIRMINGHAM (Inglaterra)

Fabricantes de camas inglesas de todas clases, de primera calidad.
Se solicita correspondencia de casas importadoras y se mandarán catálogos y precios. 410 p15 e24

FERRO-CARRIL DEL SUD

AL PUBLICO

TREN SEMANAL NOCTURNO Á LA COSTA DEL MAR

Desde el sábado 24 del corriente correrá un tren nocturno semanalmente entre plaza Constitucion á Mar del Plata.
Saldrá de plaza Constitucion á las 8 p. m. los sábados y llegará á Mar del Plata á la mañana siguiente. Regresará de Mar del Plata los lúnes á las 8.30 p. m., y llegará á plaza Constitucion los mártes á las 7.30 a. m.
Los pasajeros disfrutarán así de dos días en Mar del Plata.
Habrá en los trenes un número limitado de compartimentos de 2, 4, 6 y 8 camas, los que se podrán reservar pidiéndolos con anticipacion.
El precio del viaje será de 15 $ m/n curso legal. El boleto será intransferible y válido solamente para el tren especial.
Se podrán obtener boletos en la oficina central de la empresa, Piedad 209, y en la boletería de la plaza Constitucion.
Plaza Constitucion, diciembre 12 de 1887.—Sam Abbott, gerente. 7400 los martes d14

La Colonizadora de Córdoba

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Por resolucion del directorio y de acuerdo con el art. 7º de los estatutos, se avisa á los señores accionistas que debe ser pagada una cuota de 20 % de las acciones suscritas, correspondientes al 50 % restante del capital, en el plazo siguiente:

DESDE EL 1º AL 15 DE FEBRERO DE 1888

Se recuerda á los señores accionistas que no pagando la cuota en el plazo fijado, incurren en lo prescripto en el art. 10 de los estatutos.
El pago deberá ser hecho en papel de curso legal nacional.
La cuota puede ser abonada en la capital, local de la sociedad, Reconquista 1[illegible]1, (antiguo 83).
Rosario (Santa Fé), Alvarado y Puccio.
Córdoba, Ceferino J. Ferreyra.
San Luis, Isidoro Calero.
Villa Mercedes (San Luis) Minvielle Hnos. y Ca.
Bahia Blanca, J. Jofre y Hnos.
Buenos Aires, enero 1º de 1888.—*Luis A. d'Abreu* gerente 582 p10 e26

GONORREAS

GONORREAS! Y FLORES BLANCAS!—Cúranse en 3 dias, sin inyecciones ni tisanas con las afamadas Píldoras del Dr. Wendick, de Amsterdam. Defensa 69 y 165 y Rivadavia 189.

LOS PELOS

PASTA DEL HAREM!—De Mme. Rachel de Bruselas, para hacer caer los pelos mal colocados en 6 minutos, sin el menor peligro! Depósitos: Demarchi, Parodi y Cᵃ., Defensa 165; Gibson, Rolon y Cᵃ., Defensa 69 y Rivadavia 189.

ROSTRO! ROSTRO! ROSTRO!—La leche virginal hace desaparecer las manchas de la cara, como de la viruela, blanquea el cútis, saca los paños, pecas, granos, impide la formacion de las arrugas, blanquea la piel quedando suave como satiné, sin ningun peligro.—Defensa 69 y 165; Rivadavia 189.

BARBA Y BIGOTES!!—Este ornamento que caracteriza el rostro del hombre se hace nacer y crecer sin peligro, con la afamada «Agua mejicana» del Dr. Webber, de Gand.—Defensa 69 y 165, Rivadavia 189.



NO MAS DOLORES DE CABEZA

Los afamados anillos electro galvánicos del Dr. Dickson de nikel y oro garantido de 18 kilates y grande duracion, se venden por mayor y menor en la joyería Lamarque, Victoria 57.

AVISO! AVISO!

Exigir que cada anillo lleve tres puntitos; que es la marca de fábrica del oro á 18 kilates que son siempre rillantes! 7717 p... d. p. m. d15

AL PUBLICO

OFICINA

DE LA

Ligera Máquina de Coser

NEW HOME

NUEVA-YORK

Cada máquina de coser «New Home» cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.

Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, pues si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.

La «New Home» es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente de nosotros por medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.

Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañía de Máquinas de coser

NEW HOME

OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente: les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.

Marcas registradas "New-Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañía de Máquinas de Coser

NEW HOME

NUEVA-YORK

AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas. (Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas.

NEW HOME Y STANDARD

UNICOS AGENTES

JUAN SHAW E HIJOS

Venezuela 338, Buenos Aires

JUAN SHAW

Rincon 21, Montevideo

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Jabón de alquitrán de Noruega de Grimault y Cᵃ aprieta y vivifica las carnes y es de admirable eficacia contra los *granos, empeines, liquen, herpes, eczemas, prurigo*, etc. Se recomienda á los agricultores para los animales atacados de enfermedades del cuero.

Jabón sulfuroso de Grimault y Cᵃ recetado especialmente contra las *erupciones granulentas*, las *manchas*, las *eflorescencias* á que está espuesto el cútis que limpia y suaviza.

Jabón de ácido fénico de Grimault y Cᵃ posee todas las propiedades desinfectantes del ácido fénico, es un preservativo contra las *fiebres pútridas*, modifica el *aire viciado* de las habitaciones, y combate las *transpiraciones nocivas*. Preserva de las *afecciones contagiosas*.

DEPÓSITO EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

TOMAS DRYSDALE & Cᴬ

438 MORENO 476

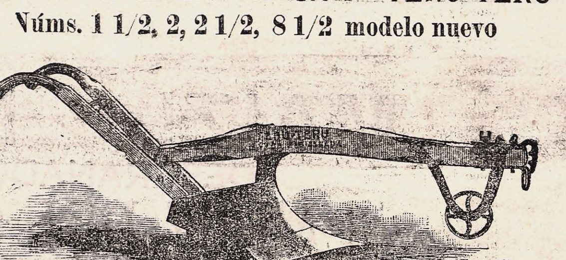
BUENOS AIRES

ÚNICOS INTRODUCTORES

DE

ARADOS DE ACERO MARCA "TERU-TERU"

Núms. 1 1/2, 2, 2 1/2, 8 1/2 modelo nuevo



LOS MEJORES Y MÁS BARATOS que se conocen en la América del Norte y del Sud.
SON LIVIANOS, PERO SÓLIDOS, no cansan los caballos como los otros arados que se recomiendan por su excesivo peso.
Estos arados son hechos del mejor acero que se conoce, las rejas son forjadas de una sola **pieza** de acero, templado con el mayor cuidado y perfeccion.
LOS VENDEMOS con rueda, timon largo y reja de repuesto de acero.
MÁS BARATOS QUE TODOS, sus imitaciones que traen ruedas, reja de repuesto y timon largo.
Nuestro arado no precisa bombo, todo el mundo lo conoce y lo prefiere por su solidez, liviandad y baratura.
Se encuentra en venta en todas las casas de comercio en esta república.—TOMAS DRYSDALE Y Cᵃ., 438 Moreno y 476. 1198 p30 d p m f5

Ferro-Carril de la Provincia de Buenos Aires

HORARIO

Vigente desde el 10 de Octubre 1887, hasta nuevo aviso

LINEA 9 de JULIO

SALIDAS

Distancias Kilométricas	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 .*. P.M.	19 P.M.	21 P.M.	23 P.M.	1ª clase 25 P.M.
—	Central (Paseo de Julio)	...	...	...	...	...	...	...	...	...	5 05	...	...	...
0	Once Setiembre	4 45	6 0	6 15	8 0	9 55	12 30	3 15	4 35	5 25	5 35	7 15	9 0	10 30
3	Caballito	...	...	...	...	...	12 36	...	...	...	...	7 21	9 06	...
6	Flores	4 54	...	...	8 08	10 03	12 40	3 23	4 43	...	5 43	7 25	9 10	...
7	Floresta	4 59	...	...	8 11	10 06	12 44	3 27	4 47	...	5 47	7 29	9 14	...
11	Liniers	5 6	...	...	8 18	10 12	12 51	3 34	4 54	...	5 54	7 36	9 21	...
15	R. Mejía	5 13	...	...	8 25	10 20	12 59	3 42	4 59	5 45	5 59	7 43	9 28	...
18	Mariano J. Haedo	5 19	6 25	...	8 29	...	1 04	3 47	...	...	...	7 47	...	...
20	Moron	5 28	...	...	8 38	10 33	1 13	3 56	5 10	5 55	6 10	7 55	9 40	10 55
24	Ituzaingo	5 40	...	...	8 50	10 45	1 25	4 07	5 20	...	...	8 05	9 50	...
30	Merlo	5 55x	6 40	6 53	9 02	10 57	1 37	4 20	5 30	6 15x	6 23	8 15	10 0	11 10
34	Moreno	6 5	...	...	9 10	11 05	1 45	4 30	5 40	...	6 38	8 25	10 10	...
52	Rodriguez	6 33	...	7 19x	...	...	...	4 55	...	6 45x	...	...	...	...
63	Lujan	7 0x	...	7 39	...	...	...	5 28	...	7 10	...	...	...	11 42
75	Jauregui	7 14x	...	...	...	...	...	5 40	...	...	...	...	...	12 05
81	Olivera	7 27	...	...	...	...	...	5 53x	...	...	...	...	...	...
98	Mercedes Llegada	7 50	...	8 14	...	...	...	6 15	...	8 0	...	...	...	12 45
	Mercedes Salida	...	...	8 24	...	...	...	6 25	...	...	...	...	...	12 55
125	Suipacha	...	...	8 55	...	...	...	7 05	...	...	...	...	...	1 38
142	Gorostiaga	...	...	9 15	...	...	...	7 30	...	...	...	...	...	2 3
157	Chivilcoy	...	...	9 42	...	...	...	7 55	...	...	...	...	...	2 40
171	Benitez	...	...	9 58	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
185	Alberti	...	...	10 17	...	...	...	...	...	...	...	...	...	3 35
195	Larrea	...	...	10 27	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
208	Bragado	...	...	10 46	...	...	...	...	...	...	...	...	...	4 20
226	Olascoaga	...	...	11 03	...	...	...	...	...	...	...	...	...	4 55
241	Dennehy	...	...	11 30	...	...	...	...	...	...	...	...	...	5 30
260	9 de Julio	...	...	11 45	...	...	...	...	...	...	...	...	...	5 50

(Tren 17: Lúnes, Miércoles y Viérnes. Tren 25: Mártes, Juéves y Sábados; Mixto.)

El tren marcado así .*. está en combinacion con el F.C. Pacífico y Oeste Argentino, conduce pasajeros para San Luis, Mendoza y San Juan, sin cambiar de coches en todo el trayecto.
Los trenes 3 y 13 conducen pasajeros á Saladillo segun horario de esa Línea y el tren 5 vá tambien hasta Junin y San Nicolás (véase horario de esas Líneas.)

REGRESOS

ESTACIONES	1ª clase 2 P.M.	4 A.M.	6 .*. A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 A.M.	Mixto 14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.	22 P.M.	24 P.M.	26 P.M.
9 de Julio	8 10	...	...	...	...	...	...	...	...	1 10	...	...	...
Dennehy	8 35	...	...	...	...	...	...	...	...	1 27	...	...	...
Olascoaga	9 10	...	...	...	...	...	...	...	...	1 49	...	...	...
Bragado	9 50	...	...	...	...	...	...	...	...	2 14	...	...	...
Larrea	...	...	...	...	...	...	...	...	...	2 29	...	...	...
Alberti	10 40	...	...	...	...	...	...	...	...	2 41	...	...	...
Benitez	...	...	...	...	...	...	...	...	...	2 58	...	...	...
Chivilcoy	11 45	...	...	...	5 0	...	...	...	...	3 23	...	...	...
Gorostiaga	12 15	...	...	...	5 24	...	...	...	...	3 40	...	...	...
Suipacha	12 45	...	...	...	5 50	...	...	...	...	4 0	...	...	...
Mercedes Llegada	1 25	...	...	...	6 25	...	...	...	...	4 33	...	...	...
Mercedes Salida	1 35	...	6 0	...	6 35	...	...	...	...	4 43	5 25	...	...
Olivera	...	...	...	...	7 0	...	...	...	...	...	5 53x	...	...
Jauregui	...	...	...	...	7 14x	...	...	...	...	...	6 05	...	...
Lujan	2 25	...	7 0x	...	7 40	...	...	...	...	5 23	6 20	...	...
Rodriguez	2 50	...	7 19x	...	8 10	...	...	...	...	5 45	6 45x	...	...
Moreno	...	5 45	...	7 55	8 40	9 55	1 15	3 45	...	...	7 10	7 30	8 50
Merlo	3 25	5 55	7 50	8 05	8 55	10 05	1 30	3 55	5 30	6 15x	7 20	7 40	9 0
Ituzaingo	...	6 06	...	8 15	9 06	...	1 45	4 05	...	...	...	7 50	9 10
Moron	...	6 19	8 05	8 25	9 19	10 25	2 15	4 15	...	...	7 38	8 0	9 20
Mariano J. Haedo	...	...	...	...	9 25	...	...	...	5 50	6 32	...	...	9 25
R. Mejía	...	6 29	...	8 35	9 32	10 35	2 35	4 25	...	...	7 48	8 10	9 30
Liniers	...	6 38	...	8 42	9 40	10 42	2 50	4 32	...	...	7 55	8 17	9 37
Floresta	...	6 45	...	8 49	9 48	10 49	3 10	4 39	...	...	8 02	8 25	9 45
Flores	...	6 49	...	8 52	9 53	10 52	3 20	4 42	...	...	8 07	8 30	9 50
Caballito	...	6 54	...	...	9 53	...	3 30	...	...	...	...	8 35	9 55
Once Setiembre	4 0	7 0	8 30	9 0	10 05	11 0	3 40	4 50	6 15	6 55	8 15	8 40	10 0
Central (Paseo de Julio)	...	...	...	...	10 30	...	...	...	...	...	...	...	...

(Tren 2: Mixto. Tren 4: Miércoles, Viérnes y Domingos. Tren 6: Lúnes, Miércoles y Viérnes.)

El tren marcado así .*. está en combinacion con el F. C. Pacífico y Oeste-Argentino.—Conduce pasajeros de San Luis Mendoza y San Juan.

LINEA A JUNIN Y SAN NICOLAS

SALIDAS

Distancias Kilométricas	ESTACIONES	5 A.M.	5 P.M.
0	Once Setiembre	6 15	
66	Lujan Llegada	7 34	
	Lujan Salida	7 42	
82	C. Koen	8 05	
102	Azcuénaga	8 30	
117	San Antonio Llegada	8 50	
	San Antonio Salida	9 10	
133	Duggan	9 35	
148	C. Sarmiento	9 55	
180	Arrecifes	10 40	
194	Viña	11 0	
211	Anchorena	11 25	
223	Pergamino Llegada	11 50	
	Pergamino Salida	12 0	12 0
248	Ortiz Basualdo	12 30x	...
254	Roberto Cano	12 40	...
268	Rojas	1 0	...
287	Echeverria	1 30	...
305	Roca	2 0	...
317	Junin	2 15	...
250	Acevedo	...	12 30x
269	Conesa	...	1 0
284	Rojo	...	1 25
304	San Nicolás	...	1 55

REGRESOS

ESTACIONES	16	16
San Nicolás		8 08
Rojo		8 31
Conesa		9
Acevedo		9 9
Junin	7 45	
Roca	8	
Echeverria	8 30	
Rojas	9	
Roberto Cano	9 20	
Ortiz Basualdo	9 30	
Pergamino Llegada	10	10
Pergamino Salida	10	10
Anchorena		10 35
Viña		11 x
Arrecifes		11 20
C. Sarmiento		12 10
Duggan		12 35
San Antonio		1
Azcuénaga		1 25
Cárlos Koen		1 50
Lujan Llegada		2 15
Lujan Salida		2 40
Once Setiembre		4 05

En Pergamino el tren se divide en dos; la parte de adelante sigue para Junin y la de atrás para San Nicolás.

LINEA A SALADILLO

SALIDAS

Distancias Kilométricas	ESTACIONES	3 A.M.	13 P.M.
0	Once Setiembre	6 0	3 15
30	Merlo Llegada	6 40	4 15
	Merlo Salida	6 45	4 30
34	Coronel Suarez	...	4 40
48	Márcos Paz	▼	5 05x
62	General Hornos	...	5 25
66	Las Heras	7 33	5 55
83	General Zapiola	7 55	[illegible]
98	Lobos	8 23	6 25
113	Salvador María	8 43	...
132	Roque Perez	9 10	...
152	Del Carril	9 30	...
168	Cazon	10 0	...
181	Saladillo	10 20	...

REGRESOS

ESTACIONES	10 A.M.	18 P.M.
Saladillo	...	1 45
Cazon	...	2 05
Del Carril	...	2 30
Roque Perez	...	3 0
Salvador María	...	3 30
Lobos	6 40	3 58
General Zapiola	7 05	4 19
Las Heras	7 35	4 40
General Hornos	7 45	...
Márcos Paz	8 10	5 05x
Coronel Suarez	8 35	...
Merlo Llegada	8 50	5 25
Merlo Salida	8 55	5 30
Once Setiembre	10 05	6 15
Central (Paseo de Julio)	10 30	...

Los trenes de esta línea paran en "Haedo" en combinacion con los de La Plata.
V indica que los trenes solo pararán cuando haya pasajeros.

LINEA DE LA PLATA

SALIDAS

Distancias Kilométricas	ESTACIONES	Trenes á Central F.C.E. 7 A.M.	9 A.M.	15 P.M.	21 1ª Clase P.M.	27 P.M.	Trenes á Constitucion F.C.S. 3 A.M.	11 A.M.	19 P.M.	23 P.M.	25 P.M.	Trenes á Ferrari, Combinacion con el Saladillo Mixto 5 A.M.	Mixto 17 P.M.	Trenes á Haedo, Combinacion Saladillo, 9 de Julio y San Nicolás 1 A.M.	13 P.M.
0	La Plata	7 25	8 55	2 05	4 35	8 45	5 45	10 35	3 55	5 55	7 55	6 0	2 30	4 30	...
4	Tolosa	7 35	...	...	...	8 55	5 55	...	6 0	8	8	6 15	2 45	4 38	...
7	Ringuelet	v	...	v	...	...	v	...	v	v	v	v	v	v	...
15	E. Pereyra	7 50	v	...	...	9 15	6 12	...	...	...	8 25	...	...	...	...
17	Pereyra Llegada	7 55	...	2 28	...	9 19	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Pereyra Salida	8 0	...	2 33	...	9 24	...	...	...	...	...	...	...	...	...
57	Central F.C.E.	9 25	10 20	3 40	5 50	10 25	...	...	...	...	...	...	...	...	...
25	J. L. Gutierrez	...	...	...	...	...	6 27	...	...	...	8 40	...	...	...	...
34	F. Varela	...	...	...	...	...	6 40	...	...	6 45x	8 50	...	...	...	...
39	Claypole	...	...	...	...	...	6 50x	...	...	...	9 05	...	...	...	...
44	Mármol	...	...	...	...	...	6 58	11 30x	...	7 0	9 13x	...	...	5 35	12 10
47	Temperley Llegada	...	...	...	...	...	7 05	11 34	4 49	7 05	9 18	...	...	...	...
	Temperley Salida	...	...	...	...	...	7 10	11 38	4 53	7 10	9 23	...	...	...	...
64	Constitucion F.C.S.	...	...	...	...	...	7 45	12 0	5 15	7 45	9 57	...	...	...	...
16	M. Romero	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 40	3 15	...	...
21	Abasto	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 50	3 25	...	...
33	Gomez	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	7 15	3 50	...	...
46	Ferrari	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	7 40	4 20	...	...
49	Santa Catalina	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	5 45	12 20
65	S. Justo	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 05	12 45
71	M. J. Haedo	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 15	12 55

V indica donde los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros para lo que darán aviso á los guardas.

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes de Haedo Combinacion Saladillo, 9 de Julio y S. Nicolás 12 A.M.	24 P.M.	Trenes de Ferrari Combinacion F.C.S. Mixto 8 A.M.	Mixto 22 P.M.	Trenes de Constitucion F.C.S. 2 A.M.	6 A.M.	14 A.M.	18 P.M.	28 P.M.	Trenes de Central F.C.E. 4 A.M.	10 A.M.	16 P.M.	20 P.M.	26 P.M.
M. J. Haedo	9 50	6 45	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Justo	10	6 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Santa Catalina	10 25	7 25	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Ferrari	...	...	9	5 50	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Gomez	...	...	9 30	6 15	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Abasto	...	...	9 55	6 40	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
M. Romero	...	...	10 05	6 50	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Constitucion F. C. S.	...	...	...	...	6	9	11	4 30	8 30	...	...	...	...	...
Temperley Llegada	...	...	...	...	6 35	9 24	11 24	4 50	9 0	...	...	...	...	...
Temperley salida	...	...	...	...	6 39	9 27	11 26	5	9 08	...	...	...	...	...
Mármol	10 35	7 35	...	...	6 43	...	11 30x	...	9 13x	...	...	...	...	...
Claypole	...	...	...	...	6 50x	...	...	...	9 20	...	...	...	...	...
F. Varela	...	...	...	...	...	...	...	...	9 35	...	...	...	...	...
J. M. Gutierrez	...	...	...	...	7 15	...	...	...	9 50	...	...	...	...	...
Central F. C. E.	...	...	...	...	...	...	...	...	...	8 05	10 05	8 25	5 10	7 20
Pereyra Llegada	...	...	...	...	...	...	...	...	...	9 10	...	...	6 30	...
Pereyra salida	...	...	...	...	...	...	...	...	...	9 19	...	...	6 35	...
E. Pereyra	...	...	...	...	7 30	...	...	...	10 05	...	...	...	...	...
Ringuelet	...	...	10 25	...	v	...	...	...	v	...	...	...	...	...
Tolosa	8 22	10 40	...	7 20	7 50	...	...	...	10 20	9 27	...	...	...	...
La Plata	8 30	10 50	...	7 50	8 0	10 20	12 25	5 55	10 30	9 35	11 20	4 50	7 10	9 20

Los trenes de la Línea á Ferrari están en combinacion con los del F. C. del Sud, á Mar del Plata, Tres Arroyos y Bahía Blanca. Los pasajeros cambiarán de coche en la Estacion Ferrari.—Los trenes de la Línea á Haedo están en combinacion con los de Saladillo, 9 de Julio, Pergamino, Junin y San Nicolás cambiarán de coche en Haedo y Merlo y los que van á Saladillo en Haedo solamente.—Los pasajeros que viajen en los trenes Nos. 12 y 13 cambiarán de coche en la Estacion Mármol.

LINEA DE CAÑUELAS

Distancias Kilométricas	SALIDAS ESTACIONES	1 Mixto a.m.	3 p.m.	REGRESOS ESTACIONES	2 Mixto a.m.	4 p.m.
0	Constitucion	6	4 30	Cañuelas	7 15	5 ...
17	Temperley Llegada	6 35	4 56	Casares	7 43x	5 20
	Temperley salida	6 43	5 03	Suarez	8 02	5 35x
5	Llavallol	6 55	5 13	Ezeiza	8 13	5 43
16	Ezeiza	7 13	5 28	Llavallol	8 28	5 58
22	Suarez	7 22	5 35x	Temperley Llegada	8 36	6 06
33	Casares	7 43x	5 50	Temperley salida	8 46	6 16
48	Cañuelas	8 10	6 15	Constitucion	9 20	6 50

Los pasajeros de la Línea Cañuelas, cambiarán de coches en Temperley.

LINEA A MAGDALENA

Distan. Kilométricas	SALIDAS ESTACIONES	1 Mixto a.m.	REGRESOS ESTACIONES	2 Mixto p.m.
0	Constitucion	...	Magdalena	...
60	Tolosa Llegada	7 50	Arditi	4 20
	Tolosa salida	8 05	Bavio	4 40
3	Puerto La Plata	8 13	Correas	4 57
11	Elizalde	8 28	Elizalde	5 15
24	Correas	9 05	Puerto La Plata	5 30
35	Bavio	9 25	Tolosa Llegada	5 40
43	Arditi	...	Tolosa salida	6 03
50	Magdalena	9 50	Constitucion F. C. S.	7 45

Los pasajeros de la Línea á Magdalena, cambiarán de Coches en Tolosa.

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*; devuelve el vigor y la actividad á los *Adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la *Tisis* facilita la cicatrizacion de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **VINO** ó **JARABE** de **DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Denticion* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** despiertan el apetito y las fuerzas de los *convalecientes* y conviene en todos los casos de *extenuacion* y *consuncion* del cuerpo humano.

DEPÓSITO en PARIS : 8, rue Vivienne, 8

y en las principales Farmácias de España y América.

Tienda y Sastreria INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

Pedro de Elizalde
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EL MIERCOLES 8 DE FEBRERO
A LAS 12 DEL DIA
EN MI CASA, PIEDAD 213
VENDERE UN IMPORTANTE SURTIDO DE MERCADERIAS
1250 f5

FERRO-CARRIL DEL SUD

CARNAVAL, TREN NOCTURNO Á MAR DEL PLATA, EXTENSION DEL TIEMPO PARA REGRESAR

En vista que los dias 12, 13 y 14 de febrero próximo son feriados, se ha resuelto que el tren nocturno que sale de Plaza Constitucion para Mar del Plata, el sábado 11 del mismo, regrese en la noche del mártes 14 en vez de regresar el lúnes como de costumbre, llegando á Plaza Constitucion el miércoles por la mañana así aprovechando los viajeros un dia más en Mar del Plata.

Plaza Constitucion, febrero 1º de 1888.—*Sam Abbott*, gerente. 1043 p8 f3

MAIZ! MAIZ!
DESGRANADORA
"LA LUZ DEL OESTE"
Fabricada por Clayton y Shuttleworth
GARANTIDA LA MEJOR QUE SE INTRODUCE

Véase lo que dicen los agricultores que la tienen y la han visto trabajar. Tenemos más de 60 testimonios firmados como sigue:

Señores JUAN y JOSÉ DRYSDALE y Cª.—Buenos Aires.

Muy señores nuestros: Habiéndonos Vv. pedido informes sobre la desgranadora de maíz de Clayton, denominada «La Luz del Oeste», tenemos mucho gusto en contestarles que en nuestra opinion, es la más sencilla, más sólida y más perfecta que conocemos; en cuanto al trabajo no deja nada que desear, pues queda el maíz limpio y pronto para ser embarcado.

INDUDABLEMENTE ES LA MEJOR DESGRANADORA QUE SE INTRODUCE AL PAÍS.

Quedamos de Vv.—S. A. y S. S.

		Desgranadoras			Desgranadoras
Allende Luciano y Cª	Paraná	1	Guilañi Daniel	San Martin	1
Alvarez Hnos	Chacabuco	2	Guthrie Tomás	F. Varela	1
Andiarena Domingo	Lujan	2	Grapiolo Emilio y Cª	Conchitas	2
Barbano Alexandro	Baradero	2	Jeanmaire y Lacour	Baradero	1
Benvenuto Juan	Buenos Aires	4	Ladoux y Gassiebayle	San Antonio	2
Bianchi Sebastian	San Isidro	1	Martinelli Saturnino	Saladillo	1
Blanchetti y Bonaccio	Buenos Aires	1	Martin Nicolás	Escobar	2
[illegible]	Moron	1	[illegible] Chiesa y Cª	Rosario	10
[illegible]	Junin	1	Mignaqué Pedro	Bragado	1
Questa Bernardo	San Antonio	1	Miellani Angel	J. M. Gutierrez	1
Cerrano Louis	Tolosa	1	Ninet Pedro	Cárlos Keen	1
Crespo José	Bragado	1	Orcoyen Francisco	«	4
Desimoni Angel	Acevedo	1	Pomiro Louis	San Miguel	1
Diehl Pedro	Las Heras	1	Reybet Benito	Pergamino	1
Elizondo y Cª	11 de Setiembre	1	Robbio Nicolás	Bragado	1
Ferrari Manuel	Conchitas	1	Tasso Joaquin	«	1
Garriboto Emilio	Lujan	1	Varona José	Chacabuco	1
Genoud Emilio	Baradero	4	Vexino Antonio	G. Rodriguez	2
Genoud, Benvenuto, Martedi y Cª	Baradero	2	Villafañe Gregorio	Chivilcoy	4
			Villafaño Domingo	Bragado	3

En venta en lo de JUAN Y JOSE DRYSDALE & Ca., 440 Calle Perú 450
1167 p1 f5

TRADE MARK.
EL ULTIMO MODELO.
DE CARR, MOORE & HOBSON.



Los Arados de la célebre marca "EL ULTIMO MODELO" se hacen siempre con el mejor material y con la mejor obra de mano,—y pesan de 30 á 40 por ciento más que cualquiera otro. Las rejas se hacen de UNA SOLA PIEZA de acero sólido. Todas las partes de estos arados pueden cambiarse entre sí. Hay que precaverse de imitaciones, cuyas rejas son de dos piezas y de materiales livianos é inferiores! Los legítimos llevan el nombre de la fábrica: no hay que fiarse del número. Los arados de "EL ULTIMO MODELO" tienen

Reja de dos piezas soldadas hecha por otros fabricantes. — El timón de regulación y ruedas que limpiándose por sí mismas, — Reja de una sola pieza fabricada por C. M. & H.

no se entorpecen y las manceras de regulación, etc. de la afamada fábrica de Carr, Moore & Hobson, de Nueva York. Lo mejor es siempre lo más barato— El que una vez prueba estos arados nunca usa otro alguno.—

622 e27 miér. viérn. dom.

¡Cada ensayo da un éxito sorprendente!
COMBINACION DE POLVOS
ULTRAMARINOS

Estos polvos no contienen absolutamente nada que sea peligroso ó cause daño á los animales vertebrados, pero si ocasionan la muerte instantánea de **toda clase de insectos**, bastando para ello el menor contacto de estos últimos con los polvos. Sirven tambien de preservativo para las **polillas**.

Para el total exterminio de **moscas, chinches, hormigas, polillas y pulgas** y

Combinacion de Polvos Ultramarinos

cuyo buen éxito garantizo, es la mejor que se conoce y de uso universal y muy recomendado en **cuarteles, hospitales, hoteles, posadas, fondas, panaderias y carnicerias.**

Unicos importadores: GRUNHUT & RAGOZZA, Buenos Aires, Victoria 198

Se vende: Farmacia Cranwell, Rivadavia 44; farmacia Pittaluga, Belgrano 740; drogueria Alemana, Piedras 78.
814 p8 e31

WALTER MACFARLANE & Cª
GLASGOW

Escaleras de fierro fundido.
Rejas y puertas de fierro fundido.
Glorietas, varandas y conservarios de fierro fundido.
Faroles de fierro fundido y toda clase de adornos en fierro fundido.
Por precios y diseños, dirigirse á los únicos agentes:



Agar, Cross & Ca.
13 CHACABUCO 13
6429 p30 dc

JARABE FÉNICO DE VIAL

Este Jarabe contiene el principio activo del alquitrán desembarazado de los productos irritantes que hacen su absorción desagradable y difícil su digestión. Combate los microbos ó gérmenes de las enfermedades del pecho y da maravilloso resultado en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Grippe, Ronquera.

Depósito en PARIS: 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

MUEBLES INGLESES

JUEGOS DE SALA
JUEGOS DE COMEDOR
JUEGOS DE BIBLIOTECA
JUEGOS DE DORMITORIO

De superior calidad, de la moda más moderna, de precios moderados.

H. C. THOMPSON & Cª
531 PIEDAD 531
Entre Libertad y Talcahuano
f4 perm.

FILTROS
Naturales de las Islas Canarias

UNICOS USADOS EN LAS ANTILLAS Y OTROS PAISES TROPICALES

Estos BLOCS, tallados de las piedras naturales, son superiores á todos los filtros artificiales hasta hoy combinados, y fornece el medio más eficaz de purificar todas las impurezas del agua.

El agua más descolorida, despues de pasar por uno de estos filtros de la naturaleza, es pura, fresca y limpida.

Tambien es un filtro rápido y no tiene complicacion alguna, ni precisa piezas de repuesto.

Deposito Americano: CASSELS, KING y CA., 36 MAIPÚ 38.
3548 o21

Caja de Descuentos
102 PIEDAD 102
A los señores accionistas

Se les [illegible] conformidad con el artículo [illegible] de los estatutos [illegible] ado el pago de la cuarta cuota (25 o/o), del 1º al 10 de febrero. 345 p18 e24

JUAN SHAW
E HIJOS
334 VENEZUELA 334
Depósito de máquinas
E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La célebre segadora y atadora con hilo Osborne.
La guadañadora Osborne fuerte y liviana para alfalfa.
La segadora Osborne para trigo y lino.
Máquinas perpetuas, Dederick para enfardar pasto, etc.
Trilladoras y motores Robey y Cª.
Rastrillos para juntar pasto, arados, sembradoras.
Quebradoras y desgranadoras de maíz.
Alambre de acero para cerco.
Tabaco Virginia especial para curar la sarna en las ovejas.
Máquinas para coser, id para hojalatero. etc.

Juan Shaw é hijos.
334 VENEZUELA 334

FERROCARRIL DE BUENOS AIRES Y ROSARIO

SUSPENSION DE TRENES NOCTURNOS ENTRE ROSARIO Y CÓRDOBA

Se avisa al público que desde hoy 23 de enero de 1888 y hasta otro aviso, por disposicion del departamento nacional de higiene, se han suspendido los trenes nocturnos que corrian en combinacion con los trenes expresos de esta empresa, entre la ciudad de Rosario y la de Córdoba.

Los trenes de pasajeros para Córdoba saldrán del Rosario los miércoles, juéves y viérnes por la mañana y de Córdoba los mártes, juéves y sábado.

Buenos Aires, enero 23 de 1888.—LA ADMINISTRACION. Piedad 205 1/2.
432 p15 e25



KAISERBRUNNEN

Agua termal natural de Aquisgran (Aix-la-Chapelle), la más agradable y refrescante de todas las aguas minerales, nace de su fuente en estado hirviente y es por consiguiente uno de los más eficaces protectores contra el cólera y otras enfermedades infectivas.

Los efectos benéficos del «Kaiserbrunnen» contra el reumatismo, la gota, los enfermedades del estómago, etc., son de fama universal, habiendo el célebre Dr. Justus von Liebig, declarado en su análisis el Kaiserbrunnen la fuente de efectos más curativos de todas las existentes en el mundo. Cajones de 24/2, 50/2, 100/2, 50/1 botellas.—LUDERS y Ca., Rivadavia 869, número nuevo, únicos agentes. 271 p2 ps e2

MAR DEL PLATA
BAHIA BLANCA
LA PLATA PARAGUAY

Ofrezco en venta los mejores lote en el MAR DEL PLATA, sobre la hermosa playa balnearia y contiguo á los espléndidos hoteles Bristol y Luro. Nadie puede vender mejores lotes á precios más baratos.

En BAHIA BLANCA tengo pequeñas y grandes áreas de terreno sobre el puerto, al alcance de todos los bolsillos. El que compre terrenos allí se encontrará de la noche á la mañana con una gran fortuna caida del cielo.

Los rieles de D'Abreu y de Bustamante muy pronto unirán el puerto de Bahia Blanca [illegible] república y repúblicas vecinas.

En LA PLATA y PUERTO DE LA PLATA, PARAGUAY, etc.. etc., solares, manzanas y leguas á precios módicos.

Octavio E. Accame
30 BOLIVAR 30
592 p1m e27

HOTEL ARGENTINO
EN LA ASUNCION
CON TRAMWAY A LA PUERTA

Despues de las grandes reformas que se están haciendo en este lindo y lujoso establecimiento, se abrirá nuevamente al servicio público el 1º de marzo, con cómodos departamentos separados, piezas magníficamente amueblados, y un espléndido comedor reservado expresamente para las familias—Asuncion, enero 1º de 1888.—B. G.

Nota—Para mayor comodidad de los pasajeros la empresa del tramway se hará cargo de los equipajes. Esmero, aseo y buen trato; cocina de familia.
9499 p2m e48

Compañias nacionales de seguros
"LA ESTRELLA" (Fundada el año 1865)
"La Segunda Argentina" (Fundada el año 1877)
"AMERICA" (Fundada el año 1887)
DIRECCION GENERAL
128 FLORIDA 128—BUENOS AIRES

SEGUROS CONTRA INCENDIO—Estas compañias aseguran comprendiendo las explosiones de gas y de vapor y los daños causados por el rayo, riesgos situados en la capital y en todos los puntos de la República Argentina.

SEGUROS FLUVIALES Y MARÍTIMOS—Sobre buques, efectos, fletes, ganancias esperadas, comisiones, etc.

Para convenir condiciones especiales de seguros marítimos y abrir pólizas flotantes sobre expediciones de los puertos de los rios y de ultramar, ocúrrase á la direccion general. perm.

LOS CAFEES Torrados MARCA AGUILA han gozado de la preferencia en toda la República Argentina por causa de su rica y deliciosa fragancia y mucha fuerza. Son escojidos de las clases mas finas.

La banda de garantia que encierra la tapa de cada tarrito debe estar intacta y sin rotura. Con la firma de A. SARTE. NO DESCUIDARSE DE LAS IMITACIONES

Utilísimo para las familias
QUE SE RETIRAN AL CAMPO
Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE — MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay mas ventajoso y adecuado como los ARTICULOS FIERRO AGATE, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensillos y vacijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de FIERRO-AGATE posée la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica. Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta inmponderable loza, conviene procurar la etiqueta FIERRO-AGATE.

Casa introductora y depósito
Cassels, King & Ca.
36 MAIPÚ 38—BUENOS AIRES
los már. viérn. y dom.

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, encargado interinamente por la Suprema Corte de Justicia del despacho del ex juez Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. AGUSTIN VILLAVICENCIO, comparezca por ante el juzgado de S. S. y secretaria del que suscribe, el dia 21 del corriente, á las 2 de la tarde, á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié de un pagaré á favor de Dª. Viviana Casco por valor de 580 $ m/n como importe de una majada de ovejas comprada á D. Zenon Olivera y por órden de dicha señora y suscrito en la Magdalena á 13 de mayo de 1887 y cuya firma dice: «Agustin Villavicencio», bajo apercibimiento de que si no comparece se dará por reconocida en su rebeldia.—La Plata, febrero 3 de 1888.—*Cirilo P. Romero*, secretario. p15 f4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dª. IGNACIA MARTINEZ DE CAILLOU, ya sea como acreedores ó herederos, para que comparezcan dentro de dicho término, por ante el juzgado de S. S. y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, enero 12 de 1888.—*Cirilo P. Romero* secretario. 9654 p30 e14

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA SAYAGO, ya sean como acreedores ó herederos para que comparezcan dentro de dicho término por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, enero 9 de 1888.—*Cirilo P. Romero*, secretario. 9591 p30 e12

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de tres dias, á D. VICENTE SCOTTO, que en los autos que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de tres letras de su aceptacion, valor de 24.778 $ m/n, se ha decretado y tomado razon en la oficina de inhibiciones de la provincia y de la nacion, de la dictada contra él, como asimismo embargo de la parte de bienes que pueda corresponderle en la sucesion aun indivisa de su señor padre D. Vicente Scotto, en una casa de la capital federal, calle San José núm. 129, debiendo de acuerdo con lo dispuesto en el art. 471 del código de procedimientos, comparecer á estar á derecho en dicho juicio; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, enero 16 de 1888.—*Cirilo P. Romero*, p3 f3

Al comercio y al público participo que he vendido á don José San Miguel el negocio de mi propiedad del ramo de almacen y fonda, ubicado en la calle 1 esquina 30 (Tolosa) que lando á mi exclusivo cargo el pasivo, ó deudas que hubiese hasta el dia 25 inclusive de enero próximo pasado.—A ruego de Bartolomé Perazzo, *S. Peña y Sa.*—OTRO: Participo haber comprado á don Bartolomé Perazzo el negocio arriba indicado quedando á su cargo el pasivo, ó deudas que pudiera haber contraido hasta la fecha indicada en el aviso precedente. La Plata, febrero 3 de 1888.—*José de San Miguel.* 1247 p3 f5

Francisco Molina Rematador y comisionista, ha trasladado su escritorio de la calle 50 núm. 133, á la avenida Independencia núm. 767, escritorio núm. 12, frente al Banco Hipotecario. p15 f3

Enrique M. Curth CORREDOR DE BOLSA—La Plata.—Independencia 729 entre 46 y 47. n16 perm

El Dr. Caminos Arévalo— Comunica á su clientela que ha vuelto á ponerse al frente de su estudio en La Plata, calle 18 núm. 334, rente á los tribunales. 9503 p30 e10

Fomento Territorial Escrituras gratis.— El escribano que firma avisa á los compradores de terrenos pertenecientes á la sociedad anónima «Fomento Territorial» establecida en esta capital, que los que quieran escriturar en el registro á mi cargo no tendrán más gastos que el valor de los sellos de la cópia é inscripcion en el registro de la propiedad y solo 4 $ por derechos del escribano; la matriz, sellos correspondientes y todo otro gasto que origine la escrituracion corren por cuenta de dicha sociedad.—La Plata, enero 24 de 1888.—*Cárlos A. Fajardo*, escribano de dicha sociedad. p30 e25

José M. Torres y Ca., Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al banco de la Provincia. perm.

Muy conveniente Se vende una hermosa casa en la calle 66, entre 10 y 11, compuesta de una sala al frente de la calle y dos piezas seguidas, cocina, cuarto de baño, letrina, pozo, sumidero, el todo muy bien arreglado, un jardin con balaustrada al frente del zaguan, todas las paredes revocadas por dentro y fuera, con cielo-raso de yeso pintado al fresco, galería en el patio y embaldosado, zaguan con piso de mosaico, vereda de cemento Portland: una casa muy elegante; para tratar, en la misma á todas horas del dia.—La Plata. p8 e25

Nicasio B. Carbonell Comisiones en general, gestiones de asuntos judiciales y solicitudes ante los bancos, venta en remate. Escritorio Avenida Independencia, 763, frente al Banco Hipotecario. Domicilio Belgrano 329 entre 43 y 44. p30 f1

Se avisa Que desde la fecha queda abierto á la disposicion del público un depósito de forrages, por mayor y menor; la casa manda los artículos á domicilio, gratis. Precios sin competencia. La Plata, calle 63, esquina 9.—*Eugenio Bonabeo y Ca.* p10 f1

Sastreria de Luis Bina— El abajo firmado se ve forzado á avisar á su clientela morosa, que si no abonan sus cuentas antes del 10 de febrero próximo, se verá obligado de hacerlo público en los diarios. Avisa tambien que don Hércules Distone no está más en la sastrería como cortador y que toda cuenta abonada á él no será reconocida válida. *Luis Bina.* 509 p7 d p m e26

Gun Club La Plata

Se invita á los señores socios á tomar parte en el premio que se empezará á tirar el domingo 5 de febrero, consistente en 150 libras esterlinas que se tirará en pollas á 28 yardas.—*El secretario.* p2 f4

Banco Comercial de La Plata
COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

Se avisa al público que el establecimiento recibe propuestas para la compra de propiedades en las condiciones determinadas por sus estatutos. perm.

Ferro-carriles de la Provincia
ESTACION «GOWLAND»

Se previene al público que desde el 8 de febrero próximo, quedará entregada al servicio público la nueva estacion «Daniel Gowland» situada en el kilómetro 91 entre las de Olivera y Mercedes.—La Plata, enero 31 de 1888.—*La Direccion.* p8 f1

LICITACION DE SEBO Y GRASA—Se llama á licitacion para provision de ciento diez mil kilógramos de sebo para máquinas y veinte y cuatro mil kilógramos de grasa para wagones, correspondiente al consumo del año 1888.

Las condiciones de esta licitacion, estarán á la vista de los interesados, en los talleres de Tolosa y en los talleres del 11 de Setiembre, calle Centro-América y Corrientes en Buenos Aires, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m., debiendo presentarse las propuestas en un sello provincial de cincuenta centavos, en la secretaria de la Direccion General (estacion La Plata), donde se recibirán hasta el 20 del corriente, á la 1 p. m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—La Plata febrero 4 de 1888.—*La Direccion.* 1248 p15 f5

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario
EN LA PLATA:
AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361
En Buenos Aires:
Esmeralda 393

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, préstamos hipotecarios, venta de bienes raíces etc., etc. perm

Banco Comercial de La Plata
CALLE 46 ENTRE 7 Y 8

Hace las siguientes operaciones:

1º En recibir depósitos á premio é en cuenta corriente.

2º Descontar vales, pagarés ú otras obligaciones transferibles, en los términos que se convenga.

3º Préstamos á firmas de reconocida responsabili-

dad ó con garantia de valores apreciados por el directorio del banco, cuyas amortizaciones no podrán ser menores de 5 % ni mayores de 25 % trimestral.

4º Llevar cuenta corriente con aquellos particulares, sociedades ó corporaciones que crea conveniente el directorio.

5º Efectuar, por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos, ejecutar cualquier otra operacion por cuenta agena, suscribir ó contratar empréstitos con el gobierno, con otras corporaciones particulares.

6º Aceptar, comprar y vender giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.

7º En adelantos de dinero sobre caucion de títulos.

8º En depósitos en cajas de ahorros.

9º En operaciones de crédito agrícola.

10 En compra y venta de inmuebles.

11 Edificacion de casas.

12 Podrá hacer cualquier operacion que no estando prohibida por las leyes, pertenezca por su naturaleza al giro ordinario de un establecimiento bancario.

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %
A 30 dias, fijo	5 %
A 60 id id	6 %
A 90 id id	7 %
Por depósitos á premio pasando de 60 dias	6 %
Caja de ahorros despues de 30 dias	7 %

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	12 %
Letras, pagarés y otros valores	convencional.

Dias de oficina—Dias hábiles de 11 á 4 p. m., domingos y dias feriados de 11 á 1 p. m., domingos y dias feriados de 11 á 1 p. m. para depósitos á premio y caja de ahorros

DIRECTORIO

Presidente: D. Simon G. Sansisena; vice: D. Pedro Blomberg; vocales: D. Honorio F. Luque, D. Luis N. Basail, D. Ramon Falcon, D. Pastor Tapia, D. Roberto Olivier, D. Juan M. Terrero, Dr. Julian Barraquero; gerente: D. Martin Bermejo.

AGENCIAS—En Buenos Aires, Cangallo 92, altos en el Rosario, Buenos Aires 66, En Bahia Blanca, Joaquin Cabrera.

REMATES

UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

Sanchez y Moreno

CARNEROS RAMBOUILLET puros, de campo, en venta particular: el que necesite puede ocurrir á nuestra casa SAN MARTIN 51. 643 p10 e27

POR LOS MISMOS

El viérnes 10 de febrero á las 3 de la tarde, gran remate de tierras altas y centrales en MAR DEL PLATA, manzanas y lotes grandes; con y sin cédulas en nuestra casa SAN MARTIN 51, terrenos de primer órden, 8 manzanas libres de calles, con 1500 cédulas c/u série, L. ¡Base: las mismas cédulas! Para comprar con muy poca plata! Paraje lindísimo, terreno alto y vejetal. Quinta núm. 18 En un centro poblado. Al lado del arroyo correntoso y de agua cristalina que cruza la ciudad, el tramway concedido de la estacion al puerto debe pasar lindando con el terreno.

Tambien venderemos en lotes de 50x50 ó sea en cuartos de manzana los terrenos comprendidos en las quintas núms. 283 y 285, inmediatos al gran molino del Sr. Luro, al hipódromo y al tiro de la paloma, terrenos de gran importancia y porvenir, situados en el paraje donde más se extiende la poblacion. Escrituras matrices gratis. BASE 15 CENTAVOS. Más datos San Martin 51.

Al mismo tiempo: Procederemos á la venta de 32 manzanas de TERRENO, perfectamente situadas, á 8 cuadras del mar, á igual distancia de la estacion del ferrocarril; dando frente á la playa de la iglesia, que es la mejor de Mar del Plata, á igual distancia de donde va á construirse el Gran Hotel del Norte, serca del boulevard Paris; por el fondo linda con el boulevard de la estacion. Terreno alto, espléndido, plano como un billar; de magnífica tierra vegetal.

Rodeados de los terrenos pertenecientes á los Dres. Juarez Celman, Pellegrini y Sr. Cambaceres.

La venta se hará por fracciones de ciento diez varas por igual fondo, pudiendo tomar el comprador cuatro manzanas de estas dimensiones.

Las calles son de 20 varas de ancho. Base: 10 centavos vara cuadrada.

Escrituras matrices gratis. Los terrenos se entregarán amojonados.

En el plano general están designados por las chacras núms. 61 y 66.

Nota: El comprador oblará el 10 % como seña.

Planos y más datos á nuestra casa. 1134 f4

POR LOS MISMOS

El mártes 7 de febrero, á la 1 de la tarde, los ricos MUEBLES que adornan la casa TUCUMAN núm. 607 Por ausentarse su dueño para Europa. Ricos mueble de sala, ante-sala, comedor, dormitorios, escritorio, etc., etc. Venta al mejor precio y al contado.

El detalle es como sigue:

Sala—1 rico piano Pleyel, 2 marinas grandes, 1 juego sala 9 piezas, 2 sillas fantasia, 2 id id, 1 etayer jacarandá, 1 espejo, 2 cuadros al óleo (paisages), 2 id terra-cottas, 2 id acuarelas, 2 id óleo (chicos), 1 bajo relieve plata, 2 estantes jacarandá y bronce, 1 armonium, 1 mesa dorada, 1 id negra, rinconera, 1 reloj bronce y 2 candelabros, 1 centro de mesa, 1 caleidoscopio, 2 floreros bronce, 2 estátuas id, 1 centro de mesa, 1 caja música, 1 mesa de acero, 1 araña cristal, 2 galerias y cortinas completas, 1 banquito de pié, 1 id de piano, 1 almohadon, 1 reloj osculante, 1 centro pequeño (Siant-Cloud,) 5 cajas para bombones, 1 canasta id, 1 estátua terra-cotta, 1 marmol (terre de Vise etc), 2 velillos, 2 salivaderas, 1 mesa fumar.

Escritorio—1 juego escritorios, 9 piezas, 1 biblioteca, 1 mesa fumar, 1 cuadro al óleo (Vignol), 1 mesa negra, 8 cuadros, 1 id, 2 bustos (Molke y Bienke), 1 id (Gambetta), 4 bajo relieve (yeso), 4 id id (Leiva), 1 tintero bronce, 1 cigüeña embalsamada, 1 id id chica.

1er dormitorio—1 cama nogal y colchon elástico, 1 id lana y almohadas, 1 lavatorio nogal, 1 ropero id con espejo, 1 juego lavatorio, 1 id de agua, 1 tohallero, 1 cuadro (oleografia), 2 grabados, 1 id (La duce,) 1 percha, picos gas y bomba, galerias con cortinas, floreros, cuadros, mesa de noche, adornos, etc. etc.

Comedor—1 juego comedor compuesto de 15 piezas, 1 mesita tijera, 1 reloj pared, 2 cuadros (niños), 2 id al óleo, 2 id id más chicos, 1 id id grande (original de Bernes), 2 fotografias grandes, 2 id alabastro (chicos), 2 pantallas japonesas, 1 percha de pared, 1 carbonera, útiles de estufa y guarda fuegos, bastidor y carpeta de estufa, etc. etc.

2º dormitorio—1 cama nogal macizo, 4 ropero nogal, 1 sillon negro, 1 cómoda caoba, 2 oleografias, 2 fotografias, 1 grabado, 1 lavatorio, 1 cuna nogal, alfombritas, etc. etc.

Cuarto de baño—1 bañadera grande, 2 cuadros, 2 galerias con cenefas y cortinas, 2 colchones, 1 juego lavatorio, 1 baño de asiento, 1 juego de agua, 2 visillos, 1 alfombra, etc., etc.

Cocina—1 cocina económica, 3 baldes, 1 bateria de cocina, 4 damajuanas, varios tarros de vidrio y barro, etc., etc.

Fondo—Farol, copas barro, plantas, chapas de zinc, treves, etc., etc.

Al mismo tiempo—Venderemos una partida de alhajas, como ser: relojes, cadenas, anillos, pendientes, etc., por cuenta de una casa introductora. 1132 f4

POR LOS MISMOS

El domingo 5 de febrero, á las 2.30 de la tarde: CASA QUINTA EN FLORES, espléndida situacion, frente al gran mercado, no hay nada más lindo, ni más importante en Flores, á dos cuadras de la plaza, á una cuadra del boulevard Rivadavia y el tramway, á igual distancia de la iglesia y frente al gran mercado de la localidad, al rededor de 3000 varas cuadradas, formando esquina, más de un cuarto de manzana, de terreno central. 40 varas de frente á Necochea por 75 de frente á Union, frente este y norte, gran casa de material con 12 habitaciones, construccion muy buena y moderna, jardin, plantas y árboles frutales, construcciones costosas y elegantes en los alrededores; esta notable propiedad central se rematará con la insignificante base de 10 $ vara cuadrada; títulos de primer órden. Hé aquí la ocasion de hacer un soberbio negocio. Más datos á nuestra casa San Martin 51.

Nota: El comprador abonará como seña el 8 % al firmar el boleto. 642 e27

POR LOS MISMOS

El miércoles 8 de febrero. Espléndida PROPIEDAD central, entre boulevares, en el boulevard CALLAO 546, entre Santa Fé y Arenales, 10 varas de frente por 55 de fondo, más ó menos, tiene 12 habitaciones, cuarto de baño, cocina, letrina, algibe, aparatos de gas, arañas, jardin, plantas, parras, etc.

Con 6000 cédulas provinciales série F. Base 30.000 $

La hora del remate es á las 4 p. m. Más datos á nuestra casa San Martin 51.

Nota: El comprador oblará el 5 o/o como seña al firmar el boleto. 481 e25

POR LOS MISMOS

El mártes 7 de febrero, á las 3 de la tarde, gran remate de animales de raza, de carrera y de tiro, soberbias yuntas de YEGUAS rusas oscuras tapadas, muy parejas, altas y hermosas, perfectamente adiestradas, de 4 á 5 años de edad, con sus respectivos pedegrees, magníficas yuntas de YEGUAS anglo-normandas, zainas y alazanas de 4 á 6 años: un notable PADRILLO de carrera pura sangre y 3 POTRANCAS id de 2 1/2 años de edad: todos estos animales son consignados á los conocidos importadores J. Barbé y Ca. El remate tendrá lugar en nuestra casa SAN MARTIN 51.

Nota: 4 dias antes del remate podrán verse en nuestra casa. 480 e25

POR LOS MISMOS

El viérnes 10 de febrero, á las 3 p. m. 660 hectáreas de magnífico campo, en Córdoba, departamento Anejos sud, casi dentro del límite de la ciudad, á 130 cuadras de la plaza principal de Córdoba, campo central, á 10 cuadras del canal de irrigacion, con derecho á riego; mucha atencion, dividido en 4 potreros, con alambrado de 6 hilos y postes dobles, con mucho monte grande, es de los mejores campos de Córdoba, tiene una hipoteca de 14.000 $ en cédulas E del Monte de Piedad de Córdoba de 8 o/o de renta y 1 o/o de amortizacion. Base 30 $ hectárea. Campo flor, alambrado y con derecho á 6 riegos anuales, no hay ni á 60 $ hectárea. El remate se efectuará en nuestra casa, San Martin 51.

Nota. El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. 213 e21

POR LOS MISMOS

Los dias 19 y 20, domingo y [illegible] de febrero de 1888, á las 3 p. m.—Notable é importante remate, de HACIENDAS, en la estacion GOROSTIAGA (F. C. O.) 12.000 ovejas Rambouillets-mestizas, 3000 id id cruza Lincoln, 50 carneros mestizos Lincoln, 500 vacas al corte, servidas por toros Durham, 40 toros mestizos, 3/4 Durham, 60 bueyes mansos y gordos.

A más: todos los útiles del establecimiento: corrales, postes de ñandubay, bebidas etc. Al mejor precio y al contado, en el mismo campo.

Nota: Para ver la hacienda é inspeccionar, todo puede tomarse cualquiera de los dos trenes diarios que salen del 11 de Setiembre. La estancia dista solo seis cuadras de la estacion.

Otra: Para datos y más referencias ocurrir á los señores Llorente y Cª en el Bragado y 9 de Julio ó á nuestra casa San Martin 51—En Arrecifes á los señores Hortal, Torroba y Cª. 421 e21

POR LOS MISMOS

Al llegar por el vapor Buffon, 2 notables ANIMALES de carrera, la yegua alazana «Pearl» y el padrillo zaino «Christofher»; pueden consultarse la fotografias de ambos en nuestra casa San Martin 51. Son dos animales lindísimos.

Además: 12 CABALLOS y YEGUAS Trakenen y yeguas Cleveland, todos animales escogidos y con sus correspondientes pedegrees; importados por el Sr. A. Lomer. 401 p10 e24

Adolfo Bullrich y Ca.

Gran remate: arrendamiento de diez leguas de sobresaliente CAMPO y venta de las HACIENDAS existentes en cinco de los establecimientos que forman la famosa estancia «El Rosario», en la estacion Chas, ferro-carril Sud, de propiedad de los Sres. Francisco Chas é hijos; campos sobresalientes para crianza y engorde de ganados invernados y para la agricultura, á 30 leguas de esta capital y con las estaciones Chas y San Pedro, del citado ferro-carril en el mismo campo.

[Columns 4–7 of auction notices (Sanchez y Moreno continuation, Bollini y Mur, Pedro Ebbeke y Ca., S. Dejean y Ca., Infante y Miranda, Emilio Benguria, Nicanor Diaz de Vivar, R. y U. Amoretti, Ramon Gomez, Nazar y Gonzalez Catan, Tristan Suarez y Ca., Gilberto Lerena, Emilio C. Quirno, Juan B. Luqui, Julio Neuman y Cª, Guillermo Gowland y Ca., H. Baizan, Roldan y Kiernan, Francisco Rayneli, José Segarra, Manuel B. Laborde, Vicente Hoyo y Cª, Fuster y Duarte, José Alcobendas, L. Mattaldi Hno., Juan B. Otamendi, Benigno Hernandez, J. Peralta Martinez, Félix Lora y Cª, Waldino C. Ponce, Risso-Patron y Cª, Roberto Perez, Cárlos Z. Castro y Ca y César Diaz, Francisco Constenla, Luis Godoy, Angel Aguilar) follow.]

Gilberto Lerena

Remate judicial, de una FINCA baja, en la calle PIEDAD núm. 1126, antiguo.

Emilio C. Quirno

En la ciudad de BELGRANO, de 9 lotes de TERRENO, entrando 2 esquinas con frente á las calles SAAVEDRA, SUIPACHA, SAN LORENZO y OLIVER.

Juan B. Luqui

Al norte. Sin base. El domingo 5 de febrero de 1888, á las 4 p. m. Ad-corpus. De una sólida CASA, situada en el boulevard de la PEÑA núm. 70.

Julio Neuman y Cª

Importante remate en la CHACARITA.

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa SAN MARTIN 59.

H. Baizan

Roldan y Kiernan

En MAR DEL PLATA.—De 4 preciosas manzanas de TERRENO, divididas en 44 lotes.

Francisco Rayneli

José Segarra

¡Al norte! Plaza San Martin. Base ínfima 22.000 pesos m/n.

Manuel B. Laborde

Vicente Hoyo y Cª

Fuster y Duarte

Judicial. En la ENSENADA.

José Alcobendas

L. Mattaldi Hno.

Juan B. Otamendi

De una legua cuadrada de CAMPO FLOR!

Benigno Hernandez

Gran remate en el RIO IV, de una ESTANCIA de primera clase.

J. Peralta Martinez

En LOMAS DE ZAMORA. Ad-corpus.

Félix Lora y Cª.

Waldino C. Ponce

En QUILMES, judicial.

Risso-Patron y Cª

Roberto Perez

Arrendamiento de los CAMPOS pertenecientes á las señoras Elisa y Rosario Gorostiaga, en CHIVILCOY.

Cárlos Z. Castro y Ca y César Diaz

Por órden del superior gobierno de la provincia TIERRAS en la seccion XV, hipotecadas.

Francisco Constenla

Luis Godoy

Angel Aguilar

Judicial. En MERLO y LAS HERAS, 4 grandes PROPIEDADES.

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital ... 2.000.000 £
Capital suscrito ... 1.500.000 »
Fondo de reserva ... 350.000 »

ABONA

	m. nacional	oro sellado
Cuenta corriente	3 %	2 %
Aviso de 30 dias	3 1/2 »	3 »
90 dias fijos	5 »	4 »
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	10 %	10 %

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

Buenos Aires, enero 1º de 1888.—H. G. ANDERSON, gerente.

Banco del Comercio

108—SAN MARTIN—108

Capital pesos 3.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Admite en depósito con libreta sumas que no bajen 20 $.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranza por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.
Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta.
Da cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia que tengan oficinas de correos.
Gira sobre 138 ciudades y pueblos de Francia, 163 ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de España y las principales de Inglaterra, Escocia y Portugal, Alemania, Bélgica, Países Bajos, Suiza y Austria, como tambien sobre Rio de Janeiro, Pernambuco, Montevideo, Asuncion, Rosario, Rio Cuarto, Tucuman, Córdoba, San Juan, Mendoza, Concordia y La Paz.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 % anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 » »
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente	3 % anual
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 » »
Id id id id id 60 id	5 » »
Id id id id id 90 id	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado ... 12 % anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado ... convencional

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Lo sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, enero 2 de 1888.—*Miles A. Pasman*, gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ **3.050,000** m/n oro efectivo
Reservas al 31 de diciembre de 1886, **544,790** id id
Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %	3 %
Id id id 30 dias á vista	4 %	4 %
Id id id 60 id	5 %	5 %
Id id id 90 id	6 %	6 %
Por adelantos en cuenta corriente	12 %	12 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 10 % anua
Por descuentos de letras de letras, pagarés ú otros valores ... convencional
Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde—Buenos Aires, enero 1º de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

139—RECONQUISTA—139

Rosario, esquina calles Puerto y Córdoba—Montevideo, 11 calle Misiones 117 y en Paysandú

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.
Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Emite cartas de crédito tanto para viajeros como para comprar mercaderias.
Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva York, Rio de Janeiro, y todas las principales ciudades del Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza, Brasil.
Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio del telégrafo ó de cualquier otra manera, en Europa, por intermedio de la agencia principal en

Lóndres, 8 Old Jewry

Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista anual	3 %
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 »
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 1/2 »
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 1/2 »
Id id á plazo fijo de 180 dias	6 »
Id id á otros plazos	convencional
EN ORO SELLADO	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 % anua
Id id á retirar con 30 dias de aviso	3 1/2 »
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 »
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 »
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	12 % anual
Id id id oro sellado	12 » »
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	á tipo convencional

T. H. Jones, gerente.
Buenos Aires, 10 de enero de 1888.

Banco Carabassa y Cª

RECONQUISTA, ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

Tanto en oro sellado como en moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 % anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	4 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id id á premio, no retirándose el dinero antes de los 60 dias	5 % »
Id á otros plazos	convencional

SE COBRA

Tanto en oro sellado como en moneda legal:
Por adelantos en cuenta corriente ... 12 % anual
Descuentos de letras y pagarés será convencional.
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 800 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos; Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.
Buenos Aires, enero 1º de 1888.

The River Plate Trust Loan, Agency Cº. Limited

Capital autorizado ... £ 1.750.000
Capital suscrito ... £ 1.000.000

DIRECTORES

John Morris, Esq., Chairman, Edward Ashworth, Esq., A. J. Fitzhugh, Esq., J. H. Duncan, Esq., Charles J. Günther, Esq., William Wilson, Esq.
Lóndres, 61 Moorgate Street.
Buenos Aires, San Martin 36, altos.
Esta compañía hace préstamos sobre hipoteca de propiedades en las repúblicas del Rio de la Plata y se encarga del ramo de agencia en general y consignaciones.
Agente en el Rosario, H. P. Boardman.
Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.
Buenos Aires, enero 1º de 1888.—*T. H. Chevar Boutell*, gerente. perm.

Nuevo Banco Italiano

CALLE RECONQUISTA 146

Entre Cangallo y Cuyo—Capital 2.000.000 $ m/n
Desde el 1º de 1888 hasta nuevo aviso:

ABONA

	moneda legal y oro
Por depósitos: En cuenta corriente á la vista	3 %
A retirar con 30 dias de aviso	3 1/2 »
Id id id 60 id id	5 »
Id id id 90 id id ó más	6 »
Caja de ahorro desde uno á tres mil pesos	6 »
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	12 »
Descuentos, letras y pagarés	convencional

Horario—El banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.
Enero 1º de 1888.—*D. de Alberti*, gerente.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 %
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 »
Id id cuyo saldo pase de 200.000 $	1 »
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde 5 hasta 1000 $	6 »
En caja de ahorros, despues de 30 dias, de 1000 en adelante	5 »
Id id en oro, á 60 dias	2 »
Id id á 90 dias	3 »
COBRA	
Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral	7 »
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 »
Por adelantos en cuenta corriente	8 »

Buenos Aires, agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, secretario.

Banco Español del Rio de la Plata

98—PIEDAD—98

Capital 3.000.000 pesos

Abre cuentas corrientes á comerciantes y á particulares.
Admite depósitos á premio desde la cantidad de diez pesos nacionales.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazos fijos.
Descuenta letras y pagarés.
Hace adelantos de dinero sobre títulos cotizables.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de remitir su importe á los interesados residentes en el extranjero.
Se encarga de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Se dan letras de cambio á 90 dias, cartas de credito, giros á la vista y por órden telegráfica sobre Montevideo, España, en 900 pueblos; Italia, Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania y demás paises de Europa.
Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

PAGA

En cuenta corriente en oro sellado y moneda de curso legal	3	% anual
Depósito á plazo fijo en oro sellado y moneda legal por 30 dias	4	» »
Id id id id por 60 dias	5	» »
Id id id id por 90 dias	6	» »
Depósitos á premio en oro sellado y moneda de curso legal de 10 arriba despues de 60 dias	6	» »
COBRA		
En cuenta corriente	12	% anual

Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, enero 1º de 1888.—*Augusto J. Coelho*, gerente. perm.

Banco Francés del Rio de la Plata

23—RECONQUISTA—23

Capital: 3.000.000 pesos oro sellado

SE ABONA

	c/legal %	oro sellado %
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	3
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	3 1/2
Id id id 60 dias	5	4
Id id id 90 dias		5 1/2
Id id id desde 90 hasta 180 dias	6	
Id id id 180 dias		6
Por depósitos á premios (caja de ahorros) desde $ 20 hasta 3000 despues de 60 dias	6	—
SE COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	10	10
Id descuentos de letras y pagarés	convencional	

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.
Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas y metales de oro ó plata y sobre conocimientos ó mercaderias en general.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.
Se encarga de cobrar giros, cupones y pagarés.
Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.
Da cartas de crédito á comerciantes y viajeros, emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.
Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m. y los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.—El gerente *Gustavo Froment*. 3357 jl1 perm.

Banco de la Provincia

Desde la fecha el banco recibe en depósito cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia, cobrando 1 % de comision sobre la renta que producen y 1/2 % sobre la amortizacion.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1887.—*R. A de Toledo*, secretario. 5391 perm. n11

VAPORES

Hasta 5 centímetros, cada publicacion, $ 0,60
Por mes, cada 3 centímetros, « 9,00

Para Asuncion y escalas—El vapor nacional CENTAURO, saldrá de la Boca del Riachuelo el miércoles 8 del corriente, á las 10 a. m., recibe carga atracado á los muelles los dias lúnes y mártes; para los pasajeros ofrece espléndidas comodidades y un trato esmerado.
Por más informes, ocurrir á su agente E. D. Risso, Reconquista 147 y 149. 1052 p5 f3

E. D. Risso **Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera Nacional de Navegacion á Vapor:**
LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL—Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro.» Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio de Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ytajahy, Yguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del fijado para las salidas de Montevideo.
LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY HASTA CUYABA.—Servida por los vapores «Rápido» y «Mensajero».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.
Para tomar boletos, órdenes de carga, espedicion de encomiendas y demás informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

Fraissinet y C. Servicio mensual á vapor entre Italia, Francia y Rio de la Plata—El grandioso vapor TIBETA saldrá de la Boca el 12 de febrero, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. Por pormenores á su agente—*Ernesto Piaggio*, 25 de Mayo núm. 192. 999 f3 perm.

Para Montevideo Con 25 % de rebaja en los pasajes. El espléndido vapor nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, sale de Buenos Aires los mártes, juéves y sábados, de valizas á las 5 1/2 p. m. Id de Montevideo los lúnes, miércoles y viérnes id id. Este vapor cuenta con cuartos para una, dos y cuatro personas por separado y se garante un trato esmerado. Para más informes á su agente E. D. Risso, Reconquista 147 y 149. n22 perm.

La Veloce Navigazione Italiana. — Línea postale commerciale coll' América Meridionale.
El vapor EUROPA, comandante Bacigalupi, saldrá de la Boca el para Génova y Nápoles.
1ª clase $ 150 oro, 2ª $ 120 oro y 3ª $ 60 curso legal.
El vapor NORD-AMERICA, comandante saldrá de la Boca el para Génova y Nápoles.
1ª clase $ 150 oro, 3ª $ 60 curso legal.
Se expiden boletos para Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.
Por más informes ocúrrase á **P. Christophersen**, agente general en Buenos Aires, Piedad 35; Montevideo, Piedras núm. 144.

Royal Mail-Steam Packet Company
—**Mala Real Inglesa.**
Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido Vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan A. H. Dyke. Saldrá el 17 de febrero, para **Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Southampton.**
Espléndido vapor TAGUS, capitan J. Brander.—de porte de 3290 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá el 1º de marzo de 1888, tocando en Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos. —Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. Estos vapores llevan médicos y sirvientes y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 223.

Sociedad General **Trasportes Marítimos**—Vapores paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor SAVOIE, comandante Bonnot, saldrá el 30 de enero.
Precio de pasaje: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase id id 120, tercera clase ps. m/n 65 de y ida ps. m/n 50 de venida.**
Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 50 ps. moneda nacional de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del consulado italiano.
Los niños de ménos de un año gratis, de 1 á 4 años pagarán un cuarto de pasaje, de 4 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.
—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.
NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la compañía.—OTRA. El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 236. perm.

Navegacion General Italiana.—Sociedad unida Florio y Rubattino.—Capital social 100.000.000 de francos.—Emitido y versado 55.000.000 de francos.
Línea del Brasil y Rio de la Plata.—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Vapor postal **UMBERTO I**, comandante P. Cortese, partirá el 29 de enero de 1888, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas.
Vapor postal **INDIPENDENTE**, partirá el 25 de enero de 1888, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas.
Vapor postal **PERSEO**, comandante Lavarello, partirá el 5 de febrero de 1888, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas.
Los pasajes de ida valen $ 65 m/n, los pasajes de llamada $ 50 m/n.
Notable rebaja—Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 50 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad y pueblo de Italia y Suiza.
Por más datos, dirigirse al agente general al **Juan Lavarello**, Corrientes 75

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor francés ORENOQUE, comandante Mortemard, saldrá el 8 de febrero, para Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Pernombuco, Dackar, Lisboa y Burdeos.
Vapor francés MATAPAN, comandante saldrá el 15 de febrero, para Vigo directamente. El precio de pasaje para Vigo, 41 $ oro.
Por más informes, ocurrir al agente de la compañía *A. Casanave*, Reconquista 175.

EDICTOS

Hasta 3 centímetros ó 120 palabras,	3 public.	$ 1.00
« «	6 «	« 2.00
« «	10 «	« 3.00
« «	15 «	« 4.00
« «	20 «	« 5.00
« «	30 «	« 7.00

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Emilio Gimenez ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. **MELITON RUIZ** á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires enero 23 de 1888.—*Manuel Avila*, secretario. 700 p30 e28

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 39 situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de perfeccion que ha solicitado D. Francisco Cavallo.—Bahia Blanca, diciembre 10 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente—*A. O. Rodriguez*, secretario. 603 p15 e27

Por disposicion de D. Cárlos Orr, juez comisario del concurso formado á los señores GUERRA y ESTEBAN, se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 18 del entrante mes de febrero, á las 2 p. m., á efecto de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos.—Buenos Aires, enero 26 de 1888.—*Juan G. Araujo*, secretario, cabildo patio. 818 p8 e31

Por disposicion de este juzgado de paz se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento ab-intestado de Don JOSÉ ANTONIO LAZA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado, á deducir sus acciones, en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho si así no lo hicieren.—Necochea, enero 28 de 1888.—*Angel Pongibobi*, juez de paz.—Ante mí, *Eliseo Zeballos*, secretario. 994 p30 f2

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, juez comisario de concurso de D. ESTEBAN DENEGRI, se hace saber á los acreedores de dicho concurso, que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del código de comercio, queda depositado en la secretaria, por el término de quince dias, el estado de graduacion de créditos, á fin de que ellos puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, enero 30 de 1888—*Carlos N. Gonzalez*, secretario, cabildo 2º patio. 1029 p8 f2

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, ha dispuesto se haga saber por el término de 10 dias, á contar desde la publicacion del presente, á Dª. Catalina, Dª. Maria Gertrudis, Dª. Maria Máxima, D. José Mariano, D. Francisco y D. Leandro Taqueno y San Martin, que á solicitud del representante de la testamentaria de D. PASCUAL LESCANO y otros, que tramita por la secretaria á cargo del que suscribe, se ha ordenado en dichos autos que con citacion de los indicados señores y siempre que vencido ese término no hubiesen hecho objeciones, se expida por el archivero general un segundo testimonio de la escritura de venta que otorgaron á favor del expresado causante don Pascual Lescano, con fecha 17 de junio de 1823, por ante el escribano D. José Manuel Godoy, de media manzana de terreno, ubicada en el municipio de esta capital, con frente de una cuadra á la calle Rincon y de media cuadra á cada una de las calles laterales de Comercio y San Juan. Buenos Aires, enero 23 de 1888.—*Manuel Avila*, secretario. 524 p10 e26

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de Julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho al solar núm. 10, situado en la manzana núm. 2 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso, en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de otorgar una cópia del boleto de concesion que ha solicitado D. Francisco Araque.—Bahia Blanca, enero 11 de 1888.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 446 p30 e25

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez juez comisario del concurso formado á D. ANTONIO NICODEMI se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia 9 de febrero á las 3 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no concurran que se entenderá se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes de acuerdo con lo que dispone el artículo 1600 del código de comercio.—Buenos Aires, enero 30 de 1888.—Juan Gonzalez, secretario, Cabildo, segundo patio. 909 p8 f1

AVISOS

BANCO HIPOTECARIO
De la Provincia

En el sorteo practicado por el Directorio, en dia de fecha, para el rescate de cédulas de las séries A, B, C, E, F, G, I, J y K, con cupon de 31 de diciembre de 1 y 1º de enero de 1888, han resultado rescatadas á la pa las cédulas que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.
485 2576 3540 3693 4631 4956 5382 5730 6037 6338 6461
1051 2925 3579 4127 4667 4984 5409 5876 6088 6383 6496
2073 2951 3595 4207 4736 4997 5464 6014 6246 6389 6560
2104 3143 3623 4294 4814 5155 5435 6021 6275 6411 6590
2193 3332 3685 4331 4834 5155 5528 6055 6292 6423
2197 3179 3694 4490 4938 5319 5726 6081 6294 6442

Série A de 400 ps. fts.
379 11185 24058 35251 39905 41508 43694 44919
441 12108 25044 36013 33950 41556 43185 45033
485 12299 25394 36111 33957 41653 43447 45088
2167 12852 25748 36120 39232 41921 43524 45234
2772 14079 26918 36128 39285 42017 43578 45263
2350 16785 27031 36354 39492 42118 43599 45264
4029 17093 27143 37032 39567 42231 43600 45267
4422 17705 27287 37272 39722 42389 43640 45386
5632 18137 30114 37409 40011 42459 43682 45439
7443 19955 33263 37691 40437 42477 45328 45530
7448 20193 33871 38416 40502 42552 44065 45751
7453 22812 34070 38441 40542 42673 44265 45961
8915 23369 34563 38600 41146 42840 44272
6389 23743 34872 38676 41249 42975 44735

Série A de 200 ps. fts.
467 787 2356 4596 4815 [illegible] 5542 5768 5905 6034
506 974 4196 4634 4958 [illegible] 5686 5800 5970 6129
583 1288 4410 4675 4976 5393 5751 5861 6067 6214

Série A de 100 ps. fts.
59 1464 2530 5246 5659 5971 6738 7162 7752 9535
130 1683 3018 5367 5736 5987 6862 7411 7755 9576
151 2268 3356 5443 5853 6130 7048 7531 8593
176 2392 4386 5627 5983 6171 7093 7657 8953
514 2522 5156 5657 5887 6577 7093 7692 8984

Série A de 50 ps. fts.
399 959 2107 2198 2528 2910 3089 3306 3775
509 979 2140 2266 2381 3011 3134 3390 3875
813 1609 2161 2315 2762 3045 3140 3555
958 1800 2172 2326 2535 3052 3175 3745

Série B de 400 ps. fts.
226 491 772

Série B de 100 ps. fts.
312 410 524 846

Série C de 400 ps. fts.
112 464 761 881 1066 1523 1842
244 716 801 1016 1072 1752 1906

Série C de 100 ps. fts.
48 52 134 192 194 299 346 442

Série D de 400 ps. fts.
55 101 140 253 336 399 492 468 568

Série D de 100 ps. fts.
58 102 112 127 180 185 205

Série E de 1000 ps. fts
42 3572 6354 8303 9551 6930
3871 6400 8434 9657 9942
263 3884 6654 8565 9569 9897
328 4197 6849 8813 9870 9911
1369 5042 7518 8853 9895 9950
1637 5076 7660 9123 9753
2219 5473 [illegible] 9370 9773
2824 5942 8989 9386 9789
2835 6025 8223 9420 9792

Série E de 400 ps. fts.
10 1731 2495 4103 5083 5773
187 1780 2831 4223 5100 5921
893 1962 3308 4346 5188 5939
1176 2035 3385 4561 5195 6012
1244 2158 3535 4312 5349 6070
1250 2349 3632 4759 5419 6150
1607 2352 3982 4991 5435 6435
1635 2358 4038 5054 5747 6459

Série E de 200 ps. fts.
452 1486 2319 3044 4138 4631
886 1604 2358 3196 4297 4939
965 1748 2641 3535 4523 4982
1039 1859 2734 3604 4370 4979
134 2034 2880 3922 4454
1437 2200 2957 4031 4538

Série E de 1000 ps. fts.
96 859 1336 2390 2995 3340
333 865 1650 2416 3000 3345
466 875 1890 2548 3102 3349
538 924 1897 2597 3102 3489
586 1231 2066 2974 3305 3593

Série E de 50 ps. fts.
437 957 2155 2264 2460 2694
776 979 2225 2384 2600 2768
853 1307 2248 2364 2605
870 1834 2257 2404 2677

Série F de 1000 ps. m/n.
192 853 1421 2169 2475 3229 3818 5048 6311 7005
261 914 1435 2187 2789 3284 3997 5159 6668 7356
423 1048 1732 2313 2944 3335 4109 5418 6718 7426
430 1053 1913 2399 3145 3475 4234 5575 6822 7625
678 1177 2075 2463 3179 3761 4418 6100 6998 7549

Série F de 400 ps. m/n.
910 1827 3044 4495 5594 8810 10978 12020 13327 14345
1548 2243 3310 4505 6637 9605 11055 12236 13386
1672 2598 4096 4841 7265 10183 11196 12477 13422
1727 3009 4156 5150 8594 10376 11658 13000 13976

Série F de 200 ps. m/n
129 1003 1536 1759 2004 2335 2527
208 234 1062 1553 1788 2025 2353 2697
247 875 1347 1625 1843 2038 2505 2700
342 893 1608 1740 1881 2216 2513 2952

Série F. de 100 ps. m/n
97 388 1319 2268 2769 3556 3932 5033
212 617 2047 2332 2840 3658 4353 6362
302 826 2103 2669 3188 3711 4602 [illegible]
320 1152 2177 2373 3394 3879 4841

Série F. de 50 ps. m/n
376 725 1145 1777 2042 2437 2804 3346 3741 4462
518 826 1405 1800 2176 2456 2917 3555 4182 4527
577 930 1517 1817 2207 2540 3061 3607 4213

Série G de 1000 ps. m/n
149 566 1039 2193 3074 4289
172 634 1689 2260 3247 4577
227 989 1899 2824 3995

Série G de 400 ps. m/n
510 1840 2409 3920 6155 7235 9359 12744
1233 2026 2906 4063 6178 8346 10420 13143
1292 2214 3387 4479 6296 8818 11361 14954
1558 2252 3571 5454 7105 9156 12002

Série G de 200 ps. m/n
40 319 630 1132 1447 1868 2142 2409
90 451 831 1234 1705 1898 2321 2427
168 484 1032 1331 1837 2112 2407

Série G de 100 ps. m/n
60 971 1545 2022 2588 2936 3239 4936
689 1003 1706 2330 2601 3049 3574 4597
749 1278 1991 2436 2835 3172 4150

Série G de 50 ps. m/n
306 416 1040 1207 1461 1738 1945 2208 2749
385 888 1214 1444 1552 1801 2052 2539 2801

Série I de 1000 ps. m/n
621 1323 1623 2181 3164 5343 9210 10433
1017 1457 1742 2698 3287 6409 9556 10528
1103 1561 1893 2779 3554 8013 9663 10564
1291 1590 2115 2366 4852 8959 10127 10780

Série I de 400 ps. m/n
2 686 1845 3120 5913 7288 10803 12319 15900
[illegible] 702 2730 3950 6259 8910 11369 12670 16163
520 1628 2981 4581 6834 9395 11659 14652

Série I de 200 ps. m/n
111 412 823 936 1308 2146 2279 2800 3182 3907
195 509 862 1255 1914 2164 2523 3020 3529 4178
200 798 928 1577 2035 2183 2793 3038 3904 4238

Série I de 100 ps. m/n
140 777 1057 2138 2708 4356 6090 7640
242 783 1571 2267 3017 4818 6431 8611
319 830 1600 2317 3640 5294 6529 8923
578 910 1855 2519 4255 5639 7387 8992

Série I de 50 ps. m/n
7 308 495 1251 1792 2268 2508 3209 3599
[illegible] 322 555 1333 1854 2307 2776 3309 3690
158 336 668 1502 1953 2449 2887 3365
285 471 1239 1642 2139 2465 3167 3488

Série J de 1000 ps. m/n
275 1193 2941 4155 5159 7032 10007 12020 13412 14490
479 1571 3051 4364 5323 7913 10431 12072 12588 14558
546 2035 3109 4432 5348 8009 10583 12109 13754 14560
552 2081 3336 4444 5493 8466 10919 12518 13816 14565
596 2186 3577 4633 5630 8519 11068 12637 14004 14683
684 2251 3670 4777 5642 8548 11141 12858 14110
679 2896 3758 4843 6287 8557 11649 12912 14118
787 2580 3955 4948 6302 8870 11962 13840 14326
920 2643 4132 5969 6470 8704 11995 13388 14344

Série I de 400 ps. m/n
475 3105 5314 8333 10330 11740 13495 14931 16964 191
533 3227 5446 8577 10457 12216 13563 14913 17751
609 3351 6085 8957 10505 12286 13907 15198 17770
616 3410 6113 9084 10878 12824 13900 15353 18417
1113 3516 6199 9127 11070 12841 13993 15963 18422
1350 3617 6910 9491 11199 13106 14052 16007 18186
2644 3772 7292 9546 11258 13113 14110 16113 18522
2322 4364 7461 10042 11405 13370 14184 16331 18650
3054 5084 7505 10194 11640 13430 14449 16538 19112

Série J de 200 ps. m/n
12 230 701 1263 1592 2003 2400 3014 3503 3768
91 406 952 1303 1638 2237 2501 3196 3514 3968
110 431 1152 1680 1714 2263 2791 3450 3666 4078

Série J de 100 ps. m/n
120 893 1728 2133 2327 2554 4432 5270 5818 7219
145 1237 1506 2215 2792 3839 4674 5642 6086 7271
808 1693 2559 2363 3111 3915 4981 5755 6744 7369

Série J de 50 ps. m/n
194 772 1097 1569 1869 2384 3166 3327 3622
401 868 1196 1643 1884 2535 3210 3362 3660
506 924 1263 1651 2063 2628 3274 3468 3667
716 1042 1843 1705 2115 2699 3294 3502 3704

Série K de 1000 ps. m/n
1663 5691 8003 11233 12945 13842 14446 15330 15599 185
3473 7207 8875 11497 13451 13953 14761 15345 15103 189
4082 7256 9077 11694 13633 14046 15101 15564 17524 19
4132 7345 10163 11956 13657 14392 15291 15594 17903 19

Série K de 400 ps. m/n
1769 3496 5352 8020 10183 10351 12121 12474 14867
2061 3506 5413 8083 10435 10513 12124 12705
2771 4431 6531 9940 10279 10653 12218 12778
2905 4824 7863 9996 10299 12078 12236 13477

Série K de 200 ps. m/n
255 358 378 564 818 1455 2840 3583 4028
239 330 408 570 918 1772 2985 3600 4074
296 346 433 608 923 2251 2985 3685 4198
308 371 [illegible] 653 1177 2322 2957 3816

Série K de 100 ps. m/n
20 948 1740 1835 2251 2568 3056 3420 3688 4329
714 949 1759 1911 2327 2950 3095 3533 3874 4330
932 1563 1771 2036 2377 2970 3177 3553 4133 4350
933 1625 1774 2062 2545 3055 3178 3576 4176

Série K de 50 ps. m/n
70 206 1045 1175 1246 1285 1415 1546 1577 1624
122 869 1073 1180 1247 1303 1500 1554 1578 1927
131 894 1066 1199 1256 1365 1535 1557 1598 2002
301 895 1126 1207 1267 1387 1538 1566 1597 2035

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á tesorería del Banco, desde el 1º de enero próximo, á cobrar el capital é importe del cupon respectivo ya cualquier tiempo los que retengan las CÉDULAS RESCATADAS EN SORTEOS ANTERIORES que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.
67 646 1918 3405 3977 5361 6056 6355
82 861 2362 3424 4498 5547 6220 6465
[illegible] 1588 2445 3511 4525 5583 6236 6502
635 1818 2690 3768 5141 5977 6283

Série A de 400 ps. fts.
70 6654 9233 13402 16168 [illegible] 28143 32239 36201 42758
164 6760 9235 13595 16556 21693 28144 32595 36202 43037
649 6894 9418 13828 16850 22519 28870 32805 36361 43212
1752 7373 9488 13922 16775 22576 28892 33208 36421 43683
2270 7540 10044 13956 16960 22917 28909 33247 38746 43714
3134 7743 10168 13956 17063 22965 28910 33252 39352 43861
4031 7838 10659 14140 17325 23558 28911 33789 39427 45355
4055 7900 10645 14340 17436 23623 28919 33368 39892 45372
4246 7963 10721 14510 17660 24151 29359 34434 40434 45629
4308 7970 10871 14802 18062 24872 30552 35597 40724 45880
4725 7971 11162 14825 18429 26509 30646 35633 41096
4727 8364 11520 14892 18741 26671 31933 35698 41496

4939 8560 11565 15154 18955 27016 32195 36343 41500
5205 8759 12154 15438 19280 27027 32159 36863 42337
5213 8849 12704 15928 19725 27768 32290 37411 42427
5935 9114 12790 15984 20318 27868 32238 37507 42559

Série A de 200 ps. fts.
163 1797 3112 3632 5368 6259
176 1865 3119 4133 5775 6305
825 1948 3179 4189 6772 6332
1143 2214 3371 4312 5950 6382
1429 2616 3570 4698 5980
1791 2726 3600 4795 6237

Série A de 100 ps. fts.
181 1015 2160 3153 3923 5117 5913 6977 7791
183 1193 2499 3401 4463 5118 6635 6921 8085
183 2027 2830 3504 4569 5120 6774 7057 8272
408 2046 3041 3313 4577 5121 6935 7082 8289
880 3221 3083 3706 4778 5123 5962 7263 8466
881 2324 3134 3707 4681 5294 6623 7619 8481

Série A de 50 ps. fts.
112 829 1464 2287 2637 3037 3273 3919
238 942 1582 2365 2639 3043 3457 3968
454 1039 1713 3367 2828 3137 3547 397
665 1061 1842 2638 2894 3227 3771

Série B de 400 ps. fts
8 406 806 863 950

Série B de 200 ps. fts.
91 232 252

Série B de 100 ps. fts.
89 127

Série C de 400 ps. fts.
836 839 1406

Série C de 100 ps. fts.
345 372 375

Série D de 400 ps. fts.
183

Série D de 100 ps. fts.
57

Série E de 1000 ps. fts.
73 2098 3355 4634 6632 7527 8289 8758 9600 794 10
87 2170 3638 5763 6256 7598 8335 8924 9650
205 2567 3646 5925 6391 7744 8362 8968 9727
292 2929 3683 5934 7098 7771 8424 9144 9825
1211 2930 3765 5977 7161 7796 8493 9271 9936
1215 2956 4456 6132 7174 8041 8518 9408 10384
1525 3037 4467 6477 7208 8063 8551 9501 10386
695 3308 4519 6564 7432 8181 8576 9586 10610

Série E de 400 ps. fts.
931 1871 2982 3760 4904 5690 6506 7149 8522
976 1890 3036 3880 4706 5701 6648 7244 9151
1155 1983 3044 3966 4930 5714 6689 7427 9503
1248 2017 3046 4027 4935 5758 6718 7768
1265 2030 3147 4091 5191 5757 6755 8086
1292 2204 3170 4280 5226 6782 6758 8217
1400 2210 3282 4363 5344 6784 6829 8223
1438 2267 3393 4558 5391 5962 6970 8311
1591 2473 3478 4696 5417 6027 7046 8390
1739 2822 3624 4743 5418 6403 7092 8433
1746 2892 3659 4827 5455 6304 7146 8440

Série E de 200 ps.
484 2374 2124 2183 3296 3399 4336 4869
500 1408 2462 2341 3335 4063 4491 4948
840 1503 2153 3058 3750 4232 4758 4953
1303 1580 2158 3228 3773 4327 4819

Série E de 100 ps. fts.
248 720 1738 2278 2569 3038 3204 3438 3519
385 739 2050 2381 2577 3039 3260 3480 3541
[illegible] [illegible] 2085 2477 2892 3075 3332 3515 3561
557 1669 2120 2486 2625 3148 3352 3517 3614
577 1696 2163 2522 2749 3192 3403 3518

Série E de 50 ps. fts.
698 1172 1264 1542 1769 2046 2313 2609 2620 278
186 1184 1403 1548 1939 2114 2569 2617 2673 273

Série F de 1000 ps. m/n
117 794 1664 2045 3609 4462 5064 5382
119 1337 1700 2197 4229 4665 5377 6549

315 1344 1800 2482 4459 4988 5488

Série F de 400 ps. m/n
9 944 2536 3530 4682 5736 7534 8889 12226 13759
341 1395 2967 3555 4964 6058 7678 9731 12469 13802
647 1603 2939 3764 5235 6838 7856 9733 12829 14103
726 2529 3061 4047 5488 7957 8287 10455 13013 14472

Série F de 200 ps. m/n
129 357 619 1005 1068 1357 2174 2774
339 389 783 1060 1316 1378 2292 2968
344 513 813 1065 1217 1589 2361

Série F de 100 ps. m/n
311 570 2021 3400 4574 5548 6314 8502
348 1037 2113 3588 4846 5628 7613
374 1056 2573 3776 4891 5786 7925
396 1095 3159 3938 4926 5931 8033
461 1712 3401 3970 4938 6666 8076
488 1941 3410 4214 4939 6716 8312

Série F de 50 ps. m/n
53 890 528 1109 1448 2720 3045 3427 4885
259 414 739 1189 1490 2956 3051 3439
364 436 740 1190 1578 2958 3075 3897
365 438 800 1401 2202 3018 3086 4378
389 459 1044 1408 2461 3019 3246 4425

Série G de 1000 ps. m/n
176 626 1387 1593 1625 2317 2455 2459 2465 4709

Série G de 400 ps. m/n
118 1271 1535 1884 4261 6062 7071 9795 11313
325 1398 1587 2703 4477 6993 7576 10704 13116
1235 1492 1732 2709 6023 6702 8610 11259 13507

Série G de 200 ps. m/n
103 267 447 613 1530 1735 1773 2090 2379
170 389 474 741 1584 1763 1941 2133
209 429 583 1096 1585 1767 1963 2178

Série G de 100 ps. m/n
453 547 1391 1447 2132 3324 3909 4747
479 549 1350 1805 2301 3386 4266

Série G de 50 ps. m/n
108 205 509 601 1289 1595 1687 1704 2009 2885
143 249 520 1082 1341 1656 1673 1753 2020 3012
171 370 521 1150 1510 1666 1674 1751 2835

Série I de 1000 ps. m/n
490 2306 3256 5183 6006 6533 7183 8296 8820 10756
491 2694 3557 5437 6145 6570 7183 8332 9545 10768
1075 3093 3668 5723 6195 6851 7676 8527 10941
1755 3103 4290 5807 6413 6732 7923 8546 10320
2087 3244 5134 5827 6487 6916 8166 8681 10575

Série I de 400 ps. m/n
281 1047 1883 3066 4388 6292 8678 10069 11718 15062
413 1189 2124 3072 4928 7064 9021 10782 11981 15339
470 1192 2557 3073 5535 7150 9368 11384 12022 15469
928 1210 2637 3519 5542 7384 9424 11417 12242 15757
954 1219 2836 3681 5618 7944 9434 11462 13803 15875
1029 1417 2667 4219 5780 8295 9517 11524 13571 16111
1032 1516 2877 4354 6114 8445 9867 11666 14729 16521
16434 16576

Série I de 200 ps. m/n
35 270 537 901 1119 1457 1944 3481 4158
70 337 540 1015 1128 1754 2074 3851 4322
228 357 560 1035 1124 1937 2135 3996 4586
8 671 1089 1249 1942 3141 4025

Série I de 100 ps. m/n
156 610 926 2290 3816 4780 6113 7504 7771 8713
262 684 1060 2495 3916 5289 6120 7513 8704 8871
280 745 1109 2633 4095 5540 6306 7524 8305 8897
325 897 1156 3427 4574 5796 6309 7662 8378 8952
575 980 1822 3508 4656 6653 6373 7770 8649

Série I de 50 ps. m/n
6 135 527 886 1400 2206 2626 3024 3172 3505
41 165 529 1071 1668 2428 2746 3045 3280 3610
78 247 645 1106 1733 2442 2793 3046 3442 3632
132 455 835 1255 1848 2512 2796 3053 3445
133 506 842 1306 2147 2535 2857 3141 3460

Série J de 1000 ps. m/n
42 2117 5912 8014 9611 10015 11402 12510 14474
116 2591 6300 8032 9808 10475 11479 13103 14683
574 4049 6720 8119 9868 10690 12057 13590 14781
1067 5376 6918 8204 9918 11354 12462 13608 14782
1237 5393 7181 9080 9978 11368 12601 13359 14914

Série J de 400 ps. m/n
257 1932 3565 5165 6818 7852 9967 12685 14402 17269
308 1972 3783 5955 6904 8519 10392 12668 14404 17846
731 2302 3946 5964 7193 8619 10618 13354 14473 19573
1267 2417 4396 6305 7270 8664 11069 13497 14630 19782
1285 2444 4473 6309 7297 8911 11197 13601 15254 19850
1406 2466 4677 6389 7310 9111 11270 13607 15310
1407 2673 4833 6410 7411 9339 11272 13728 15989
1502 3387 4979 6490 6456 9597 11940 13925 16313
1510 3449 5019 6761 7641 9659 12115 14227 16497
1783 3530 5131 6953 7817 9920 12413 14354 16781

Série J de 200 ps. m/n
47 534 374 1649 1740 2192 2572 2838 3036 394
172 856 1034 1670 1931 2321 2542 2354 3140 413
224 927 1278 1677 1955 2503 2650 2964 3383 486
388 932 1323 1679 2097 2513 2591 2367 3649 487
491 958 1504 1700 2153 2571 2698 2980 3652 483

Série J de 100 ps. m/n
78 542 1831 2579 3105 3421 4838 6616 779
292 1125 2131 2780 3146 3533 6435 6679
384 1187 2184 2914 3214 3535 6437 6921
521 1794 2388 3096 3251 4002 6502 6974

Série J de 50 ps. m/n
199 320 626 702 1121 1852 1818 3259 3263
336 624 997 [illegible] [illegible] 2477 3261 3313 3392

Série K de 1000 ps. m/n
5241

Série K de 400 ps. m/n
419 466 1045 1117 1123 1573

Série K de 200 ps. m/n
367 528

Série K de 100 ps. m/n
39 406 846

Série K de 50 ps. m/n
681

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Asma, Catarro
CURACION CIERTA CON EL USO DE LOS
Gránulos Antimoniales DEL
Dr PAPILLAUD
Informe favorable de la Academia de Medicina de Paris
Exíjase que cada frasco lleve escritos los nombres de
E. MOUSNIER & L. PAPILLAUD
DEPOSITO GENERAL:
Farmacia GIGON, 25, rue Coquillière, PARIS
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Los Ingleses, Ajó
20.000
OVEJAS LINCOLN
EN VENTA AL CORTE
GIBSON Hnos., ofrecen en venta en su establecimiento «Los Ingleses» en Ajó, el aumento anual de costumbre (reservando la caponada como para exportacion) es decir, 20.000 ovejas cruza Lincoln al corte para precios y detalles, dirigirse á dicho establecimiento. 9120 v. f. 28 e6

ARRENDAMIENTO
Del Saladero de Bahia Blanca
La comision directiva llama á propuestas para el arrendamiento del saladero de Bahia Blanca, debiendo los interesados presentarse por pliego cerrado hasta el dia 10 del entrante febrero, en cuyo dia á la 1 p. m. las abrirá la comision en su oficina Rivadavia 14 en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.
En dicha oficina estará de manifiesto todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. el plano é inventario del establecimiento y se darán todos los datos é informes que se deseen.
Las condiciones del arrendamiento las establecerá los proponentes.
Buenos Aires, enero 19 de 1888.—*La comision directiva.* 9982 p 20 e



Sirop Codéine Tolu Zed
El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Dr. José R. Coelho
MEDICO
De regreso de Europa, ha abierto su estudio en la calle
SAN JOSE 710 NUMERO VIEJO
ENTRE CONSTITUCION Y PAVON
716 p26 e28

Registro Mercantil
DE
TERRY
PLAZA DE MAYO
BOLIVAR 11, (ANTES 5
Se protestan letras y pagarés, se otorgan sociedades, poderes, ventas, etc., etc.
Horas de oficina de 10 a. m. á 6 p. m.
Union elefónica Nº 153. Cooperativa Telefónica Nº
8779 el perm

Loteria de Córdoba
Autorizada por ley de 1º de junio de 188
LOTERIAS QUE JUEGAN EN FEBRERO DE 1888

	Premios	Suertes
Juéves 2	$ 12.000	1000
Juéves 9	" 25.000	1000
Juéves 16	" 12.000	1000
Juéves 23	" 12.000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana. Los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril y 68, donde se reciben pedidos de billetes para la venta; Montevideo, G. Aragon, Juncal 106; Chile, Brasil y otros puntos del interior y exterior, por sus respectivos agentes.—Córdoba, diciembre 1º de 1887.—*Gregorio Fernandez*, administrador. perm.



Frenocomio Modelo
PALERMO
Entre la Penitenciaría y la avenida Alvear

Propiedad de los doctores

ARAVENA Y GALINDEZ

Este importante establecimiento médico, que ofrecemos al servicio público, es destinado al tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales.

Situado en el paraje más sano y pintoresco de la capital, ha sido construido sin omitir gastos y consultando los adelantos que la ciencia aconseja, á fin de proporcionar á los enfermos la mayor seguridad de éxito y bienestar.

Dada la importancia que la hidroterapia ejerce sobre las enfermedades nerviosas y mentales, hemos construido un departamento especial para baños, en donde se pueden hacer todas las aplicaciones conocidas.

El establecimiento está dividido en dos secciones, una destinada á las señoras y otra á los hombres, con jardines en los patios y un gran parque exterior.

Para los enfermos agitados hay cuartos especiales.

Médico director interno, Dr. O. Galindez. Id encargado de las enfermedades mentales, Dr. Manuel Vasallo.

CUERPO CONSULTIVO
Dr. Lucio Melendez.
Dr. José M. Ramos Mejia.
Dr. Domingo Cabred.
Dr. Antonio F. Piñero.
Dr. Juan Señorans. 8656 p1m d29

CARNAVAL DE 1888
Dominós

De raso de seda,
De raso de lana,
De raso de algodon,
De todos colores,
A precios muy cómodos.

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LONDRES

CARNAVAL DE 1888

GÉNEROS DE ALTA FANTASÍA PARA TRAJES DE CARNAVAL

Percales, batistas, satinés de algodon finos con dibujos excéntricos convenientes para trajes de disfraces, gasas, tules, flores para baile y una infinidad de otros artículos para carnaval á precios muy cómodos, se encuentran

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LONDRES
764 p10 e29

Granja Nacional
ESTABLECIMIENTO COMERCIAL
DE INDUSTRIAS RURALES



DIRECTOR-PROPIETARIO
PEDRO A. COSTA
ESCRITORIO PRINCIPAL
152 PIEDAD 152 (Núm. viejo)

Primera seccion

ESCRITORIO—Consignaciones de haciendas y frutos del país—Importacion de animales de raza—Se reciben órdenes para compra y venta de establecimientos de campo y propiedades—Descuentos, hipotecas, inventarios, tasaciones, etc., etc.—Remision de mercaderias generales á la campaña.

Segunda seccion

DEPOSITO—Piedras y Europa—Rematéfería de animales de raza y otros productos del país—Venta de granos y forrajes.

Tercera seccion

FLORESTA—Avenida Rivadavia—Exposicion de animales—Haras—Preparacion de animales para carruaje—Hipódromo—Almacen por mayor y menor—Restaurant, cancha de pelota, billares, parque de recreo.

Cuarta seccion

LA INVERNADA—Estacion General Rodriguez, ferro-carril del Oeste—Potreros de pastoreo—Preparacion de animales para el abasto—Venta de vacas lecheras, toros, carneros, potros, cerdos, etc.

SUCURSAL EN LA CIUDAD DE
LA PLATA
CALLE 54 ENTRE 6 Y 7
PLAZA DE LA LEGISLATURA
787 p1m e29

GIROS
Y
VALES POSTALES
LA
Caja de Descuentos
102 PIEDAD 102

Expende giros y vales postales por cualquier cantidad sobre capitales y pueblos de
Francia,
Italia
Y España,
en condiciones módicas. 9314 p1m e10



PECTORAL DE CEREZA
Del Dr. Ayer.

Las enfermedades mas dolorosas y fatales de la garganta y de los pulmones, ordinariamente se desarrollan y dan principio por pequeñas bases, cuyos resultados no son difíciles de curar si prontamente se tratan con el remedio conveniente. Pero el progreso es engañoso y la tardanza puede ser fatal. Los Resfriados y las Toses, dan reciprocamente por resultado la Laringitis, el Asma, la Bronquitis, la Pulmonía, y la Consuncion.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

Todas las familias que tienen criaturas menores, deben tener en casa, listo para usarlo en caso de necesidad. La pérdida de un solo dia puede, en muchos casos entallar serias consecuencias. Por lo tanto, no se debe perder un tiempo precioso experimentando con medicinas de dudosa oficacia, mientras que la enfermedad se apodera del sistema y se arraiga profundamente, sino que se necesita tomar, al instante, el remedio mas cierto y activo en su efecto, y cuyo remedio lo es sin duda alguna el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER Y CIA.,
Lowell, Mass., E. U. A.
Se vende en las principales farmacias y droguerías.

KEROSENE FINO

SOUTHERN CROSS—CRUZ MERIDIONAL
PASA 175°

El aceite más refinado.
Blanco como agua cristalina.
Libre de olor.
Dá una luz extraordinariamente brillante.
No quema la mecha.
Libre de peligro.

Para evitar imitaciones, los compradores deben fijarse que cada lata lleve una chapa con nuestra marca de comercio «4 caballos».

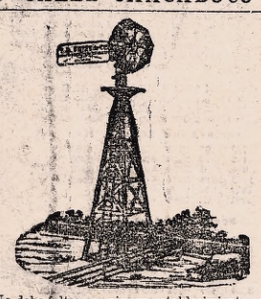
ÚNICOS IMPORTADORES
MOORE & TUDOR
93 CALLE MAIPU 93
745 e29 perm.

Guadañadora Albion



La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siempre en depósito:

Agar Cross & Ca.
13 CALLE CHACABUCO 13



No debe faltar en ningun establecimiento agrícol ganadero, saca agua de cualquier profundidad, trabaja con el más leve viento y jamás se descompone.

En venta á precios sin competencia en casa de sus agentes:

TOMAS G. FOLEY Y C°.—28 TACUARI 32
Introductores de máquinas para la agricultura industrial. 1635 d p m

Epidemiología Argentina
EL COLERA
Y SU TRATAMIENTO

OBRA ESCRITA POR EL
DIRECTOR DE LA CASA DE AISLAMIENTO
DR. JOSE MARIA PENNA
En prensa en la casa editora de
"EL CENSOR"
289 CORRIENTES 289

I Generalidades sobre el cólera.
II Formas clínicas del cólera. Clasificacion de sus períodos.
III Causas del cólera.
IV Tratamiento del cólera en el primer período. Casos prácticos.
V Tratamiento del cólera en el 2° y 3° período por el método común. Casos prácticos.
VI Tratamiento del cólera en el 2° y 3° período por la enteroclisis.
VII Continuacion. Indicaciones y contra-indicaciones, etc. Casos prácticos (111).
VIII Tratamiento del 2° y 3° período por el calomel y sulfato de cobre.
IX Inyecciones intra-venosas ó hipodarmoclisis.
X Exámen crítico del tratamiento del cólera y ventajas del tratamiento mixto.
XI Del período de reparacion. Tratamiento. Casos prácticos.
XII De los exantemas en el cólera. Casos prácticos.
XIII Complicaciones, etc.
XIV Anatomía patológica.

Precio: 4 $ moneda nacional

SE SUSCRIBE EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO EL CENSOR, CALLE CORRIENTES 289, Y EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS DE LA CAPITAL.

PARA RECERA EN ESTE MES DE FEBRERO
1022 p5 f2

LA BUENOS AIRES
Compañia nacional
DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA
Contra incendios
Y FLUVIALES MARITIMOS

EL MISMO PLAN DE LAS MAS IMPORTANTES COMPAÑIAS DE INGLATERRA

CAPITAL SOCIAL 3.000.000 $n,
BANQUEROS
BANCO NACION... Y DE LA PROVINCIA

...VIDA
...IRECTOR
...A RAMOS MEJIA

...CTORIO
...lo N. Casares.
...ice-presidente: Rufino Varela.
Secretario: Ricardo Lavalle.
Tesorero: José F. Ledesma.
Pro-tesorero: Remigio Rigal.
Vocales: Adolfo J. Bullrich, Cárlos Carranza, ... S. Bowers, David Methven.
Suplentes: Ramon Artagaveytia, Lúcio Ledesma Tomás Ambrosetti.
Gerente: Eduardo M. Coll.

OFICINAS
Rivadavia 128
Agencias en toda la república

Portalis fréres, Carbonnier & Ca.
UNICOS AGENTES DE
DECAUVILLE, AINE
Ferro-carril portátil de colocacion instantánea

Rieles de acero, wagones de carga y para tierra, para pasajeros, locomotoras, etc., indispensable para todo establecimiento de importancia, para terraplenes, ingenios, fábricas, etc.

Casa en Buenos Aires, calle Piedad 196.
Id d Rosario, calle Puerto 41 y 43.—Id id París, rue de Chateaudu 26. 2136 10p p m s28

Calman
de 10 veces las 8
Jaquecas
Reumatismos
Neuralgias
del
Estomago
de la
Cabeza
y de los
Intestinos
Exija-se la Firma de
Clertan
19, calle Jacob, PARIS

PERLAS
DE
Trementina
DEL
Dr CLERTAN
Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris

Calman
de 10 veces las 8
Enfermedades
del
Higado
Calculos biliarios
Catarros
Pulmonares
y
Vesicales
Exija-se la Firma de
Clertan
19, calle Jacob, PARIS

PORTALIS FRERES CARBONNIER & Ca.
Agentes de la compañia de FIVES LILLE

Maquinarias para ingenios de azúcar y para toda clase de establecimientos industriales

AGENTES
De las "Usinas de Hayange"

Especialidad en ALAMBRE DE ACERO de superior calidad, alambre de fierro y galvanizado, fierro surtido, tirantes de fierro doble T., rieles de acero, etc.

Casa en Buenos Aires, calle Piedad 196.
Id id Rosario, calle Puerto 43.
Id id París, rue de Chateaudun 26. 2136 10p p...

Perfumeria-Oriza
L. LEGRAND, *PARIS, rue Saint-Honoré, 207*
ESS. ORIZA SOLIDIFICADA
PERFUMES CONCRETOS
INVENCION CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANGERO

Los Perfumes sólidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentracion y de suavidad desconocidos hasta ahora.

Bajo las formas de ***Lápices*** *ó de* ***Pastillas,*** *están metidos en frasquitos ó en cazoletas de varias clases que pueden llevarse muy fácilmente. Estos* ***Lápices-Perfumes*** *no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados.*

Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos. — BASTA FROTAR LIGERAMENTE para PERFUMAR al INSTANTE

AL CUTIS — LA BARBA — PAÑUELOS — ENCAGES — TELAS — GUANTES — FLORES ARTIFICIALES

Y á todos los Objetos de Ropa blanca, de Papeleria, etc., etc.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO | *El Catálogo de los Perfumes, con los Précios, se envia franqueado á las Personas que lo pidan.*

Compañia Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Subvencionados por el Gobierno Español

INAUGURACION DEL SERVICIO REGULAR ENTRE
España y la República Argentina
El magnífico y rápido vapor español

"BUENOS AIRES"
DE 7500 TONELADAS, CLASIFICADO 100 A DEL LLOYD

que inaugura el servicio regular de dicha compañía, saldrá de este puerto el 10 de febrero próximo, recibiendo carga y pasajeros de 1ª 2ª y 3ª clase para todos los puertos de la península.

El primer puerto de escala será Cádiz sin tener que hacer cuarentena.

El esmerado trato que tiene acreditado esta compañía en sus servicios de la isla de Cuba y Filipinas, lo hace á los pasajeros todas las comodidades y trato de las líneas mejor organizadas.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta, precios convencionales por camarotes de lujo.

Para cualesquier informes ó datos, ocúrrase á sus agentes ANTONIO LOPEZ Y CA., Alsina 188.
7188 perm. d p m d11

PARIS — **Gd HOTEL BRESILIEN**
Casa transformada completamente
3, calle RICHER, cerca de los Boulevards
Cuartos desde 2 fr. 50 — Mesa redonda. — Pension desde 10 fr.
HABITACIONES PARA FAMILIAS
Se Habla Español



Ferro-carril portátil
KOPPEL
HASENCLEVER & Ca.
PIEDAD 205--BUENOS AIRES
Unicos representantes en la República

Hay siempre en depósito un completo surtido de via de ferro-carril portátil con todos sus accesorios.
8922 p10 p m e8

Banco Francés del Rio de la Plata

De acuerdo con el art. 48 de los estatutos publicamos el balance general al 31 de diciembre ppdo. aprobado por la asamblea de accionistas celebrada en la fecha. —Buenos Aires 30 de enero de 1888.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1887

ACTIVO	Mon. legal	Oro sellado	PASIVO	Mon. legal	Oro sellado
Caja: Existencia en efectivo	1.218.442,11	989.624,77	Capital: Suscrito 30.000 acciones de 100 $ oro		3.000.000
Cuentas corrientes: Saldos deudores	129.024	103.239,75	Cuentas corrientes: Saldos acreedores	1.677.219,34	559.672,05
Accionistas: Cuotas á cobrar		1.221.820	Depósitos á plazo fijo y á premio: Saldos de los constituidos	279.133,27	30.553,74
Valores descontados: Existentes en cartera	1.725.931,39	783.734,28	Metálico: Saldo de esta cuenta	1.130.551,	
Metálico: Saldo de esta cuenta		780.972,53	Descuentos: Redescuento para el semestre próximo	31.266,19	11.083,45
Corresponsales en Europa: Saldo deudor		94.936,35	Obligaciones á pagar: Saldo de esta cuenta		300.000
Intereses: Saldo de esta cuenta		874,58	Corretages: Saldo de esta cuenta		611,30
Muebles y útiles: Saldo de esta cuenta	16.004,50	3.350	Ganancias y pérdidas: Saldo á repartir		76.031,70
Gastos de instalacion: Saldo de esta cuenta	28.707,80			3.118.169,80	3.978.552,24
	3.118.169,80	3.978.552,24			

DUSSAUD, presidente—*A. Roussellet*, contador—*G. Froment*, gerente. 939 p8 f1

Depósito de mercaderias
CALLE PEDRO MENDOZA 1399 AL 1401
Propiedad del Banco Constructor de La Plata, antigua barraca Salasco y Berta

Se reciben mercaderias en depósito á precios módicos.—Por informes al Banco Constructor de La Plata, San Martín 86 ó en la sucursal en la Boca, Pedro Mendoza 427.—EL DIRECTOR PRINCIPAL.
3423 perm. o15

A LOS ACCIONISTAS DEL Banco Constructor de La Plata

Se avisa á los señores accionistas que la 4ª cuota de 10 o/o de la primera suscricion y 2ª cuota de de 10 o/o de la última suscricion, debe pagarse en la oficina del banco, desde el 1° de enero al 15 de febrero de 1888.—Buenos Aires, diciembre 15 de 1887.—*Cárlos Schweitzer.*
923 v f15 e10

ASTHME !! ASTHME !!

La eficacia de los CIGARROS de JOY es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los Médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos CIGARROS.

OLEO MORRHUINE

Es recetado por los Médicos contra las *Enfermedades de pecho*, la *Anemia*, el *Enflaquecimiento* y las *Enfermedades escrofulosas y reumáticas.* — Deposito general en Paris, en la Farmacia ROBERTS, 6, rue de la Paix. — En *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y C°; — ZINERONI y C°.

Vino de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO
CON QUINA Y CACAO

El *Vino de Bugeaud* reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, restablece las funciones del estómago, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.

El Vino de Bugeaud SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR en Paris, Fue LEBEAULT, 53, rue Réaumur

Venta al por Mayor:
P. LEBEAULT y Ca, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

MARCA EGISTRADA

KEROSENE
LUZ DIAMANTE
170 grados Fahrenheit



SIN HUMO
NI MAL OLOR
Libre de explosion

INTRODUCIDO POR MANTELS Y PFEIFFER
Buenos Aires—Calle Chacabuco 19, 25 (número antiguo), 49, 61 (número nuevo.)
Rosario—Calle General Urquiza 43.

Unicos agentes en la República Argentina

de la fábrica de Longman y Martinez, Nueva York. Llamamos muy especialmente la atencion sobre este *kerosene* que tiene muchas ventajas sobre otras clases, que se introducen en esta plaza.

1° *Es límpido y transparente* como el cristal.
2° tiene una resistencia de *176 grados Fahrenheit*, el grado más alto de todos los kerosenes introducidos.
3° no despide *humo ni mal olor.*
4° no *quema la mecha ni destruye el mechero.*

Todas estas buenas cualidades han procurado á la fábrica la proveduria de muchas líneas de vapores ferro-carriles en los Estados Unidos.

En venta en todos los almacenes por mayor y menor
dom. mart. y vier. 9182 p8 a e9

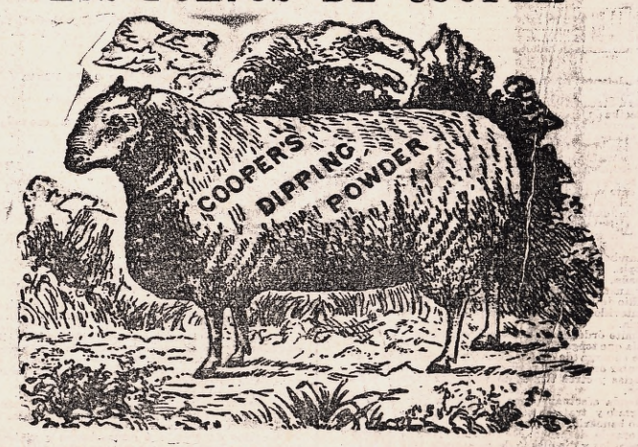
PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de la AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS



(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO
Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878
BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de capsulas blandas, Proveedor des Hospitales de Paris
PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS

Nuestras Cápsulas (*Vino y Aceite*) creosotizados, las estas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctores y Profres BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los *Bronquios, Tos, Catarros, etc.*, que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente. VEASE EL PROSPECTO.
Como garantía se deberá exigir sobre cada caja la tira con medallas y la firma del D° BOURGEAUD, ex-Pre de los Hospitales de Paris
Depositos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y C°; HAMMER y C°; MOINE.

LOS POLVOS DE COOPER



MARCA REGISTRADA

El único específico en polvo que tiene aceptacion desde hace mucho tiempo y que puede dar garantias de sus resultados satisfactorios. Es muy barato y se expende en forma muy conveniente para el transporte á puntos lejanos.

Favorece el crecimiento de la lana sin mancharla.

Se disuelve en agua fria y la aplicacion es muy simple.

Hace muchos años que tiene fama en las colonias inglesas, norteamericas, etc., y ya se reconocen sus méritos en este país.

¡¡Cuidado con las imitaciones!!
UNICOS INTRODUCTORES
Wauk yn, calle Maipú 77. Buenos Aires—Mattew Present Ca., calle Misiones, Montevideo

